# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 28
de abril de 2008

**Año CXVI**
**Número 31.393**

Precio $ 1,20



## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**2052**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: José Luis Raboy, casado, 56 años, DNI 10.201.318, Elordi 571, Roque Perez, Prov. Buenos Aires; y Gabriel Hugo Raboy, divorciado, 62 años, DNI 4.535.009, Arcos 2419, piso 15º Cap. Fed. argentinos Contadores Públicos.- Plazo: 99 años Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización y realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Capital $ 70.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre 30/04. Presidente: José Luis Raboy.- Director Suplente: Gabriel Hugo Raboy. Fijan domicilio especial en Sede Social: Sarmiento 767, piso 2, oficina D, Cap. Fed.- Escr. Estela Furman autorizada escritura 14 del 22-4-08 - Registro 1300 - Cap. Fed.

Escribana - Estela Liliana Furman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 080423192845/B. Matrícula Profesional Nº: 3734.

e. 28/04/2008 Nº 112.760 v. 28/04/2008

**ACOCER**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 267 del 25/3/08 Socios-Cargos Juan Carlos González CUIT 20-14172151-9 nacido el 12/7/60 Presidente domicilio Castelli 6180 Carapachay Bs As Rosa del Carmen González CUIT 27-13865152-2 nacida el 3/5/59 Directora Suplente domicilio Santa Fe 3333 4º H CABA argentinos solteros comerciantes Domicilio Social y Especial Socios Piedras 456 8º "A" CABA Duración 99 años Objeto realizar por sí 3ª o asociada a 3ª todo tipo operaciones vinculadas con compra venta importación exportación conservación refrigeración acopio transporte abastecimiento intermediación consignación mandatos representaciones asesoramiento explotación productos agricologanaderos Cereales oleaginosas forrajera productos fruto hortícola granos carne derivados aves lácteos cueros lanas tabaco productos avícolas agropecuarios vitivinícolas forestales agroquímicos fertilizantes Explotación establecimientos rurales Toda actividad que requiera la actuación profesional con título habilitante se implementará por intermedio de los mismos Administración Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Representación Presidente Prescinde Sindicatura Cierre ejercicio 31 Diciembre Capital $ 40000 en 40000 acciones de $ 1 $ 20000 cada uno Autorizado Carlos A La Torre Escritura Pública 267 del 25/3/08 pasada al Folio Nº 678.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 39.

e. 28/04/2008 Nº 78.557 v. 28/04/2008

**AG EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/4/08; 2) Ariel Eduardo Capelli, 10/11/61, casado, DNI 14751649, Rosasco 2174, Castelar, Pcia. Bs. As; Juan José Castelli, 4/10/57, divorciado, DNI 13236035, Presidente Manuel Quintana 297, Castelar, Pcia. Bs. As.; Aroldo Malmsten, 8/4/58, casado, DNI 12349047, Paysandú 958, Ituzaingó, Pcia. Bs. As; todos argentinos, comerciantes; 3) AG EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS S.A.; 4) 99 años; 5) explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones, reservas de hotelería, dentro o fuera del país; organización y venta de charters y contingentes turísticos; 6) $ 12.000, -acciones $ 1, -cada una; 7) 31/12; 8) Ariel Eduardo Capelli $ 4.500, Juan José Castelli $ 3.000 y Aroldo Malmsten $ 4.500; 9) Tucumán 2166 Piso 1º Oficina 10, Cap. Fed; 10) Presidente: Juan José Castelli; Vicepresidente: Ariel Eduardo Capelli; Director Suplente: Aroldo Malmsten; todos domicilio especial: Tucumán 2166, Piso 1º Oficina 10, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 10/4/08 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2008. Número: 038424. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/04/2008 Nº 80.281 v. 28/04/2008

**AIDILCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 09/4/08. Adecuación al artículo 124 LSC y cancelación registral artículo 118, inscripta en IGJ exp. 1714594 1) Gustavo Eduardo Jesús Avalos, CUIT 20-17966068-8, 7/8/66, Güemes 4426 piso 11º departamento B, CABA; Guillermo Néstor Franzoy, CUIT 20-17966210-0, 9/8/66, Vélez Sarsfield 938, Martínez, Pcia. Buenos Aires; y Marcelo Angel Monauni, 20-17951088-0, 4/12/65, General Pinto 1281, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires; todos argentinos, casados, empresarios 2) AIDILCO S.A. 3) Sede social: Herrera 1425, CABA. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) Capital $ 300000. 7) Cierre ejercicio: 31/12. 8) Directorio: Presidente: Marcelo Angel Monauni, Vicepresidente: Guillermo Néstor Franzoy, Director Suplente: Gustavo Eduardo Jesús Avalos, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 117 del 09/4/08, Fº 350, Registro 1791, de CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 080422191238/C. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 28/04/2008 Nº 11.553 v. 28/04/2008

**ANTONIO MARIA DELFINO**

SOCIEDAD ANONIMA,
NAVIERA Y COMERCIAL

(Exte. IGJ 187.210). Comunica: 1) Por asamblea del 06/01/1988 se resolvió elevar el capital social de $ 0.10 a $ 0.20; 2) Por asamblea del 15/11/2007 se resolvió: a) Elevar dicho capital social a $ 100.000.-; b) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad; c) Modificar los artículos 2º (duración), 4º (capital) y 9º (garantía de directores) y el reordenamiento integral del estatuto y d) Autorizar a la Dra. Verónica González a publicar avisos de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 28/04/2008 Nº 112.640 v. 28/04/2008

**B & F BIJOU**

SOCIEDAD ANONIMA

Wenfei CHEN, 12-09-71, DNI. 94.018.810 y Pei Ya LI, 15-02-82, DNI. 93.603.739, ambos chinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Bartolomé Mitre 190, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) Conpra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación de todo tipo de carteras, calzados, bijouterie, billeteras, bolsos, paraguas, gorros, bufandas, Guantes, mochilas, monederos, toallas, relojes, llaveros, portafolios y de más variedades de accesorios de moda y regalos, para uso personal tanto en hombres como en mujeres, en todos sus materiales. 4) $ 12.000. 8) Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente 9) Prescinde de Sindicatura. 11) Cierra el 31-12 de cada año. Directorio Presidente: Wenfei CHEN. Directora Suplente: Pei Ya LI. Sede social y especial: Avenida Avellaneda 2996, C.A.B.A. Autorizada: Escr. 170, del 23-04-08, Registro 412.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2008. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 28/04/2008 Nº 112.994 v. 28/04/2008

**BALDAQ**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 21/04/08. Registro Notarial 1767. Socios: Gustavo Alejandro ROLERI, argentino, 01/10/62, D.N.I. 16.071.210, divorciado, arquitecto, Avenida De Los Incas número 4857, 2º Piso, Departamento 8, Capital Federal, Nicolás Esteban VESOCHANSKY, argentino, 24/01/73, D.N.I. 23.087.027, casado, periodista, Iberá número 2156, Capital Federal y María CABICHE, argentina, 09/08/67, D.N.I. 18.397.050, divorciada, abogada, Paraguay número 1307, 7º Piso, departamento 67, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gov.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

y/o asociada a terceros, las actividades de dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean públicos o privados, a través de contrataciones directas o de licitaciones; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales publicas o privadas; emprendimientos para el desarrollo y planeamiento urbano y construcción y reparación de edificios para vivienda urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales. Capital: $ 51.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo vicepresidente. Directorio: Presidente: Gustavo Alejandro ROLERI. Director Suplente: Nicolás Esteban VESOCHANSKY, Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/03 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Cerviño 3584, 1º piso, departamento B, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 208 de fecha 21 de abril de 2008, German Gomez Crovetto, Registro 1767. Escribano.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 01.

e. 28/04/2008 Nº 78.527 v. 28/04/2008

**BRAMES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 8-9-05 se adecuó la Garantía del Directorio modificándose en consecuencia Artículo 9º del Estatuto. Por Acta de Directorio del 10-12-05 se fijó la sede social en Adolfo Alsina 1450, 4º piso, Cap. Fed.-Por Asamblea Extraordinaria del 4-8-06 se eligió el Directorio, se cambió la fecha de cierre de ejercicio al 30-6, se adecuó el tipo de acciones a la normativa vigente y se modificaron en consecuencia los Artículos 15º y 4º del Estatuto. Y por Acta de Directorio del 4-8-06 se distribuyeron los cargos del Directorio así: PRESIDENTE: Pedro Enrique Brandi; VICEPRESIDENTE: Santiago Fernando Brandi; DIRECTOR TITULAR: Pedro Luis Brandi; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Javier Brandi; todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1450, 4º piso, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Púb. 131 del 18-4-08. Registro 791 de Aaron Hodari.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/04/2008 Nº 112.716 v. 28/04/2008

**CALLAO 1062**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 16/4/2008 se constituye "CALLAO 1062 S.A.". Socios: Lidia Teresa AXENFELD, 18/4/1918, viuda, D.N.I. 3.485.583, odontóloga y Cristóbal Claro KUPERSCHMIT, 29/6/1959, soltero, D.N.I. 13.641.413, Ingeniero; ambos argentinos y domiciliados en Av. Callao 1062 piso 1°, departamento A, C.A.B.A. Sede Social: Av. Callao 1062, piso 1°, departamento A, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: a) Construcción y venta de edificios, por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos. B) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. C) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive la comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o terceros. SERVICIOS: El desarrollo de emprendimientos hoteleros, servicios de hotelería y todo o relativo al hospedaje de personas y servicios de gastronomía. FINANCIERAS: a) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros.- b) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general.- e) Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto.- Asimismo toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Plazo de duración: 99 años desde la fecha de inscripción. Capital Social: $ 60.000 representado por 6.000 acciones de $ 10 cada una. Dirección y administración: Directorio de uno a cinco, por 3 años. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente, en su caso. Presidente: Cristóbal Claro KUPERSCHMIT. Directora Suplente: Lidia Teresa AXENFELD, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/5. Graciela Mabel Palacio. D.N.I. 20.008.278, autorizada escritura pública del 16/4/2008.

Graciela Mabel Palacio

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 29.

e. 28/04/2008 Nº 80.284 v. 28/04/2008

**CEGAMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/4/08. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) José María Bautista Alustiza, CUIT 20-06557351-3, 2/11/45; y María Griselda Maroni, CUIT 27-06407348-1, 22/5/51; ambos argentinos, casados, abogados, domiciliados en Belgrano 1127, Arias, Pcia. Córdoba. 2) CEGAMA S.A. 3) Sede social: Av. Las Heras 2049 piso 5º departamento A, CABA. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) Capital: $ 200000. 7) Cierre ejercicio: 31/1. 8) Directorio: Presidente: Martín Olaizola, Director Suplente: María Griselda Maroni, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escr. 134 del 16/4/08, Fº 401, Registro 1791, de CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 080422191237/C. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 28/04/2008 Nº 11.552 v. 28/04/2008

**COCINA CON GUSTO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 27 del 23/04/2008 Reg. 1208 C.A.B.A. Accionistas: María Cristina BOSCH, argentina, DNI 5.488.177, divorciada, empresaria, CUIT. 27-05488177-6 y Gustavo Manuel PICO BOSCH, argentino, DNI 30.886.654, soltero, estudiante, CUIL. 20-30886654-9, ambos domiciliados en O'Higgins 2371 "B" C.A.B.A. Denominación: COCINA CON GUSTO S.A. Duración: 99 Años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la elaboración, provisión y exportación de comida y raciones de comida, congelada o no, para comedores escolares, industriales o empresarios, y para la prestación de servicios de catering para eventos especiales. Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o en su ausencia el Vicepresidente. Fiscalización: sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: Presidente: María Cristina Bosch; Vicepresidente: Gustavo Manuel Pico Bosch.- Sede Social: O'Higgins 2371, 2º "B" C.A.B.A.. Clara M. Bel, Escribana, Autorizada p/esc. 27 del 23/04/2008 Fº 62 Reg. 1208.

Escribana - Clara Mónica Bel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2008. Número: 080424194448/8. Matrícula Profesional Nº: 2530.

e. 28/04/2008 Nº 11.598 v. 28/04/2008

**CODYMARC**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Nº 819, del 11/04/2008, pasada al Fº 4068, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea del 03/03/2008, el Capital social quedó elevado de $ 20.000 a $ 450.000 y modificó el artículo cuarto en la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS representado por cuatrocientas cincuenta mil acciones, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital deberá ser inscripta en la Inspección General de Justicia y se efectuarán las publicaciones correspondientes". Autorizado por escritura 819 de fecha 11/04/2008, Folio 4068, Registro 453. Francisco J. Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 080422190690/E. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 28/04/2008 Nº 460 v. 28/04/2008

**COMERCIAL TRANSANDINA**

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria del 22/2/2008 se resolvió modificar el estatuto social en su articulo CUARTO aumentando el capital social de $ 12.000 a $ 115.000 y en su articulo NOVENO por adecuación al Art. 75 de la Resolución General 07/2005 estableciendo las garantías de los directores titulares. Graciela Mabel Palacio 20.008.278, autorizada por Acta de Asamblea del 22/2/2008.

Graciela Mabel Palacio

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 82. Libro Nº: 29.

e. 28/04/2008 Nº 80.285 v. 28/04/2008

**COMPAÑIA FINANCIERA GIBRALTAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto Nº. 78105 del 13-3-08: Denominación: COMPAÑIA GIBRALTAR S.A.- Se modifica artículo primero.- Se elimina del objeto rubro asesoramiento económico y financiero.- Se modifica artículo tercero.- El firmante está autorizado por escritura 269 del 5-3-08 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2008. Número: 080421187867/0. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 28/04/2008 Nº 80.311 v. 28/04/2008

**COMPAÑIA TELISAITU**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gladys Beatriz Aguilar 3/1/60 DNI 14.216.438 y Alfonso Ariel Delgado 24/9/80 DNI 28.409.098 ambos solteros argentinos comerciantes con domicilio real y especial Córdoba 836 piso 9 CABA 2) 14/4/08 4) Paraná 426 Planta Baja CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arren-damiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Gladys Beatriz Suplente Alfonso Ariel Delgado 10) 31/3 Autorizado en Acta Constitutiva del 14/4/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/04/2008 Nº 112.623 v. 28/04/2008

**CONSTRUÇOES E COMERCIO CAMARGO CORREA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/2/2008, se resolvió: aumentar el capital social en la suma de $ 472.500, llevándolo de $ 2.025.963 a $2.498.463 y reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social. Christian Fleischer, abogado, Tomo 35, Folio 832 C.P.A.C.F., autorizado según Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/2/2008.

Abogado/Autorizado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 28/04/2008 Nº 8091 v. 28/04/2008

**CONSTRUÇOES E COMERCIO CAMARGO CORREA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/01/2008, se resolvió: aumentar el capital social en la suma de $ 461.963, llevándolo de $ 1.564.000 a $ 2.025.963 y reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social. Christian Fleischer, abogado, Tomo 35, Folio 832, C.P.A.C.F., autorizado según Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/01/2008.

Abogado/Autorizado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 28/04/2008 Nº 8090 v. 28/04/2008

**CREDITANSTALT LEASING**

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

IGJ 14/01/1998, Nº 520, libro 123, Tomo A de Sociedades por Acciones.- Se hace saber por 1 día que por Escritura Nº 130 del 16/4/08, Registro 1447, Cap. Fed, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 25/3/08 donde los accionistas decidieron: I) cambiar la denominación social "Creditanstalt leasing Sociedad Anónima Argentina" por "Río de la Plata Leasing Sociedad Anónima", así como modificar estatutariamente el regimen de garantía de los directores, modificándose los artículos primero y noveno, "ARTICULO 1º: Bajo la denominación de RÍO de la PLATA LEASING SOCIEDAD ANONIMA continuará funcionando la sociedad creada como CREJITANSTALT LEASING S.A. ARGENTINA. La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país". "ARTICULO 9º: La garantía a prestar por los directores será igual para todos ellos, no pudiendo ser inferior a $ 10.000 (pesos diez mil) o su equivalente por cada uno. Las garantías deberán constituirse de conformidad con lo que dispongan las leyes vigentes, las resoluciones de la Inspección General de Justicia o las

del organismo de contralor correspondiente". Firmante: Guillermo F. Panelo, Apoderado, escritura 129 del 16/4/08, Registro 1447.

Guillermo F. Panelo

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 218.

e. 28/04/2008 Nº 78.564 v. 28/04/2008

**EDIFICADORA JUFRE 83**

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso rectificativo de la publicación del 16-04-2008, en el cual se consignó erróneamente la denominación de la sociedad siendo el correcto: "EDIFICADORA JUFRE 83 S.A.".- La Dra. Liliana Atri está autorizada a la publicación del presente edicto en la Escritura 31 de fecha 07-04-2008, Registro 1360.

Abogada - Liliana Atri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2008. Tomo: 22. Folio: 936.

e. 28/04/2008 Nº 112.845 v. 28/04/2008

**EDUCAEDU**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que tal como surge de la Escritura Complementaria Número 322, de fecha 15 de abril de 2008, pasada al folio 1261, Registro Notarial 54 de la Ciudad de Buenos Aires, se modificó la constitución del directorio de la Sociedad, el cual queda compuesto de siguiente forma: Presidente y director titular: Pablo Andrés Palazzi, con domicilio legal en Pacheco de Melo 1923 Piso 6 Departamento B, Ciudad de Buenos Aires; y Director Suplente: Alejandro Carlos Francisco Oxenford, con domicilio legal en Pacheco de Melo 1923 Piso 6 Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Firmado por: Martín Alejandro Mittelman. Autorizado por Escritura Número 249, de fecha 15 de febrero de 2008, pasada al folio 1527, Registro Notarial 15 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2008. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 28/04/2008 Nº 112.956 v. 28/04/2008

**EL MOTOCICLO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Rafael Eliseo RETTORI, argentino, nacido el 03/11/64, divorciado, DNI 17.203.438, comerciante, domiciliado en O'higgins Nº 930, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Juan Pablo GIANNATTASIO, argentino, nacido el 26/08/68, casado, DNI 20.256.144, comerciante, domiciliado en Sucre Nº 1110, torre 2, piso 12º, dpto. "B", CABA., Nora Irma RINALDI, argentina, nacida el 6/5/50, casada, DNI 6.282.487, comerciante, domiciliado en Av. Libertador Nº 3752, piso 13º, dpto. "B", CABA, Longinos PEREZ, argentino, nacido el 27/01/49, casado, LE. 7.374.001, comerciante, domiciliado en Libertad Nº 1269, piso 2º, dpto. "A", CABA. 2) Escritura Pública Nº 232 del 15/04/08 Registro 33 Vte. López, Prov. Bs. As. 3) EL MOTOCICLO S.A. 4) Ugarte Nº 3883, 2º piso, dpto. "H", CABA. 5) Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sean cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresarial o cultural del país o del extranjero. Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas en el ámbito radial, grafito, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. 6) 99 años 7) $ 25.000. 8 y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Jorge Pablo Giannattasio, Vicepresidente: Nora Irma Rinaldi y Director Suplente: Luis Rafael Eliseo Rettori y Longinos Perez (Todos constituyen domicilio especial en la sede social). Autorizado por Escritura Pública Nº 232 del 15/04/08 Registro 33 Vte. López, Prov. Bs. As.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 28/04/2008 Nº 112.655 v. 28/04/2008

**ELECTRODIEZ**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Guillermo Javier Dechert, 44 años, DNI: 16.263.547, Joaquin V. González 513 Quilmes, Provincia de Buenos Aíres; Marisa Elizabeth Krehacek, 31 años, DNI: 25.189.061, Sarmiento 23 Glew, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "ELECTRODIEZ S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, transporte, permuta, alquiler, leasing y cualquier forma de comercialización de artículos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Andrés Norberto Incógnito, Director Suplente: Marisa Elizabeth Krehacek; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Montevideo 708, 2º piso, departamento "6", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 72 del 7/2/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/04/2008 Nº 112.752 v. 28/04/2008

**EMPRENDIMIENTOS TUGAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Valeria Judith Taquias 8/12/72 DNI 22.982.729 y Lorena Beatriz Fernández 11/10/82 DNI 29.888.130 ambas argentinas solteras comerciantes con domicilio real y especial Av. Corrientes 1302 piso 3 CABA 2) 14/4/08 4) Cerrito 46 piso 3 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Lorena Beatriz Fernández. Suplente Valeria Judith Taquias 10) 31/3 Autorizado en Acta Constitutiva del 14/4/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/04/2008 Nº 112.622 v. 28/04/2008

**ESPACIO NATURALEZA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 17-04-08 se modificó el art. 3º del Estatuto Social, siendo su Objeto: La realización de estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras de arquitectura y de ingeniería; la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas; la adquisición, enajenación, loteo, fraccionamiento, división en horizontalidad, locación, arrendamiento, leasing y administración de propiedades inmuebles, incluyendo clubs de campo, barrios cerrados y la modalidad de tiempo compartido. Sede social: Aristóbulo del Valle 1670. Piso 1º, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado por escritura 91 del 17-04-08, Registro Nº 15, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires.

Escribano – Marcos Luis Blanco y Centurión

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2008. Número: FAA03083354.

e. 28/04/2008 Nº 11.543 v. 28/04/2008

**ESTANCIA SANTA ISABEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 08/08/02 resolvió: 1) reformar el artículo 2º del estatuto social, suprimiendo la sede social del texto del estatuto; 2) trasladar la sede social a la calle Maipú 942, piso 12º de la Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18/10/2007.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 28/04/2008 Nº 112.675 v. 28/04/2008

**ESTANCIA SANTA ISABEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 19/10/2007 resolvió: a) aumentar el capital social de $ 5.000,00 a $ 1.690.000,00 y emitir 1.690.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción; b) adecuar el estatuto social conforme dispone la Res. 20/2004 y 1/2005 de I.G.J.. En consecuencia modificó los artículos quinto y décimo primero del Estatuto Social. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A, C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 19/10/2007.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 28/04/2008 Nº 112.676 v. 28/04/2008

**EVENTOS DE ALAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 23/4/07, Esc. Nº 74, Registro 1851 Cap. fed. Socios: María José Pérez Van Morlegan, argentina, casada, nacida 31/8/74, DNI 24.159.490, abogada, domiciliada en la Av. L. N. Alem 855 piso 23 Cap. Fed; y José María Cier, argentino, divorciado, nacido. 13/4/59, DNI 13.493.980, abogado, domiciliado en Rodríguez Peña 660, piso 2 Cap. Fed. Duración: 50 años. Objeto: a) La contratación y puesta en escena de todo tipo de espectáculos, musicales, artísticos, deportivos, culturales teatrales y comerciales de toda clase, así como la contratación de artistas, músicos, grupos musicales y corales de danza y deportistas; b) La renta, administración y operación de instalaciones destinadas al entretenimiento del público incluyendo venta de boletos, administración de estacionamiento e instalaciones para el personal de mercadotecnia, promoción y agenda para eventos en estudios, arenas, anfiteatros, auditorios o instalaciones similares; c) La realización por cualquier medio conocido o por conocerse de patrocinios nacionales o internacionales, entendiendo por patrocinios los derechos para relacionar o vincular marcas, denominaciones, derechos de autor, derechos de propiedad industrial e intelectual con bienes productos, servicios, otros similares o cualquier otra actividad o bienes similares o afines; d) En general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales, que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5; con mandato por 1 ejercicio. Representación: Presidente. Fiscalización.. Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: Presidente: José María Cier, con domicilio especial en Rodríguez Peña 660, piso 2 Cap. Fed y Director Suplente: María José Perez Van Morlegan con domicilio especial en Av. L. N. Alem 855 piso 23 Cap. Fed. Sede social: Capitán General Ramón Freire 932 Cap. Fed. Por escritura Nº 74 del 23/4/08, estoy autorizado a efectuar publicación.

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano Herten. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 13.

e. 28/04/2008 Nº 78.603 v. 28/04/2008

**FFEMAT**

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: 1) Fernando Aldo HUIDOBRO, 28/6/66, DNI 17.830.028, CUIT 20-17830028-9, viudo, José Verdi 2946, Los Polvorines, Malvinas Argentinas; Marcela Soledad CAREGNATO, 10/3/79, DNI 25.104.622, CUIL 27-25104622-6, casada, Saraví sin número, Barrio La Rinconada, Pilar; todos argentinos y comerciantes; 2) 17/04/2008, escritura número 99, folio 229, Registro Notarial 6, Malvinas Argentinas; 3) FFEMAT S.A.; 4) Scalabrini Ortiz 582, unidad funcional 199, C.A.B.A.; 5) Obj.: Construcción, ampliación, remodelación, reciclaje, decoración, demolición, excavación y refacción de obras, públicas y privadas, civiles e industriales, a través de contrataciones directas o de licitaciones, fabricación de materiales, revestimientos, sanitarios, elementos eléctricos, accesorios y cualquier otro material directamente afectado a la construcción y a la decoración. Todas las actividades que así lo requirieran serán realizadas por profesionales habilitados con títulos habilitantes. La sociedad podrá realizar la compraventa, el depósito, almacenamiento, consignación, representación, transporte, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales, accesorios y elementos en general para la construcción y la decoración, vehículos, maquinarias y herramientas; la compra, venta, permuta de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, encargos, consignaciones, intermediaciones, arrendamientos, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales y extranjeras; y el otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares y sociedades comerciales; financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones, bonos y otros valores mobiliarios, siempre con dinero propio, quedando excluidas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Directorio de 1 a 5 titulares y suplentes, mandato: 3 ejercicios. Fiscalización art. 55 LS. 9) Representación Presidente y director titular: Fernando Aldo HUIDOBRO, suplente: Marcela Soledad CAREGNATO, quines aceptan y constituyen dom. Especial en sede social; 10) 31 marzo de cada año.- Se autoriza al escribano Jorge Andrés MARTELLI en la mencionada escritura.

Escribano - Jorge Andrés Martelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: FAA03072772.

e. 28/04/2008 Nº 78.558 v. 28/04/2008

**GASCO ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 12699, Lº 112, Tº A de S.A.) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21.04.2008, se ha resuelto reformar el artículo 12º del Estatuto Social referido a la fiscalización de la sociedad. La firmante del texto está autorizada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21.04.2008.

Abogada – Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 86. Folio: 863.

e. 28/04/2008 Nº 112.668 v. 28/04/2008

**GEOLICA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrés María Beltrame, argentino, soltero, comerciante, 36 años, DNI 22.010.699, domiciliado en Bulnes 1827, Planta Baja, departamento "A", Capital Federal; Juan Pablo Jiménez, argentino, casado, jubilado, 83 años, DNI 4.216.006, domiciliado en Virrey Loreto 3566, piso 3º, departamento "A", Capital Federal; y Juan José Eguizábal, español, casado, comerciante, 47 años, Pasaporte Español X830009, domiciliado en Juncal 1875, piso 5º, departamento "U", Capital Federal. 2) 15/4/08. 3) GEOLICA S.A. 4) Juncal 1875, piso 5º, departamento "U", Capital Federal. 5) investigación y desarrollo científico y/o tecnológico, creación, diseño, patentamiento, fabricación y/o comercialización de productos e ideas relacionados con las energías alternativas renovables y demás ele-

mentos vinculados con los mismos para el perfeccionamiento de las bases científicas para el desarrollo sustentable, de la eficiencia en el consumo de energía, del desarrollo de los recursos terrestres y de aprovechamiento de tierras, de la prevención de la contaminación atmosférica y del desarrollo de sistemas energéticos ecológicamente racionales. Importación y exportación de los mismos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Andrés María Beltrame; Director Suplente: Juan José Eguizábal, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 10 directores titulares, por 3 años. 10) 31/3. Maximiliano Stegmann, autorizado en escritura pública Nº 155 del 15/4/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/04/2008 Nº 80.293 v. 28/04/2008

**GILT**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Maria GUZMAN, argentina, casada, comerciante, LC 3.682.871, 19/2/38, Pozos 938, Ituzaingo, Prov. Bs. As. y Norma Beatriz ZALAZAR argentina, soltera, comerciante, DNI 18.288.226, 25/12/66, Avenida San Martín 1053, Escobar, Prov. Bs. As. 2) 9/4/08. 3) Domicilio social: San José de Calasanz 527, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) TURISMO: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y venta de pasajes. Y el desarrollo de actividades como Agente de Viaje conforme lo estipulado por el Art. 1º de la Ley 18.829. El Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas o cargas, dentro del país o fuera del mismo y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones en el rubro turismo. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ana María Guzmán. Suplente: Norma Beatriz Zalazar. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/3 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 56 de fecha 9/4/08.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/04/2008 Nº 112.699 v. 28/04/2008

**GISAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 18 del 1-1-08 Fº 36 Registro 1885 CABA. Se protocolizo las Actas de Asamblea Gral. Nº 14 y de Directorio Nº 27 ambas del 20-11-07 por las cuales se designo nuevo directorio y se modifico el articulo 8 de la sociedad "GISAL S.A." quedando asi: Directorio: Presidente: Silvina Mirta ALDAMA, DNI 20.360.260, domicilio Av. La Plata 213, y Director Suplente; Fernando GIUNTA, DNI 23.522.627, domicilio Mexico 3058, ambos argentinos solteros y de CABA. los cuales son aceptados debido a la renuncia de los anteriores miembros. Se estable el domicilio especial del directotorio en Av. Directorio 2147, piso 16, dpto. E, CABA. Articulo 8: La direccion y administracion a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros por mandato por 2 ejercicios. Todo por unanimimdad. El autorizado. Esc. Hernan Mario FERRETTI. Por esc. 18 del 1-1-08 Fº 36 Reg. 1885 Matric. 4304. Esc. Hernan Mario FERRETTI.

Escribano - Hernán Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 080422190673/6. Matrícula Profesional Nº: 4304.

e. 28/04/2008 Nº 80.339 v. 28/04/2008

**GLIMOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ, bajo el Nº 17409 del Libro 33 Tomo de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 de fecha 16/04/08, se resolvió, por unanimidad, aumentar el capital social a la suma de $ 280.090, mediante la emisión de 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción, fijándose una prima de emisión de $ 39 por acción, modificando el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Cecilia de Achával. Autorizada mediante Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 16/04/08 celebrada por Glimor S.A.

Abogada - Cecilia de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 81. Folio: 36.

e. 28/04/2008 Nº 11.576 v. 28/04/2008

**GRUNTER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, casada, 23/6/24, DNI 1.347.141, Belgrano 3758, 6to. piso, departamento A y Silvia Noemí Maone Fiasche, soltera, 05/05/85, DNI 31.470.983, Jufre 870, ambas argentinas, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 11/4/08. 3) Domicilio social: Belgrano 3758, piso 6º, departamento A, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, medico quirúrgicos, material descartable, insumos, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y medico, productos farmacéuticos. La prestación de servicios de Droguería y farmacia. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, medico quirúrgicos, material descartable, insumos, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y medico, productos farmacéuticos. SERVICIOS: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, psiquiátricos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin.- b) Intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, psiquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas y/o médico asistenciales, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas.- c) Realizar auditorias médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto.- d) Realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales.- e) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria.- Desarrollar toda actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva.- 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Silvia Noemi Maone Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 59 de fecha 11/4/08.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/04/2008 Nº 112.694 v. 28/04/2008

**GRUPO ARGO**

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura 51 Folio 148 27 FEBRERO 2008 Registro 2030 Capital. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Financiero, de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituídas o a constituirse (tanto en el país como en el extranjero) o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de Sociedades Comerciales. La Sociedad podrá prestar servicios de consultorio y asesoramiento en los temas relacionados con el objeto social.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. No realizará actos comprendidos en Ley de Entidades Financieras ni las que requiera concurso público. AUTORIZADO CONFORME ESCRITURA 51 FOLIO 148 27 febrero 2008 REGISTRO NOTARIAL 2030 TITULAR SILVIA J TITIIEWSKY DE BUSTO.

Escribana - Silvia J. Titiiewsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2008. Número: 080423193109/F. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 28/04/2008 Nº 78.645 v. 28/04/2008

**HB FINANZAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio al publicado el 21-04-08 de Constitución de S.A.- Se hace saber que por escritura 229 del 24-04-08, Registro Notarial 2000 C.A.B.A. se rectificó la denominación de la sociedad por el de HB DESARROLLOS ECONOMICOS S.A. y se modificó el Artículo 1º del Estatuto Social. Autorizado: Julián María Aguirre, por escritura 211 del 15-04-08.

Certificación emitida por: Jose Luis del Campo (h). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 247.

e. 28/04/2008 Nº 78.668 v. 28/04/2008

**HL FORESTAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 51, 09/04/08, Registro 845, C.A.B.A., Maria Cristina CALLIS, D.N.I. 4.959.178, nacida 03/08/1944, viuda, docente, domicilio real ANCHORENA 610, La Lucila, Vicente Lopez; Luis Gabriel PORRACIN, D.N.I. 20.114.558, nacido 22/04/1968; divorciado de sus primeras nupcias, comerciante, domicilio real Saavedra 1350, Martinez, San Isidro, ambos en Pcia Buenos Aires y argentinos constituyen HL FORESTAL S.A. domicilio en C.A.B.A. 1) 90 años a contar del 09/04/08. 2) la ACTIVIDAD AGRICOLA, GANADERA y FORESTAL mediante la explotación, gerenciamiento y/o administración directa o indirecta de establecimientos rurales, la cría, reproducción, engorde, capitalización e invernada de semovientes, la realización de labores culturales, la siembra y/o plantación de especies cerealeras, oleaginosas y/o forrajeras, la plantación de especies forestales; la transformación, industrialización, comercialización, depósito, fraccionamiento, envasado, y consignación de frutos y productos, la intermediación y distribución de ellos en estado primario o elaborado; la prestación de servicios culturales de preparación, roturación, desmonte y fumigación de suelos, la aplicación de agroquímicos y fertilizantes; la participación en consorcios de producción; el ejercicio de mandatos y representaciones; la exportación e importación de bienes y/o servicios vinculados al objeto social... podrá realizar operaciones financieras con exclusión de las que preve la ley de entidades financieras y/o requiera el concurso público, tales como apertura de cuentas, otorgamiento de créditos y celebración de operaciones de leasing con más la aceptación de garantías reales y/o personales.- 3) CAPTIAL: $ 50.000.- 4) Directorio 1/5 por 3 ejercicios.- Representación: Presidente: María Cristina CALLIS; Suplente: Luis Gabriel PORRACIN ambos domicilio especial en los mencionados respectivamente.- 5) Sede: Tucumán 1613, piso 3º, Of. "A".- 6) Ejercicio 31/03.- Autorizado: Matias Poggi DNI 28.692.414 en escritura 51, folio 206, 09/04/08.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 15/04/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 18.

e. 28/04/2008 Nº 8092 v. 28/04/2008

**HUILLPA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 15-4-08 aumentó el capital a $ 5.780.000, Modifica articulo 4º. Cambió el domicilio a Avenida Roque Saenz Peña 1110 Piso 4º departamento 5 C.A.B.A. Designa Presidente: Marta Patricia Simonettl D. Suplente: María del Rosario Simmermacher, ambas domicilio especial Avenida Roque Saenz Peña 1110 Piso 4º departamento 5 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura Nº 49, 17-04-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 109647. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/04/2008 Nº 80.309 v. 28/04/2008

**INTERVALLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 18-4-08 Reforma artículo tercero: A. Explotaciones agropecuarias, cría, engorde, comercialización, consignación, de todo tipo de hacienda, incluso frigoríficos e industrialización de productos cárnicos, cevo, huesos, sus subproductos y derivados. B. Comercialización por mayor y menor de productos alimenticios, incluso bebidas. C. Exportación e importación vinculadas al objeto. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 18-04-08.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 41.

e. 28/04/2008 Nº 11.549 v. 28/04/2008

**INVERSORA JAMVINAT**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cintia Alejandra Fernández 30/4/80 DNI 28.153.404 y María Elisa Banegas 11/3/60 DNI 18.693.441 ambas argentinas solteras comerciantes con domicilio real y especial Reconquista 661 piso 1 CABA 2) 14/4/08 4) Malabia 2379 piso 1 CABA 5) Inversora mediante la realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e institución inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Cintia Alejandra Fernández Suplente María Elisa Banegas 10) 31/3 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 14/4/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/04/2008 Nº 112.624 v. 28/04/2008

**INVERSORA LIMBANG**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo David Torres 29/5/80 DNI 28.153.607 y Natalia Soledad Fernández 11/4/81 DNI 28.775.915 ambos solteros argentinos comerciantes con domicilio real y especial Rodríguez Peña 770 piso 4 CABA 2) 14/4/08 4) Córdoba 836 piso 9 CABA 5) Inversora mediante la realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Gerardo David Torres Suplente Natalia Soledad Fernández 10) 31/3 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 14/4/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/04/2008 Nº 112.626 v. 28/04/2008

**ITTENGROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública rectificatoria número ciento setenta y cinco del 22/04/2008 se rectificaron los artículos tercero, cuarto, quinto, sexto y octavo, quedando así: TERCERO: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los profesionales en arquitectura. Los profesionales actuaran bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse inscripto en la matricula correspondiente, según lo establecido por las normas que regulen el ejercicio de la profesión de arquitecto. CUARTO: Capital Social: $ 12.000,00, dividido en 1200 acciones ordinarias nominativas

no endosables de $ 10,00 cada una y con derecho a un (1) voto por acción. QUINTO: Capital Social puede aumentarse al quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas, mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas con derecho a un (1) voto cada una. SEXTO: La transmisión de la participación social, solo podrá realizarse cuando quien reemplace al transmitente posea título habilitante de arquitecto. OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros profesionales de la arquitectura que fije la asamblea, entre uno como mínimo y tres como máximo, con mandato por tres ejercicios. La Presidencia de la sociedad será ejercida por un profesional arquitecto quien designe el o los accionistas titulares de la mayoría absoluta de las acciones. Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 22/04/2008 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, TOMO 241 FOLIO 88 (CPCE-CABA), DNI 23.249.500. El Autorizado.

Contador - Marcelo Fernando Alvarez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 216171. Tomo: 0241. Folio: 088.

e. 28/04/2008 Nº 78.532 v. 28/04/2008

**JERKY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Maria GUZMAN, argentina, casada, comerciante, LC 3.682.871, 19/2/38, Pozos 938, Ituzaingo, Prov. Bs. As. y Norma Beatriz ZALAZAR argentina, soltera, comerciante, DNI 18.288.226, 25/12/66, Avenida San Martín 1053, Escobar, Prov. Bs. As. 2) 9/4/08. 3) Domicilio social: San José de Calasanz 527, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) TURISMO: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y venta de pasajes. Y el desarrollo de actividades como Agente de Viaje conforme lo estipulado por el Art. 1º de la Ley 18.829. El Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas o cargas, dentro del país o fuera del mismo y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones en el rubro turismo. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ana María Guzmán. Suplente: Norma Beatriz Zalazar. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/3 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 57 de fecha 9/4/08.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/04/2008 Nº 112.698 v. 28/04/2008

**JHOLM**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación del 11/3/2008 Rbo. Nº 10865 por omisión en el Objeto se debe agregar en vía pública, clubs y estadios deportivos. 3) Ejerciendo todo tipo de representación y quedando el DIRECTORIO: Presidente: Osvaldo David LANGONE, Vicepresidente: Héctor ARIAS y Director Suplente: Martín Alfredo. TUMA. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según esc. Pub. Nº 54 del 19/2/2008 ante el Esc. subrogante Marcelo G. Cueto Registro 1791 Matrícula 4245.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 15.

e. 28/04/2008 Nº 11.558 v. 28/04/2008

**KAHUNA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis María FEZZA, argentino, 12/4/1957, casado, comerciante, DNI 12.892.307, dom. Washington 131, casa Nº 5, Beccar, Pdo. San Isidro, Pcia Bs As, y Fabiana María GARCIA ESPIL, argentina, 12/12/1956, casada, comerciante, DNI. 12.892.433, dom. Washington 131, casa número 5, Beccar, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs As. 2) "KAHUNA S.A.". 3) 99 años. 4) Proyecto, dirección, asesoramiento, administración, gerenciamiento y/o construcción de obras de arquitectura, como así también a la compraventa, permuta, leasing, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, incluso los sometido al Régimen de Propiedad Horizontal, contratar o subcontratar personal y/o trabajos, partes y/o instalaciones, compra de materiales, muebles y/o equipamientos, que hagan al desarrollo del objeto social para el cumplimiento de sus fines. 5) $ 100.000. 6) Cierre 31/1. 7) Presidenta: Fabiana Maria Garcia Espil; Director Suplente: Pablo Eduardo Arienti. 8) Domicilio social y especial directores Cuba 4710, CABA. Lorena Edith Velazquez autorizada por escritura número 120 del 15/4/08, Registro 2099, Capital, de la cual surge autorización. Certificación emitida por Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, matrícula 4326, fecha 18/4/08, Acta 164, Libro 63.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 63.

e. 28/04/2008 Nº 11.547 v. 28/04/2008

**KILIMER**

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ, con fecha 1 de Noviembre de 2006 bajo el Nº 17705 del Libro 1 Tomo de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 de fecha 16/04/08, se resolvió, por unanimidad, aumentar el capital social a la suma de $ 180.000, mediante la emisión de 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $1 cada una y de 1 voto por acción, fijándose una prima de emisión de $ 49 por acción, modificando el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Cecilia de Achával. Autorizado mediante Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 16/04/08 celebrada por Kilimer S.A.

Abogada - Cecilia de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 81. Folio: 36.

e. 28/04/2008 Nº 11.577 v. 28/04/2008

**KONECTOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 162 del 18/4/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socios: Gustavo Gabriel GERSTEIN, DNI 17031795 nació 24/12/63 comerciante casado domicilio Thames 716 piso 5 depto. B Cap. Fed., Alcides Roberto VILLALBA, DNI 13990504 nació 18/6/60 empleado soltero domicilio Hipólito Irigoyen 2591 piso 1 depto. A Cap. Fed., Jorge Ariel FERNÁNDEZ CORBETTO, DNI 25770859 nació 12/2/77 empleado soltero domicilio Florencia Nightingale 502 Villa Santos Tesei Hurlingham Pcia. Bs. As., todos argentinos. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: explotación de la industria del software e informática; consultoría y soporte técnico en tales rubros; creación, diseño, desarrollo, comercialización (mayorista y/o minorista), implementación y puesta a punto de programas, sistemas y productos informáticos y de software, y su documentación técnica asociada; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de software y productos (hardware), insumos, máquinas, equipos, aparatos de radiotelefonía, comunicación, transmisión de imágenes, sistemas de procesamiento, piezas, repuestos, accesorios; diseño e implementación de redes informáticas, desarrollo de páginas Web. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 12.000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Sede: Av. Scalabrini Ortiz 780 Cap. Fed. PRESIDENTE Alcides Roberto VILLALBA, SUPLENTE Jorge Ariel FERNÁNDEZ CORBETTO, ambos domicilio constituido en Av. Scalabrini Ortiz 780 Cap. Fed. Cierre ejercicio 28/2 de cada año. Andrea Gracie-la HERRERO autorizada en escritura 162 del 18/4/08 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 10.

e. 28/04/2008 Nº 458 v. 28/04/2008

**LA PILARICA DEL MORO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 15-4-2008, se reformó el artículo 9º del Estatuto en lo relativo a la garantía de los directores, y también se incorporó un nuevo artículo número 15, relativo a la limitación de transferencia de acciones.- Por Asamblea General Ordinaria del 2-11-2007 se eligieron directores y distribuyeron los cargos por vencimiento del mandato anterior. Presidente: Fernando AFTALION, Director Suplente: María del Pilar LASSALLE, ambos con domicilio especial en Guido 2660, piso 2º, C.A.B.A.- Por escritura 72 del 17-04-2008, Registro Notarial 877 C.A.B.A., se autoriza a suscribir el aviso.

Escribano – Juan Albino Herrera (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 080423192248/5. Matrícula Profesional Nº: 2276.

e. 28/04/2008 Nº 80.335 v. 28/04/2008

**LENITY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, casada, 23/6/24, DNI 1.347.141, Belgrano 3758, 6to. piso, departamento A y Silvia Noemi Maone Fiasche, soltera, 05/05/85, DNI 31.470.983, Jufre 870, ambas argentinas, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 11/4/08. 3) Domicilio social: Belgrano 3758, piso 6º, departamento A, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, medico quirúrgicos, material descartable, insumos, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y medico, productos farmacéuticos. La prestación de servicios de Droguería y farmacia. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, medico quirúrgicos, material descartable, insumos, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y medico, productos farmacéuticos. SERVICIOS: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, psiquiátricos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin.- b) Intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, psiquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas y/o médico asistenciales, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas.- c) Realizar auditorias médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto.- d) Realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales.- e) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria.- Desarrollar toda actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva.- 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Silvia Noemi Maone Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 58 de fecha 11/4/08.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/04/2008 Nº 112.690 v. 28/04/2008

**LITERAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Yolanda VEGA divorciada, 08/05/56, DNI 13.386.310, Quintana 1117, Castelar y María Cristina VEGA, casada, 22/10/59, DNI Nº 14.008.845, Rivera 1226, Villa Madero, ambas argentinas, comerciantes, Prov. Bs. As. 2) 14/4/08. 3) Domicilio social: Colombres 281, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Publicidad en todas sus formas. Producción de eventos y espectáculos teatrales, de televisión, y cualquier otra actividad afin a la cinematografía, videos, CD, DVD, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención publicitaria y artística. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: María Yolanda Vega. Suplente: María Cristina Vega. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/03 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 60 de fecha 14/4/08.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/04/2008 Nº 112.696 v. 28/04/2008

**LOS PASNOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Miguel Angel MEDINA, DNI. 12224739, Carlos Morel 5161, José C. Paz, Prov. Bs As; PRESIDENTE, María Pastora CARRASCO, LC. 5745322, Federación Al Sud, Villaguay, Entre Ríos, SUPLENTE, ambos argentinos comerciantes, solteros, mayores, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Viamonte 1481, cuarto piso, dto B, CABA. 1- 99 años. 2-CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. 3- $ 12.000. 4- uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30.06.Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 280 del 21-4-08. Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 079. Libro Nº: 46.

e. 28/04/2008 Nº 11.548 v. 28/04/2008

**MANSA VILLAGRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 03/4/08. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Ana María Galiano, divorciada, CUIT 23-03770318-4, 14/11/38, Av. Montes de Oca 626 piso 2º departamento F, CABA; y Leonardo Andrés Galiano, soltero, CUIT 20-28908551-4, 8/6/81, Wenceslao Villafañe 1647, CABA; ambos argentinos, empresarios. 2) MANSAVILLAGRA S.A. 3) Sede social: Av. Montes de Oca 626 piso 2º departamento F, CABA. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) Capital: $ 150000. 7) Cierre ejercicio: 31/12. 8) Directorio: Presidente: Ana María Galiano, Director Suplente: Leonardo Andrés Galiano, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 113 del 3/4/08, Fº 337, Registro 1791, de CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 080422191236/B. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 28/04/2008 Nº 11.554 v. 28/04/2008

**MANUT**

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Ignacio PADULLES, 26/02/1972, soltero, D.N.I. 22.684.814, CUIT 20-22684814-3; Marta Rosa SPANO, 2/09/1942, casada, D.N.I 4.455.174, CUIT 27-04455174-3, ambos argentinos, comerciante, domiciliados San Alberto 3435, Castelar, Prov. Bs As.-DENOMINACION: MANUT S.A.- PLAZO: 99 años.- OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades: Mobiliarias e Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y de bienes muebles en general.-DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Ignacio PADULLES.-DIRECTOR SUPLENTE Marta Rosa SPANO. CAPITAL SOCIAL: $ 20.000 dividido en 200 ac-

ciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/7.SEDE SOCIAL: Avenida Olivera número 418, Cap. Fed. Autorizada Esc. Raño, por Esc. 66, Fº 145, del 31/3/08, Reg. 69, Matanza, Pcia. Bs. As.

Escribana – Marcela A. Rañó

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2008. Número: FAA03072275.

e. 28/04/2008 Nº 112.631 v. 28/04/2008

**MARCA URBANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta del 18/12/2007, elevada a escritura publica Nro 39 del 10/04/2008, se resolvio modificar el art 5to del estatuto: "El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una. El capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emision de acciones que la Asamblea podra delegar en el Directorio en los terminos del articulo 188 de la Ley numero 19.550. La resolucion respectiva podra ser elevada a escritura publica, en cuyo acto se abonara el impuesto de sellos y se inscribira en la Inspeccion General de Justicia". DANIELA VERONICA MARTINEZ. DNI 25.231.750. Apoderada en Acta mencionada "ut supra".

Abogada – Daniela V. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 82. Folio: 826.

e. 28/04/2008 Nº 112.758 v. 28/04/2008

**MAYO SALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 412 del 17/4/2008, Folio 2131, Registro Notarial Nº 200 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se transcribieron el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/1/2008 obrante al Fº 71 del Libro de Actas Nº 1 rubricado en I.G.J el 5/3/99 Nº 15294-99, y el acta de Directorio de fecha 7/1/2008 obrante al Fº 78 del Libro de Actas Nº 1 rubricado en I.G.J. el 5/3/99 Nº 15294-99; donde se resolvió: 1) Modificar los Arts. Primero y Octavo del estatuto modificando la denominación social, por MAYOR SALUD S.A., composición del directorio, garantías de los directores. 2) Designar Presidente: Mario José Luchetta; Vicepresidente: Jorge Ariel Camerino; Director Titular: Roberto Antonio Schinocca, Directores Suplentes: Ivan Vucinovich; María Isabel González Soler; Daniel Mario Luchetta. Los cargos han sido aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social de Alejandro Magariños Cervantes 4279, piso décimo, Cap. Fed. Romina Lagadari, adscripta Reg. Not. 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 17/4/2008. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana - Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 080423191998/8. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 28/04/2008 Nº 80.313 v. 28/04/2008

**MIRASUD**

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Yolanda VEGA divorciada, 08/05/56, DNI 13.386.310, Quintana 1117, Castelar y María Cristina VEGA, casada, 22/10/59, DNI Nº 14.008.845, Rivera 1226, Villa Madero, ambas argentinas, comerciantes, Prov. Bs. As. 2) 14/4/08. 3) Domicilio social: Colombres 281, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Publicidad en todas sus formas. Producción de eventos y espectáculos teatrales, de televisión, y cualquier otra actividad afin a la cinematografía, videos, CD, DVD, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención publicitaria y artística. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: María Yolanda. Vega. Suplente: María Cristina Vega. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/03 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 61 de fecha 14/4/08.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/04/2008 Nº 112.695 v. 28/04/2008

**MKS INVESTMENTS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 92 del 18.04.2008, folio 199 del Registro 670, C.A.B.A. se modificó el artículo 3º del estatuto social: "ARTICULO 3º. La sociedad tiene por objeto explotar por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros los siguientes rubros de la actividad empresaria: INMOBILIARIA: compra, venta, administración, locación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso los afectados al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. COMERCIAL: Fabricación, comercialización de toda clase de indumentaria para vestir y/o para realizar deportes de toda índole, calzado, accesorios y afines; tablas de skate. REPRESENTACIONES: de todo tipo de marcas, nacionales o extranjeras relacionadas con el objeto comercial. IMPORTADORA y EXPORTADORA: de toda clase de materias primas, maquinarias, mercaderías, tecnología, bienes y servicios directa o indirectamente vinculados con su objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al Estado y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase". Apoderada por escritura del 26.03.2008, Folio 135 Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada – Nélida Carmen De Vicenzo

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 43. Libro Nº: 71.

e. 28/04/2008 Nº 78.550 v. 28/04/2008

**MOULINSART**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 65 del 22/04/08, Folio 197, Registro 886 Cap. Fed. SOCIOS: Felipe Nicolás YARYURA TOBIAS, argentino, 12/10/1964, casado, abogado, DNI 17.198.045, CUIT 20-17198045-4, y María Juana EGGIMANN, argentina, 2/04/1965, DNI 17.365.032, CUIT 27-17365032-4, Escribana, ambos con domicilio real en Suipacha 1219, piso 6º, dpto A, Cap Fed y especial en San Martín 492, Cap. Fed. 1) MOULINSART S.A. 2) Ciudad Bs. As. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comprar, vender, permutar, constituir fideicomisos, prendar, gravar, hipotecar, locar, dar o tomar en arrendamiento, dar o recibir la posesión, y/o o de cualquier forma enajenar, disponer, transferir, o adquirir el dominio, condominio, nuda propiedad, usufructo, ya sea por adjudicación a los socios o venta a terceros, de toda clase de bienes, inmuebles, muebles, semovientes, derechos, permisos, acciones, y de cualquier otra naturaleza, incluyendo la subdivisión bajo el régimen de propiedad horizontal (Ley 13.512) suscribir contratos inmobiliarios, con fines de explotación, fraccionamiento, enajenación, o adquisición, sobre inmuebles, y/o de otros valores mobiliarios, papeles de créditos, creados o crearse, que autoricen las leyes. Administrar, esos bienes, inmuebles, y derechos, mediante contratos nominados o innominados relacionados con este objeto. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) 99 años; 5) $ 12.000, 1.200 acciones de $ 10 cada una; 6) 1 a 3 directores por 3 ejercicios sin sindicatura. Garantía: seguro de caución por $ 10.000 por cada Director Titular; 7) Presidente; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Felipe Nicolás YARYURA TOBIAS, Directora Suplente: María Juana EGGIMANN 10) San Martín 492, piso 1º, Cap. Fed. Felipe Nicolás YARYURA TOBIAS designado Presidente por escritura 65 del 22/4/08, Folio 197, Registro 886, de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 6.

e. 28/04/2008 Nº 78.524 v. 28/04/2008

**MULTIMEDIAL MARK**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 108 del 14-4-08. Registro 1415 de CLARA GLAGOVSKY.- Daniel José LAGO, 29-12-55, DNI 12.011.362, General Savio 1737, Villa Maipú, Pcia. Bs. As., Eduardo Rubén GARGIULO, 8-11-60, DNI 14.263.727, Mosconi 2202, Cap. Fed.; Sandra Elizabeth WEINHOLZ, 27-3-63, DNI 16.453.382, Elías Alipi 6178, Edificio 5, 2º Piso, Departamento F, Cap. Fed.; todos argentinos, divorciados, comerciantes. MULTIMEDIAL MARK S.A. 99 años. a) Prestación de servicios de gestión de ventas y cobranzas: servicios de gestión de ventas por centro de comunicación (call center), la prestación de toda clase de servicios de cobranzas a entes públicos y/o privados, sean personas físicas y/o jurídicas; con la implementación de sistemas de cobranza, recaudación, rendición de cobranzas, información sobre morosos, notificaciones y seguimiento a deudores y toda otra operación necesaria para el cumplimiento de esta actividad, pudiendo utilizar todos los medios de comercialización y/o comunicación y cualquier otro vinculados con la prestación de los servicios antes mencionados. b) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con el objeto precitado. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: ELÍAS ALIPI 6178, Edificio 5, Piso 2º Departamento F, Cap. Fed. Presidente: Daniel José LAGO; Vicepresidente: Eduardo Rubén GARGIULO; Director suplente: Sandra Elizabeth WEINHOLZ; todos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/04/2008 Nº 112.717 v. 28/04/2008

**MUNDO SALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 14-12-07 se designó Presidente a Horacio Ernesto Muro y Directora Suplente a Rosa Clara Curci, ambos con domicilio especial en Juan de Garay 1298, 10º piso, departamento H, Cap. Fed. donde por Acta de Directorio del 20-12-07 se fijó la nueva sede social. Por Asamblea Extraordinaria del 8-1-08 se adecuó la Garantía del Directorio, reformándose en consecuencia Artículo 9º del Estatuto. Autorizada por Actas ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/04/2008 Nº 112.706 v. 28/04/2008

**NEW ENERGY GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de la publicación del 19/03/08 Recibo 110018.- Escritura Nº 165 del 21/04/08.- Se eliminaron los incisos a), c) y e) del objeto social, quedando el artículo 4º así: a) Elaboración y desarrollo de planes de cuidado del medio ambiente, tratamiento de suelos, aguas, residuos y desechos industriales; b) Compraventa, importación y exportación de insumos para la actividad antes enunciada.- Autorizada en la Escritura de constitución Nº 53 del 28/02/08.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/04/2008 Nº 112.718 v. 28/04/2008

**NORABET**

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 7/9/07, resuelve por unanimidad, por vencimiento de mandatos, designar directorio así: Presidente: Martín Guillermo Heitz, DNI 29039798; Director Suplente: Sebastián Heitz, DNI 30081261, ambos domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 963, Piso 7º Oficina 17, Cap. Fed.; aprobar aumento de capital superior al quíntuplo a $ 205.000, capital actual $ 0,005, incremento $ 204.999,995; aportes irrevocables $ 154.862,52; Ajuste de Capital $ 48.443,46; aporte de fondos $ 1.694,015; totalmente en dinero efectivo; no hay retiros, ni incorporación, mantienen proporciones; modifican artículo 4º, capital, artículo 12º, prescinden sindicatura; artículo 9º, composición y mandato Directorio; artículo 10º, garantía; artículo 3º, que queda así: elaboración, compraventa, importación y exportación de envases y materiales de envasamiento, sus materias primas, productos y subproductos derivados, ya sean flexibles, regidos, termo sellados o no, plásticos y celulósicos, para la industria, agricultura, comercio y laboratorios, en polipropileno, aluminizado, biorientado o no; pasan sede a Marcelo T. de Alvear 963, Piso 7º Oficina 17, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea Extraordinaria del 7/9/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 041077. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/04/2008 Nº 112.768 v. 28/04/2008

**OSEARY**

SOCIEDAD ANONIMA

EXP. 1.724.254. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25-10-2007 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Noemí Isabel Pérez y Director Suplente: Diego Javier Massone, ambos con domicilio especial en Uruguay 1037, 7º piso —C.A.B.A. Se fijó el domicilio social en Uruguay 1037, 7º piso— C.A.B.A. Juan Manuel Conejo, Autorizado, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25-10-2007.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 84.

e. 28/04/2008 Nº 112.701 v. 28/04/2008

**PICUTEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura del 22 de abril de 2008, Folio 190, Registro 1551, Capital Federal; integrada por don Alejandro Santiago ZUCHOWICKI, argentino, nacido el 23 de mayo de 1.963, casado en primeras nupcias con Regina Aisinscharf, comerciante, Documento Nacional de Identidad 16.130.636 y C.U.I.T. 20-16130636-4, domiciliado en 11 de Septiembre 1.790, tercer piso, de Capital Federal y doña Elisa Alejandra Alfie, argentina, nacida el 28 de febrero de 1.965, casada en primeras nupcias con Norberto Alejandro Teperman, comerciante, Documento Nacional de Identidad 17.286.959 y C.U.I.L. 27-17286959-4, domiciliada en Teodoro García 1.970, décimo quinto piso, de Capital Federal.- Denominación: "PICUTEX S.A.".- Domicilio: ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, elaboración, fabricación, representación, producción, mandato, consignación, y distribución de: prendas de vestir, adornos, accesorios, y demás elementos, para lo que utilizará como materia prima cueros, lanas, pieles, telas, géneros, y artículos similares y/o afines, en sus distintos tipos, variedades y medidas, pudiendo incluso tomar y/o dar productos para representar, comisionar y consignar.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes.- Capital: $ 50.000 y se divide en 5000 ACCIONES nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor DIEZ pesos cada acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto.- Directorio: 1 a 3 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- PRESIDENTE: Alejandro Santiago ZUCHOWICKI.- VICEPRESIDENTE: Elisa Alejandra ALFIE.- DIRECTOR SUPLENTE: Regina AISINSCHARF.- Los que constituyen domicilios especia-

les y legales en Cerrito 260, séptimo piso, de Capital Federal; Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede: Cerrito 260, séptimo piso, Capital Federal. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Escribana María Gracia Caso, autorizada por escritura número 72, pasada al folio 190, fecha 22 de abril de 2008.

Escribana – María G. Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 080423192258/A. Matrícula Profesional Nº: 4204.

e. 28/04/2008 Nº 78.565 v. 28/04/2008

**PLASTICOS LUJUMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria del 27/12/07 se resolvió modificar el estatuto social en su articulo CUARTO aumentando el capital social de $ 40.000 a $ 940.000 y en su articulo NOVENO por adecuación al Art. 75 de la Resolución General I.G.J. 07/2005 estableciendo las garantías de los directores titulares. Graciela Mabel Palacio D.N.I. 20.008.278, autorizada por Acta de Asamblea del 27/12/07.

Graciela Mabel Palacio

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 84. Libro Nº: 29.

e. 28/04/2008 Nº 80.286 v. 28/04/2008

**POPEY**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 268 del 25/3/08 Socios-Cargos-Suscripción Juan Carlos González CUIT 20-14172151-9 nacido el 12/7/60 Presidente 85000 acciones $ 85000 Mariana Soledad Amanto CUIT 27-32891768-3 nacida el 6/2/87 Directora Suplente 15000 acciones $ 15000 ambos argentinos solteros comerciantes domiciliados en Bolívar 623 4º "B" CABA Domicilio Social y Socios Bolívar 623 4º "B" CABA Duración 99 años Objeto realizar por sí 3ª o asociada a 3ª todo tipo operaciones vinculadas con bienes inmuebles Compra venta permutas consignaciones alquiler leasing construcción contratación y/o subcontratación obras edificar viviendas unipersonales complejos habitacionales locales y/o centros comerciales condominios barrios y/o countries en todo país para ser explotados comercialmente por sí o a través de 3º Urbanizaciones loteos Administración Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Representación Presidente Prescinde Sindicatura Cierre ejercicio 31 Diciembre Capital $ 100000 en 100000 acciones de $ 1 Autorizado Carlos Alberto La Torre Escritura Pública Nº 268 del 25/3/08 pasada al Folio Nº 683.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 39.

e. 28/04/2008 Nº 78.555 v. 28/04/2008

**PURE BIOCARBURANTES**

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.781.179. Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 5 de fecha 15/04/08 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en $ 193.000, es decir de la suma de $ 384.460 a la de $ 577.460 y reformar el artículo cuarto del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos quinientos setenta y siete mil cuatrocientos sesenta ($ 577.460) representado por 577.460 acciones, de PESOS UNO ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago." Firma la presente Maria Eugenia Botta, abogada, inscripta al tomo 83 folio 442, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 5 de fecha 15/04/08.

Abogada – María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 28/04/2008 Nº 8086 v. 28/04/2008

**RIEGO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 30/03/06 se resolvió aumentar el capital social a $ 108.000 (antes $ 12.000) emitiéndose 96.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Se reformó por ello el artículo 4º del Estatuto. Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 del 29/06/06 se resolvió aumentar el capital social a $ 117.000 (antes $ 108.000) emitiéndose 9.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Se reformó en ese sentido el Artículo 4º del Estatuto. María Virginia Ziulu, autorizada por acta de asamblea Nº 1 del 30/03/2006 y por acta de Asamblea Nº 3 del 29/06/06.

Abogada - María Virginia Ziulu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2008. Tomo: 94. Folio: 372.

e. 28/04/2008 Nº 8111 v. 28/04/2008

**RUKAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 25/2/08. Rectificatoria, aviso Nº 109852 del 17/3/08, **donde dice** "RUNKAS S.A." **debe decir**: "RUKAS S.A.". Escribana autorizada por escritura 110 del 23/9/07, registro 1327, CABA.

Escribana - Elena V. de Failla

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2008. Número: 080421187747/4. Matrícula Profesional Nº: 1930.

e. 28/04/2008 Nº 112.744 v. 28/04/2008

**SALUD BUENOS AYRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 14-12-07 se designó Presidente a Horacio Ernesto Muro y Directora Suplente a Rosa Clara Curci, ambos con domicilio especial en Juan de Garay 1298, 10º piso, departamento H, Cap. Fed. donde por Acta de Directorio del 20-12-07 se fijó la nueva sede social. Por Asamblea Extraordinaria del 8-1-08 se adecuó la Garantía del Directorio, reformándose en consecuencia Artículo 9º del Estatuto. Autorizada por Actas ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/04/2008 Nº 112.707 v. 28/04/2008

**SALUD INTEGRAL HAEDO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 14-12-07 se designó Presidente a Rodolfo Hernán Degregori y Director suplente a José María Faraldo, ambos con domicilio especial en Juan de Garay 1298, 10º piso, departamento H, Cap. Fed. donde por Acta de Directorio del 20-12-07 se fijó la nueva sede social. Por Asamblea Extraordinaria del 8-1-08 se adecuó la Garantía del Directorio, reformándose en consecuencia Artículo 9º del Estatuto. Autorizada por Actas ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/04/2008 Nº 112.708 v. 28/04/2008

**SERVICIO AMBULANCIAS PRIVADAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 458 del 21/1/08 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y comparecen: Vilariño, Raúl Eduardo, argentino, 16/1/51, DNI 8442882, casado, comerciante, 303 y Costanera, Edificio Romeo 3, Piso 5 Departamento A, Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires; y Verlini, Leandro Raúl, argentino, 16/3/80, DNI 28033345, casado, comerciante, Murguiondo 172, C.A.B.A; SERVICIO AMBULANCIAS PRIVADAS S.A.; 99 años; A) CLINICAS Y SANATORIOS MEDICOS: Mediante la explotación de clínicas y sanatorios en todas sus formas; atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas y el fomento del espíritu de cooperación, entre los médicos y profesionales afines, procurándoles condiciones adecuadas para el ejercicio de su profesión; proporción, por médicos que sean necesarios, al desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina, acordando becas y apoyando la organización de cursos y formación de bibliotecas , sosteniendo la publicación de libros, revistas, informes y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina; desarrollo de la previsión social entre sus asociados y familiares: Todas estas actividades enunciadas se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de la entidad dedicada al arte de curar y en tanto se refieran al cumplimiento de sus fines asistenciales. B) SERVICIOS MEDICOS: Mediante la comercialización de servicios médicos, destinados a satisfacer requerimientos de ínter consulta, diagnostico, propuestas terapéuticas, racionalización, sistematización y control del gasto medico. Prestación de servicios de carácter integral a empresas e institutos médicos de carácter público o privado. C) MEDICINA DOMICILIARIA: Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia propia o de terceros, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales clínicas, prestación de medicina prepaga. Administración de medicina prepaga a egresas y particulares. D) TRANSPORTE EN AMBULANCIA: Transporte sanitario primario, secundario o terciario para el desplazamiento de personas enfermas, accidentadas o por otra razón sanitaria, en vehículos especialmente acondicionados al efecto; ya sea para enfermos con riesgo actual o potencial para la vida de forma inmediata o prolongada, por compromiso de las funciones vitales (respiratoria, cardiológica y neurológica) , con proceso patológico que no entraña riesgo vital, pero que produce disfunción orgánica importante con peligro de secuelas o para enfermos con proceso patológico que no entraña riesgo vital ni produce insuficiencia orgánica relevante. Todo ello mediante Ambulancias destinadas al transporte de enfermos acondicionadas para permitir asistencia técnico sanitaria en ruta, con o sin personal facultativo o medicalizada con formación adecuada para prestar soporte vital básico. F) MANDATARIA: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al objeto social. Capital $ 20000; Presidente: Vilariño, Raúl Eduardo; Director Suplente: Verlini, Leandro Raúl, ambos domicilio especial en la sede social Martiniano Leguizamón 890 Capital Federal; ejercicio social 31/12.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 28/04/2008 Nº 112.704 v. 28/04/2008

**SISTEMAS COMPLEJOS DE SEGURIDAD**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mónica Mabel González 22/1/65 DNI 17.362.796 argentina divorciada con domicilio real y especial Cardozo 350 CABA y José Portos Montes 12/9/53 DNI 93.264.619 español soltero con domicilio real y especial Paraguay 3457 piso 4 CABA ambos empresarios 2) 18/4/08 4) Cardozo 350 CABA 5) Vigilancia y protección de bienes Escolta y protección de personas Transporte custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos locales bailables y otros eventos y reuniones análogas Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o discriminar a una persona siempre que exista persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal Prestación de servicios de vigilancia permanente de sistemas de alarma fijas o móviles vincula das con una central de monitoreo mediante conexión alámbrica o inalámbrica Compra venta fabricación locación distribución representación importación y exportación de toda clase de elementos y repuestos para ser utilizados en los servicios mencionados 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Mónica Mabel González Suplente José Portos Montes 10) 30/6 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 18/4/08.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 28/04/2008 Nº 112.628 v. 28/04/2008

**TESSIER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 75 del 3-3-08 Fº 177 Registro 1885 CABA se protocolizo las Actas de Asamblea Nº 8 y de Directorio Nº 10 del 10-4-05 de la sociedad TESSIER S.A. por las cuales se designo nuevo directorio, se cambio el domicilio legal y se modifico el articulo 8 quedando asi: Directorio: Presidente: Silvina Mirta ALDAMA, soltera, DNI 20.360.260, domicilio Pirovano 135, y Director Suplente: Mirta MARTINEZ, divorciada, LC 5.017.225, domicilio Av. Directorio 2147, piso 16, dpto. E, ambos argentinos, comerciantes y de CABA. Establecen el domicilio especial del directorio en Av. Directorio 2147, piso 16, dpto. E, CABA. los cuales fueron aceptados, debido a la renuncia de los anteriores. Se estable el domicilio legal de la sociedad en Av. Directorio 2147, piso 16, dpto. E, CABA. ARTICULO 8: La direccion y administracion a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. El autorizado. Esc. Hernan Mario FERRETTI. Por esc. 75 del 3-3-08 Fº 177 Reg. 1885 Matric. 4304. Esc. Mario FERRETTI. Todo por unanimidad.

Escribano - Hernán Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 080422190674/6. Matrícula Profesional Nº: 4304.

e. 28/04/2008 Nº 80.338 v. 28/04/2008

**THYSSENKRUPP ELEVADORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/04/2006 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) aumentar el capital social de $ 7.029.100 a $ 10.328.011, mediante la emisión de 3.298.911 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción; (ii) reformar el Artículo 4º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 10.328.011.- (Diez millones trescientos veintiocho mil once), representado por 10.328.011 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550.". Autorizada por Actas de Asamblea General Extraordinaria del 26/04/2006 a suscribir el presente documento.

Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 28/04/2008 Nº 8101 v. 28/04/2008

**TOP SECURITY SOLUTIONS**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de publicación de fecha 31/03/2008 recibo Nº 77151, comunica que por esc. pub. del 16/04/2008 la sociedad reforma su objeto social eliminando los rubros D) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES, E) INMOBILIARIA y F) CONSTRUCTORA y agregando el siguiente item: A) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, representación, mandatos, servicios, consultoría, asesoría, y distribución en el país y en el extranjero de películas de control ambiental e insumos de seguridad (vigilancia electrónica, visión nocturna y diurna, vigilancia auditiva, seguimiento electrónico, inteligencia y contra inteligencia, detección de narcóticos y explosivos, detección nuclear y elementos biológicos, seguridad perimetral, detección de metales, chalecos antibalas, vidrios antibalas, vehículos blindados, blindaje arquitectónico, investigación forense); sistemas e insumos para marina. aviación, gendarmería, prefectura y demás instituciones de seguridad; para la industria del vidrio, automotriz, arquitectónica y de la construcción en general. Angel Moreira autorizado por escritura del 25/03/2008, reg. 922 de CABA.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 54.

e. 28/04/2008 Nº 78.535 v. 28/04/2008

## TUBOS LEN

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Escritura Pública Nº 81 del 23/04/2008 pasada al folio 215 Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/2007, en la que: i) Se aprobó la gestión del directorio. Ii) Se designó a Roberto Ghio Presidente y Director Titular y, a la Sra. Virginia Vanesa Galvano para el cargo de director suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la calle Maipú 311, Piso 14°, C.A.B.A., ii) Se adecuó el estatuto social a la R.G. I.G.J. 20/04, reformándose en consecuencia el Artículo 9º del Estatuto Social. Maria Alejandra Gutierrez. Abogada. Tº 98 Fº 496 CPACF. Autorizada por Escritura Pública Nº 81 del 23/04/2008 pasada al folio 215 del Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi.

Abogada - María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2008. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 28/04/2008 Nº 113.017 v. 28/04/2008

## WAISMAN SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 6/3/08 aumentó su capital a $ 6.655.000, reformando el artículo 4º del estatuto social. Francisco Russo, apoderado en escritura 240 del 16/4/08 folio 607 Registro 475 de Cap. Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 072.

e. 28/04/2008 Nº 78.533 v. 28/04/2008

## XBIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Gonzalo de PRAT GAY, argentino, 46 años, divorciado, DNI 14.015.101, bioquímico, Concepción Arenal 4220, departamento 150, Cap. Federal; Alejandro CIERO, argentino, 43 años, casado, DNI 17.564.348, abogado, Av. Mayor Irusta 2900, Unidad Funcional 50, Bella Vista, Prov. De Buenos Aires. 2) Esc. 708 del 22-4-2008, Folio 2031, Registro 284 Cap. Fed. 3) XBio S.A. 4) Concepción Arenal 4220, departamento 150, Cap. Federal. 5) Tiene por objeto llevar a cabo desarrollos biotecnológicos en el área de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades. Comercialización de dichos desarrollos y transferencia de tecnología. Investigación y desarrollo, incluso por intermedio de terceros, contratación de personal técnico, administrativo, de investigación, consultores. Asesoramiento empresarial, selección de personal de recursos tecnológicos, de cualquier sector o actividad, relevamiento, consultoría, análisis, estudio e instrumentación de desarrollos biotecnológicos, por medios manuales o mecánicos o electrónicos; su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos o a conocerse. Toma de participación en empresas y aportes a sociedades, con la limitación establecida en el Artículo 30 de la Ley 19550; asesoramiento en todas las materias vinculadas con la administración, producción, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de desarrollos biotecnológicos, insumos, maquinarias y equipos relacionados al objeto social. Organización de congresos, seminarios, conferencias y/o asociaciones, relativos al objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente Unico Director: Francisco Morelli; Director suplente: Sebastián Espinosa Paz. Domicilio Especial que constituyen los directores: la sede social; 9) al Presidente.10) 31/3 de cada año. Apoderada por Escritura 708, del 22-4-08, folio 2031 registro 284 de Cap. Fed.

Laura Vázquez

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 55.

e. 28/04/2008 Nº 11.555 v. 28/04/2008

# 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## ABBOTT, COBOS & CRAIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 15-04-2008. Denominación: ABBOTT, COBOS & CRAIG S.R.L. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Sarmiento 1230 Piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: María, Teresa Pintos, de nacionalidad argentina, nacida el 10/07/1944, estado civil divorciada, profesión abogada, DNI Nº 4.921.200, con domicilio en Avda del Libertador 658- piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Néstor Hugo Piquero, de nacionalidad argentina, nacido el 25/03/1952, estado civil divorciado, profesión arquitecto, DNI Nº 8.539.182, con domicilio en Suárez Sánchez 812, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Objeto: sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a la explotación, adquisición, venta y arrendamiento de locales comerciales y predios urbanos o rurales adquirir, registrar, franquiciar o ceder marcas y licencias comerciales para fines comerciales, actividad hotelera, galerías de arte, espectáculos artísticos, culturales, deportivos, gastronómicos, ferias, congresos, actividades corporativas, organización de eventos y actividades afines. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, adquirir los bienes muebles o inmuebles que requiera, bien sea en el país o por importación de los primeros, adquirir, registrar, franquiciar o ceder marcas y licencias comerciales, enajenar, gravar, prendar sus bienes muebles o hipotecar sus bienes inmuebles, celebrar o ejecutar todo género de contratos, de actos civiles, comerciales, industriales o financieros que sean necesarios o convenientes a la consecución del objeto social, inclusive celebrar contratos de sociedad, adquirir acciones o participaciones en sociedades, fusionarse con otras sociedades que tengan igual o similar objeto, absorberlas o ser absorbida por ellas, todo en cuanto este directamente relacionada con el objeto social y para propiciar su cabal desarrollo. Duración: 20 años desde su inscripción. Capital Social: $ 17.000 pesos dividido en 1700 cuotas de $ 10. Órganos de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo Gerencia compuesta de uno a dos miembros. El quórum necesario para sesionar es la mayoría absoluta de sus miembros y sus decisiones se tomarán por mayoría absoluta de los miembros presentes. Prescinde de la sindicatura. Se designó a Hugo Néstor Piquero DNI 8.539.182 y a Maria Teresa Pintos DNI 4.921.200 como gerentes titulares. Fijan domicilio especial en la sede social. Duración: un ejercicio. Reelegibles. Representación Legal. Corresponderá indistintamente a cualquiera de los gerentes titulares. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Roxana Maria Kahale, abogada, inscripta al tomo 37 folio 770, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, firma la presente publicación en su carácter de autorizada por el contrato constitutivo del 15-04-2008.

Abogada - Roxana M. Kahale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 37. Folio: 770.

e. 28/04/2008 Nº 112.726 v. 28/04/2008

## AC OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Armando Américo Caggiano, nacido el 21/07/1957, DNI. 13.995.473, con domicilio Santiago del Estero 6568, Villa Adelina, provincia de Buenos Aires y Patricia Cristina Gutiérrez, nacido el 20/05/1964, DNI 17.278.547, con domicilio Santiago del Estero 6568, Villa Adelina, provincia de Buenos Aires ambos comerciantes, argentinos y casados 2) Contrato privado del 24/04/2008 3) AC OBRAS SRL 4) 99 años desde su inscripción. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Compra, importación, venta, instalaciones y mantenimiento de equipos de aire acondicionado industriales y familiares, sus partes, repuestos y accesorios, pudiendo a tales efectos realizar las obras civiles, en muros y paredes que fuesen necesarias, siempre que la complejidad lo requiera a cargo de profesionales de la ingeniería o arquitectura contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados, así como intervenir en licitaciones públicas y/o privadas.6)$ 11.800.- 7) Uno o más gerentes indistintamente tendrá a cargo el uso de la firma social por el término de 4 ejercicios pudiendo ser reelecto 8)Cierre ejercicio: 30/04. 9) Se designa gerente y acepta el cargo Gerente: Armando Américo Caggiano y fija domicilio especial en Avenida Cabildo 4275 Capital Federal 10) Sede social Avenida Cabildo 4275 Capital Federal 11) El Dr. Alejandro López DNI 8.487.908 se encuentra autorizado en Instrmento privado de constitución del 24/04/2008.

Contador/Autorizado - Alejandro López

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2008. Número: 107491. Tomo: 0103. Folio: 176.

e. 28/04/2008 Nº 113.013 v. 28/04/2008

## AGROPECUARIA DOS PROVINCIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Javier Alejandro Perrone 28/12/66 DNI 18.343.571 domiciliado en Drago 359 San Francisco Prov. Córdoba y Miguel Ángel Chiappero 13/12/50 DNI 8.391.444 domiciliado en Juan B. Justo 1073 San Francisco Prov. Córdoba ambos argentinos hacendados solteros 2) 14/2/08 4) Av. Roque Sáenz Peña 651 piso 5 Dpto. 106 CABA 5) Agropecuaria mediante la explotación integral agrícola ganadera principalmente producción de granos y prestación de servicios agropecuarios en campos propios o de terceros o arrendados a terceros La comercialización de productos obtenidos de la explotación agrícola ganadera 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Javier Alejandro Perrone y Miguel Ángel Chiappero con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/5 Autorizada en Acta Constitutiva del 14/2/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 28/04/2008 Nº 112.629 v. 28/04/2008

## ALGODON PROPERTIES II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acta de reunión de socios de fecha 13/3/08, se resolvió: a) aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 hasta la suma de $ 52.000, mediante la emisión de 4.000 cuotas valor nominal $ 10 cada una con una prima de emisión de $ 3.740 por cada cuota; b) Modificar el Articulo 4 del estatuto social. Santiago E. Zavalia, abogado, autorizado por Acta de reunión de fecha 13/3/08.

Abogado - Santiago Enrique Zavalía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 28/04/2008 Nº 112.646 v. 28/04/2008

## ANDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 18/8/6 se aumentó el capital a $ 1770000, se reformó artículo 4. Firmado Luis Cevasco autorizado en acta de reunión de socios del 18/8/6.

Abogado - Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 28/04/2008 Nº 112.742 v. 28/04/2008

## ASOCIACION ARGENTINA DE CAFES ESPECIALES ASACAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fecha 17/04/2008, se resolvió reformar la denominación por ASACAFE S.R.L., aumentar el capital de la sociedad de $ 6.000 a $ 10.000. Sede social: Rodríguez Peña 1051 Piso 8 Depto. B, C.A.B.A. Lorena Greselin. Autorizada por Adenda de Contrato Social de fecha 17/04/2008.

Abogada - Lorena Greselin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 96. Folio: 817.

e. 28/04/2008 Nº 112.658 v. 28/04/2008

## BASE 365 BUENOS AIRES SISTEMAS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 27/12/07 Julio Alberto FUMAGALLI MACRAE renuncia a la gerencia siendo su reemplazante Federico Eugenio PFEIFER, DNI 20.470.233 con domicilio real y especial en México 2870, PB, Depto. 7 CABA. REFORMAN artículo 4º: Capital $. 10.000. y Reforman artículo 5º Adecuándolo a resolución 7/05 IGJ. María Victoria Sabaris, autorizada en instrumento privado del 27-12-07.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 40.

e. 28/04/2008 Nº 112.776 v. 28/04/2008

## BAZAN MIGUEL Y SOL FUMIGACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumentos privados del 15/08/07 y 03/03/08 que me autorizan a publicar; Socios: Miguel Santiago Mario Bazán, argentino, soltero, empleado, 11/12/80, D.N.I. 28.390.972, Estancia "San Antonio", Arenaza Partido de Lincoln, Provincia de Buenos Aires y Juan Américo Palacios, argentino, casado, comerciante, 12/11/53, D.N.I. 10.647.206, Rondeau 2529 Capital Federal; Denominación: "BAZAN MIGUEL Y SOL FUMIGACIONES S.R.L." Objeto: La prestación de servicios destinados a la producción agrícola ganadera y en particular a la actividad de fumigación y mantenimiento de inmuebles rurales para lo cual podrá adquirir y vender los insumos necesarios e incluso explotar dichos inmuebles en defensa de sus acreencias. Plazo: 99 años; Capital: $ 18.000.-Administración: Gerente: Juan Américo Palacio con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/08; Sede Social: Rondeau 2529, Capita Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 28/04/2008 Nº 112.662 v. 28/04/2008

## CANDY'S SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 2201 Lº 100 de S.R.L.). Por Reunión de Socios del 14.04.2008, se resolvió reformar los artículos tercero y quinto del Contrato Social referidos al capital social y al órgano de administración de la Sociedad. Dr. Mariano Ambrosini Tº 58 Fº 745 CPACF - Autorizado por Reunión de Socios del 14.04.2008.

Abogado - Mariano E. Ambrosini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 58. Folio: 745.

e. 28/04/2008 Nº 112.671 v. 28/04/2008

## CANDY'S SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 2201 Lº 100 de S.R.L.). Por instrumento privado de fecha 14.04.2008, los Sres. Leopoldo Ale-

jandro Anselmo, Beatriz María Godoy y Liliana Noemí Enrique cedieron su participación social a favor de Juan Ángel Santero y Elvira Rosa Leguizamón. En consecuencia, el capital social queda distribuido de la siguiente manera: Juan Ángel Santero, 3.900 cuotas y Elvira Rosa Leguizamón, 500 cuotas, modificando en concordancia el artículo tercero del Contrato Social. Dr. Mariano Ambrosini Tº 58 Fº 745 CPACF - Autorizado por Reunión de Socios del 14.04.2008.

Abogado - Mariano E. Ambrisini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 58. Folio: 745.

e. 28/04/2008 Nº 112.670 v. 28/04/2008

**CIRONE INGENIERIAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del dieciocho de abril de dos mil ocho socios: Humberto Ernesto Cirone, argentino, sesenta años de edad, estado civil casado, de profesión ingeniero, con documento nacional de identidad Nº 7.605.067, Alejandra Marcela Cirone, argentina, treinta y tres años de edad, estado civil casada, de profesión comerciante, con documento nacional de identidad 24.445.605, y Rubén Jorge Cirone, argentino, veinte y siete años de edad, estado civil soltero, de profesión comerciante con documento nacional de identidad 28460914, todos con domicilio real y especial en la calle Moliere Nº 367 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: "CIRONE INGENIERIAS SRL".- Objeto: Servicios de Proyectos y Desarrollo de Ingenierias en Seguridad Ambiental, Laboral, Administración, Inspecciones y Auditorias. B) Servicio de Asesoramiento, Consultoría y Producción de Seguros, Administración y Cobranzas, C) Prestación de Servicios de Construcción D) Comerciales: mediante la compra y venta, importación y exportación de materiales de construcción, materias primas, maquinarias, herramientas, elementos, partes y especialmente de lo que la empresa construya. E) Industriales: Industrialización de los materiales necesarios para las construcciones de las obras a realizar. F) Representación y mandatos: representaciones, mandatos, comisiones, agencias, gestiones de negocio y administración de bienes, capital y empresas en general, nacionales y extranjeras. H) Inmobiliaria: Mediante la compra y venta de inmuebles, alquiler, arrendamientos y administración de propiedades. - Capital: $ 20.000.- Duración: 99 años.- Administración: Humberto Ernesto Cirone. fiscalización estará a cargo de los socios no gerentes - Alejandra Marcela Cirone y Rubén Jorge Cirone.- Cierre de ejercicio: 31/7.- Sede social: Moliere Nª 367 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada a publicar Contadora Marcela Isabel Ferrari Tº 218 Folio nª 077, por instrumento privado de fecha 18-04-2008.

Contadora - Marcela Isabel Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/4/2008. Número: 216205. Tomo: 0218. Folio: 077.

e. 28/04/2008 Nº 80.337 v. 28/04/2008

**COSCEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Constitución: Instrumento Privado 17/04/2008. b) Socios: Carlos María CENTURION, 23/7/1958, divorciado 1º nupcias María Ierrobino, hijo de Juan José Centurion y Luisa Perri, analista de sistemas DNI 12.361.707, CUIT 20-12361707-0, domicilio Bernardo de Irigoyen 722, 10º, Dpto A, C.A.B.A y Susana Esther BAL, 31/3/1959, soltera, hija de Leonardo Bal Garcia y Angela Delfina Quevedo, comerciante, DNI 13.208.938, CUIT 27-13208938-3, domicilio en calle Julian Alvarez 2335, 7º, Dpto E, C.A.B.A, ambos argentinos. c) Denominación: "COSCEN S.R.L.". d) Plazo: 50 Años. e) Objeto: por cuenta propia, terceros o asociada a terceros ó a traves todo tipo de convenios y contratos celebrados con terceros en ámbito nacional e internacional, siguientes actividades: La explotación comercial de negocios gastronómicos, en especial, bares, confitería, clubes nocturnos y locales de baile con espectáculos, café concert, shows o actos artísticos de variedades, con o sin acompañamiento orquestal y musical, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de cafetería, té y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulan dichas profesiones y actividades. f) Capital: $ 30.000. 1) Carlos María CENTURION: 2400 Cuotas y 2) Susana Esther BAL: 600 Cuotas; todas $ 10. c/u y 1 Voto c/u.- Efectivo 25%. g) Administración: Socios Gerentes, indistinto, 10 Ejercicios, reelegibles. h) Cierre Ejercicio: 31/12 c/año. i) Sede: Julían Alvarez 2335, 7º, Dpto E, C.A.B.A. j) Gerente: Carlos María CENTURION, domicilio especial Julian Alvarez 2335, 7º, Dpto E, C.A.B.A.- Autorizada: Teresa Fernandez, DNI 13.018.049 y CIPF 7.906.914, Instrumento Privado del 17/4/2008.

Certificación emitida por: Virginia J. Benfield. Nº Registro: 837. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 3.

e. 28/04/2008 Nº 11.618 v. 28/04/2008

**CUATRO JINETES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado del 24-04-08. Constituyen, Ana Carolina Gundin, argentina, casada, nacida el 9 de febrero de 1971, de profesión Empresaria, con Documento de Identidad Nº 22.005.509, CUIT 23-22005509-4, domiciliado en Avenida Mitre Nº 1.339, de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Lidia Alejandra Gundin, argentina, soltera, nacida el 06 de enero de 1966, de profesión Empresaria, con Documento de Identidad Nº 17.823.205, CUIT 27-17823805-7, domiciliada en Avenida Mitre Nº 1.339, de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: CUATRO JINETES S.R.L.. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, a la explotación integral de una empresa mayorista y minorista: de viajes y turismo, venta de pasajes, de tours, excursiones, explotación de hotelería internacional y nacional. Administración y/o explotación de balnearios, hoteles y complejos turísticos. Actuar como agente mayorista y minorista de viajes y turismo para sus propios clientes, para otras agencias del país o del exterior o para terceros. Organización de congresos, encuentros deportivos y culturales, prestación y contratación de servicios terrestres, aéreos, fluviales y complementarios, traslados de pasajeros y contingentes, servicios gastronómicos, alquiler de autos con o sin chofer. Realizar todo tipo de transacciones financieras en relación con la actividad de turismo: compra y venta de todo tipo de títulos públicos o privados, compra y venta de moneda extranjera (Dólares, Euros, Reales, otras). Capital $ 10.000.- dividido en 1000 cuotas de diez pesos, valor nominal c/u, 500 cuotas la socia Ana Carolina Gundin, 500 cuotas la socia Lidia Alejandra Gundin. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Ana Carolina Gundin. Sede: Viamonte Nº 749 Piso 8 Oficina "6", código postal 1053ABO. Los socios constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado Omar Zorzin, por instrumento privado del 24/04/2008 de constitución de la sociedad.

Autorizado - Omar Zorzin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2008. Número: 180109. Tomo: 0237. Folio: 091.

e. 28/04/2008 Nº 78.656 v. 28/04/2008

**CUMET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En instrumento privado del 18-4-08 Carlos Marcelo Raneri, argentino, nacido 10-2-69, soltero, comeciante, domicilio real y legal Av. Roca 1801 Hurlingham, Bs. As., DNI 20727696, CUIT 20-20727696-1 y Francisco Antonio Raneri, argentino, nacido 1-11-32, casado, comerciante, domicilio real y legal Salguero 896, Loma Hermosa, Bs. As. DNI 5585111 CUIT 20-05585111-6 Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Transporte, flete, acarreo, embalaje, empaque; b) reciclado, fundicion, reparacion, restauración c) deposito, guarda, compra, venta, distribución, consignacion y/o cualquier forma de comercializacion a) b) y c) de todo tipo de elementos de metal, papel, carton, plastico, vidrio y/o madera d) La realización de todo otro acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, Capital $ 10.000. Gerente: Carlos Marcelo Raneri. Cierre ejercicio: 31 de diciembre Sede Social: Doblas 117, piso 5 dto. A, CABA. Fdo: Mariana Di Candia, autorizada en instrumento privado del 18-04-08.

Abogada - Mariana I. Di Candia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 64. Folio: 683.

e. 28/04/2008 Nº 112.762 v. 28/04/2008

**DAVID COLLINS ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 28/03/2008 se resolvió la modificación de la denominación social de David Collins Argentina S.R.L. por la de David Collins Studio Argentina S.R.L. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Reunión de Socios del 28/03/2008. La Autorizada".

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 28/04/2008 Nº 8083 v. 28/04/2008

**DE LA RUE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Encarnacion Elsa Herrero, 69 años, española, viuda, ama de casa, DNI: 93.424.469, Melián 3567, Capital Federal; Adrian Alberto Muras, 44 años, casado, comerciante, DNI: 16.767.198, Ramón Freire 1765, Capital Federal; Alejandra Elsa Muras, 40 años, soltera, comerciante, DNI: 18.649.247, Lincoln 4654, Capital Federal; Ariel Marcelo Muras, 34 años, casado, arquitecto, DNI: 23.510.530, Nuñez 3101, Capital Federal; Andres Sebastian Muras, 27 años, casado, abogado, DNI: 28.321.506, Melián 3270, 10° piso, departamento 'A'; Capital Federal; los 4 argentinos. Denominación: "DE LA RUE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: HOTELERÍA: a) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería. b) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. Capital: $ 12.000. Administración: Adrian Alberto Muras, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: último día de febrero de cada año. Sede Social: Rmon Freire 1765, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/4/08.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/04/2008 N° 112.754 v. 28/04/2008

**DEBROWN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el 4/2/08 recibo Nº 10359 debe leerse: con domicilio especial en Darregueira 2487 CABA Gloria Alba Cores autorizada en Escritura del 18/9/07.

Certificación emitida por: Carlos G. Fischbarg. Nº Registro: 1448. Nº Matrícula: 2249. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 94.

e. 28/04/2008 Nº 112.630 v. 28/04/2008

**DON PEPITO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO. Cesión, Transferencia y Cambio de Autoridades: Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Suscribiéndose conforme al siguiente detalle: YAN Fu 840 cuotas, equivalentes a un valor nominal de $ 7200; LIN Jian Hui 360 cuotas equivalentes a un valor nominal de $ 3600. El señor LIN Rui Bin renuncia a la gerencia de la sociedad asumiendo la representación legal y gerencia el señor YAN Fu, constituyendo domicilio especial en Presidente Perón 936, de la localidad de Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, instrumentando bajo instrumento privado de fecha 25/02/2008.

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 103.

e. 28/04/2008 Nº 78.529 v. 28/04/2008

**DROGUERIA AMERICA DEL SUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alberto CAMINOS, DNI.4407193, GERENTE, Martín Alejandro CAMINOS FINKELSTEIN, DNI. 25784749, ambos rgentinos, mayores, solteros, comerciantes, domicilio real y especial en la SEDE SOCIAL: California 2888, dto. A, CABA. 1 - 99 años. 2 - $ 20.000. 3 - COMERCIALES: compra, venta, permuta, consignación, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, en especial productos químicos-fitoterapéuticos galénicos, productos cosméticos, para veterinarias, perfumes, especialidades aromáticas y artículos de puericultura, higiene y salubridad y demás elementos relacionados a la industria farmacéutica. B. INDUSTRIALES; explotación integral de laboratorios, tratamientos, procesamientos y elaboración de productos y subproductos de todo tipo de sustancias químicas, sean naturales o artificiales y elaboración de toda clase de artículos con las mencionadas sustancias.4- uno o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad.5-Cierre Ej: 31-8.Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 279 del 21-04-08. Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 46.

e. 28/04/2008 Nº 11.550 v. 28/04/2008

**EDILE BOTTAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16/4/08 se prorrogó el plazo de duración por 5 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Se reformó artículo 2º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 35 del 16/4/08 ante el registro 1862.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 10.

e. 28/04/2008 Nº 112.684 v. 28/04/2008

**ENERGIAS DEL SUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 21/04/08 2) MARTINETTO MARCELO ALEJANDRO 41 años, DNI 17794169 y VILLAMIL VIVIANA MARIEL 39 años DNI 20572570, ambos casados argentinos, comerciantes, domicilio Country Campos de Alvarez 318, Francisco Alvarez, Pcia. de Bs. As 3) ENERGIAS DEL SUR SRL 4) Ramírez Carlos Maria 2413 CABA 5) 99 años 6) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, locación, leasing, instalación, operación y mantenimiento de Equipos de Generación de Energia, Informatica, Seguridad Industrial y sus componentes. b) Prestar servicios de Asesoramiento técnico, y demás prestaciones vinculadas con generación de energía equipamiento informático, seguridad industrial c) Generación de energía y/o su transportación y/o su comercialización. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales habilitados 7) 1000 cuotas de $ 10; 8) MARTINETTO MARCELO ALEJANDRO 90% VILLAMIL VIVIANA MARIEL 10%; integrado 25% 9) 31/12; 10) Gerente MARTINETTO MARCELO ALEJANDRO, domicilio especial Ramirez Carlos Maria 2413 CABA 11) Autorizado por contrato 21/04/08 Alejandro Correa.

Alejandro Roberto Correa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 75. Folio: 412.

e. 28/04/2008 Nº 112.749 v. 28/04/2008

**ESTABLECIMIENTO KING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado de fecha 11/4/2008 se otorgó: 1) Cesión de cuotas: Matias Mariano Speranza cedió sus 150 cuotas de valor nominal $ 10 cada una de la siguiente manera: 30 cuota a Marta Susana Tortajada, argentina, casada, mayor de edad, DNI 23.671.015, médica, domicilio Don Orione 1424, Remedios de Escalada, Pcia de Bs As.; y 120 cuotas a Hernán Marcos Speranza, ya socio. 2) Se modificó en consecuencia cláusula quinta de contrato social. 3) Reforma de cláusula sexta del contrato social para su adaptación al art. 75 R. G IGJ 7/05. 4) aceptación de renuncia de gerente Matias Mariano Speranza y designación como gerente a Hernan Carlos Speranza, con domicilio constituido en Castro Barros 1196, 1º piso, CABA. Rosario Bermejo, autorizada según instrumento privado del 11/4/2008.

Abogada - Ma. del Rosario Bermejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 65. Folio: 122.

e. 28/04/2008 Nº 112.678 v. 28/04/2008

**ESTUDIO PGA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Escritura 105 folio 315 1 de abril 2008, Registro Notarial 2030. SOCIOS: Pablo Luis Gonzalez ATCHABAHIAN, argentino, 6 de marzo de 1975, casado primeras nupcias con Sabrina Mancini, Documento Nacional de Identidad 24.448.320, CUIT 20-24448320-9, Contador Público, domicilio Samperio 987 Capital Federal y Juan Sebastián MARINUCCI, argentino, 1 de marzo de 1978, casado primeras nupcias con Miriam Mariel Tocci, Documento Nacional de Identidad 26.539.308. CUIT 20-26539308-0, Contador Público, domicilio calle 19 número 376, La Plata provincia de Buenos Aires. DENOMINACION SOCIAL: ESTUDIO PGA S.R.L. DURACION: 50 años desde inscripción. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Asesoramiento integral de empresas nacionales y extranjeras; teneduría de libros; auditorías; consultoría impositiva, financiera y contable; servicios empresariales; provisión de personal, entrenamiento y capacitación de personal inclusive con técnica de Programación Neurolingüistica y demás técnicas anexas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad para celebrar contratos de colaboración empresarial y/o constituir Unión Transitorias de Empresas, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el Estatuto. CAPITAL: $ 10.000. SEDE SOCIAL: Samperio 987, Capital Federal. REPRESENTACION: Gerente 1 o mas. Duración: por el plazo de la sociedad. GERENTE: TITULAR Pablo Luis Gonzalez Atchabahian Suplente Juan Sebastián Marinucci DOMICILIO ESPECIAL GERENTE Samperio 987, Capital Federal. CIERRE EJERCICIO. 31 de diciembre de cada año. AUTORIZADO ESCRITURA 105 FOLIO 315 1 ABRIL 2008 Registro 2030 Capital Federal.

Escribana – Silvia Judith Titiiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 080403155349/6. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 28/04/2008 Nº 77.523 v. 28/04/2008

**ESTUDIO VIA 3**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 197 Folio 601 del 1/4/2008 pasada ante el escribano Jorge Vast Salanouve registro 1433 de CABA comparecen Julio Esteban Capra Ott, argentino, nacido el 27/6/1959 DNI 13.579.338 CUIT 20-13579338-9, Licenciado en ciencias de la Educacion, Domiciliado en Avenida del Libertador 5582 piso catorce, departamento "D" de CABA y Maria Natalia Cajelli, argentina, nacida el 15/12/1974 DNI 24.125.232 Cuit 27-24125232-4 casada, Licenciada en Ciencias de la Educacion, domiciliada en Jose Pedro Varela 4245, tercer piso departamento "C" de CABA. Duracion 99 años. Objeto: La realizacion por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Asesoramiento en procesos de aprendizaje a personas, empresas e instituciones en todos los niveles de sus estructuras organizacionales, diseño e implementacion de cursos de capacitacion, diseño e implementacion didactico y grafico de materiales para capacitacion en diferentes soportes, diseño e implementacion de recursos auxiliares para capacitacion, diseño, implementacion y realizacion de videos educativos, instruccion en cursos de capacitacion, diseño y realizacion de conferencias, ciclos de conferencias, congresos, programas y seminarios para procesos de formacion grupal e individual, organizacion y coordinacion de eventos empresarios, culturales, educativos y cívicos. La realizacion de tales actividades podra realizarlas en esta republica como en el extranjero. El Capital social se fijó en la suma de 12.000 pesos. El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Se designa gerente a Julio Esteban Capra Ott y Maria Natalia Cajelli. El domicilio Social y Especial se establece en calle Jose Pedro Varela 4245, tercer piso departamento "C" de CABA. Autorizado el Escribano Jorge Juan Vast Salanouve segun escritura 197 folio 601 del 1/4/2008 registro 1433.

Escribano - Jorge Vast Salanouve (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/4/2008. Número: 080415175994/E. Matrícula Profesional Nº: 3909.

e. 28/04/2008 Nº 11.568 v. 28/04/2008

**G.A.H.E.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 114 del 7-4-08 F° 265 Registro 1885 CABA. Sergio Alejandro RUGGERI, nacido 12-6-62, DNI 14.894.847, domicilio Av. Fleming 122, calle 3 N° 93, Tandil; Hector Jorge SALU, nacido 30-3-66, DNI 17.715.691, domicilio Ituzaingo 2260, Villa Maipu, San Martín, ambos casados y de Pcia. Bs. As. y Gerardo Amadeo ESPINOSA, nacido 9-12-70, soltero, DNI 21.953.873, domicilio Jose Uriburu 619, planta baja, dpto. A, CABA, todos comerciantes. Constituyeron: "G.A.H.E. S.R.L." con domicilio en la CABA, Plazo 99 años desde la inscripción en la IGJ. Objeto: A la fabricación, industrilización, y comercialización de muebles y articulos de ebanistería, decoración, y blanquería en sus mas variados tipos, formas y estilos, accesorios para el hogar oficina y comercio, muebles, tapizados, tapicería. Y asesoramiento en decoración. Capital: $ 12.000.- dividido en 1.200 cuotas de $ 10.- cada una de valor nominal. La administración representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma conjunta o indistinta, por 3 ejercicios. El ejercicio social cierra 31-12. Suscriben el capital en partes iguales. Sede social Presidente José Evaristo Uriburu 619, planta baja, dpto. A, CABA. Designa gerentes a: Sergio Alejandro Ruggeri, domicilio especial Av. Fleming 122, calle 3 N° 93 Tandil; a Hector Jorge SALU, domicilio especial Ituzaingo 2260, Villa Maipu, San Martin, ambos de la Pcia. Bs. As. y Gerardo Amadeo Espinosa, domicilio especial José Uriburu 619, planta baja, dpto. A, CABA. El autorizado Hernan Mario FERRETTI, Por esc. 114 del 7-4-08 F° 265 Reg. 1885 Matric. 4304.

Escribano – Hernán Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2008. Número: 080422190675/7. Matrícula Profesional N°: 4304.

e. 28/04/2008 N° 80.341 v. 28/04/2008

**GEMINIS OIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07/04/08 Fernando Agustín OROQUIETA cesó como gerente; se designó gerente a Jeremías BERTELOOT, domicilio constituido en Viamonte Nº 759 Piso 5º Oficina 53 CABA. Se traslado la sede social a Viamonte Nº 759, Piso 5, Oficina "53" C.A.B.A. Se modifico la cláusula Quinta del estatuto Social. Ever Javier BARUFALDI, T 48 F 622 CPACF autorizada en instrumento privado del 07/04/08 de modificación de contrato de GEMINIS OIL SRL

Abogado - Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 28/04/2008 Nº 112.998 v. 28/04/2008

**GESTION ENERGETICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aprobó: 1) reformar contrato social en su ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL: PESOS DOS MIL; 2) trasladar sede social a Bolivar 183 piso 3 dpto. C CABA. 3) GERENTE: Mario Alberto D'AVOLA con DOMICILIO ESPECIAL en Bolivar 187 piso 3 dpto. C CABA. José Mangone autorizado en Acto privado 25.07.07.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 177.

e. 28/04/2008 Nº 11.540 v. 28/04/2008

**GIACCSA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/4/08 se constituyó la sociedad. Socios: Silvia Alejandra SALSAMENDI, casada, 18/9/72, D.N.I. N° 22.974.156, Avenida Marconi 5276, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, y Rodolfo Aristobulo SALSAMENDI, soltero, 23/1/35, D.N.I. N° 18.769.912, Fournier 1664, Laferrere, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Organización de eventos para empresas, fiestas privadas ya sean cumpleaños, casamientos, despedidas de solteros, agasajos, fiestas infantiles incluyendo la realización de entretenimientos para adultos e infantiles; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Gerente: Silvia Alejandra SALSAMENDI, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida La Plata 57, 7° piso, departamento "A", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 15/4/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/04/2008 N° 112.681 v. 28/04/2008

**GONZALEZ TARABELLI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 28/12/06 se aumentó el capital a $ 6.000.000. Se reformó artículo 4°. Renunció como gerente Roberto Carlos Tarabelli. Se designó como gerente a Rolando Carlos Trappa, con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a Carlos Pellegrini 743, Planta Baja Oficina 3, Cap. Fed. Por acta de reunión de socios del 27/3/07 se aumentó el capital a $ 6.003.646. Se reformó artículo 4°. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura N° 100 del 12/2/08 ante el registro 1252.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/04/2008 N° 112.682 v. 28/04/2008

**GRUPO DAFING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 21/04/2008 se constituyó la sociedad denominada "GRUPO DAFING S.R.L" 1) Adrian Carlos STANGER, nacido 20/09/1968, casado, agente de viajes, DNI 20.426.911, C.U.I.L 20-20426911-5, domicilio Lambaré 1.060, Piso 1, Departamento B CABA y Diego Abel FELDBERG, nacido el 09/12/1969, casado, empresario, DNI 21.142.712, C.U.I.L 20-21142712-5, domicilio Zabala 1.786, Planta Baja departamento B CABA. 2) 10 años desde su inscripción. 3) OBJETO: TURISMO: intermediación de la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait en el País o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de equipajes; representación de otras agencias, hoteles tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estas servicios; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; compra y venta de cheque de viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riegos de los servicios contratados; despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos, culturales cuando constituyan partes de otros servicios turísticos; prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. CONSULTORA: asesoramiento, investigación, organización y evaluación en recursos humanos, marketing y promociones; realización de eventos, congresos, ferias, y exposiciones. COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, comisión; consignación, representación, alquiler, permuta, leasing, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos para promociones. - 4) $ 50.000. 5) Cierre de ejercido: 30/06. 6) Gerente: Diego Abel FELDBERG, con domicilio especial en la sede. 7) Sede: Zabala 1.786 CABA. 8) Autorizados surgen del instrumento de fecha 21/04/2008.

Escribano - Carlos A. Peirano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/4/2008. Número: 080423191297/A. Matrícula Profesional Nº: 2550.

e. 28/04/2008 Nº 112.728 v. 28/04/2008

**GRUPO EQUO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/04/08, Cayetano Omar CAPRIATI DNI: 4.559.613, 22/01/47, Yugoslavia 3048 Cap. Fed. Sergio Ariel CAPRIATI, DNI: 24. 24.334.421, 27/11/74, Montiel 993 Cap. Fed. y Fabián Marcelo ARMENTANO DNI: 24.069.092, 26/07/74, Balcarce 1861 Ramos Mejía Prov. Bs. As. Todos Argentinos, casados y comerciantes. Objeto. Fabricación, compra, venta por mayor y menor Importación, exportación, representación y consignación de artículos y elementos para equipamiento hospitalario y farmacéutico Como así también aparatos para laboratorio de análisis clinicos y sus insumos. Capital Social $ 12.000,00. Duración 99 años. Ejercicio 31/07. Gerentes: Sergio Ariel CAPRIATI y al Sr. Fabián Marcelo ARMENTANO ambos con domicilio especial y sede social en Yugoslavia 3048. Cap. Fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado en instrumento privado 18/04/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 079. Libro Nº: 41.

e. 28/04/2008 Nº 112.766 v. 28/04/2008

**IC LOGISTIC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gonzalo IGLESIAS, argentino, soltero, despachante de aduana, 7/4/1980, DNI 28.079.839, Bolivar 885 CABA y Nicolas CORDO, argentino soltero, despachante de aduana, 7/9/1979 DNI 27.647.359, Rocha 1629 2) 4/4/2008; 3) IC LOGISTIC SRL; 4) Tucumán 1424 PB Oficina D CABA; 5) Desarrollar las actividades propias del transporte de mercaderías y cargas en general dentro o fuera del país , como ser: transportar bienes, valores, mercaderías perecederas o no, en estado sólido, liquido o gaseoso, por vía aérea, marítima, fluvial, ferroviaria o terrestre; prestación de los servicios requeridos por las mercaderías en exportación, importación, en transito y mudanzas internacionales, como servicios portuarios, estibajes, consolidaciones de contenedores, operadores de contenedores, despachos por aduana por intermedio de personas debidamente matriculadas y embalajes y toda otra gestión necesaria tanto a nivel nacional como internacional para el ingreso, egreso, transito y traslado de cargas, pudiendo realizar los mismos por sí o por intermedio de otras empresas. Podrá actuar, además, como operadora multimodal y ser Agente "IATA" de carga aérea, Agente de Transporte Aduanero y Agente Marítimo; 6) 99 años, 7) $ 15.000 8) Gerentes: Gonzalo Iglesias y Nicolás Cordo por tiem-

po indeterminado, fijando domicilio especial en la sede social 11) 31/10 de cada año.

Autorizado - Ricardo Daniel Moreno

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 103.

e. 28/04/2008 N° 112.649 v. 28/04/2008

**INANCON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 15/4/2008. 1) Luis Gregoris, D.N.I. 93.348.456 cede a Rufina Magín Díaz, D.N.I. 17.271.923, 65 cuotas a $ 6500; y cede a Christian Francisco Román Rossi, D.N.I. 23.277.911, 35 cuotas a $ 3500, -; Vanina Natalia Gregorio, D.N.I. 25.434.468 cede a Christian Francisco Román Rossi 30 cuotas a $ 3000. 2) Capital: $ 13000; suscripción e integración actual: Rufino Magín Diaz y Christian Francisco Román Rossi poseen 65 cuotas cada uno. 3) Cambio de sede social a Maipú 267, Piso 6, C.A.B.A. 4) Aceptación unánime de renuncia de Gerente: Luis Gregoris, designándose Gerente a Rufino Magín Diaz quien acepta y fija domicilio especial en Maipú 267, Piso 6, C.A.B.A., suscribiendo como Autorizado por instrumento del 15/4/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 038. Libro Nº: 46.

e. 28/04/2008 Nº 11.561 v. 28/04/2008

**INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 80 del 9/4/08 1) Facundo MERCADO, 22/4/77 DNI 25899115 domiciliado en Bogotá 2495 piso 8 departamento A CABA y Luciano Rodrigo IRIBARREN, 13/12/82 DNI 29899115, domiciliado en Virrey del Pino 1531 piso 1 departamento B, CABA, argentinos empresarios solteros 2) Bogota 2495 Piso 8 Departamento A CABA 3) 50 años 4) Tiene por objeto la prestación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de todo tipo de servicios de mantenimiento y limpieza integral en reparticiones públicas y organismos descentralizados y en todo otro ente público nacional, provincial o municipal, en forma directa o a través de licitaciones, así como también en entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros.-. 5) $ 10000 6) 31/12 7) GERENTE: Luciano Rodrigo IRIBARREN fija domicilio especial en sede social José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 28/04/2008 N° 112.683 v. 28/04/2008

**LA DIANA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 31/1/08 se transformó la sociedad en LA DIANA S.A.; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Celedonio Vicente Pereda y Director suplente MatildeTeresa Rosa Born de Pereda, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Leandro N. Alem 884, 1° piso, Cap. Fed. Firmado Francisco José Raffaele, autorizado por escritura Nº 187 del 23/4/08 ante el registro Nº 1697.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 39 Int. 84613.

e. 28/04/2008 Nº 78.659 v. 28/04/2008

**LLGG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Leonardo Pablo Gutter, DNI. N° 10.373.394, Valle Grande 437, Provincia de Buenos Aires; y Rubén Emilio KUMMEL, DNI. 20.427.089, Honorio Pueyrredón 1552, C.A.B.A. renuncian a la Gerencia y CEDEN, VENDEN Y TRANSFIEREN la totalidad de sus cuotas: 10.000.-; 5000 cuotas a favor de Juana Bautista ROJAS, 24-6-52, DNI 10.398.508, Avenida Corrientes 2963, piso 8, departamento "A", y 5000 cuotas a Alba Delicia SOSA, 11-12-59, DNI 14.153.601, Gallo 164, piso 3°, departamento C, ambas argentinas, solteras, comerciantes de C.A.B.A. Reforman Art. 4 en consecuencia y 3°: 1) Comerciales: Asesoramiento y prestación de servicios de marketing y publicidad en forma integral, su producción, realización y financiamiento, en todas sus modalidades, a través de medios gráficos en todas sus formas y distintos medios de difusión, inclusive por internet; el desarrollo de planes y campañas de promoción y comercialización de bienes y servicios; elaboración de estudios de mercado; el asesoramiento integral relativo al objeto. 2) Financiera: Mediante la comercialización de productos financieros, con dinero propio o de terceros, con o sin garantía real, a corto o largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse; por préstamos de dinero con o sin garantía, por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, por operaciones conexas con su objeto. 3) La importación y exportación de bienes y servicio con relación a su objeto social; 4) La realización de toda clase de mandatos y servicios con la mayor amplitud permitida por las leyes vigentes.- Constituyen domicilio Especial y Sede social en Avenida Callao 164, piso 3°, departamento "C", Capital Federal. Autorizada: Doc. priv. del 22-04-08.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 28/04/2008 N° 112.773 v. 28/04/2008

**LOMO CINE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución LOMO CINE S.R.L.: 21/4/2008 Folio 231 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Sergio Luciano PRÁ (GERENTE) nacido 22/10/74, DNI 24.043.842, domicilio real y especial Loyola 214 piso 7º depto. "A" Cap. Fed. y Leandro Ezequiel ANTUÑA (GERENTE) nacido 18/4/75, DNI 24.481.225, domicilio real y especial Congreso 15, Villa Ballester, Pdo. San Martín, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros y empresarios. SEDE: Loyola 214 piso 7º depto. "A" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: PRODUCTORA CINEMATOGRÁFICA Y PUBLICITARIA: a) Producir, distribuir, adquirir o enajenar y explotar directa o indirectamente, toda clase de películas cinematográficas, para cine, televisión, internet y/o cualquier otro medio audiovisual existente o que se cree en el futuro, ya sean documentales y argumentales, dibujos animados, acción viva, fotomontaje, fotonovelas, fotografías, y/o cualquier otro proceso creado o a crearse de cualquier género, incluyendo grabaciones de discos compactos, cintas magnetofónicas, discos láser, videodiscos, minidiscos y todo otro medio análogo o digital, tapes, video tapes; la explotación de laboratorios de grabado, edición, impresión, revelado, copiado, reproducción, sonorización, musicalización, compaginación, iluminación, montaje, proyección y transferencia de discos, cintas, películas, cassettes, tapes, video tapes, y demás procesos vinculados a la imagen y sonido; todo ello mediante la aplicación de todas las técnicas, métodos y sistemas, y con el empleo de todo tipo de materiales; y en general toda producción audiovisual con fines publicitarios, comerciales, artísticos y/o didácticos. b) La realización de toda clase de operaciones de compraventa, importación y exportación, representación, distribución y consignación de materias primas, equipos, maquinarias, herramientas y/o accesorios, vinculados directa o indirectamente con las actividades detalladas en el apartado anterior. c) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, incluyendo la representación de artistas, directores, productores y empresas nacionales y extranjeros. CAPITAL $ 20.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 o más gerentes, indistintamente, por plazo social. CIERRE EJERCICIO: 31/3. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 83 del 21/4/08.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 28/04/2008 N° 112.710 v. 28/04/2008

**LUAFRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 01/04/2008: 1) Natalia Daniela ALDAVE cedió a José Domingo FASSARDI FIORE sus 10.000 cuotas. 2) Nueva sede social: Silvio Ruggieri 2733 piso 3º depto. "A" Cap. Fed.) Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 01/04/2008.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2008. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 28/04/2008 Nº 112.996 v. 28/04/2008

**MAQUINARIA CNC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29/1/2008. Socios: GABRIEL EDGARDO AVEGLIANO, DNI. 20007998, casado, Ingeniero Electrónico y lectrónico, y EDGARD NESTOR AVEGLIANO, L.E. 4.838.216, divorciado, Técnico Electrónico, ambos argentinos y domiciliados en calle LUGONES 4395 - Capital Federal.- Denominación: MAQUINARIA CNC S.R.L. Duración: 5 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, comercialización, arrendamiento, financiación, instalación, desarme, desguace, proyecto, fabricación, diseño, modificación, adaptación, reparación, explotación, importación, exportación, asesoramiento, autorización para el uso de marca y representación de fabricantes de maquinarias y sus repuestos e insumos en distintos rubros, y que se utilicen industrial, comercial y/o particularmente, en distintos rubros, desarrollo, diseño y programación, compra, venta, alquiler y comercialización de cualquier forma de software y hardware aplicables a todas las máquinas y/o maquinarias de las precedentemente indicadas; brindar asistencia técnica, capacitación y formación técnica de personal especializado para operar y controlar las aplicaciones de cada maquinaria; teniendo a tal fin la sociedad plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 10.000.-Administración: A cargo de los dos socios conjunta y/o indistintamente. GERENTES: GABRIEL EDGARDO AVEGLIANO (DNI 20.007.998) y EDGARD NESTOR AVEGLIANO (LE. 4.838.216); ambos con domicilio especial en la sede social.- Cierre Ejercicio: 31/DICIEMBRE. Sede Social: LUGONES 4395 CAPITAL FEDERAL - GERMAN ALBERTO SCHERER KEEN (T. 40 F* 746 CPACF) Abogado, autorizado en el Acto Privado Constitutivo 29/1/2008.

Abogado - Germán A. Scherer Keen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 40. Folio: 746.

e. 28/04/2008 Nº 112.743 v. 28/04/2008

**MAYPUN SOLUCIONES INFORMATICAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 14/4/8; Claudio Jorge Barbero, 38 años, soltero, analista de sistemas, Chacabuco 1522 piso 1 departamento D CABA, DNI 20912271, Silvia Inés Barbero, 41 años, casada, contadora, Albert Schweitzer 695 Escobar Bs. As., DNI 18262689, Hernán Sorell, 34 años, soltero, licenciado en sistemas, Thompson 733 piso 4 departamento B CABA, DNI 23509520, Alejandro Hernán Grinsztajn, 29 años, soltero, licenciado en sistemas, Formosa 590 Planta Baja departamento 2 CABA, DNI 26735272, Leonel David Marino, 31 años, casado, licenciado en sistemas, Anchorena 1472 Planta Baja departamento B CABA, DNI 25248579, Rodolfo Javier Nassif, 31 años, casado, ingeniero en sistemas, Amenábar 554 piso 1 departamento 8 CABA, DNI 25772152, y Fernando Adrián Romero Álvarez, 31 años, soltero, ingeniero en sistemas, Paraguay 3007 piso 7 departamento D CABA, DNI 25257743; todos argentinos y con domicilio especial en la sede social sita en Chacabuco 1522 Piso 1º Departamento D CABA; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero al diseño, desarrollo y/o implementación de soluciones informáticas. Compraventa, importación y exportación de productos informáticos; 99 años; $ 10000; Se designan gerentes a todos los socios; Sindicatura: no; Cierre 31/01. Firmado: Luis Cevasco autorizado por contrato social del 14/4/8.

Abogado - Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 28/04/2008 Nº 112.741 v. 28/04/2008

**MEGAPAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente Nº 1.635.641 I.G.J. numero 4254 Libro 107 Tomo de S.R.L., CUIT Nº 30-69374894-8 comunica que por instrumento privado de fecha 02 de enero de 2008 MARIA LAURA RIERA, DNI. 17.726.114, argentina, soltera, domiciliada en Irigoyen 906, Departamento "11" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cede, vende, transfiere doscientas cuotas sociales de 1 $ (pesos uno) cada una de MEGAPAR SRL. a favor de BRIGIDA DEL TRANSITO BRITO, argentina, soltera, DNI: 16.355.483, domiciliada en Av. Rivadavia 10.925 de Capital Federal. La cedente renuncia a su cargo de Gerente. Se designa Gerente General a JULIETA LORENA VACA y Gerente al cesionario, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Marisa Alejandra Gomez Tº 27 Fº 808. Abogada autorizada por instrumento privado del 02/01/08.

Marisa A. Gómez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 27. Folio: 808.

e. 28/04/2008 Nº 112.745 v. 28/04/2008

**MICROPOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 15/04/08.- Socios: Juan Carlos Recalde, argentino, 4/01/72, soltero, comerciante, D.N.I. 22.479.634, y Alejandro Elvio Recalde, argentino, 15/05/75, soltero, comerciante, D.N.I 24.838.911, ambos domiciliados en la calle Santa Sofía número 747, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MICROPOL S.R.L. Duración: 30 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación o en comisión o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Diseño, transformación, confección, fabricación, estampados, teñido, distribución, compra, venta, consignación, representación, franquicias, importación, exportación de prendas y artículos de vestir, artículos de punto, indumentaria sport y deportiva, lencería, blanco, hilados, tejidos telas naturales, artificiales y sintéticas, y de productos textiles en general, como así también de artículos relacionados con la alimentación, envasado y embalaje de todo tipo de productos manufacturados, sus accesorios, componentes, partes y complementos. También la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también las de agencias y concesionarias. Capital: $ 10.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran. Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social: Lavalle 1.528, 6to. Piso, Oficina 34 C.A.B.A. Se designa gerente a Darío Gabriel Kartofel, domiciliado en la Avenida Pueyrredón número 391, octavo piso, departamento 34, C.A.B.A. La autorizada, Dora del Valle Calderón, por instrumento privado del 15/04/08. Abogada: Dora del Valle Calderón. Tº 69 Fº 578 CPACF.

Abogada - Dora del V. Calderón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 69. Folio: 578.

e. 28/04/2008 Nº 112.644 v. 28/04/2008

**MONTERO Y TORTOLANO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación del 28/11/07, Recibo Nº 104036, suprimiendo el párrafo: "con efecto retroactivo al 31/05/97".- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 13/11/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/04/2008 Nº 112.759 v. 28/04/2008

**NHA CONSULTORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES, RENUNCIA DE GERENTE y MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL.- Esc. Nº 26 -Fº 98 del 14/04/2008, Registro Notarial Nº 739.- 1) Esteban Hoijman cedió y transfirió la totalidad de sus 800 cuotas sociales a Noe Aaron HOIJMAN, argentino, licenciado en Ciencias Físicas, casado en 1ras. nupcias con Nélida Susana Kleinman, 27/04/1942, DNI Nº 4.384.170, CUIT 20-04384170-0, Bulnes 1856, 5º piso, dpto. "A", Cap. Fed.- 2) Se aceptó la renuncia del gerente Esteban HOIJMAN y se eligió en su reemplazo a Noe Aaron HOIJMAN, con domicilio especial en Bulnes 1856, 5º piso, dto. "A", Cap. Fed.- 3) Se modificaron las cláusulas 5º y 6º del Contrato Social.- Autorizado: Escribano Arturo A. RIAT.- Titular Registro 739, Cap. Fed., Matrícula 2969, por Escritura número 26, del 14/04/2008.

Escribano - Arturo A. Riat

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2008. Número: 080422190098/6. Matrícula Profesional Nº: 2969.

e. 28/04/2008 Nº 78.475 v. 28/04/2008

**NIC-ROD-MAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 14/4/08; 2) Nicolás Martín Mizrahi, 7/2/83, soltero, DNI 30082753; Benjamín Daniel Mizrahi, 28/2/58, casado, DNI 12086126; ambos argentinos, comerciantes, Sargento Cabral esquina Escribano Vázquez barrio Venado Lote 9, Canning, Pcia. Bs. As; 3) NIC-ROD-MAR SRL; 4) 99 años; 5) fabricación, transformación, confección, estampado, teñido, así como la comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución, de prendas de vestir, artículos de punto, indumentaria sport y deportiva, lencería, bordados, etiquetas, gorros, y blanco; 6) $ 11.900,- cuotas $1,- cada una; 7) Nicolás Martín Mizrahi 30%, Benjamín Daniel Mizrahi 70%; 8) 31/1; 9) Remedios de Escalada de San Martín 2473, Cap. Fed.; 10) Gerente: Benjamín Daniel Mizrahi, domicilio especial: Remedios de Escalada de San Martín 2473, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 14/4/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2008. Número: 429594. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/04/2008 N° 80.280 v. 28/04/2008

**OH YES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: OH Mi E, DNI 92.762.457, coreana, casada, nacida el 15/12/58, comerciante, domiciliada en calle Paso 240 piso 5 departamento A C.A.B.A; constituyendo domicilio especial en la sede social y el Sr. HAN Adolfo, argentino, soltero, nacido 06/01/88, comerciante, DNI 33.511.838, domiciliado en calle Paso 240 piso 5 departamento A de la CABA, constituyendo domicilio especial en la sede social. 2) Privado: 18/04/08. 3) Denominación: OH YES SRL. 4) Sede: Aranguren 3468 PB C.A.B.A. 5) Cincuenta años (50). 6) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, diseño, fabricación, desarrollo y distribución de productos textiles en general, sus insumos y accesorios. 7) Capital: PESOS VEINTE MIL ($ 20000). 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socios o no, por el término de duración de tres ejercicios. 9) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. 10) Gerente: HAN Adolfo, DNI 33.511.838. Autorización de Publicación: Pereira Gerardo DNI 92450207, por estatuto privado 18/04/08.

Abogado - Gerardo Pereira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2008. Tomo: 77. Folio: 752.

e. 28/04/2008 Nº 112.887 v. 28/04/2008

**OSG TUNGALOY DE ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento público del 15-4-2008, registro notarial 2033. Socios: Hugo Rubén VIRGA, argentino, 25/6/1951, DNI 10.144.306, casado, comerciante, Manuel Ugarte 3553 Capital Federal; Yushiro OSAWA, japonés, 24/12/1949, Pasaporte TZ0405861 de Japón, casado, comerciante, Gil Eanes 127, apto. 111, barrio de Campo Belo, Capital del Estado de San Pablo, República Federativa de Brasil; OSG TUNGALOY SULAMERICANA DE FERRAMENTAS LTDA, CDI 30-71050238-9, con sede social en Yerbal 2052, 6 piso, departamento 10 Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, Importación, Exportación y Comercialización de Herramientas de Corte en general, Macho para Roscar, Fresa de Topo, Cojinetes, Brocas de acero Rápido y Metal duro, Herramientas Rotativas en Acero Rápido y Metal Duro, Insertos para tornos en general, Cortes en general, Perforaciones en general y Mandriles en general, Mandriles Intercambiables para tornear partes principales y centrales para cortes, Cortes de partes principales y centrales, Perforación de partes principales y centrales y accesorios de máquinas operantes, Machos para cortes de extremidades, Bancadas (soportes para ejes), Machos de acero rápido y metal duro, Tornos en general, sus piezas y accesorios, pudiendo dedicarse a actividades conexas y relacionadas con la finalidad social. Capital: $ 628.000.-Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social. A cargo de dos o más gerentes, socios o no. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial del Gerente: Yerbal 2052, 6º piso, departamento 10 de Capital Federal Gerentes: GERENTE EJECUTIVO: COITI FUKUSHIMA y GERENTES ADJUNTOS: HUGO Rubén VIRGA y Jorge Osvaldo GERMINO. Autorizado por instrumento publico de fecha 15 de abril de 2008. Edit Susana Grabowiecki. Escribana Registro Notarial 2033.

Escribana - Edit S. Grabowiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2008. Número: 080421187227/4. Matrícula Profesional Nº: 4547.

e. 28/04/2008 Nº 78.526 v. 28/04/2008

**OTRO TAXI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hernán Javier Seijas, 34 años, licenciado en sistemas, DNI: 23.362.808, Nuñez 5331 Capital Federal; José María Seijas, 59 años, empleado, LE: 7.671.054, Albariño 606 Capital Federal; Ana María Tatlock, 51 años, empleada, DNI: 12.943.871, Combate de los Pozos 1477, 3º piso, departamento 'A', Capital Federal; todos argentinos y casados. Denominación: "OTRO TAXI S.R.L.". Duración: 90 años. Objeto: a) Administración y explotación de vehículos afectados al servicio de taxímetro, combis y remises. b) Ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones relacionados directamente con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Hernán Javier Seijas; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Combate de los Pozos 1477, 3º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 92 del 7/4/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/04/2008 Nº 112.755 v. 28/04/2008

**PENCISA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14-04-08, Daniela Paula Acher y Andrés Acher ceden, venden y transfieren, cada uno de ellos, 30.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una, que tienen y le pertenecen en la sociedad, a favor de Alberto Salvador Acher, y a su vez éste cede y transfiere en forma gratuita a Juan Pablo Acher, 26.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una. Se resuelve reformar el art. 4º del contrato. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por instrumento privado del 14-04-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 28/04/2008 Nº 112.722 v. 28/04/2008

**PINTURERIAS MINUTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 20, del 16/1/08, Registro 2099, Rolando Osvaldo Minuto vendió y cedió 9800 cuotas a favor de Horacio Jorge Minuto. Se modifica el articulo cuarto, quedando como únicos integrantes Rolando Osvaldo Minuto 10.000 cuotas y Horacio Jorge Minuto 10.000 cuotas. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 16/1/08, Esc. Guillermo Bianchi Rochaix, Folio 23, Reg. 2099, CABA. Certificación emitida por Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, matrícula 4326, fecha 17/4/08, Acta 159, Libro 63.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 63.

e. 28/04/2008 Nº 11.546 v. 28/04/2008

**PRECINTOS ARGENTINOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente: 1.666.813.- El 15/02/08 se resolvió: a) Marcelo Eliseo Sepic cedió 950 cuotas por $ 92.000.- a Luis María Trimarco, argentino, 47 años, divorciado, empleado, D.N.I. 14.152.341, domicilio Berón de Astrada 2466, Capital Federal.- b) Marcelo Eliseo Sepic renunció al cargo de gerente.- c) Trasladar la sede social a Berón de Astrada 2466, Capital Federal.- d) Se reformó el artículo quinto del contrato social estableciendo que la administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Luis María Trimarco, quien revistirá el cargo de gerente y tendrá el uso de la firma social.- e) El Gerente designado constituyó domicilio especial en Berón de Astrada 2466, Capital Federal.- La autorización surge del instrumento privado del 15/02/08, certificado en acta 175, libro 21, Registro 2004 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.-

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2008. Número: 080422190778/6. Matrícula Profesional N°: 4273.

e. 28/04/2008 N° 80.315 v. 28/04/2008

**PROENERGY SERVICES DE ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pedro Francisco SORGENTI, argentino, casado, nacido 13-2-30, LE. 4.342.330, Contador Público, y Gustavo Fernando SORGENTI, argentino, casado, nacido 20-12-59, DNI.13.914.371, empresario, domiciliados en C. Pellegrini 27 piso 8 depto J C.A.B.A. 2) "PROENERGY SERVICES DE ARGENTINA SRL". Escritura 105 F 256, 23-4-2008. 3) ESMERALDA 847 piso 14 dpto. D C.A.B.A. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I.- Operación y manutención de centrales de energía térmica, hidroeléctrica, eólica, nuclear, servicios técnicos de ingeniería, desarrollo de proyectos y construcción, start up (partida inicial), instalación erección, comisionamiento, entrenamiento, desarrollo de manuales, provisión de personal técnico, especialistas, servicios de campo, proyectos de llave en mano, servicios de procesos, productividad y eficiencia, provisión de equipos, partes, accesorios, y todo tipo de trabajos relacionados con la energía en cualquiera de sus variantes. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $. 12.000.- representado en 1.200 cuotas $ 10.- valor nominal cada una, integradas en un 25%. 7) ADMINISTRACION. Gerente: Gustavo Fernando SORGENTI. Aceptó cargo. El Gerente constituye domicilio especial en ESMERALDA 847 piso 14 dpto. D C.A.B.A, y el otro socio en C. Pellegrini 27 piso 8 depto J C.A.B.A. 8) 31 DICIEMBRE cada año. Gustavo Fernando SORGENTI, Gerente, con datos consignados y facultades suficientes y vigentes, designación escritura 23-4-2008. Escribano Ricardo J. Oks, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 38.

e. 28/04/2008 Nº 112.770 v. 28/04/2008

**RALE CONSTRUCCIONES METALICAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatorio de Constitución de S.R.L Ampliación de objeto social: Objeto: diseño, fabricación, producción y montaje de todo tipo de trabajos realizados en hierro, y toda otra actividad metalúrgica, para personas físicas, jurídicas privadas o estatales b) compra, venta, importación y exportación de bienes materiales como chapa industrializada, hierros, aceros inoxidables, aluminios, artículos de ferretería, etc., incluyendo otra forma lícita de explotación comercial de bienes de consumo y de capital; por sí o mediante la celebración de contratos de representación y distribución; c) Compra, venta, locación, consignación, distribución, representación, importación y exportación de maquinarias, equipos y accesorios relacionados a lo enunciado en el punto a) y b) anteriores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Fijación de domicilio especial del Socio Gerente Leandro Agustín Chamorro en Santander 350 Capital Federal. Autorizado por Formulario Nº 3283 Poder AFIP: Cecilia Beatriz Cantelmo DNI 25.683.839.

Certificación emitida por: Eduardo Gabriel Clusellas. Nº Registro: 5. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 310. Libro Nº: 310.

e. 28/04/2008 Nº 11.621 v. 28/04/2008

**RED HOUSE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: ESCRITURA 37 folio 108 del 15 de Febrero de 2008 Registro 2030.- COMPLEMENTARIA ESCRITURA 139 FOLIO 400 del 21 de Abril de 2008 Registro 2030 DENOMINACION SOCIAL: RED HOUSE S.R.L. CAPITAL: $ 10.000. REPRESENTACION: Gerente 1. Duración: por el plazo de la sociedad. GERENTE TITULAR: Javier Gastón Casal GERENTE SUPLENTE Alba Rosa SPADAVECCHIA. DOMICILIO ESPECIAL AMBOS GERENTES Velez Sarsfield 778, Capital, Federal. Autorizado por ESCRITURA No. 37 FOLIO 108 ante Silvia J. T de Busto. Registro 2030 Capital.

Escribana - Silvia J. Titiiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2008. Número: 080424195205/2. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 28/04/2008 Nº 78.644 v. 28/04/2008

**REPUESTOS PARA COMPRESORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato: Por instrumento privado del 04/12/2007 y del 09-04-2008 se resolvió: I - CESIÓN DE CUOTAS: Oscar Benegas Insfran DNI 12.277.312 y Leopoldina Denis Ruiz Díaz cedieron cada uno de ellos 6.000 cuotas sociales: 4.000 cuotas a Martín Javier López, argentino, DNI 25.678.857, soltero nacido el 01-02-1977, comerciante; 4.000 cuotas a Fernando Gabriel López, argentino, DNI 27.203.489, soltero, nacido el 19-02-1979, estudiante y 4.000 cuotas a Miguel Vicente López, argentino, DNI 28.168.281, soltero, nacido el 19-05-1980, todos domiciliados en Haití 1036, Martinez, Pcia. de Buenos Aires. II- GERENCIA: Se designa a Martín Javier López, Fernando Javier López y Miguel Vicente López, con firma individual a conjunta, constituyendo domicilio especial en la sede social. III-SEDE SOCIAL: Se mantiene en Avenida Córdoba 1364 Piso 14 Departamento A - CABA. Autorizada por instrumento privado de fecha 04-12-2007 y del 09-04-2008. Susana María Graffigna. CPN T° 72 F° 52.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2008. Número: 215837. Tomo: 0072. Folio: 052.

e. 28/04/2008 N° 80.319 v. 28/04/2008

**SECURITY SUPPORT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber un día que por escritura 115 del registro notarial 5 La Matanza el 27-03-2008 se constituyó SECURITY SUPPORT S.R.L. Socios: MARCELO LUIS HUSOSKI, casado, argentino, empleado, nacido 11/05/66, D.N.I. 18.096.697, Ignacio Alsina número 3349, Villa Udaondo, y GASTON FEDERICO VILLENEUVE, casado, argentino, nacido 19/09/1970, empleado, D.N.I. 21.850.055, Zapiola número 461, departamento 4, Villa Luzuriaga. Duración 99 años desde inscripción registral. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de sistemas de seguridad; b) Su instalación, provisión de materiales, soporte técnico y venta de componentes; c) creación de sistemas de seguridad alternativos y su implementación; d) Seguridad electrónica integral y estática; e) Instalación y mantenimiento de dispositivos de seguridad, en especial de equipos de seguridad por el sistema de generación de niebla; f) Instalación de todo tipo de alarmas y GPS (sistema satelital de monitoreo) y/o cualquier otra forma de equipos o sistemas de seguridad, similares y afines.- Capital Social: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y dividido en 2 partes iguales de 600 cuotas $ 10 valor nominal cada socio. Administración, Representación Legal y Uso de Firma Social será ejercida en forma conjunta por ambos socios, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social, domicilio legal y domicilio especial Chacabuco 78, oficina 11. Capital Federal. Gerentes MARCELO LUIS HUSOSKI, y GASTON FEDERICO VILLENEUVE. Angel Di Giorgio - Abogado CPACF, tomo 29 Folio 351, autorizado Artículo décimo contrato constitutivo.

Abogado - Angel Di Giorgio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 29. Folio: 351.

e. 28/04/2008 Nº 112.663 v. 28/04/2008

**SUEÑO BLANCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 23 del 21-4-08, Folio 49. Escribana Cap. Fed. Marcela Beatriz Chokaklian, Registro 2114 Titular. SOCIOS: Maria del Carmen LOIS, argentina, 09-01-64, casada en primeras nupcias con Javier Leonardo Wajsglus, DNI 16.606.645, CUIL. 27-16606645-5, docente, con domicilio real en la calle Güemes 4557, 6 piso, CABA y Marcelo Javier MARSANO, argentino, 17-01-63, casado en primeras nupcias con Maria Catalina Gargiulo, DNI 16.454.995, C.U.I.T. 20-16454995-0, licenciado en sistemas, con domicilio real en Baigorria 3033, CABA, los socios constituyen domicilio especial en la sede social. DENOMINACIÓN: "SUEÑO BLANCO S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: a) Compra, venta, permuta, representación, fabricación, elaboración, comercialización, consignación, depósito, almacenamiento, distribución, traslado y/o transporte, importación y exportación, por menor y por mayor, de toda clase de materias primas, accesorios y complementos ya sea de/con/para empresas nacionales o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, y/o personas físicas, de artículos ropa de blanco, caminos para mesas y mesadas, manteles, servilletas, sábanas, fundas, frazadas, cobertores, colchas, acolchados, cubrecamas, ropa de cama, plumones, bolsas y fundas para almohadas y almohadones, fundas de edredones, edredones, colchones, fundas para colchones, repasadores, manoplas agarraderas, alfombras, toallas y toallones, cortinados y cortinas, todos los artículos pueden estar incluidos en juegos.- b) Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos; y en general todo tipo de servicio y actividad vinculados directo o indirectamente con los productos anteriormente mencionados.- c) Ejecución de mandatos, comisiones, y/o gestiones de empresas nacionales y/o extranjeras, vinculadas a las actividades detalladas precedentemente.- CAPITAL: $ 30.000, dividido en 3000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. REPRESENTANTE LEGAL: Marcelo Javier Marsano por tiempo indeterminado. SEDE SOCIAL: Baigorria 3033, C.A.B.A.- Autorizada: Escribana Marcela B. Chokaklian por escritura 23 del 21/04/08, Reg 2114, Folio 49.

Escribana - Marcela B. Chokaklian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/4/2008. Número: 080423191626/E. Matrícula Profesional Nº: 4582.

e. 28/04/2008 Nº 112.656 v. 28/04/2008

**TEXTIL SOCIAL CLUB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 14-04-2008. SOCIOS: Juan Carlos RULE, argentino, nacido el 14-12-1955, casado, comerciante, DNI 11.836.770, domiciliado en Santa Ana 1122, Hurlingham, Pcia de Buenos Aires; y Jorge Domingo MUNTZELL AMARO, uruguayo, nacido el 27-09-1964, soltero, comerciante, DNI 92.340.891, domiciliado en Castro 1455, Capital Federal.- Denominación: "TEXTIL SOCIAL CLUB S.R.L.".- Duración: 50 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a la fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización de artículos relacionados con la industria textil, del vestido, sus accesorios y afines, industria del cuero, bijouterie y toda otra actividad referente a materias primas, productos semielaborados y/o terminados de la industria del vestido en general y todos los artículos inherentes al ramo. CAPITAL: Pesos 11.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Cierre ejercicio: 31/03 cada año.- Sede social y domicilio especial socios: Paso 587, piso 8, departamento 24, Capital Federal.- Gerente: Juan Carlos RULE.- Escribana Graciela KOSZER de SCHNITMAN, Matrícula 4624. Autorizada por Escritura 57, Folio 131 del 14-04-2008. Registro 59 de Vicente López.

Escribana – Graciela Koszer de Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2008. Número: FAA03086379. Matrícula Profesional N°: 4624.

e. 28/04/2008 N° 80.331 v. 28/04/2008

**TOMABLE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado certificado por Acta 167 del 18/04/2008 del Reg 792 CABA 1) Socios TUJAGUE, Juan Mariano, argentino, 14/08/1943, casado, DNI 4.922.692, CUIT: 20-04922692-7, comerciante, domiciliado en Av. Cabildo 346, Piso 11° "D", CABA, y TOSSOUNIAN GORDON DAVIS, Owen Eleazar Reginaldo, argentino, nacido 7/12/1963, divorciado, DNI 16.940.290, CUIL 20-16940290-7, Lic. Teconología Industrial de Alimentos, domiciliado en Santiago del Estero 264, Piso 1°, CABA; 2) TOMABLE S.R.L.; 3) Plazo: 20 años. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o permuta de todo tipo de equipos de purificación, filtración, higienización y tratamiento en general de fluidos de todo tipo destinados al uso industrial, comercial y familiar. INDUSTRIAL: mediante la fabricación de equipos de purificación, filtración, higienización y tratamiento en general de fluidos de todo tipo destinados al uso industrial, comercial y familiar. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social; 5) Capital Social: $ 20.000.-, dividido en 2.000 cuotas de 10.- valor nominal cada una; 6) Representación Legal: SOCIOS GERENTE: Juan Mariano TUJAGUE y Owen Eleazar Reginaldo TOSSOUNIAN GORDON DAVIS, quienes aceptan el cargo y consituyen domcilio especial en la sede social; 7) Sede Social: Avenida Cabildo 346, Piso 3° Oficina "B", CABA; 8) Cierre de ejercicio: el 31 de Diciembre de cada año: Jose Luis Sauceda, DNI 8.542.254, caracter de apoderado, según Inst. Privado del 18/04/2008 del Reg. 792 de CABA.

Certificación emitida por: María Elena Solowieczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 35.

e. 28/04/2008 N° 78.573 v. 28/04/2008

**TRIALCOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por Instrumento Privado del 10/04/08. Socios: Francisca Barrios, argentina, nacido el 26/10/1957, soltera, DNI 13.703.011, comerciante, domiciliada en Pedernera 2372, Lanús, Pcia. de Bs. As. y Elba Leonor Pérez, argentina, nacida el 31/10/1945, soltera, DNI 5.286.601, comerciante, domiciliada en Independencia 451 Piso 2º, Avellaneda, Pcia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o en representación de terceros en el país o en el extranjero, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general correspondientes a cosmética, higiene, artículos de tocador y cosmética y medicina veterinaria. A tal fin podrá otorgar y recibir licencias y representaciones; establecer sucursales; emitir, aceptar, endosar, suscribir y negociar con todo tipo de instrumentos negociables, incluyendo debentures con o sin garantía; y realizar cualquier otro acto que resulte conducente a la mejor realización del objeto. Capital social: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31 de Julio. Sede social: Emilio Lamarca 2221 Planta Baja Oficina. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración y representación y uso firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerente: Francisca Barrios, Pedernera 2372, Lanús, Pcia de Buenos Aires. Domicilio especial: Emilio Lamarca 2221 Planta Baja, Oficina 3, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 10/04/08 Dra. Claudia Viviana Sandoval.

Abogada - Claudia Viviana Sandoval

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2008. Tomo: 69. Folio: 769.

e. 28/04/2008 Nº 112.647 v. 28/04/2008

**V. Y R. COMPUTACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución privado 17/04/08 1) Socios Héctor Omar Rodriguez, argentino, casado, comerciante, 11.424.093, 12/07/54, Cullen 74 Morón Pcia Bs As y Víctor Hugo Vidaurre, argentino, soltero, comerciante, 33.661.725, 02/05/75, Crisólogo Larralde 3008 6 B Cap Fed 2) Denominación V. y R. COMPUTACIÓN S.R.L. 3) Sede social Crisólogo Larralde 3008 Piso 6 Dpto. B Cap. Fed. 4) Objeto compraventa de máquinas y muebles de oficina, papelería y artículos e insumos de librería y computación, reciclado de cintas para máquinas de oficina, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler, exportación e importación de artículos e insumos relacionados con ese rubro y toda otra actividad que esté relacionada en forma directa o indirectamente con el rubro 5) Capital social $ 12000 suscriptas Héctor Omar Rodriguez 6000, Víctor Hugo Vidaurre 6000 integradas 25% en efectivo 6) Plazo 30 años 7) Administración, representación y uso de la firma Gerente Víctor Hugo Vidaurre, domicilio especial Pacheco 2419 PB Of 2 Cap Fed Garantía $ 2000 con Seguro de Caución 8) Cierre 31 de diciembre. Autorizado por instrumento privado 17/04/08.

Abogado - José Raúl Llarena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 60. Folio: 44.

e. 28/04/2008 Nº 112.774 v. 28/04/2008

**VAIRA Y DEL GROSSO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura del 07/04/2008 pasada ante Escribana M. B. Francinelli al F° 68 Registro 1127 se modifica el artículo primero del contrato social estableciendo NUEVA SSEDE SOCIAL en la Av. NORBERTO DE LA RIESTRA 5547 PISO 5° DEPTO. "A" C.A.B.A.; 2) Se modifica el artículo segundo del contrato social PRORROGANDO EL PLAZO SOCIAL por CUARENTA AÑOS MAS contados a partir del 31/05/2008; 3) Se establecen Facultades del Socio Gerente y Causas de Remoción; 4) Myriam Liliana DEL GROSSO en carácter de Gerente de la Sociedad, constituye domicilio legal en Av. Norberto de la Riestra 5547, 5° "A", C.A.B.A.- Myrna Judith Santillán está autorizada según escritura de fecha 07/04/2008 pasada ante Escribana M. B. Francinelli al F° 68 del Registro 1127.

Autorizada – Myrna Judith Santillán

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 22.

e. 28/04/2008 N° 112.677 v. 28/04/2008

**VIDEBAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Orlando Jesús Coronel, 22 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 32.031.514, Beethoven 3011 Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires; Elva Alcira Aquino, 62 años, argentina, viuda, comerciante, DNI: 5.011.637, Fray Correa 3122 Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "VIDEBAT S.R.L.". Duración: 40 años. Objeto: Construcciones, licitaciones de obras públicas y privadas, contratista y/o sub-contratista de obras públicas ylo privadas, compra venta de materiales de construcción, fabricación y procesamiento de materiales de construcción. Capital: $ 40.000. Administración: Orlando Jesús Coronel; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Juan Bautista Alberdi 1876, Planta Baja, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Aautorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 41 del 1/4/08; Escribana Silvia Liliana Kühne, Registro 26 de La Matanza.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/04/2008 Nº 112.764 v. 28/04/2008

**WOMEN HEALTH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 14/4/08 Reforma Artículo Primero estableciendo como nueva denominación de la sociedad LSA CONSULTING S.R.L. y artículo tercero OBJETO: Consultoría desarrollo de software asesoramiento integral auditorias de sistemas de información implementación de sistemas Asesoramiento en integración de sistemas Definición de soluciones administrativas e informáticas Asesoramiento en la selección de sistemas Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 14/4/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 28/04/2008 Nº 112.627 v. 28/04/2008

## 1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL**

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/12/2007 se resolvió: (1) aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de $ 0,050010392 a la suma de $ 7.490.062, el que se encontrará distribuido de la siguiente manera: $ 7.490.061, representarán el capital comanditario, y $ 1, representarán el capital comanditado; y (2) reformar, en consecuencia, el artículo Cuarto del Estatuto Social. Christian Fleischer, autorizado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/12/2007.

Autorizado/Abogado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 28/04/2008 Nº 8118 v. 28/04/2008

**LOS UCLES**

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/12/2007 se resolvió: (1) aumentar el capital social la Sociedad de la suma de $ 0,000007502 a la suma de $ 4.784.859, el que se encontrará distribuido de la siguiente manera: $ 4.783.584, representarán el capital comanditario, y $ 1.275, representarán el capital comanditado; y (2) reformar, en consecuencia, los artículos Quinto y Sexto del Estatuto Social. Christian Fleischer, autorizado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/12/2007.

Autorizado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 28/04/2008 Nº 8119 v. 28/04/2008

## 1.4. OTRAS SOCIEDADES

**NISSHO IWAI CORPORATION**

Nissho Iwai Corporation ha modificado su denominación social por Sojitz Corporation. Yoshichika Fujii. Apoderado, según poder especial otorgado con fecha 16 de mayo de 2007.

Apoderado - Yoshichika Fujii

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 71.

e. 28/04/2008 Nº 112.729 v. 28/04/2008

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**AQUALINE S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21-5-08 a las 17 hs. En 1° convocatoria y a las18.30 en 2º convocatoria, en MONTE 5921, Cap. Fed. para Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contemplada en el Art. 234,inciso 1º Ley 19550 correspondientes al 15º ejerc. social finalizado el 31-12-07. Análisis de los resultados del mismo y gestión del Directorio.
2º) Distribución de Utilidades que incluye las remuneraciones al Directorio.
3º) Distribución de dividendos en efectivo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Razones por las cuales la presente Asamblea es convocada fuera de término.
6º)Elección de dos Accionistas para la firma del Acta.

RAFAEL MATZKIN Presidente electo en Asamblea del 14 de Mayo de 2006.

Presidente - Rafael Matzkin

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 241.

e. 28/04/2008 Nº 80.305 v. 05/05/2008

**ARGENTA ENERGIA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 1016, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la remoción del único Director Titular y Presidente del Directorio.
3º) Recomposición del Directorio. Determinación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades a la sede social sita en la calle Reconquista 1016, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 18:00 horas.

Claudio Antonio Larotonda, Director Suplente en ejercicio de la Presidencia, designado por en fecha 28/9/2005 en ocasión de la constitución de la Sociedad, y cuya designación se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia en fecha 19/10/2005 bajo el Número 12.609, Libro 29, Tomo - de Sociedades por Acciones.

Claudio Larotonda

Certificación emitida por: Jorge A. Ricciardi. Nº Matrícula: 2172. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 34.

e. 28/04/2008 Nº 80.524 v. 05/05/2008

**ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL RIVADAVIA**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la Asociación Cooperadora del Hospital Rivadavia a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social de la calle Sánchez de Bustamante 2531 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 30 de Abril de 2008 a las 12:00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la última Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nro. 45 cerrado el 31 de diciembre de 2007.- Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva.
3º) Designación de tres personas para integrar la Junta escrutadora.
4º) Elección de cinco miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Directiva.
5º) Elección de dos miembros titulares y uno Suplentes para integrar el Órgano de Fiscalización.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Para votar y ser electos los Socios deberán tener las cuotas sociales pagas al día 28 de Abril de 2008. La nómina de socios en condiciones de votar y la documentación aludida en el punto 2 del Orden del día están a disposición en la sede de la entidad.

Instrumento del que surge el cargo del firmante: Acta Nro. 1600 distribución de cargos.

Libro de actas nro. 10, rúbrica Nro. 22016-05. Personería Jurídica Nro. C/3993/61.

Presidente - Hilda N. Leguizamón

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 43.

e. 28/04/2008 Nº 78.547 v. 28/04/2008

**ASOCIACION MUTUAL DE CREDITO EDUCATIVO Y AYUDA RECIPROCA EN LO SOCIO-AMBIENTAL (CREDUS)**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo convoca para el día 28 de mayo de 2008 a las 19 hs. en la sede social sita en Av. Rivadavia 3079 Piso 1º "A" C.A.B.A., en los términos del art. 20 del Estatuto Social, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, cuenta de gastos y recursos, la memoria presentada por el Órgano Directivo y el informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Elección de 2 asociados para cubrir 2 suplencias vacantes en la Junta Fiscalizadora.

El suscrito es Presidente según Acta de designación de autoridades pasada al Fº 53 del Libro de Actas Nº 1.

Presidente - Angel D. León.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 79.

e. 28/04/2008 Nº 78.128 v. 28/04/2008

**"C"**

**CABLEVISION S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 1 A TASA FIJA INCREMENTAL CON VENCIMIENTO EN 2012 ("OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 1") Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2 A TASA FIJA INCREMENTAL CON VENCIMIENTO EN 2015 ("OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2")

Cablevisión S.A. (la "Compañía" o "Cablevisión"), en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables Clase 1 y las Obligaciones Negociables Clase 2 (las "Obligaciones Negociables") convoca por medio de la presente y de conformidad con las Condiciones 13 y 17 de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables y el artículo 22 del Contrato de Fideicomiso celebrado el 6 de septiembre, de 2005 entre la Compañía, Law Debenture Trust Company of New York (el "Fiduciario") y Banco Río de la Plata S.A. (en su carácter de representante en la Argentina del Fiduciario) (el "Contrato de Fideicomiso"), a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la, Clase 1 y a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase 2. Ambas asambleas se convocan para celebrarse cada una como asamblea de clase el día 16 de mayo de 2008 a las 9:00 horas en primera convocatoria, en Cuba 2370 de la Ciudad de Buenos Aires, a, fin de considerar la designación de un representante de los tenedores, de las Obligaciones Negociables Clase 1 y un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 2, de conformidad, con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005 tal como se describe en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 1

1º) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 para suscribir el acta.
2º) Designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1 para la elección de un postulante a Director titular y de un postulante a Director, Suplente, para la representación de los Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005.

ORDEN DEL DIA:
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2

1º) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 2 para suscribir el acta.
2º) Designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 2 para la elección de un postulante a Director titular y de un postulante a Director Suplente, para la representación de los Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005.

---

NOTA:

1º) Dado que el Orden del Día de cada una de las Asambleas Extraordinarias son idénticos, ambas asambleas podrán sesionar, conjuntamente, sin perjuicio de que el quórum, las mayorías requeridas y la votación final se considerarán y realizarán separadamente por cada Clase de Obligaciones Negociables.
2º) Cada una de las series de cada una de las Obligaciones Negociables Clase 1 y de las Obligaciones Negociables Clase 2 sesionarán en igualdad de condiciones dentro de su clase respectiva.
3º) A efectos de permitir la obtención de los certificados de tenencia locales o internacionales con las formalidades necesarias para la asistencia a las asambleas con tiempo suficiente se fija como Fecha de Corte el 1 de mayo de 2008 (la "Fecha de Corte"). Aquellos tenedores que a la Fecha de Corte sean tenedores de Obligaciones Negociables, Clase 1 o Clase 2 podrán asistir a la asamblea personalmente o por medio de apoderado, para lo cuál deberán comunicar a la Compañía y al fiduciario su intención de hacerlo hasta el día 9 de mayo de 2008 a las 17 horas, (de lunes a viernes) en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, mediante el depósito de la constancia de su tenencia en Cuba 2370, ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Registro de Asistencia a Asambleas de Obligaciones Negociables.
4º) A los efectos de su registro para la asistencia a la asamblea los titulares de las Obligaciones Negociables a la Fecha de Corte deberán acreditar su titularidad sobre las Obligaciones Negociables Clase 1 u Obligaciones Negociables Clase 2 que correspondan a la Fecha de Corte, a satisfacción de la Compañía, mediante la presentación y depósito, hasta las 17 horas del 9 de mayo de 2007 en la sede social de la Compañía sita en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires de la siguiente documentación:
a) En caso de concurrir por derecho propio (i) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberán presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4º, inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberán presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables a su nombre y, en su caso, un certificado emitido por ese participante a nombre del titular beneficiario que acredite la tenencia de las Obligaciones Negociables por parte de esté último;
b) En caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificados indicados en el apartado a) anterior, y (ii) un poder conferido por la persona que resulte titular de las Obligaciones Negociables según los certificados antedichos, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la asamblea.
c) Todos los documentos deberán entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y ser legalizadas en los términos de lo previsto por la Convención de La Haya de 1961 ("Apostille") o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
5º) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la asamblea.

Alejandro Urricelqui, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado de conformidad con Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16 de Abril de 2007 y Acta de Directorio del 18 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 01. Libro Nº: 40.

e. 28/04/2008 Nº 29.034 v. 05/05/2008

**COOPERATIVA DE TRABAJO DE SERVICIOS COTRASER LIMITADA**

CONVOCATORIA:

Se convoca: Asamblea General Extraordinaria de Cooperativa de Trabajo de Servicios "Cotraser" Limitada, a realizarse el 13 de Mayo de 2008 en la sede social de Blanco Encalada 4765 3º 11, Capital Federal, a las 19 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Elección de un presidente para la asamblea y un secretario y dos asambleístas para firmar el acta.
- Tratar la baja de los asociados que no hayan prestado servicios a la Cooperativa regularmente y los que, habiéndolo hecho, no hayan asistido a las últimas Asambleas Generales.

Presidente designado según acta de fecha 20/05/2005

Presidente - Raúl de la Sovera

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 2.

e. 28/04/2008 Nº 78.658 v. 28/04/2008

**"D"**

**DHS GROUP S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 16 de mayo de 2008, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, en Avenida Paseo Colón 707, Piso 3º, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos 1 y 4 Estatuto Social por cambio de denominación social y del valor nominal de las acciones. Cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios.
3º) Autorizaciones para realizar las inscripciones en el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida Paseo Colón 707, Piso 3º, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 21 de noviembre de 2006, obrante de fojas 42 a 43 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1.

Presidente - Diego A. Berardo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 90. Libro Nº: 36.

e. 28/04/2008 Nº 8108 v. 05/05/2008

**"E"**

**EL NUEVO HALCON S.A.**

Convocase a los accionistas de EL NUEVO HALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria el 16 de mayo de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda, en B. Irigoyen 330 3º Piso Oficina 150 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de miembros del directorio.

Conforme lo dispuesto por el estatuto y la ley de sociedades los socios deberán solicitar su inscripción en el Registro de asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.- LUIS GATO GONZALEZ Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/01/2008, pasada al Folio Nº 32/36 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 31/01/2008 pasada al Folio Nº 124 del Libro de Actas de Directorio Nº 1.

Presidente - Luis Gato González

Certificación emitida por: Ernesto R. Natoli. Nº Registro: 1. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 31.

e. 28/04/2008 Nº 5243 v. 05/05/2008

**ENREFA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de ENREFA S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 14:30 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-10-06.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Fijación número directores, su elección.
5º) Cumplimiento fusión ordenada autos Enrefa S.A. s/concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 15-3-06 y
6º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 29-1-04.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 33. Libro Nº: 25.

e. 28/04/2008 Nº 11.566 v. 05/05/2008

**"F"**

**FEDERACION METROPOLITANA DE AJEDREZ**

CONVOCATORIA

Convocase a las entidades afiliadas a la Asamblea Ordinaria Normalizadora a celebrarse el 15 de mayo de 2008, a las 8.00 horas a realizarse en la Sala de Juramentos de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, sita en Lavalle 1220, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta de Asamblea, junto con el Sr. Interventor Dr. Ricardo Yofre.
2º) Informe del Interventor Ejecutor sobre las tareas cumplidas.
3º) Ratificación de las afiliaciones plenas de los clubes: Ferrocarril Oeste, Sindicato de Trabajadores de Juegos de Azar - AALARA. Determinación de número de votos con que cuenta cada uno de ellos. Sus delegados, en caso afirmativo, serán invitados a participar de la deliberación.
4º) Ratificación como adherente del Club Círculo de Ajedrez Peón Rey. Su delegado, en caso afirmativo, será invitado a participar de la deliberación.
5º) Declarar caducas por falta de pago las afiliaciones de los siguientes clubes: Círculo de Ajedrez Interbancario, Círculo de Ajedrez Vélez Sarsfield y Unión Personal de Seguridad de la República Argentina.
6º) Declarar caducas por falta de pago las afiliaciones pendientes de ratificación de los siguientes clubes: Asociación Mutual del Círculo de Gendarmería Nacional, Club de Leones de Buenos Aires.
7º) Rendición de cuentas efectuada por el Interventor de la FMDA.
8º) Elección de las siguientes autoridades: a) del Presidente de la FMDA; b) cinco vocales titulares por un año, cinco vocales titulares por dos años y cuatro vocales suplentes por un año. Escrutinio y proclamación de los miembros electos.
9º) Designación de un Revisor de Cuentas Titular y dos suplentes.
10) Proclamación de las autoridades electas.
11) Fijación de nueva cuota de afiliación de las entidades afiliadas.
12) Cambio de domicilio social de la Federación, el que se fijará en la calle Alsina 946 sede de AALARA, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

---

NOTA: Los siguientes son los clubes afiliados a la FMDA y los votos con que cuentan: PADRON DE LA FMDA: Círculo de Ajedrez Torre Blanca 5 votos; Club Atlético River Plate 5 votos; Club de Ajedrez Jaque Mate 5 votos; Club Argentino de Ajedrez 3 votos; Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación 3 votos; Club de Gimnasia y Esgrima 3 votos; Club Atlético Vélez Sársfield 2 votos; Asociación Personal Superior de Empresas de Energía 1 voto; Bolsa de Comercio de Buenos Aires 1 voto; Círculo de Ajedrez Interindustrial 1 voto; Club Atlético Boca Juniors 1 voto; Sociedad Hebraica Argentina 1 voto.

Para intervenir en la Asamblea los clubes deberán haber cumplido con las siguientes obligaciones: a) designar hasta el día 12 de mayo del 2008, inclusive, al delegado que concurrirá en su representación a la Asamblea Ordinaria comunicando al Sr. Interventor en el horario de 12 a 19 hs. la designación y el número de documento; b) haber abonado sus cuotas de afiliación hasta el mes de abril del 2008 inclusive en el domicilio de la FMDA sito en Av. de Mayo 633, Piso 6º, Of. "23" a más tardar el 12 de mayo de 2008. No se aceptarán pagos con posterioridad a la fecha indicada. Se recuerda a las entidades que hayan modificado la cantidad de sus jugadores declarados que los importes correspondientes a las nuevas declaraciones están vigentes a partir de marzo del corriente año.

Ricardo Yofre, Interventor Ejecutor de la Federación Metropolitana de Ajedrez, designado por resolución dictada el 30 de marzo del 2007 en los autos "Círculo de Ajedrez Torre Blanca c/Federación Metropolitana de Ajedrez s/Amparo s/Incidente de Medidas Cautelares" (Expte. Nº 31.649/07) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría del Dr. Christián R. Pettis, sito en Uruguay 714, Piso 6º, Capital Federal. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Interventor Ejecutor – Ricardo Yofre

Certificación emitida por: Felipe E. Ypfre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 049.

e. 28/04/2008 Nº 80.296 v. 28/04/2008

**FERSI S.A.**

CONVOCATORIA

Nro. de registro 1.592.172. CUIT Nro. 30-68246273-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo de 2008 a las 17 hs. y 18 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Avenida Eduardo Madero Nro. 942, séptimo piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico Nro. 14, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
4º) Determinación de la remuneración de los directores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Elección de directores y síndico.

Presidente electo por acta de asamblea de fecha 26 de mayo de 2005 y acta de directorio de fecha 31 de mayo de 2005.

Presidente – Fernando Julián Echazarreta

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 05. Libro Nº: 78.

e. 28/04/2008 Nº 28.952 v. 05/05/2008

**FORNISUD S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria el día 16-5-08 9 hs. en Portela 3440, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19550.
2º) Resultado del ejercicio.
3º) Elección directorio por dos años.
4º) Elección Síndico Titular y suplente por 2 años.
5º) Dos socios para firmar el acta.

Dr. Lauro Alterisio, Síndico Titular, L.E. 1.731.559, designado por Acta de Asamblea del 22-4-2006.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 46.

e. 28/04/2008 Nº 80.342 v. 05/05/2008

**"G"**

**GAS ARECO S.A.C.I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gas Areco S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo de 2008 a las 15 horas, en Pte. Roque Saenz Peña 788, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Causas en la demora en la convocatoria a la Asamblea.
2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 2006.
3ro. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4to. Cumplimiento de la fusion ordenada en autos: Gas Areco S.A. s/Concurso Preventivo", tramitado ante el Juzgado Comercial 16 Sec. 32, según fuera aprobada por asamblea del 16 de marzo de 2006.
5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Roberto Velasco Leiva, Presidente, designado mediante Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 18 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 28.

e. 28/04/2008 Nº 11.613 v. 05/05/2008

**GAS TRELEW S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gas Trelew S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo de 2008 a las 18 horas, en Pte. Roque Saenz Peña 788, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Causas en la demora en la convocatoria a la Asamblea.
2do.) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2007.
3ro.) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4to.) Cumplimiento de la fusion ordenada en autos: Gas Trelew S.A. s/Concurso Preventivo", tramitado ante el Juzgado Comercial 16 Sec. 32, según fuera aprobada por asamblea del 15 de marzo de 2006.
5to.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Roberto Velasco Leiva, Presidente, designado mediante Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 20 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 28.

e. 28/04/2008 Nº 11.614 v. 05/05/2008

**GAVELE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Gavele S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 17:30 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.

2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-7-07.
3º) Aprobación gestion directorio.
4º) Tratamiento resultado ejercicio.
5º) Fijación número directores su elección.
6º) Cumplimiento fusión ordenada autos Gavele S.A. s/concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 16-3-06 y
7º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 18-5-05.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 25.
e. 28/04/2008 Nº 11.563 v. 05/05/2008

**GIAC GAS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Giac Gas S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo de 2008 a las 14:30 horas, en Pte. Roque Saenz Peña 788, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Causas en la demora en la convocatoria a la Asamblea.
2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 2007.
3ro. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4to. Cumplimiento de la fusion ordenada en autos: Giac Gas S.A. s/Concurso Preventivo", tramitado ante el Juzgado Comercial 16 Sec. 32, según fuera aprobada por asamblea del 15 de marzo de 2006).
5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Roberto Velasco Leiva, Presidente, designado mediante Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 27 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 28.
e. 28/04/2008 Nº 11.612 v. 05/05/2008

**GOFFRE, CARBONE Y CIA S.A.C E. I**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Mayo de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Uruguay 651, Piso 13 Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas de fecha 9/05/2008, como sigue:
a) Ratificación de la moción del Directorio para presentar a la sociedad en concurso preventivo de acreedores; decisión de continuar su trámite.
b) Ratificación de la aceptación de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio, Eduardo Arsenio Rousseau, Horacio Juan Berthe y Eduardo Juan Viñales.
c) Aprobación de la gestión del Directorio.
d) Fijación del Número de Directores. Elección de Directores titulares y suplentes.
e) Tratamiento de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Dr. Leopoldo E. Alvarez titular y de los suplentes Dr. Camilo E. Carballo, Dr. Gonzalo Alvarez y Dra. Ana Orlowsky.
f) Aprobación de la gestión del Síndico titular.
g) Designación de los reemplazantes de síndico titular y suplentes.
h) Tratamiento de la renuncia de los contadores certificantes titular y suplente Dres Leopoldo E. Alvarez y Ana Orlowsky.
i) Designación de contador certificante titular y suplente y fijación de su remuneración.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Horacio Berthe

Vicepresidente, según surge del Acta de Directorio Nº 882 del 7 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Lucía B. Lanari. Nº Registro: 1619. Nº Matrícula: 4035. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 34.
e. 28/04/2008 Nº 78.667 v. 05/05/2008

**"H"**

**HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores, accionistas de Hidroeléctrica El Chocón S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Designación de nuevos auditores externos para los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2008.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 14 de mayo de 2008 inclusive. Firmado: José Miguel Granged Bruñén. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Designado por asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases del 26 de marzo de 2008 y reunión de directorio del 10 de abril de 2008, labradas a fojas 36 a 38 y 361 del libro de actas de asamblea Nº 2 y actas de directorio Nº 2, respectivamente.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - José Miguel Granged Bruñén

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Matrícula: 2128. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 133.
e. 28/04/2008 Nº 78.518 v. 05/05/2008

**HIJOS DE RICARDO GRANDIO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234, Ley 19.550, honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre de 2007;
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
3º) Fijación número Directores y su elección;
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes: 9 a 12 y 14 a 17 horas en la sede social. El Directorio.
Ricardo Manuel Grandío, Presidente, designado por Acta de Directorio del 10 de abril de 2008.
Presidente - Ricardo Manuel Grandío

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 43.
e. 28/04/2008 Nº 80.369 v. 05/05/2008

**HUEGAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Huegas S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 17 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-6-07.
3º) Tratamiento resultado del ejercicio.
4º) Cumplimiento fusión ordenada en autos Huegas S.A. s/ concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 16-3-06 y
5º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 24-10-2006.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 25.
e. 28/04/2008 Nº 11.564 v. 05/05/2008

**"M"**

**MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2008 a las 13,00 horas en primera convocatoria, y a las 14,30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Boulevard Azucena Villaflor 435, ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 31.12.2007.
4º) Consideración de la gestión y la remuneración de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y Síndicos y su designación.

Los Accionistas deberán depositar los títulos respectivos en la sede social 3 días hábiles antes de la Asamblea.
Matthias Walter Barth. Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 1/11/07.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 83.
e. 28/04/2008 Nº 29.031 v. 05/05/2008

**"N"**

**NAZCA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Nazca SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda a las 19 horas, en Nazca 1171, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de: a) Documentación art. 234 inc 1º LS por el ejercicio cerrado al 30/6/07 y b) Gestión del Directorio y Honorarios.
3º) Destino del Saldo de la Cuenta "Ajuste de Capital" y de los Aportes Irrevocables.
4º) Según lo resuelto en el punto anterior, aumento de capital social dentro del quíntuplo.
5º) Adecuación del Estatuto a la Resolución IGJ 20/04 y 1/05, modificación del artículo octavo.
6º) Autorizaciones para proceder a la inscripción de las modificaciones en el Registro Público de Comercio.

---

NOTA: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LSC) y notificación artículo 238 LSC el de la calle Maipú 359 1º piso Oficina 13 CABA.
Designado Osmar Pascual Cavuoti por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/8/07.
Presidente - Osmar Pascual Cavuoti

Certificación emitida por: M. L. Almanza de Basavilbaso. Nº Registro: 78. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 19.
e. 28/04/2008 Nº 80.275 v. 05/05/2008

**NEW LEMON S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de New Lemon S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 22 de Mayo del año 2008 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Crámer 3584, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Osmar Abel Gomes (Designado según Acta de Asamblea de fecha 3 de Octubre de 2006).

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 14/03/2008. Nº Acta: 84. Libro Nº: 17.
e. 28/04/2008 Nº 11.541 v. 05/05/2008

**NORVEGA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Norvega S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 19 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-9-06.
3º) Tratamiento resultado del ejercicio.
4º) Cumplimiento fusión ordenada en autos Norvega S.A. s/ concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 16-3-06 y
5º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 13-12-2005
Presidente - Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 25.
e. 28/04/2008 Nº 11.562 v. 05/05/2008

**NOVONOR S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de NOVONOR S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de Mayo de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Crisóstomo Alvarez 5424 de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para suscribir el Acta";
2º) "Suscripción e integración de acciones"; Se recuerda a los señores accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley 19.550.

Guillermo Juan DEMAIO, Presidente por acta de Directorio del 21 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 04.
e. 28/04/2008 Nº 8104 v. 05/05/2008

**"O"**

**OVER EDENIA S.A.**

CONVOCATORIA

2º convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 15/05/08 16 horas en Tucumán 834 3º Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 LSC por ejercicio cerrado 31/12/2007.
3º) Consideración dictamen del Directorio respecto de liquidación de honorarios del ingeniero Norberto Daniel Soria.
4º) Resolución respecto de la liquidación de honorarios presentada por el ingeniero Norberto Daniel Soria.

Juan Enrique Coronas. Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 17/04/08.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 6.
e. 28/04/2008 Nº 78.567 v. 30/04/2008

“P”

**PAREJA GAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 16 de Mayo de 2008 a las 19.30 horas en Pareja 3398 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para trabajar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación De dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de efectivo, con sus respectivas notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la Memoria
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
6º) Remuneración al Directorio.

Se deja constancia que el carácter de Presidente de dicha sociedad surge del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 Registrado en la Inspección general de Justicia bajo el número de Rúbrica A39444 en el Acta del 15 de agosto de 2006 al folio 35 al 38, y en el Libro de Actas de Directorio Nº 3, registrado en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 33083-06. En el acta Nº 60 de fecha 26 de abril de 2006, folio 11.
Presidente - Gustavo Aníbal Pardo

Certificación emitida por: Adela Carrenca de Cardo. Nº Registro: 1839. Nº Matrícula: 4325. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 4.
e. 28/04/2008 Nº 78.599 v. 05/05/2008

**PUENTE HNOS S.G.R.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de mayo de 2008, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 444, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el periodo comprendido entre el 24/03/2007 y el 21/05/2008 por las cuales se aprueban admisiones y exclusiones de nuevos socios partícipes ad referéndum de la Asamblea acorde al Art. 14 y 22 del Estatuto Social.
3º) Aprobación de las políticas de inversión del fondo de riesgo.
4º) Aprobación del costo de las garantías.
5º) Aprobación de la gestión de las autoridades salientes.
6º) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administracion y Comisión Fiscalizadora (art 261 ultimo párrafo de la Ley 19550 y modificatorias).
7º) Designación de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en los art. 26 y 27 del Estatuto Social.
8º) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes de acuerdo a lo prescripto en el Art. 34 del Estatuto Social.
9º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y del Fondo de Riesgo, y Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al ejercicio económico Nº 4 finalizado al 31 de diciembre de 2007.
10º) Consideración de la puesta a disposición de los Socios Protectores de la rentabilidad acumulada del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 14 de marzo de 2008.
11º) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre.
12º) Poner en conocimiento de los asambleístas de lo actuado a partir de la Disposición Nº 371/2007 de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, así como de la Disposición Nº 19/2008.
13º) Informar el estado de situación legal mencionado en el punto 12, a través de la lectura del informe de situación elaborado por el Estudio de abogados que representan a la Sociedad en las actuaciones respectivas.

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea se encontrara a disposición de los señores socios en las oficinas de Punte Hnos. SGR, en Sarmiento 440 4to piso.
Asimismo, se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatuto Social, Escritura: 232 del 28/05/04 del Registro 322 Cap Fed, IGJ el 16/06/04, Nº 7397, Lº 25 Sociedades por Acciones.
Presidente - Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Verónica Blundi. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 4913. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 25. Libro Nº: 4.
e. 28/04/2008 Nº 28.974 v. 05/05/2008

“S”

**SERVI-TRA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de SERVI-TRA S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 18:30 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-06.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Cumplimiento fusión ordenada autos Servi-tra S.A. s/concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 15-3-06 y
5º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 24-3-06.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 25.
e. 28/04/2008 Nº 11.567 v. 05/05/2008

**SUMA GAS S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de SUMA GAS S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 20 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-9-06.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) fijación número directores, su elección.
5º) Cumplimiento fusión ordenada autos Suma Gas S.A. s/concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 15-3-06 y
6º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 5-2-04.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 25.
e. 28/04/2008 Nº 11.565 v. 05/05/2008

“T”

**TRAMAX S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de mayo de 2008 a las 09.00 hs en 1ra convocatoria y a las 10.00 hs. en 2da convocatoria en Santo Tome 5482 C.A.B.A., para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc 1º de la Ley 19550 por el ejercicio con aprobación expresa de la remuneración a Directores.
2º) Aprobación de lo actuado por los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Asignación del anticipo mensual en concepto de honorarios al Directorio por el ejercicio 2008.
4º) Elección del nuevo Directorio.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Horacio Héctor Fernández, Presidente de Tramax S.A. designado en Asamblea General Nº 12 de fecha 31 de mayo de 2006 que obra en fojas 43/44 del Libro de Actas de Asamblea de la entidad.

Certificación emitida por: Hugo Germinal López. Nº Registro: 103. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 273. Libro Nº: 65.
e. 28/04/2008 Nº 28.960 v. 05/05/2008

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**NUEVAS**

“M”

Gerardo Martín Basualdo Moine, abogado, Tº 58 Fº 867 CPACF, domiciliado en Libertad 420 piso 8 of. A, CABA, avisa que Evelina Luisa Smink y Patricia Raquel Monardo, ambas con domicilio en Mexico 334, CABA, venden ceden y transfieren a Imperio Chino S.R.L., CUIT 30-70894829-9, con domicilio legal en Roseti 2075 CABA, su Fondo de Comercio de Casa para Fiestas Privadas (800.140) ubicada en Mexico 334 PB U.F. 0, PU 346, PI Primer Piso, CABA, Expediente Municipal 65721-2004 sin personal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Mexico 334 CABA.
e. 28/04/2008 Nº 112.714 v. 05/05/2008

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

**4K BAR S.A.**

Inscripta en IGJ bajo el Número Correlativo 1.692.968. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/10/07, se resolvió, por unanimidad, inscribir la disolución de la Sociedad en la Inspección General de Justicia, nombrándose como Liquidador al Sr. Javier Recchini, quien constituyó domicilio especial a estos efectos en la calle Blanco Encalada 1285, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cecilia de Achával. Autorizada mediante Acta de Asamblea de fecha 15/10/07 celebrada por 4K Bar S.A.
Abogada - Cecilia de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 81. Folio: 36.
e. 28/04/2008 Nº 11.575 v. 28/04/2008

**4K EDICIONES S.A.**

Inscripta en IGJ con fecha 13 de Octubre de 1999, bajo el Nº 15198 del Libro 7 Tomo de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/10/07, se resolvió, por unanimidad, inscribir la disolución de la Sociedad en la Inspección General de Justicia, nombrándose como Liquidador al Sr. Javier Recchini, quien constituyó domicilio especial a estos efectos en la calle Blanco Encalada 1285, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cecilia de Achával. Autorizada mediante Acta de Asamblea de fecha 15/10/07 celebrada por 4K Ediciones S.A.
Abogada - Cecilia de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 81. Folio: 36.
e. 28/04/2008 Nº 11.572 v. 28/04/2008

**4K RECORDS S.A.**

Inscripta en IGJ con fecha 28 de Abril de 2000, bajo el Nº 5913 del Libro 11 Tomo de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/10/07, se resolvió, por unanimidad, inscribir la disolución de la Sociedad en la Inspección General de Justicia, nombrándose como Liquidador al Sr. Javier Recchini, quien constituyó domicilio especial a estos efectos en la calle Blanco Encalada 1285, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cecilia de Achával. Autorizada mediante Acta de Asamblea de fecha 15/10/07 celebrada por 4K Records S.A.
Abogada - Cecilia de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 81. Folio: 36.
e. 28/04/2008 Nº 11.574 v. 28/04/2008

**4K STORE S.A.**

Inscripta en IGJ con fecha 14 de Octubre de 1999, bajo el Nº 15237 del Libro 7 Tomo de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/10/07, se resolvió, por unanimidad, inscribir la disolución de la Sociedad en la Inspección General de Justicia, nombrándose como Liquidador al Sr. Javier Recchini, quien constituyó domicilio especial a estos efectos en la calle Blanco Encalada 1285, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cecilia de Achával. Autorizada mediante Acta de Asamblea de fecha 15/10/07 celebrada por 4K Store S.A.
Abogada - Cecilia de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 81. Folio: 36.
e. 28/04/2008 Nº 11.571 v. 28/04/2008

“A”

**ACRUZ S.R.L.**

En sesión del 31.3.08 decidieron ambos únicos socios de Acruz S.R.L. José Lavandeira Lavandeira y Pablo Adrián Lavandeira: 1) Disolver y liquidar la sociedad 2) Designar Liquidador y guarda de libros y documentación a José Lavandeira Lavandeira que aceptó y fijó domicilio especial en Federico Lacroze 3171 departamento 1 de esta Cdad. de Buenos Aires 3) Informar ya realizado el Activo y extinguido el Pasivo. 4) Aprobar el Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución 5) Cancelar la inscripción en el Registro Público de Comercio. Autorizado para esta publicación por acta reunión de socios del 31.3.08 Contador Público José R. Albelda.
Contador - José R. Albelda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 109668. Tomo: 0017. Folio: 084.

e. 28/04/2008 Nº 112.700 v. 28/04/2008

**ACTIONLINE DE ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 10/07/07 y Acta de Directorio de misma fecha, se resolvió: I. Fijar en 7 el número de Directores Titulares y en 7 el número de Directores Suplentes, designándose a Fernando Padrón (clase B) como Presidente, a Manuel Seguimón (clase A) como Vicepresidente, a Allan Dueñas (clase A), Darío Alberto Straschnoy (clase B), Mirta I. Pérez de Osinaga (clase B), León Amespil (clase A), y Eduardo González (clase A) como Directores Titulares; y a Axel Straschnoy (clase B), Nicolás Muñiz (clase A), Enrique Gray (clase A), Juan Pablo Jurado (clase A), Victoria Bluthgen (clase A), Martín Rocha (clase B) y Alejandra Lorandi (clase B) como Directores Suplentes. Los Señores Manuel Segimón, Allan Dueñas, Eduardo González, y Nicolás Muñiz, constituyen domicilio en la calle Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las Señoras Alejandra Mercedes Lorandi y Victoria Bluthgen, y los Señores Fernando Padrón, León Amespil, Enrique Gray, Juan Pablo Jurado y Martín Rocha constituyen domicilio en la calle Arribeños 2841, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Señores Darío Alberto Straschnoy y Axel Straschnoy, y la Señora Mirta I. Pérez de Osinaga constituyen domicilio en la Calle French 3155, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 10/07/07.

Abogado - Mariano del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 28/04/2008 Nº 112.651 v. 28/04/2008

**AFM ALTA FRECUENCIA MULTIPUNTO S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/11/07 se resolvió designar por el término de un ejercicio al señor Jorge Otamendi como director titular y al señor Pedro Carlos Breuer Moreno como director suplente, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente y Director único: señor Jorge Otamendi; y Director Suplente: señor Pedro Carlos Breuer Moreno. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 460, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Jazmine Daruich, abogada, inscripta al Tº 93, Fº 609 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 08/11/07.

Abogada - Jazmine Daruich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 93. Folio: 609.

e. 28/04/2008 Nº 112.643 v. 28/04/2008

**"B"**

**BBM SERVIÇOS E TRANSPORTES LTDA.**

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acto Privado de fecha 22/5/07; los socios de "BBM SERVIÇOS E TRANSPORTES LTDA." resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Paraguay 880, 1º piso, departamento '6', Ciudad de Buenos Aires; sin asignación de capital, con fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año; y nombrar como Representante de la misma al Señor Matías Ferrari, titular del DNI: 24.772.674, con domicilio especial en Paraguay 880, 1º piso, departamento '6', Ciudad de Buenos Aires.- La sociedad tiene como socios a: Elinton Joao Battistella, brasileño, divorciado, ingeniero mecánico, CPF/MF-Registro de las Personas Físicas del Ministerio de Hacienda Nº 075.860.949-34 y Documento de Identidad con Registro General - CI.RG. Nº 751.111 expedida el 31/08/94; Rodovia Federal Br 116, Km. 106,5 Nº 18.805 Barrio Pinheirinho, Curitiba, Estado de Paraná; "SOBRAVE SOCIEDADE DE BRASILEIRA DE VEÍCULOS LTDA.", con domicilio en Edificio World Business, Avenida Cândido de Abreu Nº 776, 10º piso, conjunto 1008, Centro Cívico, Curitiba, Estado de Paraná, Código Postal-CEP 80.530-000 con Registro Nacional de Persona Jurídica del Ministerio de Hacienda. - CNJP/MF: 86.447.265.0001.58 y Número de Identificación de Registro de Empresas-NIRE: 41 2 0413349 5. Denominación: "BBM SERVIÇOS E TRANSPORTES LTDA.". Duración: la duración será indefinida. Domicilio Social: Rodovía Federal BR 116 Km. 106,5 Nº 18.805 Barrio Pinheirinho, Curitiba, Paraná. Objeto: Ejercer las actividades de prestación de servicios de transporte vial de cargas. Capital: R$ 20.200,00 (veinte mil reales), divididos en 20.000 cuotas sociales con valor nominal de R$ 1,00 (un real). Administración: será ejercida por Elinton Joao Battistella. Cierre de Ejercicio: 31/12.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 11/10/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/04/2008 Nº 112.763 v. 28/04/2008

**BENDINER S.A. COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA**

(IGJ Nº 168.670). Comunica que por Acta de Directorio del 25/3/08 y Asamblea Ordinaria Unánime del 1º/4/08, ambos transcriptos en instrumento privado con certificación notarial de personería de fecha 16/4/08; se resolvió 1) Aceptar la renuncia de Lilia Catalina Bendiner de Calniquer Cayani a su cargo de Directora Titular presentada al Directorio, 2) Reorganizar el Directorio y designar autoridades: Unica Directora Titular y Presidente: Clara Josefina Bendiner DNI 5.459.317 y Unica Directora Suplente: Lilia Catalina Bendiner de Calniquer Cayani DNI 10.132.636, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilios especiales en Bulnes 1845, Piso 2 "A", Capital Federal y Arcos 1668, piso 11 "B", Capital Federal, respectivamente. Suscribe Ilda Viviana Browne, abogada autorizada en el mencionado instrumento.

Abogada/Autorizada - Ilda Viviana Browne

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 49. Folio: 249.

e. 28/04/2008 Nº 112.679 v. 28/04/2008

**"C"**

**CALZADOS FABIAN S.R.L.**

Los señores Juan Manuel San Felice y María de las Mercedes San Felice, únicos socios de "CALADOS FABIAN S.R.L." resuelven: Declarar disuelta la sociedad y nombrar como liquidadora de la misma a Nora Silvia Morrone, con domicilio especial en Tucumán 540, 22º piso, departamento "J", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 10/04/08.-

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/04/2008 Nº 112.751 v. 28/04/2008

**CAM TOUR S.R.L.**

Por decisión Socia Gerente Maria Cristina Baravelli, DNI 10.369.521, en instrumento privado del 21/04/08, facultada por art. 1º contrato social, se traslada sede social a Tucumán 1658 piso 5º Of. 43 CABA. Asimismo notificación al socio y autorización a María Carmen Agliano Lavalle.

Abogada - María Carmen Agliano Lavalle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 7. Folio: 470.

e. 28/04/2008 Nº 28.964 v. 28/04/2008

**CAM TOUR S.R.L.**

Por decisión unánime del capital social en reunión de socios con instrumento privado acta Nº 26 del 27/01/07 se designa Socia Gerente a María Cristina Baravelli, DNI 10.369.521, hasta el 27/01/2010 quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Chilavert 36, Ituzaingó, Prov. de Bs. As. Se comunica que por igual unanimidad y domicilio especial designóse a María Cristina Baravelli Socia Gerente, por acta Nº 17 del 30/01/01 hasta el 29/01/03; acta Nº 20 del 28/01/03 hasta el 28/01/05; por acta Nº 23 del 27/01/05 hasta el 27/01/07. Por instrumento del 11/01/08, autorizada María Carmen Agliano Lavalle.

Abogada - María Carmen Agliano Lavalle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 7. Folio: 470.

e. 28/04/2008 Nº 80.351 v. 28/04/2008

**CANDY'S SHOP S.R.L.**

(Nº 2201 Lº 100 de S.R.L.) Por Reunión de Socios del 14.04.2008, se resolvió aceptar la renuncia de Leopoldo Alejandro Anselmo al cargo de Gerente de la sociedad designando en su lugar a Elvira Rosa Leguizamón, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes Nº 3989, Piso 3º, Depto. "B" de la Ciudad. Autónoma de Buenos Aires. Dr. Mariano Ambrosini Tº 58 Fº 745 CPACF - Autorizado por Reunión de Socios del 14.04.2008.

Abogado - Mariano E. Ambrosini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 58. Folio: 745.

e. 28/04/2008 Nº 112.672 v. 28/04/2008

**CODYMARC S.A.**

Comunica que por Escritura Nº 819, del 11/04/2008, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Fº 4068, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea de fecha 03/03/2008, la Sede Social quedó fijada en la calle Blanco Encalada 5055, 4º Piso, Dto. "B", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 819 de fecha 11/04/2008, Folio 4068. Francisco J. Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puigggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 080422190689/E. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 28/04/2008 Nº 462 v. 28/04/2008

**CODYMARC S.A.**

Comunica que por Escritura Nº 817, del 11/04/2008, pasada al Fº 4064, Registro 453, de la ciudad de Buenos Aires, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea del 02/01/2006 y Directorio del 02/05/2007, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Hugo Dante CAPPETTO; Directores Titulares: Héctor Mario CAPPETTO; Mónica Cecilia RAZETTO y Silvana Andrea SANGIOVANNI; Director Suplente: Mariano Alberto REATI. Los Directores constituyen domicilio especial en Blanco Encalada 5055, Piso 4º Departamento "B" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 817 de fecha 11/04/2008, Folio 4064, Registro 453. Francisco J. Puiggari.- Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 080422190691/F. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 28/04/2008 Nº 461 v. 28/04/2008

**COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.**

Se notifica a los fines del art. 1467 del Código Civil, que con fecha 12 de diciembre de 2007 Compañía Financiera Argentina S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario bajo el Fideicomiso Financiero CFA Serie IV, los derechos creditorios originados mediante préstamos otorgados por Compañía Financiera Argentina S.A. al personal de la Administración Pública Nacional (incluidos los integrantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad Nacional y otros Organismos del Estado Nacional) otorgados conforme al régimen de deducción de haberes del Decreto Nro. 691/00 y modificatorias. El detalle de derechos cedidos (y de los deudores) se encuentra adjunto al correspondiente expediente en la Comisión Nacional de Valores por el que tramitó la autorización de oferta pública del Fideicomiso. Buenos Aires, 14 de abril de 2008 Autorizado en función de Poder pasado por escritura Nº 19 del 18/1/2008 Folio 62 Registro 420 Cap. Fed.

Apoderado - Juan Pablo Fernández Ranvier

Apoderado - Luis Gustavo Vernet

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 14/04/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 301.

e. 28/04/2008 Nº 29.022 v. 28/04/2008

**CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A. SUCURSAL ARGENTINA**

1.626.577. Luego de la reducción de capital resuelta por CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A. y posteriores aumentos de asignación de capital de fechas 06/10/06, 23/05/07, 31/08/07, el monto total del capital asignado de Construtora Andrade Gutierrez S.A. Sucursal Argentina asciende a $ 7.200.000.- Guillermina Costa, Abogada, autorizada en acta de 31/08/07.

Abogada - Guillermina Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 83. Folio: 227.

e. 28/04/2008 Nº 112.634 v. 28/04/2008

**COTTON DRY S.A.**

Por asamblea del 18/04/2008 Cesar CORONEL ceso como director. Se eligieron directores PRESIDENTE: Jeremias Maximiliano BERTELOOT, DIRECTOR SUPLENTE: María Beatriz FERREYRA, ambos con domicilio constituido en Montevideo 655, Piso 5, Of. 513 Cap. Fed. Ever Javier BARUFALDI autorizado en asamblea del 18/04/08 pág. 2 libro Actas de Asambleas 1 de COTTON DRY S.A. rúbrica IGJ 18866 del 12/3/08. Ever Javier BARUFALDI - Tº 48 Fº 622 C.P.A.C.F.

Abogado - Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 28/04/2008 Nº 112.968 v. 28/04/2008

**CPP S.A.**

Comunica que por Actas de Directorio de fecha 16/02/08 y de Asamblea General Extraordinaria de 18/04/08, se resolvió aceptar las renuncias del Vicepresidente: Mariano Gabriel FREYSSELINARD y del Director Titular: Fernando Horacio PEDEMONTE: y designar nuevo Directorio: Presidente: BERTHOUD, Gabriel Alfredo, con domicilio real y especial en Cullen 5257, 3º Piso Depto. "A" Cap. Fed; Director Suplente: RIOS, Mariano Emilio, con domicilio real y especial en Triunvirato 4546, Capital Federal.- Autorizada Elva Josefina Verón por Esc. Nº 73 de fecha 21/04/08.

Elva J. Verón

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 031.

e. 28/04/2008 Nº 112.943 v. 28/04/2008

**CREDITANSTALT LEASING S.A. ARGENTINA**

IGJ el 14-01-1998, Nº 520 Libro 123, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber por 1 día que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y extraordinaria del 25-03-2008 se designaron nuevas autoridades y distribuyeron cargos, se conformó el nuevo Directorio. Presidente: José María Gonzalez de la Fuente y Directora Suplente: Raquel Jaquelina Abadi. Domicilio especial Directores: Av. Corrientes 330, 5º piso, CABA. Firmante: Guillermo F. Panelo, Apoderado, escritura 129 del 16/4/08, folio 450, Registro 1447 de ésta Ciudad.

Guillermo F. Panelo

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 217.

e. 28/04/2008 Nº 78.563 v. 28/04/2008

**CUATRO CABEZAS FILMS S.A.**

Inscripta en IGJ con fecha 11 de Abril de 1999, bajo el Nº 4957 del Libro 4 Tomo de S.A. Comu-

nica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/10/07, se resolvió; por unanimidad, inscribir la disolución de la Sociedad en la Inspección General de Justicia, nombrándose como Liquidador al Sr. Javier Recchini, quien constituyó domicilio especial a estos efectos en la calle Blanco Encalada 1285, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cecilia de Achával. Autorizada mediante Acta de Asamblea de fecha 15/10/07 celebrada por Cuatro Cabezas Films S.A.

Abogada - Cecilia de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 81. Folio: 36.

e. 28/04/2008 Nº 11.573 v. 28/04/2008

**CULTURAGRO S.A.**

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/02/2007, se reeligió el directorio, se distribuyeron los cargos y se designaron síndicos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Rafael Beca Borrego; Vicepresidente: Luis Alberto Charritton; Director Titular: Ramón Beca Borrego. Domicilio constituido de los directores Maipú 942 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Titular: Juan Carlos Menéndez y Síndico Suplente: Julio Oscar Suárez. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 14/02/2007.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 28/04/2008 Nº 112.666 v. 28/04/2008

**"D"**

**DEREMATE.COM DE ARGENTINA S.A.**

1) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 24/1/2008 y Acta de Directorio 24/1/2008. Directorio: Presidente: Eduardo Martín Lomanto, Vicepresidente: Eduardo Guido Grinbaum, Titulares: Mariano Herman Nejamkis, Francisco de la Mano, Fernando Salvarezza, Federico Lozano y Alfredo Yung. Suplentes: Luis María Julio Saguier y Gustavo Mirko Schlossberg, todos con domicilio especial en Maipu 942, piso 15, C.A.B.A.- 2) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 24/1/2008: Síndicos Titulares: Ignacio Abel González García, Julio Pedro Naveyra y Guillermo Heriberto Mac Loughlin Bréard; y Síndicos Suplentes: Juan Marcos Pueyrredón, María Florencia Sanz y Laura Magali Valladares, todos con domicilio especial en Maipu 942, piso 15, C.AB.A José Luis Saucedo, apoderado según esc. 29 del 11/4/2008 folio 91 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (h). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 11.

e. 28/04/2008 Nº 78.572 v. 28/04/2008

**DINANSEN INVERSORA S.A.**

Por Acta del 1/4/08 DESIGNA Presidente Carolina Rubio por renuncia de María Laura Marcón y REELIGE Suplente María Florencia Tula Todos con domicilio especial en Libertad 1133 piso 7 Of. A C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 1/4/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/04/2008 Nº 112.625 v. 28/04/2008

**DIVENSUD S.A.**

Comunica que en acta del 19/12/07 designó: Presidente: Roberto Natalio Peluso Luis Horacio. Suplente. Federico Julian Detarsio; por renuncia como Presidente de Blanca Isabel Vega y Suplente Oscar Horacio Antico; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Larrea 1080, 9º piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 19/12/07. Expediente 1793689.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/04/2008 Nº 112.697 v. 28/04/2008

**"E"**

**EL ALISAL S.A.**

Hace saber que por acta 1 del 9/1/08 designó: Presidente: Elizabeth Silvia Encina. Suplente: Hernán Pablo Baca; por renuncia como Presidente de Adriana Lucia Pizarro y Suplente: Norma Beatriz Gervan. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Chile 537, 2º piso oficina 10, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 9/1/08. Expediente 1.791.560.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/04/2008 Nº 112.693 v. 28/04/2008

**ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.**

Esso Petrolera Argentina S.R.L. ofrece para la venta Gas Licuado de Petróleo (Butano), a toda la cadena comercial autorizada para operar con dicho producto, para el período Abril-Diciembre 2008. Validez de la oferta: diez (10) días hábiles. En caso de no recibir respuesta dentro del plazo de vigencia de la oferta se considerará que la misma ha sido desestimada. Interesados dirigirse por escrito al dpto. de Ventas Industriales de ESSO PA SRL, Carlos María Della Paolera 297/299 (C1001ADA), piso 8, enviando copia a la Dirección de Gas Licuado de la Secretaría de Energía (Av. Paseo Colón 171 Capital Federal (C1063ACB). Luis H Garcia Autorizado s/acta Nº 3907, 4 enero 2007. Gerente de Ventas Industriales Esso Petrolera Argentina S.R.L.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 143.

e. 28/04/2008 Nº 78.569 v. 28/04/2008

**ESTANCIA EL PAINE S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 28-9-07, la sociedad inscripta en IGJ el 1-9-98 Nº 8755 Lº 2 Tº S. por A; con sede en Reconquista 336,11º piso, oficina X, Cap. Fed. con Activo: $ 1.281.784,34 Pasivo: $ 83.789,02 y Patrimonio Neto $ 1.197.995,32 al 30-9-07 redujo su capital de $ 1.127.000 a $ 12.000, resultando un Activo: $ 166.784,34 Pasivo: $ 83.789,02 y Patrimonio Neto: $ 82.995,32.- Oposiciones de Ley por los acreedores en Reconquista 336, 11º piso, oficina X, Cap. Fed. Autorizada por Asamblea ut-supra

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/04/2008 Nº 112.712 v. 30/04/2008

**ESTANCIA SANTA ISABEL S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/10/2005 y acta de directorio de la misma fecha, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Rafael Beca Borrego; Vicepresidente: José Ramón Beca Borrego; Director Titular: Luis Charritton; Director Suplente: Martín Leonardo Charritton. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 21/10/2005.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 28/04/2008 Nº 112.674 v. 28/04/2008

**ESTANTERIAS BECA S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/02/2008 por vencimiento de Mandato de directores, designa, directorio así: Presidente, Carlos Alberto Carcamo, D.N.I. 16.890.236, Director Suplente Miguel Ángel Ayala, D.N.I. 08.402.085. Todos con domicilio especial en Av del Libertador 1038 piso 1º of. "A" C.A.B.A. Pasan sede a Av del Libertador 1038 piso 1º of. "A" Capital Federal.- Autorizado por Asamblea extraordinaria del 14/02/2008.

Contador - Juan Carlos Caro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2008. Número: 180110. Tomo: 0069. Folio: 186.

e. 28/04/2008 Nº 80.510 v. 28/04/2008

**EXTRASUD S.A.**

Hace saber que por acta 1 del 19/3/08 designó: Presidente: Roberto Pedro Martí. Suplente: Alberto Bruzzese; por renuncia como Presidente de Marcelo Adrián Arenales y Suplente: Cecilia Griselda Echavarria. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Rivadavia 1653 8º piso departamento P, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 19/3/08. Expediente 1.796.466.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/04/2008 Nº 112.691 v. 28/04/2008

**"F"**

**FAPROMED S.A.**

(I.G.J. 199.001). Hace saber que por acta de Asamblea del 12/11/07 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Carlos Luis Gustavo Fevre (DNI 10.110.653), Director Titular Alberto Luis Fernando Fevre (DNI 10.743.660), Directora Titular: Claudia F. Morel Puigrredon (DNI 92.046.881), Directora Titular: Patricia Zoila Luisa Villaran Kaech (DNI 9.236.731), Director Suplente: Federico Steindl (DNI 4.239.864); todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822, 3º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por acta de Directorio del 12/11/07, transcripta a folio 129 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nº 4, Rúbrica A-47309 del 16/12/1994.

Abogado - Raúl Darío Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 71. Folio: 39.

e. 28/04/2008 Nº 112.659 v. 28/04/2008

**FX P.O.P. S.A.**

Comunica que por reunión de Directorio celebrada el día 28/09/2007, pasada al Libro "Acta de Directorio" Nº 2, Folio 11, Rubrica 105837-06, fecha 20/12/2006, la unanimidad de los directores resolvieron fijar la nueva sede social en la calle "Virrey Loreto" Nº 2080 Piso 10º Dto. "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizando (en el mismo instrumento) al Dr Luis Gallegos (Contador Público, MP: T: 74 F: 93, CPCECABA) a diligenciar el mismo. Datos del Contador Público: Identificación: LUIS GALLEGOS, inscripto en el CPCECABA bajo el Tomo 74, Folio 93. Carácter: Autorizado según acta de directorio de fecha 28/09/2007, transcripta en libro "acta de directorio" Nº 2, Folio 11, Rúbrica 105837-06, fecha 20/12/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 216134. Tomo: 0074. Folio: 093.

e. 28/04/2008 Nº 80.347 v. 28/04/2008

**"G"**

**GANDUL S.A.**

Rectifica publicación del 18/04/08 Recibo Nº 112093, **donde dice** Herrera **debe decir** Lencina, Maximiliano Stegmann, Abogado, Autorizado en Acta de Asamblea del 12/03/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/04/2008 Nº 112.757 v. 28/04/2008

**GASCO ARGENTINA S.A.**

(Nº 12699, Lº 112, Tº A de S.A.) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21.04.2008, el Directorio de GASCO ARGENTINA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Guillermo Walter Klein y Director Suplente: Carlos Hernán Franco. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. La firmante del texto está autorizada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21.04.2008.

Abogada - Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 86. Folio: 863.

e. 28/04/2008 Nº 112.669 v. 28/04/2008

**GENERAL & COLOGNE RE (SUR) COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A.**

Comunica que por Acta de Directorio del 21/4/08 resolvió trasladar su sede social a la calle Manuela Sáenz 323 piso 7 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 680 del 24/4/08 pasada al folio 4034 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 255.

e. 28/04/2008 Nº 11.620 v. 28/04/2008

**GENESEN S.A.**

Comunica que por actas de asamblea y de directorio, ambas del 14 de marzo de 2008, se resolvió: 1) designar el siguiente Directorio: Presidente, Ricardo Alberto Marcelo CALDERON Vicepresidente, Rodolfo Carlos Pedro CORTES Director Titular, Hugo Mario ZLATKIS y Director Suplente, Constantino SZEGODI, quienes constituyen domicilio especial en la calle Arenales 2090, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 28/04/2008 Nº 112.639 v. 28/04/2008

**GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**

Renuncia y designación de autoridades: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/04/08 y Acta de Directorio del 22/04/08 se aceptó la renuncia del Sr. Manuel Cruces Socasau a su cargo de Presidente y Director Titular, designándose en su reemplazo al Sr. Gonzalo Jorge Ferre Moltó; quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Gonzalo Jorge Ferre Moltó; Vicepresidente: Jorge Graells Ferrández; Directores Titulares: Krishnan Tan Boon Seng, Alfredo Mac Laughlin, Julio Naveyra; Directores Suplentes: Javier Carol Vilarasau, Uriel Federico O'Farrell, Adam John Eleod, Gerardo García Gorostidi, Guillermo H. Varela. El Sr. Gonzalo Jorge Ferre Moltó aceptó el cargo para el que fue designado y constituye domicilio en Avenida de Mayo 645, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 22/04/08.

Abogado - Juan M. Campos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 89. Folio: 427.

e. 28/04/2008 Nº 8088 v. 28/04/2008

**GRUPO GR S.A.**

Por Acta del 10/1/07 se aumentó el capital a $ 412.000 Autorizado en acta de 10/1/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 28/04/2008 Nº 112.648 v. 28/04/2008

**GRUPO INTEGRADO DE PRODUCCION Y SERVICIOS S.R.L.**

Por Esc. Púb. 42 del 10-3-08. Registro 1230 ante María Verónica Rana; los socios resolvieron trasladar la Sede a Hipólito Yrigoyen 820, 2º piso, oficina F, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/04/2008 Nº 112.709 v. 28/04/2008

**"H"**

**HANG LOOSE S.A.**

Hace saber que en Asamblea General Ordinaria del 15/11/06 y Asamblea General Ordinaria del 15/11/07, se designaron autoridades, habiendo sido elegidos: Presidente: Darío Fabián ALTER.- Director Suplente: Ricardo RUBIO.- Presidente: Felisa KESSLER.- Director Suplente: Darío Fabián ALTER; respectivamente; constituyendo todos domicilio especial en la Avenida Corrientes Nº 1250, piso 5º, departamento A, Soledad Alicia SILVA, Apoderada según escritura del 17-4-08, pasada al folio 63, del Registro 1889, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 5.

e. 28/04/2008 Nº 80.323 v. 28/04/2008

**HIDROELECTRICA RIO HONDO S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 04/05/07 se resolvió: (1) Designar como miembros del Directorio a Presidente: Ingeniero Claudio Lewis Trifilio; Vicepresidente: Ingeniero Gustavo Bisutti; Directores Titulares: Ingeniero Jorge Arias, Ingeniero Carlos S. Erlan, Licenciado Ariel Simón Clebañer, Doctor Alberto Tujman, y Señor Luis Atía; y Directores Suplentes: Ingeniero José Darío Clebañer, Doctor Obdulio Barbeito, Ingeniero Luis Alberto Angeletti, Ingeniero José Antonio Rossa, Licenciada Patricia Malgor, Contadora Elda Nidia Romeo, y Señor Ramón Farhat. Mediante acta de directorio de fecha 05/05/07 los señores directores Claudio Lewis Trifilio, Ariel Simón Clebañer, Alberto Tujman, Gustavo Daniel Bisutti, Luis Atía, José Darío Clebañer, Obdulio Barbeito, Patricia Malgor, Elda Nidia Romeo y Ramón Farhat fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los señores directores Jorge Arias, Carlos S. Erlan, Luis Alberto Angeletti y José Antonio Rossa fijaron domicilio especial en Reconquista 1048, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2) Designar como miembros de la Comisión Fiscalizadora a Presidente: Contador César Litvin; Vicepresidente: Contadora Ruth Bluvstein; Síndico Titular: Contador Fernando Martín Scápolla y Síndicos Suplentes: Contador Marcos Torassa, Contadora Paula Suárez, y Contador Guido Riccio. Mediante acta de directorio de fecha 05/05/07 los señores síndicos César Litvin, Ruth Bluvstein, Marcos Torassa, Guido Riccio y Paula Suárez fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el señor síndico Fernando Martín Scápolla fijó domicilio especial en Reconquista 1048, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto Fernando Tujman, según Acta de Directorio Nº 132 de fecha 04/04/08.

Abogado - Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 28/04/2008 Nº 112.740 v. 28/04/2008

**HIDROELECTRICA TUCUMAN S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 04/05/07 se resolvió: (1) Designar como miembros del Directorio a Presidente: Ingeniero Claudio Lewis Trifilio; Vicepresidente: Ingeniero Gustavo Bisutti, Directores Titulares: Ingeniero Jorge Arias, Ingeniero Carlos S. Erlan, Licenciado Ariel Simón Clebañer, Doctor Alberto Tujman, y señora Amelia Griselda Guerra de Homsi, y Directores Suplentes: Ingeniero José Darío Clebañer, Doctor Obdulio Barbeito, Ingeniero Miguel A. Clossa, Ingeniero Juan Carlos Delgado, Licenciada Patricia Malgor, Contadora Elda Nidia Romeo y Señor Ramón Ángel Morales. Mediante acta de directorio de fecha 05/05/07 los señores directores Claudio Lewis Trifilio, Amelia Griselda Guerra de Homsi, Gustavo Bisutti, Ariel Simón Clebañer, Alberto Tujman, José Darío Clebañer, Obdulio Barbeito, Patricia Malgor, Elda Nidia Romeo y Ramón Ángel Morales fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los señores directores Jorge Arias, Carlos S. Erlan, Miguel A. Clossa, y Juan Carlos Delgado fijaron domicilio especial en Reconquista 1048, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (2) Designar como miembros de la Comisión Fiscalizadora a Presidente: Contador César Litvin; Vicepresidente: Contador Fernando Martín Scápolla, Síndico Titular: Contador Ruth Bluvstein, Síndicos Suplentes: Contador Marcos Torassa, Contador Guido Riccio y Contadora Paula Suárez. Mediante acta de directorio de fecha 05/05/07 los señores síndicos César Litvin, Ruth Bluvstein, Marcos Torassa, Guido Riccio y Paula Suárez fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el síndico Martín Scápolla fijo domicilio especial en Reconquista 1048, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Acta de Directorio Nº 127 de fecha 04/04/08.

Abogado - Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 28/04/2008 Nº 112.739 v. 28/04/2008

**"I"**

**INVERNADAS S.A.**

(Nº I.G.J. 1521304) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/08/2007 se eligen nuevas autoridades: PRESIDENTE: Elena MIGNAQUY de IBARBIA, con domicilio especial en José Manuel Estrada 1981, Martínez, Prov. de Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE: Santiago IBARBIA, con domicilio especial en Viamonte 448, 5º piso, Cap. Fed.- Martín IBARBIA, APODERADO según escritura Nº 112 del 14/8/1995 folio 346 del Registro 1367 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 42.

e. 28/04/2008 Nº 78.513 v. 28/04/2008

**INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD S.A.**

Por acta de Asamblea del 18/4/08 transcripta en escritura del 21/5/08 renuncia el presidente Aurelino del Carmen CORREA LE 4.749.303 y directora suplente Maria Elena Zuluaga DNI 5777889 ambos con domicilio especial en Ministro Brin 1170 CABA y se designa nuevo Presidente Aureio del Carmen CORREA LE 4.749.303 y Director Suplente María CAFARO DNI 5124793 ambos con domicilio especial en Ministro Brin 1170 CABA y se modifica sede social de Lavalle 1170 piso 2 oficina 4 CABA a Ministro Brin 1170 CABA José De Stéfano, autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 28/04/2008 Nº 112.685 v. 28/04/2008

**ITAP BEMIS LTDA.**

Sociedad extranjera inscripta en IGJ bajo los términos del Artículo 118 de la Ley 19.550 con fecha 23/09/2004 bajo el Nº 939 del Libro 57 Tomo B de Estatutos Extranjeros, hace saber que con fecha 26/03/2008 ha resuelto aumentar el capital asignado, elevando el mismo en la suma de U$S 5.000.000.- Firma: Mariana Berger.- Autorizada por Resolución social de fecha 26/03/2008,

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 28/04/2008 Nº 112.661 v. 28/04/2008

**"J"**

**JOSCOM S.R.L.**

I.G.J. 377 LIBRO 121 Tomo S.R.L 12 enero 2005. La suscripta, escribana Silvia J. T. de Busto, titular del Registro Notarial 2030 hace saber que por Escritura 130 Folio 384 15 abril 2008 Registro 2030 la sociedad JOSCOM S.R.L. ha modificado su domicilio fijándolo en Martiniano Leguizamón 1611 de la ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura 130 folio 384 del 15 de abril de 2008 Registro Notarial 2030.

Escribana - Silvia J. Titiiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 080423193111/0. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 28/04/2008 Nº 78.650 v. 28/04/2008

**JULIETA LUCIA CAPELLETTI**

El 16/04/08, Julieta Lucía CAPELLETTI, argentina, nacida el 27/12/87, soltera, DNI. 33.516.035, domicilio San José de Calasanz 454, Departamento "C", Capital Federal, es emancipada comercialmente por sus padres Alberto Mario Capelletti y Amalia Lucia Leoz.- La autorización surge de la escritura 57, del 16/04/08, Fº 103, Registro 1625 de Capital Federal - Escribana María Cristina Prada.- Matricula 3813.

Escribana - María Cristina Prada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 080422190777/6. Matrícula Profesional Nº: 3813.

e. 28/04/2008 Nº 80.316 v. 28/04/2008

**"L"**

**LA SALTEÑA S.A.**

Comunica que por Asamblea de fecha 3/03/08 se resolvió: (i) ratificar la aprobación de la renuncia presentada por el Sr. Luis Verdaro a su cargo de Director suplente de la Sociedad y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Giuseppe D'Angelo, Vicepresidente: Pablo Pla, Director Titular: Jorge Raúl Postiglione y Directores Suplentes: Skip Lieser y Carlos Alberto Escobar. Todos ellos constituyen domicilio en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta del 3/03/08.

Autorizado Especial/Abogado - Leandro H. Cáceres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 60. Folio: 177.

e. 28/04/2008 Nº 112.653 v. 28/04/2008

**LABORATORIOS VALEANT ARGENTINA S.A.**

31.10.1980, Nº 4912, Lº 92, Tº "A" de E.S.A.N. Comunica que según Asamblea del 31.3.2008, se aceptó la renuncia del Sr. Pablo Capurro como Director Titular y Presidente y designó a los Sres. Guillermo Cliffe y Fernando Beraza como Director Titular y Presidente y Director Suplente, respectivamente hasta completar el mandato que vence con la asamblea que considere los estados contables a cerrar el 31.12.2007. Los directores designados constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 14º, C. A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 31.3.2008.

Abogado - Ricardo Vicente Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 28/04/2008 Nº 8093 v. 28/04/2008

**LONGO ELIA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

La Asamblea General Ordinaria del 31/07/2007, decidió: 1) Fijar en dos el número de Directores, designándose a Alberto Longo Elia, DNI 4.544.454 como Presidente y Darío Carlos Martínez, DNI 18.321.640 como Vicepresidente; 2) Designar: Síndico Titular. Hugo Juan Forciniti, L.E. 8.647.531 y Síndico Suplente: Luis Alberto Giacomino, L.E. 7.602.773, todos los nombrados con domicilio constituido en 25 de Mayo 356, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Eugenia Matienzo.- Apoderada designada por Escritura Nº 37, del 14/03/2008, pasada al Folio 302, del Registro 1611 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada - María Eugenia Matienzo

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 54.

e. 28/04/2008 Nº 78.648 v. 28/04/2008

**"M"**

**MADERCITY S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23-4-2008 renunció como Presidente Luis Alberto MATTEO y como director suplente Domingo Luis SOLIMANO. Se desigó Presidente Liliana Delia Olivieri y Directora Suplente Selene Giuggioloni ambos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Moreno 834, Piso 5º Departamento "C" Cap. Fed. Firmado Gerardo Ricoso autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 23-4-2008.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/04/2008 Nº 112.818 v. 28/04/2008

**MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Acta de Directorio del 3 de marzo de 2008, el Directorio aceptó la renuncia de Szabolcs Aporszegi como Director y Vicepresidente de la sociedad, y de Enrique Atilio Federico como Director de la sociedad, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Matthias Walter Barth; Vicepresidente: Eduardo Martín Puricelli; Directores: Christian Volker Witt y Kay-Wolf Ahlden. Autorizada especial por Acta del del 3/3/08.

Abogada - M. Aldana López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 95. Folio: 299.

e. 28/04/2008 Nº 112.650 v. 28/04/2008

**MULTICAFE S.R.L.**

Que por Escritura Nº 112 del 21/04/08 y Actas de Reunión de Gerentes del 17/03/08 y Acta de Reunión de Socios del 03/04/08 los socios de "MULTICAFE S.R.L."; resolvieron: Cambiar el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Paraná 755, 12º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Aceptaron las renuncias presentadas por Diego Alejandro Veiga y José Abad a su cargos de Gerentes y Designaron como nuevos Gerentes a Emilio Alvarez y Miguel Angel Elguero, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 112 del 21/04/08; Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/04/2008 Nº 112.753 v. 28/04/2008

**"N"**

**NIDERA ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE INVERSIONES**

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de febrero de 2008, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad, han quedado constituidos de la siguiente forma Presidente: Sr. Rubén Darío Barreiro, con domicilio especial en Avenida Paseo Colón 505, 4º piso, de la Capital Federal - Vicepresidente: Sr. Diego César Bunge - Director Titular Sr. Christian Javier Bunge, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 991, 6º piso Capital Federal - Director Suplente: Sr. Fernando Manuel Cobach,

con domicilio especial en Avenida Paseo Colón 505, 4º piso, Capital Federal - Síndico Titular: Sr. Adolfo Lázara Síndico Suplente: Sr. Santos Oscar Sarnari, domicilio especial de ambos, Avenida Roque Saenz Peña 615, 8º piso, Capital Federal. Todos los nombrados ejercerán sus cargos por el término de un año. Firma el Presidente, señor Rubén Darío Barreiro, cuyo cargo surge del Acta de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de febrero de 2008.

Presidente - Rubén Darío Barreiro

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 14/04/2008. Nº Acta: 1043.

e. 28/04/2008 Nº 78.516 v. 28/04/2008

**"O"**

**ON MEDIA S.A.**

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Nº 4 fecha 24/7/06 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Vissani Germán Hugo. DIRECTOR SUPLENTE: Apesteguía Alicia Amalia, domicilio real y especial de ambos: Teodoro García 2256, Piso 8, Cap. Fed. VISSANI GERMAN HUGO designado PRESIDENTE por la Asamblea Nº 4 de fecha 24/7/06 citada.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 116.

e. 28/04/2008 Nº 78.562 v. 28/04/2008

**ONCO LIFE S.R.L.**

Por Acta del 14-4-08 cambió el domicilio a Avenida Gaona 3637 C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura 11, 14-4-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 109648. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/04/2008 Nº 80.308 v. 28/04/2008

**OPTECH S.A.**

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 31/01/08, se aceptó la renuncia presentada por Sabrina Jarazo Dietrich a su cargo de Presidente con efecto retroactivo al 10/07/07; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Maximiliano D'Aspi, Director Suplente: Maia Carolina Jarazo Dietrich; ambos con domicilio especial en Curapaligüe 1256, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 31/01/08.-

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/04/2008 Nº 112.750 v. 28/04/2008

**OVER EDENIA S.A.**

Por Acta de Directorio 17/04/08 se aceptaron las renuncias de ANDRES MARTIN KOSTELEC y de ALBERTO SARAZA LOPEZ como Presidente y Vicepresidente del Directorio respectivamente; designándose Presidente a JUAN ENRIQUE CORONAS quién mantiene constituido su domicilio especial en Tucumán 834 3º piso Capital Federal y como Vicepresidente a ANDRES MARTIN KOSTELEC quien mantiene constituido su domicilio especial en Paraná 851 2º piso Depto. 9 Capital Federal; quienes aceptaron los cargos conferidos. CRISTIAN GABRIEL SANCHEZ. Autorizado Acta Directorio 18/04/08.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 6.

e. 28/04/2008 Nº 78.566 v. 28/04/2008

**P**

**PATAGONIA CHEMICALS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 20/03/2008 se designó Presidente a Mariano Alfredo Nonna y Director Suplente a Oscar Ortíz Garro ambos con domicilio constituido en calle Francisco Acuña de Figueroa 1511 piso 8º "A", C.A.B.A; se aceptaron las renuncias de Miguel Isaac Geiderman y Alfredo Cantalicio Nonna a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente Verónica Andrea Cicala autorizada por Escritura 53 del 22/04/2008 Registro Notarial 1788.

Certificación emitida por: María Silvina Lasarte. Nº Registro: 1788. Nº Matrícula: 4413. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 10.

e. 28/04/2008 Nº 112.642 v. 28/04/2008

**POLAGRO S.A.**

Por Asamblea del 19/2/08 cesaron cargos de Presidente: Darío Poletti y Director suplente: Pablo Darío Poletti; y se nombró Presidente: Darío Poletti y Director suplente: Pablo Darío Poletti; domicilio especial: Avenida Alem 1002, piso 8º, C.A.B.A.; y se cambió la sede social a la Avenida Alem 1002, piso 8º, C.A.B.A. Apoderado por Asamblea del 19/2/08.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 28/04/2008 Nº 112.765 v. 28/04/2008

**PROVERVIAL S.A.**

Por escritura 69 folio 145 Pasada ante el escribano Jorge Vast Salanouve de fecha 6/2/2008 registro 429 de CABA se procede a el Aumento de Capital el cual asciende a $ 620.000 dividido en 6.200 acciones de $ 100 cada una. El señor Jose Picon Pulido suscribe 5.580 acciones que representan $ 558.000 y el señor Federico Picon suscribe 6.200 acciones que representan $ 62.000. Autorizado Jose Marcelo Privitelli DNI 22.276.271 segun escritura 69 folio 145 del 6/2/2008.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve. Nº Registro: 429. Nº Matrícula: 2006. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 146.

e. 28/04/2008 Nº 11.569 v. 28/04/2008

**"R"**

**REAL ESTATE BUENOS AIRES S.R.L.**

Real Estate Buenos Aires S.R.L, Avenida Corrientes 4258, P.B. "A", C.A.B.A, inscripta como S.A. ante la inspección General de Justicia, 09/04/03, Nº 4780, libro 20, tomo de sociedades por acciones; transformada en S.R.L ante la Inspección General de Justicia con fecha 20/02/07, Nº 1494, libro 126, tomo de sociedades por acciones, dicha inscripción fue ractificada el 23/02/2007 bajo el Nº 1635, libro 126, tomo sociedades por acciones resolvió: (i) reducir el capital social en la suma de $ 15.950.690, es decir de la suma de $ 20.932.000 a la suma de $ 4.981.310. A continuación se detalla la valuación del activo y pasivo sociales y monto de patrimonio neto anteriores y posteriores a la reducción, respectivamente: $ 25.788.290, $ 1.224.587, $ 24.563.703, $ 9.858.588, $ 1.245.575, $ 8.613.013; (ii) reformar el articulo CUARTO del Contrato Social. Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 7 de fecha 19/12/07.

Abogada - Ma. Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 28/04/2008 Nº 8.084 v. 30/04/2008

**REDFARM S.A.**

Por Esc. 76 del 18/4/08 Fº 227 Registro 233 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/10/07 y de Directorio del 6/11/47 que resolvieron fijar en dos el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Luis Alberto Perez. Vicepresidente: Maria del Carmen Chiaravalloti. Director Suplente: Gustavo José Valdevit. Domicilio especial de los directores: Avenida Juan Bautista Alberdi 1255 piso 1 depto. 9, C.A.B.A. Verónica Cecilia Gallego, autorizada por Esc. 76 del 18/4/08 Fº 227 Registro 233 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 27.

e. 28/04/2008 Nº 80.346 v. 28/04/2008

**REMEDIOS S.A.**

ART 60 LEY 19.550 Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/6/2004 se aceptó la renuncia y aprobó la gestión del Presidente Hugo Fabián IRABEDRA y se eligió nuevo Directorio: Presidente: Daniel José LIMARDO y Director Suplente: Juan José LEYTON PEÑARRIETA; quienes fijaron domicilios especiales en Av. Nazca 1294 de CABA y en José Battle y Ordoñez 5482 de CABA, respectivamente. Y por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/05/2006 se aceptó la renuncia y aprobó la gestión del Presidente Daniel José LIMARDO y del Director Suplente Juan José LEYTON PEÑARRIETA y se eligió nuevo Directorio: Presidente: Hugo Fabián IRABEDRA Y Director Suplente: Hugo IRABEDRA, quienes fijaron domicilios Especiales en Dr. Luis Beláustegui 4741 de CABA. Y por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/03/2008 se aceptó la renuncia y aprobó la gestión del Presidente Hugo Fabián IRABEDRA y del Director Suplente Hugo IRABEDRA y se eligió nuevo Directorio: Presidente: Hugo IRABEDRA y Director Suplente: Hugo Fabián IRABEDRA, quienes fijaron domicilios especiales en Dr. Luis Beláustegui 4741 de CABA. LEONARDO J. FERNANDEZ — APODERADO.- según poder especial por instrumento privado del 03/04/2008. La firma puesta en este instrumento se CERTIFICA en el Sello de Actuación Notarial F004168951. Buenos Aires, Abril 22 de 2008.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 25.

e. 28/04/2008 Nº 78.546 v. 28/04/2008

**RICH DE ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 14/02/08, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Ximena Summers; Director Suplente: Gerardo Eduardo Francia; constituyendo domicilio especial el Director Titular en Arenales 1123, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires y el Director Suplente en Alicia Moreau de Justo 400, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires. Christian Fleischer, abogado, Tomo 35, Folio 832 C.P.A.C.F., autorizado según Acta de Asamblea de fecha 14/02/08.

Abogado/Autorizado - Christián Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 28/04/2008 Nº 8.089 v. 28/04/2008

**RODOGRAIN S.A.**

Acta de Asamblea Extraordinaria No. 5 del 22/04/08: Se traslada la sede social a Defensa 1647, Piso 2, Departamento "D" C.A.B.A. Nancy Estela Crestelo, apoderada por escritura 74 de fecha 23/04/08, Folio 164, Registro Notarial 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 24.

e. 28/04/2008 Nº 78.614 v. 28/04/2008

**ROLGRA INVERSORA S.A.**

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2008, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad, han quedado constituidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Diego César Bunge - Vicepresidente: Sr. Christian Javier Bunge - Director Titular Sr. Cristian Pablo Lacoste - Director Suplente: Sr. Daniel Hernán Dicásolo, todos tienen domicilio especial en Avenida Córdoba 991, 6º piso, Capital Federal – Síndico Titular: Sr. Adolfo Lázara, – Síndico Suplente: Sr. Santos Oscar Sarnari, ambos tienen domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 615, 8º piso – Capital Federal. Firma el Presidente, señor Diego César Bunge, cuyo cargo surge del Acta de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de febrero de 2008.

Presidente - Diego César Bunge

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 3776. Fecha: 16/04/2008. Nº Acta: 1. Libro Nº: 25.

e. 28/04/2008 Nº 78.515 v. 28/04/2008

## "S"

**SAN REMIGIO S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 21 de Abril de 2008 se designó Presidente Vissani Fernando Ismael, Director Suplente Vissani Silvina María. Se fija domicilio en Riobamba 781 2º Piso B Capital Federal.- Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21 de Abril de 2008 al folio 31 Ernesto Mario Levín.

Abogado - Ernesto Mario Levín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 10. Folio: 973.

e. 28/04/2008 Nº 80.289 v. 28/04/2008

**SANTA OLIMPIA S.A.**

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 26/10/2006 resolvió: a) aumentar el capital social de $ 6.722.000 a $ 9.900.000 y emitir 3.178.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/10/2006.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 28/04/2008 Nº 112.673 v. 28/04/2008

**SANTA OLIMPIA S.A.**

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/10/2006, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos. Fueron reelegidos el presidente y el vicepresidente, cesó en su cargo el director titular que pasó al cargo de director suplente. El directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Rafael Beca Borrego; Vicepresidente: Luis Alberto Charritton; Director Suplente: Ramón Beca Borrego. Domicilio constituido de los directores Maipú 942 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/10/2006.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 28/04/2008 Nº 112.667 v. 28/04/2008

**SERENA TAIS S.R.L.**

Acta de socios del 12/12/2007, por elevada a Escritura 185 labrada por el Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Registro 1525 de la Ciudad de Buenos Aires, el Sr. Daniel Eduardo Masallera presentó su renuncia indeclinable al cargo de gerente. Autorizado: Juan Carlos Nardelli Mira.- por escritura 185, del 12/12/2007.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 080422188958/1. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 28/04/2008 Nº 112.947 v. 28/04/2008

**SIDIPEL S.A.**

Por asamblea del 14.04.08 se designaron a los miembros del directorio, a saber: Presidente: Víctor Fernando Suarez; y Director Suplente: Domenico Ierace, ambos con domicilio especial en calle Piedras 535, piso 2º departamento "D" Cap. Fed.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por acta de asamblea del 14.04.08.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 28/04/2008 Nº 112.775 v. 28/04/2008

**SKY BLUE S.A.**

Comunica que por reunión de Directorio celebrada el 10/05/2007, pasada al Libro "Acta de Directorio" Nº 1, Folio 51, Rubrica 59337-99, fecha 29/07/1999, la unanimidad de los directores resolvieron fijar la nueva sede social en la calle "Talcahuano" Nº 464 Piso 3º Dto "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizando (en el mismo instrumento) al Dr. Luis Gallegos (Contador Público, MP:, T: 74 F: 93, CPCECABA) a diligenciar el mismo. Datos del Contador Público: Identificación: Luis Gallegos, Inscripto en el CPCECABA bajo el Tomo 74, Folio 93. Carácter: Autorizado según acta de directorio de fecha 10/05/2007, transcripta en libro "acta de directorio" Nº 1, Folio 51, Rúbrica 59337-99, fecha 29/07/1999.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 216135. Tomo: 0074. Folio: 093.

e. 28/04/2008 Nº 80.348 v. 28/04/2008

**SOWNER S.A.**

Muda su Sede social a Avenida Segurola 320, Planta Baja, departamento 1, C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los Directores reelectos: Presidente: Griselda Nora Gelhorn, DNI. 20056763; Director Suplente: Mauricio Victorio Del Mónaco, DNI. 20384765, ambos domiciliados en Arenales 1756, piso 2º, departamento A, Martínez, Prov. Bs. As. Autorizada: Doc. Privado del 18-04-08.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 28/04/2008 Nº 112.772 v. 28/04/2008

**STARTEC ARGENTINA TECNOLOGIA Y ARTE EN ILUMINACION S.R.L.**

Por instrumento privado del 18/02/08 los Sres. Arnaldo de ALBANESI y Cristina del Carmen MIERES desistieron del trámite de inscripción del contrato de cesión de cuotas sociales y cambio de sede social otorgado por instrumento privado del 05/09/07 (Trámite Nº 351352 del 17/10/07) atento a la imposibilidad de dar cumplimiento con la vista corrida por IGJ. Autorizada por instrumento privado del 18/02/08.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 28/04/2008 Nº 112.654 v. 28/04/2008

**SUR CONTACT CENTER S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/06/07 y Acta de Directorio de misma fecha, se resolvió: I. Fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes, designándose a Fernando Padrón como Presidente, a Manuel Seguimón como Vicepresidente, a León Amespil como Director Titular; y a Mirta Irma Pérez de Osinaga y Allan Dueñas como Directores Suplentes. Los Señores Fernando Padrón, León Amespil, y la Señora Mirta Irma Pérez de Osinaga, constituyen domicilio en la calle French 3155, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Señores Manuel Segimón y Allan Dueñas, constituyen domicilio en la calle Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 25/06/07.

Abogado - Mariano Del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 28/04/2008 Nº 112.652 v. 28/04/2008

## "U"

**URBANDOS S.A.**

Por asamblea ordinaria del 8/4/08 renunció como presidente Irma Cristina Di Martino. Se designó Presidente: Rodolfo OLENCHUK; y Director Suplente: José Luis FERNÁNDEZ, todos con domicilio especial en Leopoldo Basavilbaso Nº 950, 1º piso departamento "C", Cap. Fed. Firmado. Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 258 del 23/4/08 ante el registro. 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/04/2008 Nº 112.962 v. 28/04/2008

## "V"

**VYASA S.A.**

Comunica que en acta del 7/12/07 designó: Presidente: Luis Horacio Castiglioni. Suplente: Juan Carlos Escudero Maldonado; por renuncia como Presidente de Blanca Isabel Vega y Suplente Oscar Horacio Antico; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Juana Manso 1161,1º piso, oficina 105, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 7/12/07. Expediente 1793344.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/04/2008 Nº 112.692 v. 28/04/2008

## "X"

**XARPLAST S.A.**

Por escritura 37 del 19/3/2008, Registro 1351 de Cap. Fed. se incorporó al protocolo Acta de Directorio 49 se trasladó la sede social sin reforma de estatuto de la calle Girardot 1316 a la calle Talcahuano 446 piso 1º CABA. Angel Di Pietro, apoderado por la escritura mencionada.

Angel Di Pietro

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 28.

e. 28/04/2008 Nº 80.304 v. 28/04/2008

**XERCOM S.A.**

Por escritura 35 del 19/3/2008, Registro 1351 de Cap. Fed. se incorporó al protocolo Acta de Directorio por la que se trasladó la sede social sin reforma de estatuto de la calle Paysandú 567 a la calle Talcahuano 446 piso 1º CABA. Angel Di Pietro, apoderado por la escritura mencionada.

Angel Di Pietro

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 28.

e. 28/04/2008 Nº 80.302 v. 28/04/2008

**XERISTAL S.A.**

Por escritura 36 del 19/3/2008, Registro 1351 de Cap. Fed. se incorporó al protocolo Acta de Directorio del 15/2/2008 por la que se trasladó la sede social sin reforma de estatuto de la calle Girardot 1316 a la calle Talcahuano 446 piso 1º CABA. Angel Di Pietro, apoderado por la escritura mencionada.

Angel Di Pietro

Certificación emitida por: Enrique Luis Juay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 28.

e. 28/04/2008 Nº 80.303 v. 28/04/2008

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaria Unica de esta Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRA PATRICIA ETCHENIQUE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, dejándose constancia que la publicación se deberá realizar en forma gratuita.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.
Cecilia B. Kandus, secretaria interina.
e. 28/04/2008 Nº 577.073 v. 30/04/2008

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 63, Secretaría única, de esta ciudad, notifica a Esteban Daniel TEVEZ, la sentencia dictada por la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Sala "A", recaída en los autos caratulados: "SERRANO, Hermindo c/TEVEZ, Esteban Daniel y otros s/Daños y Perjuicios" (Expediente Nº 4939/2000); a saber: "Buenos Aires, septiembre 25 de 2006. Y VISTOS: Por lo que resulta el acuerdo que informa el acta que antecede, se revoca parcialmente la sentencia apelada, para distribuir la responsabilidad en el ilícito en el cincuenta por ciento (50%) a la culpa del accionado Jorge Gustavo Meyer Aragón y en el cincuenta por ciento (50%) restante al codemandado Esteban Daniel Tevez, haciéndose extensiva la condena a la aseguradora "Seguros Bernardino Rivadavia Cooperativa Limitada" en los términos del artículo 118 de la ley 17.418, debiéndose responder frente a la víctima en forma solidaria (conf. arts. 1081 y 1109 del Código Civil), modificándose la partida tendiente a enjugar la incapacidad sobreviviente, que se reduce a la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil ($ 150.000.-) y confirmándose aquel pronunciamiento en todo lo demás que decide y fue objeto de agravios. Con costas de primera instancia a los perdidosos y las de Alzada, por el recurso del actor, se imponen al codemandado Esteban Daniel Tevez y su aseguradora "Seguros Bernardino Rivadavia Cooperativa Limitada", mientras que las devengadas por el recurso del codemandado Meyer Aragón deberán ser soportadas en el 25% a cargo del coaccionado Esteban Daniel Tevez y su aseguradora, en el 15% a cargo del actor y en el 60% a su cargo. Difiérase la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes para cuando se haga lo propio en la instancia de grado. Notifíquese y devuélvase. Ana María Luaces, Hugo Molteni y Jorge Escuti Pizarro, Jueces de Cámara".- El auto que ordena esta medida dice así: "Bs. As., 10/4/08... practíquese por edictos la notificación de la sentencia de segunda instancia... debiendo publicarse en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días... Raúl Jorge Rollan, Juez". Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.
e. 28/04/2008 Nº 78.512 v. 29/04/2008

N° 100

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso, Capital, notifica a Lidya Susana Cortinez, en autos RAFFA NANCY GABRIELA c/CORTINEZ LIDYA SUSANA s/EJECUCIÓN DE ALQUILERES, a fin de intimarla de pago por la suma de $ 5.280 con más $ 1.700 que provisoriamente se presupuesta para responder a intereses y costas, haciéndose saber que ello importará también la citación de remate para oponer excepciones en los términos dispuestos por el art. 542 del Cód. Procesal, dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio en caso de incomparecencia. Firma: MIGUEL ÁNGEL PRADA ERRECART. Juez. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2008.
Osvaldo G. Carpintero, secretario interino.
e. 28/04/2008 Nº 112.735 v. 29/04/2008

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731 Piso 5to. -Capital Federal, informa que la Sra. GONG, YUN de nacionalidad China, D.N.I. Nro. 94.018.016, comerciante, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Liliana Viña, secretaria.
e. 28/04/2008 Nº 78.559 v. 29/04/2008

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EL Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial nº 1 a cargo de la doctora María Gabriela Vassallo, Secretaría nº 1 a cargo de la doctora Vivian Fernandez Garello, sito en Roque Saenz Peña 1211 planta baja, de esta ciudad, cita y emplaza en los autos "HUROVICH, ALBERTO JAIME s/QUIEBRA" expte. 041712/02 de conformidad con lo establecido por los art. 145 y s.s. del CCPC a Pedro Germán Garizzio, D.N.I. 4.286.870, para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Certifico que este edicto deberá publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 28/04/2008 Nº 78.520 v. 29/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. Vasallo Gabriela, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 PB de la Capital Federal, comunica por 1 día en los autos caratulados "C.T. S.A DE SERVICIOS INDUSTRIALES S/CONCURSO PREVENTIVO" expte 67483 que con fecha 2 de julio de 2001 se ha resuelto declarar la conclusión del presente concurso en los términos del art. 59 LCQ, dando por concluida la labor del sindico. Se ha encomendado al síndico el contralor del cumplimiento del acuerdo conforme lo establecido por el art. 289 LCQ. Se mantiene la inhibición gral. de bienes del deudor por el término del cumplimiento del acuerdo. Publíquese por un día. Para publicar en el Boletín Oficial. Dr. Galli Miguel Enrique. Secretario.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario
e. 28/04/2008 Nº 80.332 v. 28/04/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 DE ABRIL DE 2008, se decretó la quiebra de TALLERES INA S.A.C.I.F. designándose como síndico al contador ORINOV ALICIA MABEL, con domicilio en OLIDEN 3688 TEL: 4371-7474, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y loas títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/08/08 y 25/09/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 28/04/2008 Nº 577.064 v. 05/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril de 2008, se decretó la quiebra de CARRAZZONE RUBEN ERNESTO designándose como síndico al contador VIVARES NOEMI ZULEMA, con domicilio e CORDOBA 2626 2º 2D" TEL: 4963-3289, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/08/08 y 25/09/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 28/04/2008 Nº 577.070 v. 05/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10; a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 11 de abril de 2008 se decretó la quiebra de Szwarcberg Hermanos SA s/Quiebra (Nº 60261/4) CUIT: 34-58812659-7, nº 1904 Fº. 324, Lº. 78, Tº. A, en la cual se designó síndico a Susana Raquel Manrique con domicilio en la calle Lavalle 1675 piso 12 oficina 9 y 10, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 11 de junio de 2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20 de agosto de 2008 y 1 de octubre de 2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Fernando M. Durao. Juez.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Marina Meijide Castro, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 577.067 v. 05/05/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 07.04.08 se ha decretado la quiebra de AYUS RAFAELA S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D. ubaldo con domicilio constituido en Tucuman Nº 1577, Primer Piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 19.06.08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26.08.08, y el general el día 07.10.08 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 28/04/2008 Nº 577.086 v. 05/05/2008

Se hace saber a los señores acreedores y demás interesados que con fecha 25 de Febrero del 2008, se ha presentado el informe final que prevé el art. 218: LCQ, el proyecto de distribución, y se han regulado los honorarios de los funcionarios del proceso, en los autos caratulados "Fueguel Alba Estela s/Quiebra", Expediente 092350, en trámite por ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Chomer, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Fernanda Gomez, sito en la Avenida Callao 635, PB, respecto del cual se ha ordenado su publicación por dos (2) días conforme lo determina el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 28/04/2008 Nº 577.044 v. 29/04/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría Nº 160 a cargo de la Dra. M. Agustina Ballester, sito en calle Avda. Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a CARLOS RAUL SABELLA en los autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/SABELLA CARLOS RAUL S/Ejecutivo" para que, dentro del quinto día y en los términos del art. 145 CPCC, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publiquese por un día en el Boletin Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de marzo de 2008.
María Agustina Ballester, secretaria.
e. 28/04/2008 Nº 80.340 v. 28/04/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro 1840 - Piso 3º - de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "TRIOLA S.R.L. s/Quiebra" - Expte. Nro. 051.908 (CUIT 30-70823633-7) domiciliada en Av Triunvirato Nº 4.500 de esta Capital Federal, cuyo síndico designado es el contador Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba Nro 817, Piso 3º "6", de la Capital Federal, ante quien deberán entregar con el alcance del artículo 200 de la LCyQ los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 2 de Julio de 2008. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el artículo 86 de la ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Se intima a la fallida para que dentro del quinto cumplimente la información requerida por el artículo 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El Síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de agosto de 2008 y 08 de Octubre de 2008, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del artículo 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 28/04/2008 Nº 577.082 v. 05/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, de C.A.B.A.,

hace saber por dos días que en los autos caratulados "SEBASTIAN DE AMORRORTU E HIJOS S.A.I.C. y F. sobre QUIEBRA" Expte. 25.241 con fecha 28.03.2008 ha sido presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, previsto en el art. 218 de la Ley de Concursos y Quiebras.
Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 28/04/2008 Nº 577.123 v. 29/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nro. 42 a cargo de la Dr. Guillermo Carreira González, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, comunica que con fecha 19 de marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de Graciela Beatriz DURSI, DNI 10.400.132. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 6 de junio de 2008. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 19 de agosto de 2008 y 2 de octubre de 2008, respectivamente. Se intima al fallido ara que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 11 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la L.C. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLÍQUENSE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 577.166 v. 05/05/2008

## Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, C.A.B.A., rectifica edicto publicado del 22.04.08 al 28.04.08, haciendo saber que la fecha hasta cuando deberán insinuarse créditos en el concurso preventivo de FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A. es el 01.07.08. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 5231 v. 05/05/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a GASTON MARTIN CASAROTTO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 67.347 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 9 de abril de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 577.076 v. 05/05/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 66.719 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a PABLO ALFREDO BOLAÑO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 577.077 v. 05/05/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

## Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro: 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaria nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique al Dr. Atilio Carlos González lo resuelto en autos nros. 14.267/08 caratulados "González, Atilio Carlos y otra s/ sustracción y destrucción de medios de prueba…" habiéndose resuelto la siguiente: "///nos Aires, 6 de marzo de 2008. AUTOS: ... RESUELVO: I) DECLARAR LA INCOMPETENCIA en la presente causa nro. 1440/04 en razón de CONEXIDAD objetiva y subjetiva… II) En consecuencia, remítanse las presentes actuaciones al Juzgado Federal nro. 4 Secretaría nro. 7, para su acumulación a la causa nro. 16.563/05 del registro de ese Tribunal…/ ///nos Aires, 13 de marzo de 2008. En atención a la certificación que antecede y a la incompetencia por conexidad —objetiva y subjetiva— dictada por este Tribunal a fs. 25/26, en orden a los argumentos allí expuestos, remítase la presente causa causa a la sede del Juzgado de Instrucción nro. 15 Secretaría nro. 122 a los fines que estime proceder, sirviendo el presente proveído de atenta nota de envío. /// nos Aires, 16 de abril de 2008.- Por recibido, cúmplase con las notificaciones al pretenso querellante y a los imputados de la resolución de fs. 25/26 y del auto de fs. 47. A tal fin, líbrense cédulas urgentes a la Dra. Marta Edith Querequeta, abogada patrocinante del Sr. Ramón Hugo Eiviño y a la Contadora Pública Silvia Susana Pérez León. En cuanto al Dr. Atilio Carlos González, desconociéndose su domicilio, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de ley y mediante oficio de estilo. Fecho, vuelvan las presentes actuaciones a la sede del Juzgado de Instrucción nro. 45 sirviendo este proveído de atenta nota de envío. Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 16 de abril de 2008.
Vanesa Maura Risetti, secretaria.
La Secretaria Federal.
e. 28/04/2008 Nº 577.074 v. 05/05/2008

## Nº 5

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nro. 9, a mi cargo, cita a ERNESTINA ESTELA SOSA, (argentina, titular del DNI nro. 22.628.769, surgiendo como último domicilio conocido el de la calle France 246 de la localidad de Avellaneda), por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta ciudad, en la causa nro. 14.621/07, caratulada "SOSA, Ernestina Estela s/estafa y falsificación de documento destinado a acreditar identidad" a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. Secretaría nro. 9, 16 de Abril de 2008. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 16 de Abril de 2008. … En atención al resultado negativo de las constataciones realizadas por la Seccional 21a. y por la Delegación Avellaneda de la P.F.A, y a lo informado por el Oficial Notificador; ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que ERNESTINA ESTELA SOSA, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. A tal fin, líbrese oficio." FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 577.075 v. 05/05/2008

## JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA ELECTORAL

"///nos Aires, 3 de abril de 2008. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "SCHNEIDER Marcelo Daniel S/art. 8º ley 346 vigente por Ley 23.059 (ciudadanía alemana)" Expte. 23.830/07 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SCHNEIDER Marcelo Daniel, M.I. 10.262.352, clase 1969, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. P.R.S. Norberto Mario Oyarbide, Juez Federal.
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.
e. 28/04/2008 Nº 575.899 v. 28/04/2008

## JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 5 a cargo de la Dra. ELVIRA ENCARNACION MULEIRO, Secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. FERNANDO STRASSER sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44 - 2do. piso, Capital Federal, cita por diez (10) días a herederos de RIOS LUCA - DNI. 4847657 para que intervengan en los autos caratulados: "Quevedo Pascual y Otros c/Estado Nacional. Ministerio de Defensa - Estado Mayor General del Ejercito s/Personal Militar y Civil de las FFAA y SS "Expdte. 2768/99 bajo apercibimiento del art. 53 del CPCCN. El presente debera publicarse por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL". Elvira Muleiro, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Fernando Strasser, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 80.276 v. 05/05/2008

---

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 21 | 165 | FERNANDO A. PONS | 21/04/2008 | RAÚL ALBERTO GIORGI, DNI 4.754.018 | 5 | DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA |
| 25 | U | JULIO P. QUIÑONES | 26/03/2008 | Miguel Martín Jaime, nacido el 9/6/1983, hijo de Dominto Alberto y María Di Matteo, con último domicilio conocido en el Barrio Ilía, Manzana 4, casa 586 de esta ciudad | 3 | ROBO CON ARMAS |
| 28 | 142 | NATALIA DE LAURENTIIS | 15/04/2008 | José María OJEDA, argentino, DNI 31.235.905 | 3 | ROBO CON ARMAS |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDERRAIN | 27/02/2008 | VICTOR MANUEL GONZÁLEZ CRISTALDO | 3 | COACCION |
| 34 | 117 | VERONICA DE ROSA | 21/04/2008 | Ricardo Javier Medina, DNI 24.796.776 | 3 | ESTAFA |
| 44 | 115 | NESTOR R. MORONI | 15/04/2008 | Iván Javier Verón | 3 | LESIONES GRAVES |

e. 28/04/2008 N° 602 v. 30/04/2008

---

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 110 | MARIA C. PERZAN | 08/04/2008 | Héctor Mario Díaz | 3 | RETENCION INDEBIDA |
| 3 | 110 | MARIA C. PERZAN | 14/04/2008 | SUSANA BEATRIZ VAZQUEZ, DNI 2.335.275 | 3 | ESTAFA |
| 3 | 110 | MARIA C. PERZAN | 14/04/2008 | BETINA MYRIAM KAIRUZ DEL GESSO, DNI 16.976.194 | 5 | ESTAFA |
| 8 | 125 | MARIA V. DI PACE | 08/04/2008 | MARCELA NOEMÍ PINTO, DNI 21.548.150 | 3 | DEFRAUDACION |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 133 | MARCELA L. GARCIA | 16/04/2008 | Javier Isaias Melian, DNI 33.906.734, con último domicilio conocido en Marañon 1391, La Reja, Moreno, Pcia. de Bs. As. | 5 | ROBO CON ARMAS |
| 11 | 133 | MARCELA L. GARCIA | 16/04/2008 | Roque David Melían DNI 11857026, últ. domicilio conocido Fragata Sarmiento y Benito Juárez, La Reja, Moreno, Bs. As., Roque Bartolome, DNI 11857026, últ. domicilio conocido Sor Josefina 1833, Luján, Bs. As. | 5 | ROBO CON ARMAS |
| 14 | 143 | DANIEL L. GONZALEZ | 16/04/2008 | EMILIO MANUEL LATORREZ, CI de la república de Paraguay 4338560 | 5 | COACCION |
| 20 | 162 | PABLO D. BEBEBINO | 23/04/2008 | Matías Ampolo Rella y Gastón Mesuraco | 5 | AMENAZAS |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDERRAIN | 31/03/2008 | CHRISTIANS DANIEL CAMACHO MAUCAYLLI | 3 | VIOLACION |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDERRAIN | 27/03/2008 | Humberto Ojeda Araneda, DNI 93.271.826 | 5 | ESTAFA |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDERRAIN | 27/03/2008 | Gerardo Andrés Negrete, DNI 27.373.278 | 5 | ESTAFA |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDERRAIN | 10/04/2008 | GUSTAVO COCCIAVILLANI | 5 | INF. LEY 13.944 |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDERRAIN | 27/02/2008 | ROBERTO MARTIN | 5 | FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO Y ESTAFA |
| 32 | 114 | SANTIAGO PONCIO | 17/03/2008 | MARCELO DAVID ALBERTONE, DNI 23.744.738 | 5 | Nº 36.782/05 |
| 32 | 114 | SANTIAGO PONCIO | 13/03/2008 | Ema Isabel SUAREZ, con domicilio en Ayacucho 1050 de esta ciudad, DNI 6.205.357, argentina, nacida el 6/10/11951 en Río de los Sauces, pcia. Córdoba | 3 | ESTAFA |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 18/04/2008 | RODRIGO NAZARENO PARODI, CNI 24.129.164 | 3 | ENCUBRIMIENTO |
| 34 | 117 | VERONICA DE ROSA | 22/04/2008 | JOHN STEVE FLEITAS | 5 | LESIONES GRAVES |
| 45 | 122 | MARCOS S. WENNER | 12/03/2008 | Daniel Báez, DNI 20.611.086 | 5 | ENCUBRIMIENTO CON ANIMO DE LUCRO |
| 45 | 122 | LINDA LILIAN GARCIA | 01/02/2008 | JOSE RAMON FLORES RIVERA, DNI 13.818.283 | 5 | ROBO |

e. 28/04/2008 N° 603 v. 05/05/2008

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 07/04/2008 | ARRIETA JULIA | 80260 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 01/04/2008 | LUIS HUMBERTO CIRAVEGNA | 80190 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 22/04/2008 | Aída Emilia Arciprete | 80183 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 17/04/2008 | Oscar Luis PIAGGI | 80174 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 11/03/2008 | Nuñez Maria Josefa | 80215 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 20/02/2008 | SPALASSO FRANCISCO JOSÉ | 80164 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 17/04/2008 | NORMA HAYDEE MOMPO | 5224 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 18/04/2008 | ADOLFO ORLANDO GEREZ | 80181 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 15/04/2008 | JOSÉ ANTONIO CARREGAL | 80161 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 18/04/2008 | BONNAHON LUIS RODOLFO y LIMA MARTA ESTELA | 78432 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 10/04/2008 | MARIA IRENE CIFUENTES | 80246 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 18/04/2008 | ANTONIO GARCIA | 80184 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 21/04/2008 | DE PAULO MIRTA MARIA DEL VALLE | 78473 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 15/04/2008 | QUIJANO TERVO BEDER | 80217 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 14/04/2008 | Salvador Juan Raimundo | 80241 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 11/04/2008 | EDUARDO BARBA | 80166 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 10/03/2008 | ANA CICHELLO | 80206 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 18/04/2008 | CARLOS ANTONIO MORGAVI | 5223 |
| 31 | U | MARIA CRISTINA GARCÍA | 16/04/2008 | KOGAN ARIEL DAVID | 78417 |
| 33 | U | CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA | 09/04/2008 | FELISA NAPPA | 80196 |
| 33 | U | CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA | 21/04/2008 | Rodolfo Ademar LOPEZ | 80200 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 16/04/2008 | JUAN SANTARELLI | 80227 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 22/04/2008 | ALICIA MARTA GASPARI | 5229 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 08/04/2008 | Besada Nelida y Besada Maria Luisa | 80175 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 07/04/2008 | Justo Romero Martinez | 80188 |
| 36 | U | MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN | 16/04/2008 | BENITA LAYVA BELTRAN | 80222 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 22/04/2008 | Isidro Angel Roulet y Enriqueta Dominga Invaldi | 80229 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 11/03/2008 | Palermo Félix | 78416 |
| 42 | U | JUAN PEROZZIELLO VIZIER | 15/04/2008 | PEDRO LUIS LAMATTINA y EMILIA ALBERTA RIZZUTO | 80173 |
| 42 | U | JUAN PEROZZIELLO VIZIER | 18/04/2008 | Ricardo CARRACEDO | 80192 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 21/04/2008 | Marta Charaf | 80160 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 08/04/2008 | MATILDE MARIA RIGLA | 80231 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 18/04/2008 | Héctor SUABELERY (L.E.Nº 4.272.958) | 5222 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 09/11/2007 | LEONOR ELISA VIAU | 80267 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 26/03/2008 | JOSE RAMON MAGARIÑOS | 80210 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 17/04/2008 | WENCESLAO BENITEZ ARAUJO | 80262 |
| 58 | U | MARIA ALEJANDRA MORALES | 17/04/2008 | ROMILDA ELIZABETH TROUBOUL | 80182 |
| 58 | U | MARIA ALEJANDRA MORALES | 07/04/2008 | María Elena Magno | 78414 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 22/04/2008 | Oscar Salido | 80223 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 17/04/2008 | LEONILDA SERAFINA MASUCHELLI | 80265 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 03/04/2008 | JOSE DAFFINOTI | 80259 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 16/04/2008 | ROGELIO NEIRA | 78491 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 15/04/2008 | SARROS BASILIO | 80170 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 17/04/2008 | JORGE ARMANDO ISGLEAS | 80248 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 17/04/2008 | PITTA MARIA INES | 80234 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 15/04/2008 | Oscar Héctor STRAFANO | 80179 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 19/04/2008 | OSCAR PAJARO | 80207 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 01/03/2008 | AURELIO ANGEL DUCASA | 80162 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 17/12/2007 | Martina Kloz y Ramón Sanchez | 80163 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 18/04/2008 | JUAN HÜHN | 80214 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 16/04/2008 | LAGRUE EDUARDO HECTOR | 80172 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 18/04/2008 | Alberto Vicente NAVARRO | 80245 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 15/04/2008 | CARLOS DOMINGO GIUDICE | 80186 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 09/04/2008 | PUENTE MARIA | 80209 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 17/04/2008 | Carlos Alberto Domínguez | 80216 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 22/04/2008 | JORGE NESTOR MARTIN | 80167 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 22/04/2008 | OMAR ELJATIB | 80263 |
| 96 | U | DANIEL J.PAZ EYNARD | 11/04/2008 | DAVID FELIPE SCHERMAN | 80256 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 15/04/2008 | STRAJM Bela | 80197 |
| 99 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 29/02/2008 | Adelina Anastasia CHAVERO | 80185 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 10/04/2008 | ALEJANDRO CAMILO CAROSELLA | 80233 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 11/04/2008 | TOMAS FEDOR GROSZ | 80266 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 03/04/2008 | Amelia Concepción García | 80243 |
| 104 | U | HERNAN L. CODA | 15/04/2008 | AIDA SOLEDAD GALANTE | 80235 |
| 104 | U | HERNAN L. CODA | 08/04/2008 | Oscar Eduardo DOMINGUEZ | 80168 |
| 105 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 11/03/2008 | ORFUS LEON | 78418 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 17/04/2008 | Francisco LLOBERA | 80193 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 22/04/2008 | SARA MARIA REZNIK | 80159 |

e. 28/04/2008 Nº 1074 v. 30/04/2008

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 y Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 490, Piso 1º, comunica por 2 días, en autos "VENTURA Y MAYORAL, María Cristina C/NASSIF, Carim S/EJECUCIÓN DE ACUERDO-LEY 24.573" (Reservado), expediente Nº 38.624/97 que, el martillero Patricio W. QUINOS (4342-9534/4264/0652), SUBASTARÁ el 6 de MAYO de 2008, a las 11 horas EN PUNTO, en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital, al CONTADO y al MEJOR POSTOR, la UNIDAD Nº 18 ó DEPARTAMENTO letra "B" del PISO 4º de la calle MONTEVIDEO Nº 656, entre las de Tucumán y Viamonte de esta CIUDAD; compuesto de: comedor a la calle, dormitorio también a la calle con placard, baño instalado, pasillo de circulación que une los 2 últimos ambientes con otro dormitorio interno también con placard, living amplio sobre la puerta de entrada al departamento, cocina instalada, lavadero, baño de servicio instalado y habitación de servicio, con una superficie aproximada de 90m2, en deplorable estado de conservación y cuidado, con descascaramiento de pintura en paredes y techos y visibles deterioros en los distintos pisos; ocupado por la señora Sara Delia Sabalain, viuda del demandado.- Nom. Ctral. circ. 14, sec. 5, mzna. 16, pcla. 37B. Dominio: FR 14-726/18.- Título a fs. 164.- BASE: $ 174.350.- SEÑA: 30%.- COMISIÓN: 3%.- ARANCEL CMPJN: 0,25%, Todo en efectivo y de contado en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC.- No se admite la compra en comisión.- El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación ó intimación alguna.- El martillero deberá identificar antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación a los asistentes al acto de subasta; y en caso de actuar por poder, nombre e identificación del mandante, con exhibición del instrumento del poder respectivo.- Remate sujeto a fallo plenario Nº 98.544 del 18/02/99 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, en autos "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria".- DEUDAS: ABL (GCBA): $ 6.007,95 al 13/02/08, fs. 277; AYSA: $ 42,36 al 14/02/08, fs. 275; expensas: sin deuda al 19/02/08, fs. 274; el monto de las expensas comunes correspondientes al mes de marzo de 2008 es de $ 354,18.- VISITAS: 2 y 5 de Mayo de 2008, de 10 a 12 horas.-

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 28/04/2008 Nº 80.350 v. 29/04/2008

**N° 37**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37, Secretaria única sito en Uruguay 714 piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA NSTITUCION MUTUALISTA C/MORENA JOSE LEONARDO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 76397/01 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 7 de Mayo de 2008 a las 10:45 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en Luis Piedrabuena Nº 2795 esquina W. Morris, Barrio Punta Mogotes, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Mat. 42.012, Pcia. de Buenos Aires. Sup. 267,75m2. Según constatación se trata un chalet con techo de teja, sobre calle de tierra, con paredes de ladrillo a la vista, puerta principal de madera y ventanas con cortinas de enrollar de madera y rejas. Consta de living-comedor, cocina con mueble bajo mesada y ventanas a la calle, a la derecha se pasa a dos dormitorios (el que da al frente con placard) y un baño azulejado completo con ducha. De la cocina se pasa al jardín posterior donde hay un quincho abierto con techo que puede usarse como garage, portón de garage de madera que da a calle Morris. Todos los pisos son de cerámicas y tiene luz eléctrica, agua corriente, gas envasado, no tiene cloacas. El estado en general es bueno. Se encuentra ocupado por Sr. José Leonardo Morena, su esposa Silvia Montarino, sus tres hijos, en carácter de propietario. Deudas: Municipalidad al 30/09/07 $ 3.460,51 a fs. 211/6. Rentas: al 31/10/07 $ 2.773,90 a fs. 231/5. Obras Sanitarias: al 30/08/07 $ 2.824,77 a fs. 207/10. BASE: $ 47.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. En caso de que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y acta correspondiente de donde surja esa calidad. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto solo podrá efectuarse con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. VISITAS: días 2 y 3 de Mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 28/04/2008 Nº 80.516 v. 29/04/2008

**N° 41**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Uruguay 714 - 1º piso - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "RIZZO ANGEL CONTRA SIMON HECTOR ANIBAL s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 62768/2002, que el martillero Jacinto Enrique Lopez Basavilbaso (tel. 4375-5492) rematará el día Miércoles 07 de Mayo de 2008 a las 11:15 hs, en punto, en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el inmueble ubicado en la Av. Hipólito Yrigoyen 4036/38 entre Treinta y Tres Orientales y Quintino Bocayuba Unidad Funcional 61, piso 11º "B". Matrícula 6-4144/61. Se trata de un departamento ubicado en la planta terraza, último piso de un moderno edificio, accediendo a esta planta por medio de escalera desde el piso anterior. Cuenta con un hall de entrada tipo pasillo, cocina americana, living-comedor de 2,85 x 4,07m con ventana al contrafrente y acceso al balcón corrido, con salida a los dos dormitorios (de 2,53 x 2,13m. y 2,50 x 2,90m aprox.), hall de distribución y baño completo. Todo en mal estado de presentación. Superficie: Cubierta 38,40m²; balcón 8,16m² = total 46,56m² Según constatación está ocupado por una persona que no acreditó carácter y según informe del martillero al momento de las visitas efectuadas en anterior remate la unidad habían sido desocupada, a pesar de que aún permanecían algunas bolsas y/o cajas de mudanza sin retirar. BASE $ 82.500.- VENTA AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3%.- ARANCEL OFICINA DE SUBASTAS (Acord. 24/00): 0,25%. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los adquirentes deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC.). En el supuesto en que la oportunidad citada precedentemente no fuese dentro del mes de efectuada la subasta deberá oblarse el saldo del precio, -con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes-, con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado, Deudas: Gob. Ciudad a fs. 168 $ 1.879,57 al 17/11/06; Aysa a fs 163 $ 108,79 al 9/10/06; Expensas a fs. 251 $ 10.155, 50 al 30/08/07, siendo la cuota mensual de Agosto de $ 157,00. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (cfr. plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Visitas: Lunes 28 y Martes 29 de Abril de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 14 de Abril de 2008.
Luis R. J. Sáenz, secretario interino.

e. 28/04/2008 Nº 78.517 v. 29/04/2008

**N° 57**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaria única ubicado en la Avenida de los Inmigrantes 1950 4º Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS Av. INDEPENDENCIA 3135 c/MATTANO, JORGE ERNESTO y OTRO s/Ejecución de Expensas" Expediente Nº 5.721/02-. que el martillero Guillermo G. Jofre rematará el día 8 de Mayo de 2008 a las 12:45 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta. Ciudad de Buenos Aires. Un departamento ubicado en la Avenida Independencia 3135/37/39 3º piso Uf. "18". Con la base de $70.000.- La propiedad posee: Un living-Comedor, Un Dormitorio, Un baño, cocina, en regular estado de conservación. El bien esta ocupado por la Srta. Laura Mattano DNI. 25.138.762 y su hermano. La operación se realizará al contado y al mejor postor abonándose el 30% de seña, 3% en concepto de comisión y 0,25% (acorada 24/00 CSJN) en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta por el Tribunal, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Disponiendo la exhibición de la misma los días 5 y 6 de Mayo 2008, de 11 a 12 horas. Posee las siguientes Expensas al 10/08/07 $ 12.285,33; A.B.L. fs. 318 al 14/03/08 $ 1.688,76.-; AySA fs. 309 al 28/02/08 $ 161,78.-. La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Mercedes Villarroel, secretaria interina.

e. 28/04/2008 Nº 78.554 v. 29/04/2008

**N° 100**

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos: "LIM CHANG YOUNG C/KIM JI JUN s/HOMOLOGACION DE ACUERDO", EXP 16923/4, que la martillera Magdalena López Malbrán, rematará el día 9 del mes de mayo de 2008, a las 10:15 horas en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad: el automotor marca CHRYSLER, modelo Grand Caravan SE, año 1997, motor marca CHRYSLER, Nº RPA 261484, chasis marca CHRYSLER Nº 1C4GP44ROTB467292, tipo familiar, dominio BCQ-722-, que se encuentra en Zelarayán 745 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires; sin base; comisión 10%; al contado. Estado del rodado: se encuentra aparentemente en perfecto estado de carrocería, salvo un pequeño choque en paragolpe, (según constatación de fs. 193). Informe de dominio a fs. 222/24, Informe de inhibición a fs. 228/29. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. Asimismo, se hará cargo de la deuda en concepto de patentes que registre el automotor. Exhibición: los días 30 de abril y 2 y 3 de mayo de 2008, de 10 a 12 horas, en Zelarrayán 745. Publíquese por dos días en BOLETIN OFICIAL y en LA RAZON.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 28/04/2008 Nº 80.349 v. 29/04/2008

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nº 11 a mi cargo, comunica por dos dias en el juicio caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ELENA, OSCAR ALFREDO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 8527/99, que el Martillero Juan Carlos A. Bastiani rematará el dia 09 de Mayo de

2008 a las 11,15 horas en punto y en el caso de no haber postores con una retasa del 25% de la base a las 12,15 horas en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en el Barrio de Villa Lugano, Edificio Torre Nº 7 con frente a las calles Combate de San Carlos Nº 5580, Comodoro Ceferino Ramírez Nº 5440 al 5450, Contraalmirante Marín Guerrico Nº 5215 al 5265, Soldado de la Frantera s/n. y Av. Larrazábal de la Capital Federal, U.F. Nº 650, Piso 17º, Dpto. Nº 104. Nom. Catastral: Circ. 1; Secc. 82; Manz. 73 K; Fracción A, Matrícula F.R. 1-91040-650. Superficie total: 60,29m2. Se trata de un departamento el cual se encuentra desocupado y consta de pequeño hall de entrada, con cocina y lavadero, éste con ventana al exterior, living comedor con balcón con cerramiento de alambre, continúa un pasillo central observandose en su lado derecho dos dormitorios con sendos amplios placares y ventanas al exterior, poseyendo en el lado izquierdo un baño completo. Se aclara que la cocina y baño poseen pisos de cerámica y los demás ambientes pisos de parquet, hallandose en buenas condiciones de uso y conservación. La torre de referencia posee cuatro ascensores y consta de 22 pisos. CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus" —Al contado— En dinero en efectivo y al mejor postor BASE $ 45.481 y en el caso de no haber postores, reducir en un 25% la misma y luego de una hora de intérvalo en una segunda subasta con la base reducida en $ 34.111. Seña 30% - Comisión 4% - Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. Se déja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del 5º dia de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del C.P.C.C.N.). Adeuda: fs. 264/265 Expensas fijadas por el Consorcio de Propietarios del Complejo Habitacional a la fecha de $ 20.984,92 a cargo del comprador. fs. 279 A.B.L. desde el 14-03-05 al 29-02-08 $ 430,09 y se encuentra en mora, fs. 280 desde el 15-09-04 al 12-03-08 $ 977,54, corresponde a la Partida 1782563, inmueble en la calle Ceferino Ramírez 5440, piso 17º, U.F. 650; Aguas Argentinas S.A. al 11-12-06 $ 353,16 y a AYSA. Sociedad Anónima (Continuadora de Ag. Arg.) al 01-09-06, de $ 43,98. Se admitirán posturas bajo sobre cerrado, lo que se hará constar en los edictos pertinentes y en caso de no haber postores por la base, autorízase a que en la misma jornada e intérvalo de una hora se realice una segunda subasta con la base reducida en un 25% (art. 570, primera parte y 585 del CPCCN. El comprador al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado conforme lo dispuesto por el art. 133 del CPCCN. El inmueble se exhibe los dias 06 y 07 de Mayo de 2008, de 14.00 a 16.00 hrs. PARA PUBLICAR EN BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.

e. 28/04/2008 Nº 80.353 v. 29/04/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña Nº 1.211, piso 2do., Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "FRIGORIFICO SAN CARLOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de la Empresa en Conjunto (art. 204 y sgtes Ley 24.522)", Expte. 086002, que los Martilleros Alfredo Carlos Bence y Mario Andrés Duwavran, rematarán el día lunes 12 de mayo del 2.008 a las 9,00 hs. (puntual), en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida. Primero: Ocho fracciones de campo, de aproximadamente 26 hectáreas, pertenecientes al Establecimiento "Frigorífico San Carlos", sito en la Ruta Provincial Nº 6, kn 19, predio denominado "Los Surgentes", Pedanía Cruz Alta, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, Matrículas 204.477, 204.478, 575.551, 575.552, 575.553, 256.559, 211.529 y 386.985. BASE: $ 1.898.438. (Para el supuesto de falta de postores dispóngase como nueva fecha la del día lunes 19 de mayo del 2.008 a las 10,30 hs., reduciéndose la base a la suma de $ 1.423.829). Segundo: Los vehículos ubicados en el depósito "Centro CTC" sito en la Estación Saldías - Retiro Norte - de la Capital Federal a saber : a.-) Vehículo marca Honda, modelo Prelude 2.3, año 1.993, dominio TUZ 372, con la base de $ 10.000. b.-) Vehículo marca Toyota, modelo Hilux 4x2 s/c, año 1.994, dominio THB 036, con la base de $ 3.000. c.-) Vehículo marca Toyota, modelo Hilux 2.4, cabina simple, año 1.996, dominio AGF 322, con la base de $ 3.000". Tercero: Los vehículos ubicados en el Establecimiento "Frigorífico San Carlos", sito en la Ruta Provincial Nº 6, km 19, predio denominado "Los Surgentes", Pueblo de Carlos Souberan, Pedanía Cruz Alta, del Departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba a.-) Camión marca Mercedes Benz, modelo 1521, dominio UQU 607, con la base de $ 11.250. Cuarto: La marcas propiedad de la fallida: a.-) CASAPUEBLO, clases 29 y 39, registrada bajo el Nº 1.710.599 (fs. 524) y 1.719.591 (fs. 523), con la base de $ 37.500. b.-) DESABOR, clase 29, registrada bajo el Nº 1.953.966 (fs. 529) con la base de $ 750. c.-) DON J. PIAZZA, clase 29, registrada bajo el Nº 2.039.937 (fs. 528), con la base de $ 750. d.-) LES CHAMPS, clase 29, registrada bajo el Nº 1.987.367 (fs. 527), con la base de $ 750. e.-) MIRO CAR, clase 29, registrada bajo el Nº 1.769538 (fs. 526), con la base de $ 750. f.-) NUTRELA, clase 29, registrada bajo el Nº 1.881.188 (fs. 525), con la base de $ 750. (Para el supuesto de falta de postores dispóngase como nueva fecha la del día lúnes 19 de mayo, del 2.008 a las 10,30 hs, donde se ofrecerán las marcas SIN BASE. Se hace saber que respecto al inmueble y los automotores a subastar que los importes, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos en el supuesto que aún no se hubiese insinuado por los organismos respectivos, los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores a cargo del adquirente. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble como así también los eventuales gastos de escrituración. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Condiciones de la Subasta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. Seña 30%. Comisión Inmueble 3%. Comisión Vehículos 10%. IVA 21% sobre los vehículos y las marcas. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado de Ley. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición inmueble y vehículos los días 8 y 9 de mayo del 2.008 de 15 a 17 hs. Teléfono de los Martilleros 15.6.504.0062 y 15.5.699-7976.

Buenos Aires, 22 de del 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/04/2008 Nº 577.153 v. 05/05/2008

### Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, PB de esta Capital, comunica por CINCO DIAS en los autos caratulados: "VANGUARDIA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE ACCIONES" Exp. Nº 089111, el Martillero Roque Mastandrea, CUIT Nº 20-04173898-8, rematará el día 15 de Mayo de 2008 a las 11,30 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el siguiente paquete accionario perteneciente a la fallida: 1) 369.334 acciones de la empresa "PLANTACIONES CATAMARCA S.A." (156.000 ordinarias y 213.334 preferidas) correspondiente al 9.60% del total de las mismas. BASE: $ 691.000. 2) 508.388 acciones ordinarias de la empresa "VALLE DE ANTAPOCA S.A." correspondiente al 7.57% del total de las mismas. BASE. $ 446.000. 3) 1.331.914 acciones de la empresa "AGROPECUARIA LAS ESQUINAS S.A." (945.247 ordinarias y 386.667 preferidas) correspondiente al 24.67% del total de las mismas. El porcentual de esta última empresa, se subdivide en dos lotes, por un lado el 12.35% con BASE: $ 776.000.- y el 12.32% con BASE: $ 774.000.- completando ambos el 24.67% referido. Las tres empresas mencionadas, de las que la fallida es accionista, se dedican a la industria olivícola, con un importante establecimiento agroindustrial con asiento en el predio denominado "FINCA LA BONITA" (www.fincalabonita.com.ar) sobre la Ruta Nº 38, Km. 29 de la localidad de Huillapima, Capayan, Pcia. de Catamarca. Cuenta con los beneficios de la Ley Nacional Nº 22702 de desgravación impositiva para promocionar el sector olivícola. Poseen importante plantación de olivares, con árboles maduros de excelente rinde, los que son procesados en su establecimiento industrial para la obtención de aceite de oliva extra virgen de primera calidad, el que se exporta en su casi totalidad, con la marca Romero Di Gangi, producto galardonado en Italia en el año 2000. El establecimiento se encuentra adaptado a la normativa de las normas ISO 9000, con una capacidad productiva de 1.800.000 lts. anuales de aceite de oliva, laboratorio de control de calidad de alta tecnología y planta fabril de primera línea. Se deja constancia que para mayor información de los potenciales interesados, en el expediente existe un pormenorizado detalle respecto de las tres empresas, referente a datos técnicos, productivos, contables, fotografías del establecimiento, etc. Los que pueden ser consultados en el Juzgado, o con el martillero actuante con oficinas en la calle Jerónimo Salguero 432 de esta Ciudad, TE 49588027 y 1549734640 ó mastandrearemates@hotmail.com. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. (más IVA sobre comisión) ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Todo a cargo del comprador. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del décimo día de la realización de la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 580 del CPCC. El o los compradores deberán abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 28/04/2008 Nº 577.157 v. 05/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 P.B. de esta Ciudad, COMUNICA POR 3 DÍAS en los autos: *MASERAL S.A. (ANTES COMARCON S.I.C.I. Y A) s/Quiebra* Expte. Nº 82.828, que el Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ (CUIT: 20-17333614-5) (Tel/Fax. 4371-1063) REMATARA el día 13 de MAYO de 2008 a las 09,30 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; los siguientes bienes: (A) el 23/28% indiviso del inmueble ubicado en la calle MORENO 1618/22, entre Solis y Virrey Ceballos, Unidad 1 planta baja y sótano. Capital Federal (Matrícula 13-353/1). Nom. Cat: Cir. 13; Secc: 12, Manz. 13, Parcela.: 9. Superficie s/tít.: 163,24m2. Porcentual 7 con 09 centésimos. Según constatación ralizada por el martillero, el inmueble ubicado en esta Ciudad con frente a la calle MORENO 1618/1622 Unidad 1 de Planta baja y sótano, entre las de Solis y V. Ceballos, con entrada exclusiva por Moreno 1618. Se trata de un local DESHABITADO y consta de local a la calle con puerta y vidriera de aprox 3,50m, salón de aprox. 6,00m de fte por 7,50 de fdo con piso alfombrado con despacho dividido en vidrio, hacia los fondos hall íntimo de aprox. 2m x 2,50 con piso revestido en tipo flexiplast, baño instalado con lavabo inodoro, bidet y ducha con ventana al lavadero semicubierto, 1 ambiente de 2,50m x 4,00 aprox. Con piso alfombrado y ventana a un patio trasero comun descubierto, luego mediante una puerta se desciende al amplio sótano de aprox. 6,00m de fte x 7,50m de fdo, cuyas superficies según título son: SUPERFICIE PROPIA 163,24m2 de los cuales corresponden al SÓTANO 81,32m2 y 1,20m2 a la galería de la planta baja. No cuenta con servicio de coriente electrica, pues esta cortado el suministro por falta de pago. En mal estado de uso y conservación; y (B) inmueble sito en calle 72 Nº 1028, entre 15 y 16 de la Ciudad y Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Unidad Funcional UNO. Polígono 00-01 y 00-03, cuya Nomenclatura catastral es: Circ: II, Seción: J, Quinta: 146, Manz: 146a, Parc: 27. Subparcela 1. Matrícula 5664/1. Superficie total s/tít: 379,68m2. Porcentual: 0,359%. Según constatación obrante en autos realizada por el martillero, el inmueble consta de: entrada por el pasillo común se accede a galpón salón de 6, 50mts de fte. por 10mts aprox. de fdo. con cortina metalica tipo ciega de enrollar y otra más chica con puerta de escape con una altura libre de aprox. 4m, baño parcialmente instalado, piso de cemento de alto transito y parte de piso creámico, hacia los fondos portón metálico de 4 hojas con vidrio amarillo que comunica con lo que fue un galpón sin techo solo con cabriadas metalicas. Desocupado, en mal estado de uso y conservación, sin corriente eléctrica. Las ventas se realizan al contado, en efectivo, al mejor postor AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentran. BASES: (A) y (B) $ 60.000 CADA UNO. SEÑA: 30%. COMISION: 3%.IVA. s/la comisión. ARANCEL: CSJN: 0,25%. SELLADO DE LEY (B). TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador o los compradores deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles asi como los gastos de escrituración si estos existieran. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestas, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. EXHIBICIÓN: 8 y 9 de MAYO de 2008 de 9,00 hs a 11,00 hs para el inmueble (A) y de 14,00 a 16,00 para el inmueble (B).

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 28/04/2008 Nº 577.127 v. 30/04/2008

### Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito en Callao 635 - Planta Baja de Capital Federal, comunica por el término de TRES DIAS en autos caratulados "EL DETALLE S.A. s/quiebra s/inc. de enajenación de bienes (grupos 4-5 y 6) expte. reservado Nº 095402 - CUIT de la fallida: 30-52041994-9) que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella (CUIT: 27-04633702-1) y Eduardo L. P. Arzeno (CUIT: 20-04526202-3), rematarán el día 4 de junio de 2008 a partir de las 9,00 horas en punto: en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA FALLIDA, inventariados en autos, distribuidos en aprox. 113 lotes, conforme catálogo, en primer Término: LOTE 1) que comprende: LOGOTIPOS Clase 12 y clase 37 Y MARCA "EL DETALLE": Clases 6 - Clase 7 -Clase 9 - Clase 11 - Clase 12 - Clase 17 - Clase 8 - Clase 14 - Clase 16 - Clase 19 - Clase 20 - Clase 21 todas nacionales e internacionales según detalle en catálogo obrante en autos y a confeccionarse - BASE : $ 5.000 - NO ABONAN I.V.A. por ser bien intangible, según resolución en la materia. En segundo término desde el Lote 2 al 113 inclusive consistentes en: escritorios, ficheros Muebles de oficina diversos usos, sillones giratorios, carrocerías con su modelo, bastidores y/o marcos de chasis con modelos, boguis y soportes de suspensión , percha, dispositivos para techos, sistema de secado eléctrico, pórtico con aparejos, mesas de trabajo estanterías, asientos de colectivos, carros varios juegos de estructuras para movimiento de carrocería, extractor de polvo, compresores, tableros de dibujo con tecnigrafo marca UTO, fotocopiadora heliográfica marca Heliolux, etc, etc, etc, - . Todo de acuerdo a la composición de cada lote y la base de venta que surge del catálogo que se entregará a los interesados y que se podrá consultar por internet.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor.- CON BASES e I.V.A. para cada caso según surge del catálogo.- Comisión: 10% mas I.V.A. del 21% sobre la misma- Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.: 0,25%.Se deja constancia que la compra abonará el I.V.A. al margen del precio de venta, con la distribución: existente en el catálogo todos los porcentajes señalados. El pago de saldos de precio e I.V.A. s/el precio de venta se realizará, al finalizar la subasta en la Corporación de Rematadores, calle Pte. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., bajo apercibimiento de considerárselos postores remisos y pérdida de los importes, entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se fijará a cada adquirente día y hora de entrega al cual deberán concurrir indefectiblemente para el retiro de los bienes adquiridos. Queda prohibida la compra en comisión. Los adquirentes declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes subastados por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo referidos al estado, medidas, condiciones, características, usos, modelos, marcas, numeraciones, series, etc., y/o errores involuntarios en, el catalogo, toda vez que los bienes habrán de ser exhibidos adecuadamente, permitiendo su constatación y revisación en forma exhaustiva Los adquirentes deberán retirar los bienes que hallan adquirido en el mismo estado en que fueron subastados, y se permitirá se desguase exclusivamente en el playón descubierto de la planta de la fallida. Los adquirentes que al momento de retiro ocasionen daños al inmueble y sus instalaciones cualquiera sea su naturaleza y grado, particularmente mampostería, portones, instalaciones, cableados deberá repararlo de inmediato a su exclusivo cargo, obstando la falta de reparación al retiro del bien. Los adquirentes deberán asumir a su exclusivo cargo los gastos y riesgos de retiro, acarreo y cualquier otro necesario para retirar los bienes subastados en el plazo que V.S. establezca .Exhibición: los días 30 y 31 de mayo de 2008 en el horario de 12 a 15 horas, en la Planta de la fallida, sita en calle Benito Lynch y Ruta Nacional Nº 197, Km. 3,5, Rivera del Río Reconquista, Ciudad de Carupá, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 28/04/2008 Nº 80.352 v. 30/04/2008

### Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 120, Marcelo T. de Al-

vear 1840, P.B., en autos caratulados "DE LELLIS, CARLOS EDUARDO c/LOURIDO, CARLOS ALBERTO Y OTRO s/Ejecutivo Expediente Nº 21.396, comunica por dos días que el Martillero Diego Patricio Ledesma rematará el día 7 de Mayo de 2008 a las 9:15 hs., en punto, en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 de Capital Federal, al contado en efectivo y al mejor postor el 100% del nmueble sito en la calle Azcuénaga 2244 (ex 1074) fs. 40, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. C, Manzana: 18, Parcela 21, Matrícula: 83098, de la Ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Según constatación realizada: "Se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Lourido con D.N.I. Nº 12.798.024, su esposa e hijos. Se trata de un inmueble con dos habitaciones, una a la calle, baño sin bañera, cocina, comedor, living, fondo libre de 25 mts aprox. Con parque, galpón chico y lavadero. Todo en buen estado en general", Base: $ 135.000, Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% Acordada Nº 10/99. El saldo de precio, deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, "bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se admitirán las ofertas bajo sobre que se presenten en los términos del art. 162 del Reglamento del fuero, hasta las 12 hs. del día anterior a la fecha que se designe para la subasta, momento en que serán abiertos y entregadas las ofertas al martillero. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571, del mismo código, bajo el apercibimiento allí estatuido. Del expediente surgen las siguientes deudas: Municipalidad de Quilmes: $ 829,74 al 28/05/07 a fs. 61, Municipalidad de Quilmes: (Servicios Sanitarios) $ 1.138,16 al 28/05/07 a fs. 62, Rentas de la Pcia. de Buenos Aires: $ 593,00 al 12/06/07 a fs. 63, Rentas de la Pcia. de Buenos Aires: $ 62,30 al 12/06/07 a fs. 64. Más sus respectivas actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en al art. 133 del CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el pago de dichos tributos deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole, atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de escrituración que se irrogaren, así como los de cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en remate. Previénese, que resultara condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere — en su caso — por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Las deudas que en su caso —por impuestos, expensas o por cualquier otro concepto— pesaren sobre el bien raíz, deberán ser soportadas por el comprador en subasta. Exhibición: Días 2, 3 y 5 de Mayo de 2008 en el horario de 9:00 a 12:00 hs. Para mayores datos remitirse al expediente o al Martillero al T.E. 15-4034-0461, Av. Corrientes Nº 1386 Piso 6º, of. 611. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 28/04/2008 Nº 80.354 v. 29/04/2008

**Nº 17**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaria Nº 33 a cargo del suscripto, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa que en los autos caratulados: "CAMICHA JUAN FLORINDO c/GODOY RICARDO S/EJECUTIVO", Expte. Nº 32.306, que el martillero Juan José Santangelo (CUIT 23-12861472-9), rematará el día jueves 8 de mayo de 2008, a las 11,15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aire, el 30% indiviso del inmueble ubicado en la calle GUARDIA NACIONAL 1612, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula FR 1-32445, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 62, Manzana 131, Parcela 8; del informe de constatación (fs. 184) surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ricardo Godoy (DNI 10.691.950) quien manifestó ocupar el inmueble en calidad de propietario, juntamente con su familia; y se compone: de una propiedad antigua aunque bien conservada, construida en un terreno de reducidas dimensiones. Consta de cerco de mampostería sobre la línea municipal, con una altura de 2,20 mts. revestido con ladrillo a la vista. Cuenta con puerta de chapa y portón metálico de entrada vehicular a patio abierto. Se accede a patio abierto con pisos de mosaicos graníticos, parcialmente cubierto con un toldo rebatible. En planta baja consta de cocina, comedor con pisos cerámicos, un dormitorio con piso de pinotea. Escalera abierta de mampostería de acceso a la terraza, donde hay un galpón con techo de chapas. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. BASE: $ 18.000 (fs. 202). Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. Deudas: Aguas Argentinas al 14/07/2005 $ 14,98 (fs. 157); A.B.L. exento pago de ABL, Territorial, de Pavimentos Aceras y Ley 23.514 (fs. 121). El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en la sucursal tribunales del Banco de La Ciudad de Buenos Aires a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del días hábil anterior a la fecha de subasta (conf. Art. 570 cpr. y art. 104 pto. 6 del Reglamento del fuero). Queda prohibida la compra en comisión, y como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: Día 5 de mayo de 2008 de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/04/2008 Nº 80.318 v. 29/04/2008

**Nº 19**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 37, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B. Capital, comunica por dos días en los autos: "S. P. COMPUTACION S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", Expediente 42.012, que el Martillero Alberto Horacio PINTO rematará el día 9 de Mayo de 2008 a las 12 y 30 horas en el Salón de Ventas sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital: Un automóvil - Furgón Marca DAEWOO - Modelo: Damas Van-STD - Dominio: CVX 830 - Color Blanco - Año: 1999. En el Estado en que se encuentra. BASE DE VENTA: $ 15.000 AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA: 10%; COMISION: 10% - IVA: 21% - ACORDADA SCJN: 0,25% TODO EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. Se aceptan Ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto por el Art. 212 de la Ley 24522; 570 del CPCCN y 104.6 del Reglamento del fuero, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Adeuda Rentas al 1/8/07 (Fs. 253) = $ 1870,07. EXHIBICION: 6 y 7 de Mayo de 2008 de 10 a 12 horas, en calle Echeverría Nº 1290, Capital Federal. El Comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 28/04/2008 Nº 577.165 v. 29/04/2008

**Nº 21**

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 21 a cargo del Dr. Germán PAEZ CASTAÑEDA, Secretaria 41 a cargo de la Dra. Andrea REY, con domicilio en, la calle Marcelo T de ALVEAR N* 1840 P. 3* de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "LA CASA DE ORFELIA S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. N* 52.061, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará EN BLOCK el DIA 9 de MAYO de 2008, a las 10.00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Cocina Industrial, heladera, mesas de luz, camas ortopedicas, camas de madera, colchones, sillas, sillones, sillas de rueda, roperos, lavarropa industrial, vitrina medica y demás bienes que serán exhibidos los dias 6 y 7 de mayo de 2008, de 16 a 17 hs. en AVENIDA CHICLANA Nº 3347 de Capital.- BASE $ 700.00. AL CONTADO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE. COMISION 10%, ARANCEL CSJN 0,25% I.V.A 21%, previo pago total le seran entregados los bienes muebles dentro de las 48 hs de aprobada la subasta. No se admite la compra en comision ni cesion del boleto de compra-venta. Se recibiran Ofertas bajo sobre Art. 104,6 del fuero hasta las 10.00 hs. del dia 8 de mayo de 2008, los que seran abiertos a las 12,30 hs. del mismo dia. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 28/04/2008 Nº 577.163 v. 29/04/2008

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**“A”**

**ACEROS ZAPLA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Aceros Zapla S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Avda. Córdoba 1351 3º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 15 de mayo de 2008, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, en segunda convocatoria, una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2007. Destino del Resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2007.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2007.
6º) Sindicatura: Elección de los miembros que corresponda.
7º) Ratificación del aumento de capital dispuesto por la Asamblea del 30/08/2004, modificado por la Asamblea del 07/07/2005 y ratificado por la Asamblea del 06/10/2006.

Sergio Tasselli, presidente electo por Asamblea y reunión de Directorio del 15 de marzo de 2007.
Sergio Tasselli

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 124.
e. 25/04/2008 Nº 80.194 v. 02/05/2008

**AEC S.A.**

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2008, a las 11:00 horas, en Suipacha 1380, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercido anual N° 15, finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Desafectación de la Reserva Voluntaria hasta su concurrencia con los Resultados No Asignados negativos. Absorción de los Resultados No Asignados negativos.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 15, finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercido anual N° 15, finalizado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Designación de seis Directores Titulares y de cuatro Directores Suplentes para integrar el Directorio por tres ejercicios, por vencimiento de mandatos.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión. Fiscalizadora por tres ejercicios, por vencimiento de mandatos. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.
Designada por Acta de Asamblea Nº 19 de fecha 24 de mayo de 2005 y Acta de Directorio Nº 115 de fecha 6 de octubre de 2006 En ejercicio de la presidencia.
Vicepresidente - María Inés Colasantti

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 71.
e. 24/04/2008 Nº 5220 v. 30/04/2008

**AERO VIP S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2008, a las 15.00 hs, en la sede de la Sociedad sita en la Avda. Paseo Colón 505, piso 2°, de la Cuidad de Buenos Aires, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Aprobación de las renuncias presentadas por el Sr. Presidente y Directores Titulares y aprobación de su gestión;
3º) Fijación de la nueva cantidad de Directores; y
4º) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

El que suscribe Pablo Nersessian, en su carácter de Síndico Titular, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de julio de 2007; Acta de Directorio de fecha 3 de agosto de 2007 y Acta de Directorio de fecha 7 de abril de 2008.
Síndico titular - Pablo Nersessian

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 032.
e. 22/04/2008 Nº 28.829 v. 28/04/2008

**ASPHALTABLE S.A.**

CONVOCATORIA

Por Acta Directorio Nº 7 se convoca a Asamblea General Ordinaria el 15 de mayo de 2008 a las 10 hs. en Av. San Martín 3080 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera del término de ley.
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estados de Resultados y cuadros correspondientes al ejercicio económico 2 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Designación de un director titular. Alejandro Macome Presidente designado por escritura del 06/11/2006, pasada ante escribano Mario Ernesto Nacarato, Registro Nº 1783, inscripta en IGJ el 19/12/2006 Nº 21061 Libro 34 de Sociedades por Acciones

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 093.
e. 24/04/2008 Nº 78.402 v. 30/04/2008

**ATCO I S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 15 de mayo de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley 19.550);
5º) Consideración de la remuneración de los Directores;
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Jorge Pérez Bello

Presidente designado por actas de Asamblea de fecha 28/05/2007 y de Directorio de fecha 28/05/2007.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Diego A. Garazzi).

Certificación emitida por: Angel Francisco Ceravolo. Nº Registro: 1862. Nº Matrícula: 4538. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 3.
e. 24/04/2008 Nº 78.347 v. 30/04/2008

**AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A. para el día 14 de mayo de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores de la sociedad vista la renuncia de dos de los miembros del órgano.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de Chiclana 3335, Capital Federal.
Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 124, de 26/7/2007, transcripta a folio 286 del libro de Actas del Directorio Nº 1.
Presidente - Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 97.
e. 22/04/2008 Nº 112.318 v. 28/04/2008

**“B”**

**BARTOLOME CRUZ Y ARENALES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de BARTOLOME CRUZ Y ARENALES S.A. a asamblea general ordinaria para el día 20 de Mayo de 2008 en el domicilio de calle Paraná Nº 976 piso 6º departamentos “A” y “B” Capital Federal en primer convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de los balances generales, estado de resultados, distribución de ganancias y memoria correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/10/2004; 31/10/2005; 31/10/2006 y 31/10/2007.

Eduardo Gustavo Palombo presidente del Directorio según Acta de Asamblea del 18/10/07 y Acta de Directorio del 14/02/08.
Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Eduardo Gustavo Palombo

Certificación emitida por: Francisco Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 76. Libro Nº: 22.
e. 25/04/2008 Nº 80.224 v. 02/05/2008

**BEBERT S.A.**

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Sres. Accionistas de BEBERT S.A. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de mayo de 2008 a las 16 hs, en primera convocatoria y a las 18 hs, en segunda convocatoria, en el inmueble de Tucumán Nº 834 5º Piso Oficina 51 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nº 3, cerrado el 30 de setiembre de 2007 y de la gestión del Directorio en dicho ejercicio.
4º) Destino de las utilidades, constitución de reserva legal y aumento de Capital Social dentro del Quíntuplo.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos. EL DIRECTORIO.

Designado según Acta de Asamblea del 31 de Mayo de 2007.
Presidente - Benjamín Leon

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 47. Libro Nº: 86.
e. 25/04/2008 Nº 28.957 v. 02/05/2008

**BETUNA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de mayo de 2008, a las 18 horas, en el local social calle Tres Arroyos 2821 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación referente al Balance General, Inventario General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.
b) Consideración de la memoria general y proyecto de distribución de utilidades.
c) Elección del Síndico titular y Síndico suplente. Sus honorarios.
D) Designación de dos accionistas para suscribir el ACTA DE ASAMBLEA. EL DIRECTORIO.
Síndico - Carlos Alberto Senderosky

Designado por Asamblea General Ordinaria del día 30 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Mario Warcovesky. Nº Registro: 971. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 22.
e. 24/04/2008 Nº 80.329 v. 30/04/2008

**BOLSARPIL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 16 de mayo de 2008, a las 12:00 horas y 13:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil S.A., sita en calle Tucumán 983, Piso 3º, Oficina «B», Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del Día: 1. Designación de 2 (dos) accionistas para confeccionar y suscribir el acta. 2. Designación de Síndico Titular y Suplente. Resolución aconsejada por la asamblea en caso de nuevo empate técnico. 3. Elección de un nuevo Director que cubrirá la vacancia generada por el fallecimiento del Señor Carlos Juan Lauricella y/o reducción del número de Directores a cinco miembros. Nota: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social sita en la calle Tucumán 983, Piso 3º, Oficina «B», Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con no me-

nos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550. El Directorio de Bolsarpil S.A.

Angel Emilio Baratti. Presidente por escritura 20/12/1948, escritura número 1254, folio 2150.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº:73.

e. 25/04/2008 Nº 78.606 v. 02/05/2008

**BRONAL S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 13 de Mayo 2008 a las 14 hs. en Leandro N. Alem, número 884, 3º piso, oficina 305 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la memoria del Directorio.
3º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31/12/07.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y elección de sus reemplazantes previa fijación de su número.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio, incluyendo el tratamiento especial del ultimo párrafo del art. 261 de la LSC.

Se deja constancia que las comunicaciones previstas en el artículo 238 de la Ley de Sociedades, deberán cursarse al domicilio de Avenida Leandro N. Alem número 884, 3º piso, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 18 horas, como así también que la documentación contenida en el artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, estará a disposición en dicho domicilio.

Pedro Javier Ramírez, Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/05/07 y Acta de Directorio de fecha 14/05/07.

Certificación emitida por: Santiago J. E. Pano. Nº Registro: 192. Nº Matrícula: 4818. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 057. Libro Nº: 3.

e. 23/04/2008 Nº 112.479 v. 29/04/2008

**"C"**

**C & L FARMING S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14-5-08 a las 16 horas en primer convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria; en la sede de Esmeralda 860,2º Piso, Departamento C, Cap. Fed.; para el siguiente ORDEN DEL DIA:1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Notas, Cuadros, Anexos e Informe del Auditor correspondientes al 9º ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2008.2) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.3) Remuneración del Directorio.4) Análisis de la situación económica, financiera e institucional de la firma.5) Forma de cumplir con los compromisos asumidos por la empresa.6) Análisis de un estado detallado de los activos y pasivos de la firma y consideración de nuevos aportes por parte de los accionistas.7) Designación de los accionistas para firmar el acta.-Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 27 de abril de 2007.

Presidente – Jorge Petrillo

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 27.

e. 25/04/2008 Nº 78.598 v. 02/05/2008

**CAPORAI S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 25 de Marzo del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de Mayo de 2008 a las 10,30 horas en la sede social de la calle Av. de Mayo 752 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Reforma del Estatuto de la Sociedad.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.

Señora Lea Virginia De Zordo, Presidente designada en Acta de Directorio Nº 106, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 127 celebrada el 15 de Mayo de 2007.

Presidente - Lea Virginia de Zordo

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 44.

e. 24/04/2008 Nº 28.887 v. 30/04/2008

**CARNE HEREFORD S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca, a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Mayo de 2008, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio Nº 2948, Capital Federal, a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
2º) Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 8, finalizado el 31/12/07.
3º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/07.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/07.
Designación de autoridades por un período de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Máximo José Ayerza Presidente, designado por Acta 79, del 12/06/2006.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 8. Libro Nº: 21.

e. 24/04/2008 Nº 80.261 v. 30/04/2008

**CASANFE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2008, en la sede legal sita en Cerrito 1266 Piso 10º Oficina 40, C.A.B.A, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio económico Nro. 45, cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades. Remuneración a Directores.
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de tres años.
5º) Aumento del Capital Social. Capitalización cuenta "Ajuste del Capital".
6º) Reforma Estatuto Social, artículos cuartos y décimo.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

Lilia Perfecta Folgado de Ferro. Presidente, según Acta de Asamblea Nº 86 y Acta de Directorio Nº 87 ambas de 6/5/2005.

Lilia P. F. de Ferro

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 38.

e. 23/04/2008 Nº 28.854 v. 29/04/2008

**CASSAFORMA S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ 12.958. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23 de mayo de 2008, a las 17 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17.30 horas, en Viamonte 1328 piso 8º of. 26 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y Notas a los Estados Contables, el Informe del Síndico y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 31 de octubre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la retribución del Directorio y la Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y su designación.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 15 de abril de 2007 pasada al folio 180 del libro de Asambleas y Directorio Nº 1 y Acta de Directorio del mismo día y año pasada al folio 181 del libro citado.

Presidente - Dorino Gineprini

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Faré. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 34. Libro Nº: 55.

e. 24/04/2008 Nº 28.876 v. 30/04/2008

**CATIVIELA HERMANOS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 14 de Mayo de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y la segunda en la misma fecha, una hora después, en la sede social sita en Gual 2699 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Inclusión en el Estatuto de la exigencia prevista por el Art. 75 de la Resolución IGJ N 7/75.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación a más tardar el 9 de Mayo de 2008 inclusive en la sede social en días hábiles de 14:00 a 17:00 horas (Ley 19.550 art. 238). El Directorio.

One José Cativiela Presidente designado por el acta de Directorio de fecha 04-09-2007.

El Presidente

Certificación emitida por: Gabriela Rúa Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 8.

e. 23/04/2008 Nº 456 v. 29/04/2008

**CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A**

CONVOCA ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo de 2008, a las 12 horas, en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, en exceso del artículo 261 de la ley 19550, si ese fuera el caso.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas, los mismos deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley Nº 19.550.

Horacio Turri es Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio del 7 de mayo de 2007, pasada a folio 216 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 79892-97 con fecha 19 de septiembre de 1997.

Presidente - Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 11. Libro Nº: 41.

e. 22/04/2008 Nº 8062 v. 28/04/2008

**CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.**

CONVOCA ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo de 2008, a las 16 horas, en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas, los mismos deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley Nº 19.550.

Horacio Turri es Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio del 7 de mayo de 2007, pasada a folio 216 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 79892-97 con fecha 19 de septiembre de 1997.

Presidente - Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 41.

e. 25/04/2008 Nº 78.519 v. 02/05/2008

**CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 12 de Mayo de 2008, a las 16.30 horas, en Boulevard Azucena Villaflor Nº 435, Piso 1º, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y destino del resultado.
3º) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2007.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución.
5º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.

Los accionistas deberán depositar los títulos respectivos en la sede social 3 días hábiles antes de la Asamblea.

Presidente - Christian Witt

Fdo.: Christian Witt. Presidente, electo por el Acta de Asamblea Ordinaria Nº 44 del 28 de Junio del 2007 y el Acta de Directorio Nº 361 de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 6.

e. 24/04/2008 Nº 28.897 v. 30/04/2008

**CLUB DE CAMPO LA EMILIA S.A.**

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2008 a las 14 horas, en primera convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración gestiones del Órgano Directivo. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. El Directorio.

José Chediack, Presidente, Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas del 08 de mayo de 2006.

INSCRIPCION EN I.G.J.: 02 de octubre de 2000 - Nº 14.581 - Libro Nº 12 de Sociedades por Acciones.

Presidente - José Chediack

Certificación emitida por: G. Genta de Murgier. Nº Registro: 12. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 27.

e. 25/04/2008 Nº 78.506 v. 02/05/2008

**CLUB DE LA PUNILLA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Club de la Punílla S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 19 de Mayo de 2008, a las14 horas en primer convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Paraguay 2630, piso 10, oficina "b", Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal para el Ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1* de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1* de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/2006.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/2007.
7º) Tratamiento de la gestión del Directorio.

Presidente - Eduardo David Averbuj

Presidente, designado por escritura número 1475 de fecha 7/12/2006, folio 4312. Registro 337 de Capital Federal, ante escribano Esteban E. A. Urresti.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 203.

e. 22/04/2008 Nº 28.839 v. 28/04/2008

**COBARE S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17-5-08 a las 9 horas en 1º convocatoria y 10 horas en 2º convocatoria, a realizarse en Tucumán 862, Planta Baja, departamento A, Cap. Fed.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General al 31-12-07;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio por el término de 1 año. Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 12-5-07

Presidente - Daniel Oubiña Paz

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 016.

e. 22/04/2008 Nº 112.284 v. 28/04/2008

**COCINEROS ARGENTINOS S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J Nº 1.645.789. Convócase a los Sres. Accionistas de Cocineros Argentinos S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2008 a las 10:00 horas y para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Olazábal 2836, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración y aprobación en su caso, de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.
6º) Elección del Directorio (artículo 8º del estatuto social).
7º) Consideración y aprobación, en su caso, de la reducción del capital social en 192.166 acciones de V$ N 1.00 cada una. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Designado según Acta de Asamblea del 14 de junio de 2007.

Presidente - Ramiro Florencio Valdivieso Laso

Certificación emitida por: Zulman N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 90.

e. 23/04/2008 Nº 28.872 v. 29/04/2008

**COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A. ( CAMMESA )**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 14 de mayo de 2008 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Director Vicepresidente con efectos al 21 de diciembre 2007. Designación de Director Vicepresidente. Determinación de su remuneración con efectos al 21 de diciembre 2007.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio en lo relativo al otorgamiento de una licencia con goce de sueldo al Ing. Luis Beuret a partir del 21 de diciembre de 2007.
4º) Autorización para la inscripción de las decisiones adoptadas por la Asamblea.

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Reunión de Directorio Nº 348 de fecha 9/04/08.

José Sanz

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 49.

e. 24/04/2008 Nº 28.881 v. 30/04/2008

**CONTINENTAL URBANA S.A.I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Mayo de 2008, a las 11:00 horas, en Alicia Moreau de Justo 1020 - Subsuelo, Puerto Madero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la modificación parcial o total de la integración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, convertibles o no en acciones, y a ser denominadas en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda por un monto máximo en circulación de hasta U$ S 250.000.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas), de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 23.576, modificada por la Ley Nº 23.962, y demás regulaciones aplicables (el "Programa").
5º) Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del Programa;
6º) Consideración de la solicitud de autorización: (i) para la creación del Programa ante la CNV; y (ii) del Programa para la eventual cotización y/o negociación de las obligaciones negociables a ser emitidas en el marco del mismo, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A. o cualquier otra bolsa o mercado autorregulado de la Argentina y/o del exterior según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por éste;
7º) Delegación de facultades en el Directorio para: (i) determinar y establecer todos los términos y condiciones del Programa, de cada una de las series a emitirse oportunamente y de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo, que no fueran expresamente determinadas por la Asamblea, incluyendo, sin carácter limitativo, el monto (dentro del monto máximo autorizado por esta Asamblea), época de emisión, el plazo, el precio, subordinación o no, forma de colocación y condiciones de pago de las obligaciones negociables, su tasa de interés, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter cartular o escritural, o bajo la forma de Certificado Global, que las mismas sean nominativas o al portador, se emitan en una o varias clases y/o series, que coticen o se negocien en mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar; (ii) la realización ante la CNV de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización de la creación del Programa; (iii) la realización ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualesquier otras bolsas o mercados autorregulados de la Argentina y/o del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para la eventual cotización y/o negociación de las obligaciones negociables emitidas en el marco del mismo; (iv) en su caso, la negociación con Caja de Valores S.A. o la entidad que se establezca en el Suplemento de Precio correspondiente, de los términos y condiciones (incluyendo la determinación de los honorarios por sus servicios), a efectos de que actúe como agente de pago y/o de registro y, eventualmente como depositario del certificado global; (v) la contratación de calificadoras de riesto independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o de la clase y/o serie a emitir bajo el mismo;
8º) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad designados en los términos del artículo 270 de la Ley Nº 19.550 o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior.

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 14 de Mayo de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. Los puntos 1, 2 y 3 serán considerados en Asamblea General Ordinaria y los puntos 4, 5, 6, 7 y 8 en Asamblea General Extraordinaria. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 16 de abril de 2008.

El Sr. Vicepresidente Isaac Salvador Kiperszmid fue designado por Acta de Asamblea del 08/02/08 y Acta de Directorio Nº 41 del 08/02/08 y esta en ejercicio de la Presidencia según acta Nº 42 del 15/04/08 y de acuerdo a nuestros estatutos.

Vicepresidente (en ejercicio de la Presidencia) - Isaac Salvador Kiperszmid

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 220.

e. 22/04/2008 Nº 28.840 v. 28/04/2008

**CRAMPTEL S.A**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro Nro. 7159 L 115 T A. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 10 de abril de 2008, convócase a los señores accionistas de CRAMPTEL S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2008, a las 12:00 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
I) ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 14 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de los honorarios a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.
7º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
8º) Constitución de la reserva legal afectando el resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
9º) Consideración del destino de las utilidades.

II) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del capital social en $ 861.505.- mediante las siguientes capitalizaciones: Aportes no capitalizados por $ 383.000.y Ajuste del capital, por $ 478.505.

---

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a estas Asambleas deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 52 de fecha 26 de octubre de 2006.

Presidente - Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 56.

e. 22/04/2008 Nº 28.844 v. 28/04/2008

**CREDICITY S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 14 de mayo de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2007.

3º) Consideración de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios.
4º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.
5º) Consideración de la realización de un aumento de capital. Consideración del monto a suscribir. EL PRESIDENTE.

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 28/06/2005 pasada al libro de actas número 1 de Credicity Sociedad Anónima a fojas 20. IGJ NUMERO CORRELATIVO: 1733489.
Presidente - Alberto Eduardo Suárez

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. Nº Registro: 303. Nº Matrícula: 3713. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 15.
e. 22/04/2008 Nº 78.193 v. 28/04/2008

**CUATRO U S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J Nº 1.710.999. Convócase a los Sres. Accionistas de Cuatro U S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2008 a las 11:00 horas y para el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Olazábal 2836, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración y aprobación en su caso, de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.
6º) Elección del Directorio (artículo 8º del estatuto social),
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Designado según Acta de Asamblea del 14 de junio de 2007.
Presidente - Ramiro Florencio Valdivieso Laso

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 90.
e. 23/04/2008 Nº 28.869 v. 29/04/2008

**CUNARD S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Cunard S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avda. Córdoba 1351, 3º piso, de la ciudad de Buenos Aires, el día 14 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a una hora después, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio, y su retribución, en su caso, en los términos de lo prescripto por el art. 261, in fine, de la ley 19.550.
3º) Directorio: Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los que correspondan.
4º) Reforma del artículo octavo del Estatuto en lo relativo a la garantía de los directores.

Sergio Tasselli, Presidente electo por Asamblea del 28.10.2002 y reunión de Dirección del 12.02.2007.
Sergio Tasselli

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 124.
e. 25/04/2008 Nº 80.230 v. 02/05/2008

**"D"**

**DECKER INDELQUI S.A.**

CONVOCATORIA

Nº correlativo IGJ 186916. Se resuelve por unanimidad de votos presentes convocar a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 9 de mayo de 2008 a las 10,00 horas en Lafayette 1773, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Cambio de la denominación social de DECKER INDELQUI S. A. a DECKER S. A. mediante modificación del artículo primero del estatuto social.

Para concurrir a la asamblea de accionistas, quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar el certificado de depósito respectivo en Lafayette 1773, Capital Federal, en el horario de 11,00 a 15,00 horas hasta el 5 de mayo de 2008.
Esta convocatoria será publicada por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, así como en un diario de mayor circulación general (art. 237 Ley de Sociedades Comerciales).
Presidente designado por Actas de Asamblea del 21 de julio de 2006 y de Directorio Nº 1005 de igual fecha, por las que se eligen autoridades y se distribuyen cargos respectivamente.
Presidente - Sady Jefrey Herrera Laubscher

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 41.
e. 22/04/2008 Nº 80.147 v. 28/04/2008

**DESARROLLOS EDUCATIVOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de DESARROLLOS EDUCATIVOS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2008 a las 10:00 horas, en la sede social de la Avenida Belgrano 1.548, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio 2007;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y destino de sus resultados;
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

De acuerdo con el Estatuto Social, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 hs.
Presidente - José Lucas Ordoñez

Designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2006 y electo por reunión de Directorio del 11 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 50. Libro Nº: 29.
e. 25/04/2008 Nº 80.268 v. 02/05/2008

**"E"**

**EDITORIAL ATLANTIDA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/05/08 a las 11 y 12 hs, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Azopardo 579, C.A.B.A., fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2007. Consideración del resultado del ejercicio; 3) Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora y consideración de su gestión durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007; 4) Designación de directores titulares y suplentes; 5) Designación de síndicos titulares y suplentes; 6) Consideración de la fusión por absorción de la Sociedad como sociedad absorbente con Holding de Comunicaciones S.A., Nuevas Inversiones S.A. e Inversora de Medios S.A., como sociedades absorbidas, según lo previsto en el artículo 82 y siguientes, ap. II de la Ley de Sociedades Comerciales y conforme al régimen de reorganización de sociedades bajo términos de neutralidad tributaria previstos por el art. 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias Nº 20.628 y sus modificatorias; aprobación del balance especial de fusión y consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2007 y del informe de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción celebrado entre la Sociedad (Sociedad Absorbente), Holding de Comunicaciones S.A., Nuevas Inversiones S.A. e Inversora de Medios S.A. (Sociedades Absorbidas); 8) Consideración de la relación de canje de acciones. Aumento del capital social de la Sociedad de $ 6.196.528,49 a $ 7.058.859,71, mediante la emisión de 86.233.122 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 0,01 valor nominal por acción y que otorgan derecho a un voto por acción; y 9) Otorgamiento de autorizaciones. Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada por unanimidad. Asimismo, se deja sentado que se deja a disposición de los Sres. Accionistas, con suficiente antelación, el Compromiso Previo de Fusión, el Balance Especial de Fusión al 31 de diciembre de 2007, el Balance Especial y Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2007, y el informe de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se recuerda a los Sres accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Azopardo 579, de la C.A.B.A. para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.
Luis Ignacio Castro, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por Reunión de Directorio del 28/9/07.

Certificación emitida por: Martin R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 93.
e. 25/04/2008 Nº 29.000 v. 02/05/2008

**EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES**

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 918.039. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Mayo de 2008, a las 17,30 horas en la Sede Social de la Avenida Caseros Nº 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado e 31 de diciembre de 2007. Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2008.
4º) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. EL DIRECTORIO.

El que suscribe, Daniel Fernández, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 23/05/07.
Presidente - Daniel Fernández

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 95.
e. 23/04/2008 Nº 8065 v. 29/04/2008

**ESMARSA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Esmeralda 697 Capital Federal el día 16 de Mayo de 2008 a las 14 hs en Primera Convocatoria y a las 15 hs en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico 30 cerrado el 31/12/07.
3º) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio y Sindico.
4º) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de 1 ejercicio. EL DIRECTORIO.

José Omar Lopez - Presidente del Directorio designado segun Asamblea General de Accionistas Nº 33 del 13 de Mayo de 2006. No. de Registro en la IGJ: 1686672.

Certificación emitida por: Miguel Angel Saraví (h.). Nº Registro: 38. Nº Matrícula: 2495. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 67.
e. 25/04/2008 Nº 78.476 v. 02/05/2008

**EXGA GROUP S.A**

CONVOCATORIA

I.G.J Nº 1.693.208. Convócase a los Sres. Accionistas de Exga Group S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2008 a las 12:00 horas y para el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Olazábal 2836, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración y aprobación en su caso, de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.
6º) Elección del Directorio (artículo 8º del estatuto social).
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Designado según Acta de Asamblea del 14 de junio de 2007.
Presidente - Ramiro Florencio Valdivieso Laso

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 90.
e. 23/04/2008 Nº 28.870 v. 29/04/2008

**"F"**

**FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C. E I.**

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT EST. MET. ARG. S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Mayo de 2008 a las 12 hs., en la sede social sita en Parana 1083 Piso 3º Depto. B de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO Nº 50 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.
2º) TRATAMIENTO DE RESULTADOS NO ASIGNADOS.
3º) DESIGNACIÓN DE 2 ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. EL DIRECTORIO.
Presidente - Jorge Luis Milesi

DESIGNADO EN ACTA DIRECTORIO Nº: 354 DEL 11 DE MAYO DE 2006.

Certificación emitida por: Néstor E. Villar. Nº Registro: 11. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 234. Libro Nº: 35.
e. 25/04/2008 Nº 28.922 v. 02/05/2008

**FLIESS S.A.C.I.F.I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "FLIESS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUS-

TRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA" a la Asamblea General Ordinaria para el día 12/05/2008, a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en la sede legal de la misma calle Castro 842 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionista para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncie presentada por la Sra. Presidenta el 29 de febrero de 2008 y aprobación de su gestión.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.

MARGARITA SIMONS de FLIESS Presidente Del Directorio Autorizado según acta Directorio del 01/04/2008 para publicar edictos.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 10.
e. 23/04/2008 Nº 11.468 v. 29/04/2008

**FORESTADORA INDUSTRIAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Forestadota Industrial S.A. a la Asamblea ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 2008 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Montevideo 734 piso segundo Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Nombramiento de Presidente y Director suplente
3º) Nombramiento o mantenimiento del sindico
4º) Modificación del domicilio social
5º) Análisis y curso de acción a seguir con respecto al campo "La Favorita"
6º) Autorizaciones

Eduardo Armando FAZIO, Sindico Titular, designado por acta de Asamblea Ordinaria del 30 de septiembre de 1987.

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 62. Libro Nº: 18.
e. 23/04/2008 Nº 112.406 v. 29/04/2008

**"G"**

**GEISER S.A.**

CONVOCATORIA

Registro Nº 32094 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Mayo del 2008 a las 14,30 en primera convocatoria y a las 15,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Caseros Nº 1717, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/07.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31-12-07.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Otorgamientos de avales y garantías.
5º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

César Fabián Beatriz

Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria del 9/05/2007
En ejercicio de la presidencia según acta Nº 313 del 6 de febrero de 2007.
Buenos Aires, 14 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: María Alejandra Borelli. Nº Registro: 26 del Partido de Quilmes. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 33.
e. 22/04/2008 Nº 78.214 v. 28/04/2008

**GEREMAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de mayo de 2008 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, Séptimo Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19.550, durante el ejercicio en consideración;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

---

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración. Miguel Alejandro Perés. Presidente. Designado en Asamblea número 30 y Directorio número 354 ambas del 10/05/2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 057.
e. 24/04/2008 Nº 80.154 v. 30/04/2008

**GRUPO CINCO S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GRUPO CINCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo del año 2008 en la sede social de la calle Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 15,00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 17, finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19550. EL DIRECTORIO.

RAFAEL AUGUSTO GARFUNKEL. Presidente. Designado como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 10/05/07 y como Presidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 177.
e. 23/04/2008 Nº 28.875 v. 29/04/2008

**"H"**

**HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 14/08/1992, bajo el Nº 7560, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, convoca a los Accionistas de "Hipódromo Argentino de Palermo S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. Del Libertador 4103, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de Mayo de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores, inclusive en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

---

NOTA: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
Federico Miguel de Achával Presidente designado por A.G.O. del 5/5/06.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 27.
e. 23/04/2008 Nº 11.481 v. 29/04/2008

**HORWATH CAPITAL INTELECTUAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Horwath Capital Intelectual S.A. Asamblea Ordinaria Extraordinaria para el 13-5-08 a las 15 hrs en 1º Y 2º convocatoria en la sede social Avda. Pte R. Saenz Peña 788, piso 9 Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio vencido 31-8-07,
2º) Tratamiento resultado ejercicio.
3º) Aumento de capital de $ 12.000 a $ 200.000,
4º) explicación motivos convocatoria fuera de termino legal y
5º) designación 2 accionistas para firmar acta. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 4-1-07.

Presidente - Osvaldo Casalanguida

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 27. Libro Nº: 25.
e. 25/04/2008 Nº 78.477 v. 02/05/2008

**"I"**

**IA INTERNATIONAL ASSISTANCE S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de IA International Assistance SA para el día 15 de Mayo de 2008 a las 10:00 hs en la sede social, Avenida Santa Fe 969 Piso 4, CABA. ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2. Consideración de la documentación contable prescripta en el Art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550 y Memoria correspondientemente al Sexto Ejercicio Económico, cerrado el día 31 de Diciembre de 2007. 3. Consideración de la gestión de los Miembros del Directorio. 4. Consideración y destino de los resultados. Honorarios del Directorio aún en exceso del cupo legal si correspondiera. 5. Tratamiento de la Compra de Acciones del Sr. Angel R. Fernández por parte de la Empresa. Los textos de la Memoria y documentación contable a que se refiere el punto 2, son los suministrados a los Accionistas oportunamente. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el Estatuto Social. La Asamblea es convocada simultáneamente en primera y segunda convocatoria; la primera iniciará la sesión con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto; la segunda se celebrará en el mismo día y lugar, una hora después de fracasada la primera, con las acciones presentes con voto cualquiera que sea su número. Buenos Aires, 23 de Abril de 2008 PRESIDENTE Ing. Carlos A. Danino designado por acta del 08 de Marzo de 2006.

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 16.
e. 25/04/2008 Nº 112.802 v. 02/05/2008

**ILUMINACION AGÜERO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 12 de mayo de 2008 a las 15 hs. En Thames 744, Cap. Federal, y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º. de la Ley 19550 por el ejercicio No. 30 terminado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Retribución a los directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados.
6º) Fijación del número de directores y síndicos.
7º) Designación de directores y síndicos por un nuevo periodo.

PRESIDENTE electo, según y Acta de Directorio No. 182 y Acta de Asamblea No. 31 del día 4 de mayo de 2005.

Presidente - Miguel M. Agüero

Certificación emitida por: Arturo Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 70.
e. 24/04/2008 Nº 28.892 v. 30/04/2008

**INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I. Y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de mayo de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Murguiondo 4521 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de la documentación consignada en el art. 234 inc 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Designación de dos directores titulares y un director suplente.

El que suscribe lo hace carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha de 05/05/2006.

Norberto Hugo Ocha

Certificación emitida por: Silvia Teresita Glaria. Nº Registro: 43. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 256. Libro Nº: 69.
e. 22/04/2008 N° 80.020 v. 28/04/2008

**INVARGEN S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 16 de Mayo de 2008, a las 08:00 y 09:00 horas respectivamente, en la sede social, Juan Ramírez de Velasco Nº 1481, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL. DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de .las Ley, de Socieda-

des Comerciales, correspondientes al décimo primer ejercicio, económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Retribución del Directorio, (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Presidente de Invargen S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 58 del 07 de Mayo de 2007 y del Acta de Directorio Nº 59 del 07 de Mayo de 2007, de distribución y aceptación de cargos.
Presidente - José Fabián Vieites

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 12.
e. 25/04/2008 Nº 5227 v. 02/05/2008

## "K"

**KRITERION S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria el día 13 de mayo de 2008 a las 15:00 hs., y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social, Tucumán 1438 Of. 3, Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios;
3º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y de sus honorarios y elección de Síndico.
4º) Designación de los cargos de directores cuyo mandato vence el 24 de agosto de 2008.
5º) Validez del mandato otorgado al Comité de Transición.
6º) Consideración del Plan de acciones para 2008 y su presupuesto;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por Acta de Directorio Número 21 de la fecha 10 de Abril de 2006, folio 19 del libro de Actas Número 2, rubricado el 16 de Octubre de 2003 bajo el Número 82859-03.
Presidente - Pedro Pablo Francisco Antonini

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 15.
e. 25/04/2008 Nº 28.941 v. 02/05/2008

## "L"

**LABORATORIOS BOLIVAR S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2008 a las 10 horas, en San José 1469, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de miembros que integrarán el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de un Contador Público para la revisión de los estados contables. Presentación y registro de acciones hasta las 17 horas del 09 de Mayo de 2008.
Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Presidente - Rodolfo Martín Balestrini

Acta de Directorio N* 155 - 31 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1467. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 39.
e. 24/04/2008 Nº 78.405 v. 30/04/2008

**LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.**

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J. Nº 32.758. "Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de LÍNEA DE MICROÓMNIBUS 47 S.A. para el día 29 de Mayo de 2008 a las 10:00 hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia. 4-Consideración y destino del Resultado del ejercicio.
5º) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

Buenos Aires, 1 de Abril de 2008

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).
El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Mayo de 2006, transcripta a folios 105, 106 y 107 del libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubrica B 07331 del 17/05/1978.
Presidente - Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nélida C. Rosato de De Pascale. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3587. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 74.
e. 22/04/2008 Nº 449 v. 28/04/2008

**LOMAS DE MORENO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, que se realizará en la sede social de Corrientes 1749 Piso 7 Departamento "25", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.

Pablo Francisco Melfi - Director interinamente a cargo del ejercicio de la Presidencia.- Por Acta de Directorio Número 33 del 14/4/08.

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 053.
e. 24/04/2008 Nº 112.512 v. 30/04/2008

**LOS CHACREROS S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo de 2008, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la calle 25 de Mayo 460, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2007;
3º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2007;
4º) Consideración de los nuevos montos relativos a las cuotas para gastos comunes; y
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 460, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 6 de Mayo de 2008, inclusive. Firmado: Pedro A. Breuer Moreno, Presidente según Acta de Asamblea del 12/04/2007.
Presidente - Pedro A. Breuer Moreno

Certificación emitida por: Verónica Blundi. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 4913. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 14. Libro Nº: 4.
e. 24/04/2008 Nº 78.393 v. 30/04/2008

**LOS EOLIOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12-5-08 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la ley 19550 y sus modif., al 31 de Diciembre de 2007 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
c) Distribución de Utilidades.
d) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico que exceda el porcentaje legal.
e) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

Jordan Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 261 del 30/6/07 y acta de directorio Nº 262 de la misma fecha.
Presidente - Jordan Palandjoglou

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2158. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 067.
e. 24/04/2008 Nº 78.434 v. 30/04/2008

## "M"

**MAFERI S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2008, a las 10:00 horas en el domicilio legal de la sociedad sita en Bouchard 680, piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones por las cuales se aprueban los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2007 fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el quinto Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del directorio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico;
6º) Capitalización del saldo de Aportes Irrevocables,
7º) Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su designación de los mismos por el término de un ejercicio

Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 de la citada Ley. El Directorio
Presidente designado según Acta de Asamblea Nro. 5 y Acta de Directorio Nro. 26, ambas de fecha 28 de abril de 2006.
Presidente - Ricardo Arturo Grüneisen

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 6. Libro Nº: 93.
e. 23/04/2008 Nº 28.861 v. 29/04/2008

**MARIPA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de San Pedrito 49/69 de la Ciudad Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Remuneración al directorio en exceso (art. 261, 4to. párrafo Ley Nº 19.550).
6º) Ratificación de la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 25 de abril de 2006, que aumenta el capital social por capitalización de las cuentas ajuste de capital y aportes irrevocables y la reducción voluntaria de dicho capital.
7º) Se procede a la lectura y consideración del informe del auditor respecto a la razonabilidad de la reducción del capital dispuesta por la asamblea del 25 de abril de 2006, desde el punto de vista de la situación económico financiera de la sociedad y que la misma no afecta derechos de terceros e igualdad entre socios. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Presidente - Domingo Fabian Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2007, folio 91 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de septiembre de 1969 bajo el número A 27937 y Acta de Directorio de fecha 31 de mayo de 2007 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 41.
e. 25/04/2008 Nº 28.929 v. 02/05/2008

**MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2008, a las 15.00 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc 1ro Ley 19.550.- y destino de los resultados; todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Retribución a Directores por funciones técnico- administrativas (Art. 261, punto 3ro de la Ley 19.550.-);
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.

El Señor Teobaldo Ramón Martinelli fue designado Director por Acta de Asamblea del 18 de Mayo de 2007 y Presidente por Acta de Directorio 18 de mayo de 2007.
Presidente - Teobaldo R. Martinelli

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 046.
e. 22/04/2008 Nº 448 v. 28/04/2008

**MUÑOZ SAUCA S.A.C. Y F.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de MUÑOZ SAUCA S.A., para el día 14 de Mayo de 2008, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350 - CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio N 54 finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Fijar el número de directores y su designación por el término de un año.
5º) Distribución de Utilidades. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Asamblea de fecha 03 de mayo de 2007.
Presidente - Ernesto J. Peña

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 10.
e. 25/04/2008 Nº 80.238 v. 02/05/2008

**"N"**

**NOVASCOPE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15 de mayo de 2008 a las 17 horas en Federico Lacroze 2241, piso 1, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa de la demora en la convocatoria.
3º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y asignación de resultados.
4º) Elección de directores y síndicos. El Directorio.
Gianluca Brigandi

Presidente designado por Acta de Directorio del 28-04-2006.

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 25.
e. 22/04/2008 Nº 28.827 v. 28/04/2008

**NUEVOS RUMBOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de mayo de 2008 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico Nº 40 cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4- Elección del Presidente y del Director Titular 1º por el término de dos años y de dos Directores suplentes por el término de un año.
5- Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
6- Aprobación de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7- Consideración y destino del resultado del ejercicio.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de NUEVOS RUMBOS S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 54 de fecha 11/05/2006 y el acta de Directorio Nº 576 de fecha 16/05/2006, con mandato vigente a la fecha.
Presidente – Alberto M. Crespo

Certificación emitida por: O. Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 25 .
e. 25/04/2008 Nº 8.105 v. 02/05/2008

**"O"**

**OLAVARRIA S.A**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 39.808. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 10 de abril de 2008, convócase a los señores accionistas de OLAVARRIA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 2008, a a las 13:00 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 37 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de los honorarios a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Determinación del número de directores y su-elección por el término de dos ejercicios.
7º) Designación de un síndico titulan y un suplente, por el término de un año.
8º) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 130 de fecha 25 de octubre de 2006.
Presidente - Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 56.
e. 22/04/2008 Nº 28.843 v. 28/04/2008

**"P"**

**PAILEBOTE S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Pailebote S.A Convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Mayo de 2008 a las 10.30 hs. en Av Belgrano 407 piso 7º ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2007.
4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2007.
5º) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2007.
6º) Elección de tres directores titulares y tres Directores suplentes.

Miguel Alan Barton Presidente designado el según acta de Asamblea Nº 7 y acta de Directorio Nº 56 con fecha 23 de mayo de 2007.
Capitán/Presidente - Miguel Alan Barton

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 23.
e. 25/04/2008 Nº 5228 v. 02/05/2008

**PAPEL MISIONERO S.A.I.F.Y.C**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 901 de fecha 14 de Abril de 2008, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de mayo de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 5 de mayo de 2008, en Brasil 160, C.P. 1063, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación.
El Presidente

Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de Mayo de 2007 de elección de autoridades; y por reunión de Directorio número 891 de fecha 9 de Mayo de 2007 de distribución de cargos y aceptación de los mismos.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 71.
e. 22/04/2008 Nº 28.831 v. 28/04/2008

**PHILCO ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas de PHILCO ARGENTINA S.A. a la Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 2008 a las 10:00 hs. en Cañada de Gómez 5567, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que provocaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 de la L.S.C. para el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de Síndico titular y suplente.
9º) Autorizaciones.

Ricardo Repetti, Presidente, conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/07 (folio 38/39) y acta de Directorio de 15/05/07 (folio 198) N. Registro IGJ 236.862/2.794.
Presidente - Ricardo Repetti

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 102.
e. 22/04/2008 Nº 78.211 v. 28/04/2008

**PUENTES DEL LITORAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 22 de mayo de 2008, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 13:00 hs., en la sede social sita en Cerrito 1186, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
IIº) Consideración de la documentación según art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/07;
IIIº) Consideración de la Gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora;
IVº) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Consideración del encuadre de la Sociedad en las disposiciones del artículo 94 de la Ley de Sociedades Comerciales dentro del marco del concurso preventivo de la Sociedad. Honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley Nº 19.550. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
Vº) Designación de Directores Titulares y Suplentes e integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
VIº) Autorización a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 de la Ley Nº 19.550;
VIIº) Estado de Renegociación del Contrato y Estado del Proceso Concursal, consideraración de las medidas a adoptar.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 19 de mayo de 2008, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas.

Guillermo O. Díaz - Presidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 14.08.07.
Presidente - Guillermo O. Díaz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 27.
e. 24/04/2008 Nº 28.924 v. 30/04/2008

**"Q"**

**QBE ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 12 de Mayo a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Bouchard 547, Piso 20º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la gestión de los Directores Ramón Zorraquín y Federico Zorraquín y del miembro titular de la Comisión Fiscalizadora, Sr. Ricardo Alonso;
3°) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora mencionados en el punto anterior;
4°) Elección del Director Titular en reemplazo del renunciante.
5°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Ricardo Alonso. Elección de su reemplazante

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Bouchard 547, Piso 20º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. EL DIRECTORIO

El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 36 del 30 de octubre de 2007, obrante de fojas 38 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 2.
Escribano – Máximo Pampliega

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº:8.
e. 23/04/2008 Nº 28.908 v. 29/04/2008

"R"

**RALISA S.C.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de mayo de 2008 a las 10:00 y 10:30 horas respectivamente, en Avenida del Libertador 3540, piso 7°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la venta del inmueble sito en AVENIDA DEL LIBERTADOR 3540, PISO 7°, DEPARTAMENTO "A", DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Jorge Luis Alvarez. Socio comanditado de Ralisa Sociedad en Comandita por Acciones, designado por escritura de adecuación 1560 del 24/10/1979, otorgada ante el Registro 539 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 044.
e. 23/04/2008 N° 11.525 v. 29/04/2008

**REGENTE S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Regente S.A. a celebrarse el día 12 de Mayo de 2008 a las 16:00 hs., en el local de la sociedad, sito en la calle Tte. Gral. Eustaquio Frías Nº 174/176 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Flujo Efectivo, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 20, que cerrara el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores y de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007;
4º) Elección de dos directores titulares y de dos directores suplentes para el período 12 de Mayo de 2008 hasta el momento de celebración de la Asamblea General en que se trate la aprobación del ejercicio económico Nº 22;
5º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio por el ejercicio 2007, por encima del límite fijado en el Art. 261 de la Ley de Sociedades; y fijación de las remuneraciones de los mismos por el ejercicio 2008;
6º) Tratamiento de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio 2007 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2008;
7º) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades.
Buenos Aires, miércoles 22 de abril de 2008.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 20 que cerrara el 31 de Diciembre de 2007, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en el local de la Sociedad, sito en Tte. Gral. E. Frías Nº 174 de la ciudad de Buenos Aires.
Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 171, de fecha 11 de Mayo de 2006 y Acta de Asamblea Nº 33, de fecha 10 de Mayo de 2006.
Presidente - Silvina V. Gallina

Certificación emitida por: Gabriela Rúa Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 8.
e. 24/04/2008 Nº 78.507 v. 30/04/2008

**RESTAURANTE LUIGI S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2008 a las 17 horas en el domicilio de la sede social de la calle Pringles 1210 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables y demás documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de Abril de 2006, folios 90 a 91 y electo presidente en la reunión de Directorio Nº 49 de fecha 03 de Abril de 2006, pasada al folio 92, todo del libro de Actas rubricado bajo el Nº A10222 de fecha 05 de Abril de 1993.
Presidente - Carlos Mandia

Certificación emitida por: Silvina del Blanco. Nº Registro: 1904. Nº Matrícula: 3805. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 90. Libro Nº: 23.
e. 25/04/2008 Nº 28.942 v. 02/05/2008

**ROCA ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº Corr. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de mayo de 2008, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria (Notas 1 a 11 y Anexos I a VI), Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al 54º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Remuneración del directorio y la sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Integración de la reserva legal. Ampliación de la reserva voluntaria constituida.
6º) Designación de directores titulares y suplentes previa fijación de su número.
7º) Designación de síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Jorge Costa de Jesús Vieira

(designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de Abril de 2007 y Acta de Directorio Nro. 647 del 30 de Abril de 2007 de distribución de cargos, en ejercicio de la presidencia conforme Acta de Directorio Nro. 654 del 14 de marzo de 2008).
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Jorge Costa de Jesús Vieira

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 31.
e. 23/04/2008 Nº 28.859 v. 29/04/2008

**RUMDI S.A.G.A.C.I.F.I. Y C.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "RUMDI S.A." a celebrarse el día 11 de Mayo de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria, en Guido 1585, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aprobación del Balance cerrado el 31-12-2007
3º) Aprobación de Gestión del Directorio.
4º) Distribución de resultados.
Presidente - María Mónica Urrutia de Diaz Herrera

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25-04-2007.

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 53.
e. 23/04/2008 Nº 80.236 v. 29/04/2008

"S"

**SADEMEC S.A.**

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 09/05/08 a las 18,30 horas, en Florida 520, 5º piso, oficina 521, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/07;
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores de la empresa y sus retribuciones;
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio 2007;
5º) Elección de autoridades por vencimiento del mandato; 6) Autorización de inscripción ante I.G.J.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 18/07/06.
Americo Cesar Muras

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 016.
e. 22/04/2008 Nº 112.437 v. 28/04/2008

**SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994. Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en los términos del art. 237, de la Ley 19.550 para el día 10 de mayo de 2008 a las 10 hrs. en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda Convocatoria, en el Salon de Usos Múltiples perteneciente a la sociedad Saint Thomas Sur Country Club S.A. ubicado en la Ruta Nº 52 Nº 3350, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2º) Aprobación Obras Instalación Eléctrica.
3º) Reglamento de Convivencia y Seguridad.
4º) Tratamiento de Expensas.
5º) Software de Ingreso.
6º) Información Plan de Infraestructura Necesaria.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea

El firmante Sr. Jorge Carlos Dapelo en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 24-11-2007.
Presidente - Jorge Carlos Dapelo

Certificación emitida por: María Laura Bologna. Nº Registro: 14. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 17.
e. 22/04/2008 Nº 78.249 v. 28/04/2008

**SAN JOSE GANADERA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de Mayo del 2008, a las 10 horas en la sede social de la firma cita en Suipacha 1294 - Piso 5 - Departamento A; En tal Asamblea se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercido cerrado el 31 de Diciembre de 2007 e informe del síndico.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de Resultados, determinación de Honorarios del Directorio y de la Sindicatura
5°) Determinación del número de Directores y elección de autoridades por un nuevo periodo.
6°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Se Cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después de la señalada, conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley Nº 19.550, aprobada la convocatoria y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 Horas. El que suscribe Eduardo Osvaldo Roselli en su carácter de Presidente de la sociedad "SAN JOSE GANADERA S.A." según surge en el Acta de Asamblea General Ordinaria número 15, de fecha 29 de Mayo de 2007, obrante a fojas 38 y 39 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2 rubricado en la Inspección General de Justicia el 19 de mayo de 2004 bajo el número 37325-04; Acta de Directorio número 19 de fecha 29 de Mayo de 2007 obrante a fojas 40 del libro de Actas de Asamblea y Directorio antes relacionado.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 019. Libro Nº: 48.
e. 25/04/2008 Nº 28.996 v. 02/05/2008

**SAN NAMED S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de San Mamed S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrase el día 15 de mayo de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Corrientes 545 piso 1ro. frente de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
b) Remoción de los directores Raimundo Vázquez y Silvia Beatriz Vázquez,
c) En su caso, designación de nuevos directores, en reemplazo de Raimundo Vázquez y Silvia Beatriz Vázquez,
d) Promoción de acciones de responsabilidad contra los aludidos directores,
e) Consideración de la reforma parcial del actual estatuto de la sociedad "San Mamed S.A.".

La asamblea será presidida por el Dr. Juan Carlos Carvajal, con domicilio en Av. Corrientes 545 piso 1ro. de la Ciudad de Buenos Aires, quien fuera designado a esos efectos en los autos "MEIGAS S.A. C/SAN MAMED S.A S/DILIGENCIA PRELIMINAR" que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Intancia Nº 17, Secretaría Nº 34 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3ro. de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los señores accionistas quea los fines de concurrir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley de sociedades comunicando con SEIS días de anticipación (art. décimo cuarto del estatuto social) su concurrencia en el domicilio del profesional designado judicialmente para presidir la asamblea antes mencionado.
Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 23/04/2008 Nº 78.314 v. 29/04/2008

**SASPER S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Número 8801 Libro 113 con fecha 15 de Septiembre de 1.993.

Se convoca a los Señores Accionistas de Sasper Sociedad Anónima a Asamblea General Ordi-

naria y Extraordinaria para el 12 de Mayo 2008 a las 20 horas en Avenida San Martín 5029 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso I de la ley 19550 y sus modificaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y destino de los resultados.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Modificación del ARTICULO NOVENO del contrato social.

A fin de concurrir a la Asamblea los Señores accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia conforme a lo prescripto en el Artículo 238 segundo párrafo de la ley 19550 para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 horas, en Perú 590 P. 8 Of. 16, Capital Federal. Queda a disposición de los Señores accionistas toda la información que consideren con relación al punto 2) del Orden del Día, en el mismo domicilio y en los días y horas antes indicados. En cumplimiento de lo dispuesto por la Disposición (DNRO) 16/2004, a continuación se detallan datos de certificación de la firma del Sr. Oreste Tanoni en su calidad de Presidente de SASPER Sociedad Anónima, surgiendo dicha personería del Acta de Asamblea celebrada el día 10 de Mayo de 2.006 y acta de reunión del Directorio Número 93 de fecha 10 de Mayo de 2.006 documentos de los cuáles se desprenden facultades suficientes para peticionar y firmar la publicación del presente aviso.

Presidente – Oreste Tanoni

Certificación emitida por: Alejandro Carlos Marquez. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4388. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 64. Libro Nº: 13.

e. 24/04/2008 Nº 28.925 v. 30/04/2008

**SATECNA COSTA AFUERA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo del 2008, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda Convocatoria, en Reconquista 559, Piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos descriptos en el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Honorarios al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
6º) Fijación de los honorarios por funciones técnico-administrativas del Presidente para el ejercicio 2008, en los términos del Artículo 261, ultimo párrafo, de la Ley 19.550.

Presidente - Nicolaas R. Boot

Designado Presidente por Asamblea de fecha dieciséis de Mayo del 2007, registrada a fojas 164 del Libro de Actas de Asamblea Número 1, rubrica A 03142, del 2 de Marzo de 1982.

Certificación emitida por: María Cristina Moore. Nº Registro: 1811. Nº Matrícula: 3598. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 8.

e. 25/04/2008 Nº 78.588 v. 02/05/2008

**SCHERING-PLOUGH S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 12 de mayo de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social sita en la calle Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007. Consideración de los resultados del ejercicio;,
3) Aumento del capital social en efectivo en la suma de pesos resultante de convertir US$ 20.000.000 conforme el tipo de cambio comprador de la Sucursal de Citibank, N.A. establecida en la República Argentina al cierre de las operaciones del día 9 de mayo de 2008. Consideración del procedimiento a seguir en caso de fracciones decimales. Improcedencia de la emisión de acciones con prima de emisión;
4) Reducción del capital social a fin de absorber pérdidas acumuladas. Cancelación de acciones y consideración del procedimiento a seguir en caso de fracciones decimales;
5) Reforma del artículo tercero del estatuto social y aprobación del texto ordenado del estatuto social;
6) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea;
7) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007;
8) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de nuevos directores;
9) Designación de síndico titular y síndico suplente;
10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires.

Eduardo Cortés Hidalgo, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia de SCHERING-PLOUGH S.A., designado mediante asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas y reunión de directorio, ambas de fecha 22 de agosto de 2007, y autorizado conforme instrumento privado de fecha 18 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4897. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº:8.

e. 23/04/2008 Nº 28.905 v. 29/04/2008

**SOCIEDAD RURAL ARGENTINA**

CONVOCATORIA PARA
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL
ARGENTINA,
EL JUEVES 26 DE JUNIO DE 2008

Distinguido consocio: De acuerdo con la Resolución Nº 235/08 de la Inspección General de Justicia y con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 26 de Junio de 2008, a las 15.30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
2º) a) Elección de siete Vocales Generales Titulares, por el período 2007-2009, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Juan María de Anchorena, Eduardo Vicente Cimino Rossi, José Roberto Comas, Luis María Firpo Brenta, Daniel Guillermo Pelegrina, Héctor Francisco Pereda y Miguel Huberto Thibaud que han terminado su mandato. b) Elección de tres Vocales Generales Suplentes, por el período 2007-2009, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Juan Carlos De Marchi, Carlos Guerrero y Abel Francisco Guerrieri que han terminado su mandato. c) Elección de dos Vocales Titulares por el Consejo Institucional, por el período 2007-2009, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Emilio Simón Pereyra Iraola y Eduardo Antonio Ramos que han terminado su mandato. d) Elección de un Vocal Suplente por el Consejo Institucional, por el período 2007-2009, a pluralidad de votos, en reemplazo del señor Malco Jaime Rodman que ha terminado su mandato. e) Elección de un Vocal Suplente por el Distrito Nº 4, hasta finalizar el período 2006-2008, a pluralidad de votos, en reemplazo del Dr. Eduardo Alcides Pigni, que falleciera.
3º) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, abril de 2008

Secretario - Daniel Guillermo Pelegrina/ Emilio Roberto Vidal

Art. 35º - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos). Art. 36º - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia. Art. 37º - Para poder participar en, las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

---

NOTAS 1. Los socios activos cuyo ingreso sea posterior al 26 de junio de 2005 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva. 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos y los socios adherentes del Consejo Institucional cuya fecha de ingreso sea posterior al 26 de junio de 2007. 3. Para tener derecho a voto los socios deben estar al día con sus cuotas sociales, acreditando el pago del sexto bimestre de 2007.

Los abajo firmantes Presidente Doctor Luciano Miguens facultado por Acta de la 141º Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina de fecha 28 de septiembre de 2006 y Doctor Emilio Roberto Vidal facultado como Director por Acta de la 141º Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina de fecha 28 de septiembre de 2006 y como Secretario por Acta de Comisión Directiva Número 3.672 del 27 de septiembre de 2007.

Presidente - Luciano Miguens
Secretario - E. Roberto Vidal

Certificación emitida por: Elina A. Hubalde. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 006.

e. 25/04/2008 Nº 78.457 v. 28/04/2008

**SUR AIKE S.A.**

OCONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas de Sur Aike S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2008 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en General Urquiza 1062 piso 24 "7" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1* de la ley de Sociedad Comerciales 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la remuneración y gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

Conforme lo establecido en el Art. 67 de la ley 19550, la documentación mencionada en el punto 1* del Orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de lunes a viernes en el horario de 8,30 a 16,30 horas hasta el día de la Asamblea.

La firmante Sra. Stella Maris Frola de Blachere ha sido reelecta Presidente de Sur Aike S.A. en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de fecha 26 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Marcelo Ludueña. Nº Registro: 42. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 265. Libro Nº: 26.

e. 24/04/2008 Nº 112.575 v. 30/04/2008

**"T"**

**TALPA S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Mayo de 2008 a las 18 horas en Marcelo T. de Alvear 1276 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio celebrado el 31 de Diciembre de 2007 y honorarios del Directorio.
2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 16 de abril de 2008.

Presidente - Oscar R. Beckmann

Designado según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 19 mayo 2006.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 50. Libro Nº: 17.

e. 24/04/2008 Nº 78.396 v. 30/04/2008

**TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas de Televisora Privada del Oeste S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 15 de mayo a las 15:30 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social Av. Juana Manso 205, piso 1º, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Reorganización del directorio. Remoción sin causa de los señores directores titulares Luis María Pérez Paz, Rubén Massei, Hernán Verdaguer, Pablo César Casey e Ignacio R. Driollet y de los directores suplentes Jorge C. Rendo y Sergio Carrazarri.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Autorizaciones para proceder a la registración de todo lo resuelto ante la IGJ.

Presidente - Hernán Verdaguer

Designado por acta de Asamblea de fecha 20 de marzo de 2006 y de Directorio de fecha 22 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 3, Reg. 82522.

e. 25/04/2008 Nº 28.911 v. 02/05/2008

**TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I.**

CONVOCATORIA

Nº REG. I.G.J. 485.754. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de Mayo de 2008, a las 17 horas en el local sito en Av. Montes de Oca 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Tratamiento de Resultados no Asignados.
4º) Consideración gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. EL DIRECTORIO.

El que suscribe, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea Nº 38 del 20/05/2005, y Acta de Directorio Nº 360 del 26/05/2005.

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 281.
e. 24/04/2008 Nº 28.920 v. 30/04/2008

**TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. E I. S.A.**

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J. Nº 10.706. "Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Transportes Nueva Chicago C. e I.S.A. para el día 29 de Mayo de 2008 a las 18:00 hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).
El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Mayo de 2006 transcripta a folios 55, 56, y 57 del libro de Actas de Asamblea Nº 4, rúbrica: A 12795 del 06/07/1989.
Presidente - Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nélida C. Rosato de De Pascale. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3587. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 66. Libro Nº: 74.
e. 22/04/2008 Nº 450 v. 28/04/2008

**"V"**

**VALLS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de VALLS SOCIEDAD ANÓNIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo de 2008 a las 09:00 (nueve) horas en Pinzón 1160, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 32 finalizado el 31 de Diciembre de 2007 y distribución de resultados.

Juan Luis Valls, Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 55 del 12/05/2006.
Presidente - Juan Luis Valls

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 54. Libro Nº: 86.
e. 22/04/2008 Nº 78.201 v. 28/04/2008

**"X"**

**XALLAS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Mayo de 2.008 a las 16 horas en calle Coronel E. Bonorino 51 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.007 y Distribución de Ganancias.
4º) Designación del Directorio entre el número de 2 a 5 miembros como lo establece el Estatuto.
5º) Designación de Directores Suplentes por no tener Sindicatura la sociedad. Y
6º) Remuneración para el Directorio.

FELICITAS MATO POSE D.N.I. 92.199.334 R.N.P. - Presidente del Directorio según acta de reunión de directorio de fecha 30 de noviembre de 2.006.

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardán. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 14.
e. 25/04/2008 Nº 80.247 v. 02/05/2008

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**ANTERIORES**

Edicto ley 11867 - María Cecilia García Blanco DNI 28507022 con domicilio en Neuquén 730 CABA, transfiere a Franco Rizzutti DNI 26756752, Hortiguera 1342 el 50% del Fondo de Comercio del rubro gastronómico de 25 de Mayo 743, CABA. Reclamos de ley en 25 de Mayo 743, CABA.
e. 25/04/2008 Nº 78.496 v. 02/05/2008

Raúl Leopoldo Grynbaum con domicilio en Amenabar 1314 C.A.B.A. Transfiere el Fondo de Comercio sito en Amenabar 1314 CABA, del rubro Máquinas para oficina, cálculo, computación, informática, de aparatos, equipos y art. de telefonía y comunicación, locutorio, kiosco y otros rubros al Sr. José Luis Bazan Recoba, domiciliado en Estomba 3253 C.A.B.A. Reclamos de Ley en Amenabar 1314 C.A.B.A.
e. 24/04/2008 Nº 80.102 v. 30/04/2008

La Contadora Graciela Micó, domiciliada en Echeverría 2741-1º "A" de Capital Federal, comunica que STORTO, Jacqueline Daniela, D.N.I. Nº 22.849.258, CUIT Nº 27-22849258-8, domiciliada en Avellaneda 1625 de Capital Federal vende a AYGERES SRL (en formación), CUIT Nº en trámite, domiciliada en Rivadavia 3731 de Capital Federal, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Avellaneda 1625 PB y Pº 1º de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley Echeverría 2741 - 1º "A" de Capital Federal. Buenos Aires, abril 17 de 2008.
e. 22/04/2008 Nº 78.216 v. 28/04/2008

Valeria Romina Ballejos, Tº 86 Fº 435 CPACF, con oficina en Tacuari 237 piso 4to Ofic. 45 C.A.B.A., avisa que: la Sra. Chen Feng, DNI 94026997, china, soltera, domiciliada en Corvalan 453 Capital Federal, cede y transfiere a HUANG ZHANGYING, china, DNI 94029217, soltera, domiciliada en Italia 4085 Ciudadela, el fondo de comercio minorista de carnes, aves muertas, productos de granja, verdulería, frutería, productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas, de masas, bombones, artículos de limpieza y casa de comidas, que posee en calle Corvalan 453 Capital Federal. Se recibirán oposiciones de ley en mi oficina.
Abogada – Valeria R. Ballejos
e. 22/04/2008 Nº 112.053 v. 28/04/2008

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en México 625 Piso 1º, de C.A.B.A., avisa, que Hipólito Pablo Curci, domiciliado en Cangallo nro. 873 Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Vende a Silvia Nélida D'Alessandro, domiciliada en Mitre 1800 piso 5º depto "A", de Pcia. de Bs. As., el negocio de GARAJE COMERCIAL, sito en Grito de Asencio número 3735/3741 de C.A.B.A, Exp. Hab. nro.: 066199/98, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 22/04/2008 Nº 79.995 v. 28/04/2008

Sara Díaz, abogada T 85 F 535 - CPACF, con domicilio en Paraguay 931, p. 10º C - CABA., avisa que SONIA MABEL ROJAS DNI 10.663.040 domiciliada en J. Alvarez 2738 - CABA, transfiere el fondo de comercio de una DIETÉTICA, sito en Julián Alvarez 2.738 - C.A.B.A.y varios de la marca VIDA MÍA a Gustavo L. Rebeillé DNI 17.795.628 domiciliado en J. Alvarez 2.750 - CABA. No existiendo deudas de ningún tipo, verbigracia fiscales laborales ó comerciales Reclamos de ley en mi oficina.
e. 24/04/2008 Nº 78.392 v. 30/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Maria Gabriela Palacios domiciliada en Av Rivadavia 6015 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Luis J. Devoto domicilio en Condarco 402 Cap Fedrubro Quiosco Varios sito en Av Directorio 106 Cap Fed reclamos de Ntras Of.
e. 22/04/2008 Nº 78.232 v. 28/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Anselmo Rodríguez domiciliado en Schez De Loria 716 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Vargas Lucia domicilio Av. Pueyrredon Nº 977 Capital Federal rubro Bar Cafeteria sito en Moreno 3100 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 22/04/2008 Nº 78.240 v. 28/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Verhaz Angel Jorge y Ismael Fernandez domiciliados en O'higgins 2566 5º A Cap Fed transfieren fondo de comercio a Juan Jose Diaz Gaudino domicilio en Castex 3472 Cap Fed rubro Café Bar Casa de Lunch Helados (sin elaboración) expediente Nº 60.915/80 sito en Reconquista 1026 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 22/04/2008 Nº 78.228 v. 28/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú N" 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Uruguay 225 Cap Fed Fed aviso Nº 72141 publicado del 21/12/07 al 28/12/07 reclamos de ley Ntras. Ofiicnas.
e. 22/04/2008 Nº 78.237 v. 28/04/2008

El Sr. Ricardo Carlos Pérez domiciliado en Chile 1805 piso 2do. "A" C.A.B.A., transfiere a el Sr. Ricardo J. Orsi domiciliado en Santa Fe 2966 piso 10 "B" C.A.B.A, el Fondo de Comercio de: "Comercio minorista de: Venta de repuestos y accesorios para el automotor y Exposición y venta de automotores", sito en la calle Cnel. Niceto Vega 4626 P.B. C.A.B.A, libre de deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes por reclamos de ley Cnel. Niceto Vega 4626 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 25/04/2008 Nº 78.419 v. 02/05/2008

La Sra. Angeles Lozano, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1626 CABA, transfiere a Rodrigo Daniel Barboza y Ramón Arnaldo Romero, domiciliados en Caboto 1025 CABA, el fondo de comercio de Café Bar Casa de Lunch Despacho de bebidas Wisquería Cervecería y Kiosco sito Sánchez de Bustamante 1626 CABA, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley Sánchez de Bustamante 1626 CABA.
e. 25/04/2008 Nº 78.490 v. 02/05/2008

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**"C"**

**CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A.**

Por escritura de fecha 14/04/2008, Folio 600, Registro 1890, Cap. Fed. Esc. Jorge Cervio.- Por Acta de Asamblea del 17/01/2008 se procedió a: 1) Reducir el Capital Social de $ 2.020.850 a la suma de $ 501.356 y proceder a reformar el Artículo 4º del Estatuto Social. 2) Nombrar las nuevas autoridades del Directorio: Directores Titulares: Presidente Adolfo José Brañás Escuedero, Ricardo Ignacio Kennedy, Ricardo Ignacio Kennedy (h) y Maria Cecilia Ruel y Juan Alfonso Kennedy y Directores Suplentes: Peter Koster, Horacio Marcelo Represas, Mabel Brancatti y Rosana Vitale. Sindico Titular: Emilio Ignacio Ardió; Suplente: Santiago Tomás Delacre. Dr. Adrián Vogel, autorizado por escritura número 202, pasada al folio 600, del registro 1890 de Cap. Fed. Escribano. Jorge Cervio.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 71.
e. 24/04/2008 Nº 11.495 v. 28/04/2008

**"E"**

**EMECEI INVERSIONES S.A.**

Guillermo Alejandro Laje, en mi carácter de Presidente de: EMECEI INVERSIONES S.A, con domicilio en Perú 143 piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, INVERSORA RIOPLATENSE S.A. con domicilio en Perú 143, piso 8º Ciudad de Buenos Aires, y de ARGENSUR S.A. con domicilio en Perú 143 piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, solicito al Señor Director la publicación por tres (3) días del siguiente aviso: "INVERSORA RIOPLATENSE S.A., ARGENSUR S.A. y EMECEI INVERSIONES S.A."A los efectos de dar cumplimiento a los Artículos 83, inciso 3, y 88, segunda parte, inciso 4, de la ley 19.550, se comunica que EMECEI INVERSIONES S.A., constituida el 08/01/2004 e inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires el 19/01/2004, bajo el Número 807, del Libro 24 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Perú 143, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, INVERSORA RIOPLATENSE S.A. constituida el 21/07/1989 e inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires el 08 de agosto de 1998, bajo el Número 4925, del Libro 107, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con domicilio en Perú 143, piso 8 Ciudad de Buenos Aires, y ARGENSUR S.A., constituida el 12/09/1974 e inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires el 12 de mayo de 1975, bajo el Nº 1065, del Folio 116, del Libro 83, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Perú 143, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, celebraron el 27/03/2008 un Compromiso Previo de Fusión, por el cual Emecei Inversiones SA absorbió por fusión, dentro del mismo grupo económico, a Argensur SA y a Inversora Rioplatense SA. Emecei Inversiones SA aumentó su capital en $ 9.084, de $ 12.000 a $ 21084, por lo que se modificó el artículo 4º de su Estatuto Social, y Argensur SA e Inversora Rioplatense SA se disolvieron, todo lo cual fue aprobado por respectivas Asambleas de cada una de las sociedades de fechas 31/03/2008. Según los estados contables, al 31/12/2007, la valuación de los activos y pasivos es la siguiente: (i) Inversora Rioplatense S.A.: el activo es $ 23.705.621 y el pasivo es $ 1.835.043; (ii) Argensur SA: el activo es $ 75.896.193 y el pasivo es $ 5.199.740; (iii) Emecei Inversiones SA: el activo es de $ 124.586.549 y el pasivo es de $ 10.008.851. Por resoluciones de los Directorios y de las Asambleas de fechas 27/03/2008 y 31/03/2008, respectivamente, de Inversora Rioplatense SA Argensur S.A. y Emecei Inversiones S.A. se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 27/03/2008. La Sociedad continuara operando bajo la razón social Emecei Inversiones S.A. Reclamos de Ley: Perú 143, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 hs. donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Suscribe el presente el Sr. Juan Ignacio de la Torre, en su carácter de Vicepresidente de Emecei Inversiones SA, Argensur SA e Inversora Rioplatense SA, conforme surge del Acta de Directorio de fecha 26 de Noviembre de 2007."
Vicepresidente - Juan I. de la Torre

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 34. Libro Nº: 41.
e. 25/04/2008 Nº 80.376 v. 29/04/2008

**"P"**

**PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. Y OXIRENT ARGENTINA S.A.**

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Por tres días, se hace saber que en cumplimiento del art. 82 y conc. de la 19.550 Ley 19.550,

PRAXAIR ARGENTINA S.R.L., como sociedad absorbente, con sede social en Saavedra 2953, El Talar de Pacheco, Pdo. De Tigre, Pcia. de Bs. As., inscripta el 18/03/80 en la matrícula 5509 de la Dir. de Pers. Jur. de la Pcia. de Bs. As., y OXIRENT ARGENTINA S.A. como sociedad absorbida, con sede social en Maipú 1210, piso 5º de la Cdad. Autónoma de Bs. As., inscripta el 10/07/92 en la matrícula 32369 de Sociedades Comerciales. Legajo 61.672 de la Dir. de Per. Jur. de la Pcia. de Bs. As. Legajo IGJ Nº 1.732.699, comunican que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 25/03/08, acordaron que PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. absorba a OXIRENT ARGENTINA S.A., la que se disolverá sin liquidarse (en los términos del art. 82 y conc. de la Ley 19.550, del art. 77 de la ley de Impuesto a las Ganancias y del art. 105 y conc. de su Decreto Reglamentario con vigencia a partir del 1º de enero de 2008, fecha de la reorganización conforme las disposiciones citadas y el art. 2º inciso c) de la Res. Gral. Nº 2245 de la Dirección General Impositiva). La fusión se realizó sobre la base de los estados contables de PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. al 31 de diciembre de 2007 (utilizados como balance especial a los efectos de la fusión), los estados contables de OXIRENT ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2007 (utilizados como balance especial a los efectos de la fusión), y el balance especial consolidado de fusión, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: PRAXAIR ARGENTINA S.R.L.: 2) Patrimonio Neto antes de la fusión: $ 215.754.778. Activo: $ 309.533.827. Pasivo: $ 93.779.049. OXIRENT ARGENTINA S.A.: a) Patrimonio Neto antes de la fusión: $ 8.534. Activo: $ 1.986.102. Pasivo; $ 1.977.568; b) Patrimonio Neto después de la fusión: $ 215.755.205. PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. aumenta su capital en la suma de $ 153, es decir, de $ 77.330.001 a $ 77.330154: modificando en consecuencia el artículo 4º de su Estatuto Social; y modifica el artículo 1º de su Estatuto Social referido a su denominación social en la cual deja constancia de que PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. es continuadora por fusión de OXIRENTARGENTINA S.A. Las resoluciones sociales aprobatorias de la Fusión fueron adoptadas, en el caso de PRAXAIR ARGENTINA S.R.L., por reunión de Gerencia de fecha 25/03/08 y Reunión Extraordinaria de Socios del 28/03/08; en el caso de OXIRENT ARGENTINA S.A., por Acta de Directorio de fecha 25/03/08 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28/03/08. Las oposiciones de Ley podrán ser efectuadas de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18, en la calle Maipú 1210, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Dres. Gustavo Yañez y/o Valeria Paula Krause, se encuentran autorizados para firmar el presente por: PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. mediante el Reunión de Socios de fecha 28 de marzo de 2008; y por OXIRENT ARGENTINA S.A., mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2008.

Apoderada - Valeria Krause

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 55.

e. 24/04/2008 Nº 28.904 v. 28/04/2008

**PROCTER & GAMBLE ARGENTINA S.R.L. - P&G HOLDING COMPANY S.R.L. – GILLETTE ARGENTINA S.A.**

Fusión por Absorción: Respecto de los avisos de fusión por absorción de Procter & Gamble Argentina S.R.L. (sociedad absorbente), P&G Holding Company S.R.L. y Gillette Argentina S.A. (sociedades absorbidas) publicados en los ejemplares del Boletín Oficial número 31.324, 31.325 y 31.326 correspondientes a los días 16, 17 y 18 de enero de 2008 respectivamente, se informa que: (i) en el punto 2) se debe consignar que el domicilio de Gillette Argentina S.A. es Av. Leandro N. Além 1110, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) se debe rectificar el punto 5) y tener como fecha efectiva de fusión el 1 de febrero de 2008; y (iii) respecto del punto 6) se debe tener como fecha de suscripción del compromiso previo de fusión de todas las sociedades el día 20 de diciembre de 2007. El que suscribe se encuentra autorizado por las reuniones de socios de Procter & Gamble Argentina S.R.L. y P&G Holding Company S.R.L. del 20 de diciembre de 2007, y por la asamblea de accionistas de igual fecha de Gillette Argentina S.A.

Autorizado/Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2008. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 24/04/2008 Nº 112.521 v. 28/04/2008

**"T"**

**TARJETA NARANJA S.A.**

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 15 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust V", emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 11 de octubre de 2007 en el expediente Nº 1371/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de octubre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 21 de abril de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 100 del 16-8-2007, folio 446 del reg not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 302.

e. 25/04/2008 Nº 28.991 v. 28/04/2008

**TARJETA NARANJA S.A.**

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS.

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 13 de junio de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust III", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 25 de julio de 2006 en el expediente Nº 737/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de agosto de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 21 de abril de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 176 del 28-12-2006, folio 691, del reg not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 302.

e. 25/04/2008 Nº 28.987 v. 28/04/2008

**TARJETAS CUYANAS S.A.**

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 30 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust IV", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 30 de octubre de 2006 en el expediente Nº 1148/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 31 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 21 de abril de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por ESC 62 del 16-11-2006, folio 135 del reg not 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 302.

e. 25/04/2008 Nº 28.990 v. 28/04/2008

**TARJETAS CUYANAS SA**

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 20 de marzo de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust V", emisor de a) valores representativos de deuda; cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante por la Comisión Nacional de Valores, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de febrero de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 21 de abril de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 62 del 16-11-2006, folio 135, reg not 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 302.

e. 25/04/2008 Nº 28.988 v. 28/04/2008

**TREASSURE S.A.**

Por escritura Nº 71, Fº 272 del 28/02/2008 la sociedad por fusión por absorción de Arubras S.A. 1) Aumenta su capital de $ 152.106 a $ 1.521.060 y 2) se disuelve sin liquidarse. Y por escritura complementaria Nº 97, Fº 390 del 19/03/08 se designa Presidente a Fernando Luis Ripamonti, argentino, casado, DNI 12.587.316; Vicepresidente: Gustavo Luis Ripamonti, argentino, casado, DNI 10.627.132, Director Suplente: Daniel Martín Gross, argentino, casado, DNI 8.341.796 domiciliado en Av. de los Constituyentes 5839 1º P. C.A.B.A todos con domicilio especial en Montevideo 418, piso 11º C.A.B.A. duración del mandato un ejercicio. En cumplimiento de RG 10/04 IGJ, el directorio anterior se conformaba Presidente Fernando Luis Ripamonti, Vicepresidente: Gustavo Luis Ripamonti, Directora Graciela Lovaglio, argentina, casada, DNI 14.851.643, domiciliada en Juana Manso 451, Piso 4º, Dpto 401 C.A.B.A., Directora Adriana Varela, argentina, casada, DNI 13.146.431, domiciliada en Av. Belgrano 863, Piso 4º, C.A.B.A.; Director Suplente: Daniel Martín Gross. Autorizado por escritura 71 fº 272, 28/02/08 y 97, fº 390, 19/03/08 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 080401153697/1. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 24/04/2008 Nº 28.900 v. 28/04/2008

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Luis Eduardo REYES MORENO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por su destino de comercialización , previsto y sancionado por los Art. 866 2º párrafo, en función del Art. 864 inc. "a" (in fine) de la Ley 22.415 y sus modificatorias, con más las inhabilitaciones del Art. 876 inc. "e" por el tiempo de la condena, "f", y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. b)) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 04 de diciembre de 2.011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad, sanitaria federal.

IV. REMITIR a LUIS EDUARDO REYES MORENO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejando constancia de que en la audiencia de visu pidió su permanencia en el actual lugar de detención.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta. MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 17/04/2008 Nº 576.042 v. 30/04/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Felipe LINARES BERNA y Susana CAMACHO ROJAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO

AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 24 de mayo de 2011; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidades carcelarias a su cargo, para menores adultos en el caso de SUSANA CAMACHO ROJAS.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo actas con entrega de fotocopia y de C.I. Bol. 8890875 y 7733191, art. 171 ley 24.660. y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. – RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – MARTA LILIANA SNOPEK. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.957 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a Raúl Edwin BARRETO VELASQUEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo al nombrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Julio del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Raúl Edwin Barreto Velasquez, para su correspondiente notificación. Asimismo, pasaporte peruano N° 3543105 y documento nacional de identidad del Perú N° 41.893.574 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada de los mismos.

Quinto: REMITIR a Raúl Edwin Barreto Velasquez, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.981 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a WILSON FIMO ARANDA FERNANDEZ, de las calidades personales mencionadas en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Junio del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Wilson Fimo Aranda Fernández, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Wilson Fimo Aranda Fernández, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.259 v. 02/05/2008

El TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY:

FALLA:

1°).- RECHAZAR las NULIDADES articuladas por la Defensa de Santos CAMPOS CRUZ.

2°).- DECLARAR la RESPONSABILIDAD PENAL de Santos CAMPOS CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, en calidad de autor del delito de Transporte de Estupefaciente, previsto y penado por el artículo 5 Inciso "C", de la Ley 23.737, difiriendo el tratamiento de la eventual aplicación de una sanción penal, para el día 14 de Mayo del año 2.008 a horas 08:00, conforme artículo 4 de la Ley 22.278.

3°).- CONDENAR a Germán SACACA FLORES y Mario PERKA PUMA, de las demás calidades obrantes en autos a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefaciente, previsto y penado por el artículo 5 Inciso "C" de la Ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio.

4°).- FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 03 DE MAYO DEL AÑO 2.011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

5°).- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes) con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

6°).- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.007 horas doce (12:00) en la sede de este Tribunal, artículo 400 del CPPN, a la que deberán concurrir el menor Santos CAMPOS CRUZ y su guardador.

7°).- REMITIR a Germán SACACA FLORES y Mario PERKA PUMA al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la Libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

8°).- MANDAR que por Secretaria se registre el fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK. – RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.969 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo. Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a Aldo NEPOTE o Luciano DE ROSSI, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena única de CINCO AÑOS. Comprensiva de A) La de CUATRO AÑOS Y NUEVE MESES de prisión, con más las inhabilitaciones mencionadas ut supra, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de estupefacientes —cocaína— agravado por el presunto destino de comercialización , en grado de tentativa, previsto y sancionado por el Art. 866, 2º párrafo, Ley 22415 y sus modificatorias en función de los artículos 863 y 871 Id., con costas, impuesta por sentencia de fecha 26 de Diciembre de 2005 de este Tribunal (fs.246/248). B) La de TRES AÑOS de prisión por autor responsable de la comisión del delito de Uso de documento público adulterado destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y sancionado por el Art. 296, en función del artículo 292, segundo párrafo, del Código Penal, que se le imputa en el requerimiento de elevación a juicio y las costas del juicio, impuesta en la presente causa.

Segundo: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: MANDAR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Aldo Nepote o Luciano De Rossi, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Cuarto: REMITIR a Aldo Nepote o Luciano De Rossi, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: ORDENAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.261 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO A EDITH GARCIA SUAREZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, en concurso real con el delito de Adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y penado por el artículo 45 y 292 segundo párrafo del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal y se la declare reincidente por primera vez (Art. 50 C.P.), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR a Edith García Suarez, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.260 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: RECHAZAR las nulidades articuladas por la defensa técnica de Elizabeth Justiniano Mercado y Vera Lucía Pérez Ayala.-

Segundo: CONDENAR, a Elizabeth Justiniano Mercado y Vera Lucía Pérez Ayala, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y TRES MESES de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlas coautoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Tercero: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Abril de 2010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

Cuarto: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Quinto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 17 de Noviembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).

Sexto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – HUGO MARCELO SAVIO. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.963 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a Victoria Parada Arandia, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de ambas condenadas el día 13 de Febrero de 2011, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.-

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 31 de Octubre de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.270 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ROOSEVELT CONDEZO BRAVO, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del artículo 864 inciso "d", in fine, Id, engrado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.) con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 Id., incisos "e" por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera y las costas de juicio.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 01 de Septiembre del año dos mil once, y diez días para el pago de costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar, de detención de Roosevelt Condezo Bravo, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Roosevelt Condezo Bravo, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.254 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a DANIEL ROLANDO REYNA AGUIRRE, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del artículo 864 inciso "a", in fine, Id, en grado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.) con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 Id., incisos "e" por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera y las costas de juicio.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Agosto del año dos mil once, y diez días para el pago de costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Daniel Rolando Reyna Aguirre, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Daniel Rolando Reyna Aguirre, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.961 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a JUAN CESPEDES, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Septiembre de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) A LO SOLICITADO POR EL SEÑOR FISCAL GENERAL, respecto del testigo Gregorio Mamaní, ocurra por la vía que corresponda.

5º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 11 de Octubre de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.267 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a MARIO RAMOS CHOQUE, de las calidades personales mencionadas en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 03 de Mayo del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Mario Ramos Choque para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Mario Ramos Choque al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.258 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ROBERTO MENDOZA ESTIBARES, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de DOS AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: CIENTO DOCE CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 112,50), por resultar el nombrado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, previsto y sancionado por el artículo 5º inc. "c" de la Ley 23.737 por aplicación del artículo 29 ter de la Ley 23.737 y las costas del juicio. Excarceléndolo bajo caución juratoria, conforme los artículos 317 inciso 5º y 320 del C.P.P.N., ordenando su inmediata libertad.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Octubre del año dos mil ocho, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Roberto Mendoza Estibares, para su conocimiento y demás efectos.

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.250 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a RAUL RICHARD CRISPIN ALEJO, a la pena de CINCO AÑOS DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y corno apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Tentativa de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 871 y 866 segundo párrafo, en función de los artículos 863 y 864 inciso "D", de la ley 22.415 y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 incisos e), por el tiempo de la condena, f) y h), y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 8 de Septiembre del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Raúl Richard Crispin Alejo para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Raúl Richard Crispin Alejo, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – HUGO MARCELO SAVIO. – RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.959 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a DEMETRIO CLAROS RODRIGUEZ, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena DE SEIS AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por cinco años, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el inéquivoco destino de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 864 inciso "A", 866 segundo párrafo y 876 incisos "E", "F" y "H", del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (artículos 876 y 1026 inciso "B" del Código Aduanero), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de enero de 2013 y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 12 de Octubre de 2007, a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 CPPN).-

Quinto: MANDAR que por Secretaría registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.253 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a Raúl Paz Vargas y Jhony Paz Vargas, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 1º de Junio de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: ORDENAR que la lecutra de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 4 de Septiembre de 2007 a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.255 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ROCIO LILIANA DOLORES HUARACA, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y corno apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada público, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes –cocaína–, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 863, de la ley 22.415 sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año dos mil doce, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Rocío Liliana Dolores Huaraca para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario. San Salvador de Jujuy, 29 de Febrero del año 2008.

VISTO: Lo actuado en expediente N° 124/07 caratulado: "DOLORES HUARANCA Rocio Liliana s/Contrab. de Estupef.", y

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose remitido la causa al Señor Fiscal General para si notificación de la sentencia condenatoria recaída en autos en contra de Rocío Liliana Huaraca obrante a fs. 139/143 de autos; el mismo a fs. 147 solicita aclaratoria por cuanto advierte que en el Punto Segundo de la parte resolutiva existe un error en el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, ya que la fecha de detención es el 29/10/07 y mediante juicio abreviado la nombrada ha sido condenada a la pena de cuatro años y seis meses, por que la pena se cumpliría en fecha 29/04/2012 y no en fecha 29/02/2012 como consta en la referida sentencia.

Que, resulta correcto lo manifestado por el Señor Fiscal General, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado, debiéndose aclarar de conformidad con lo establecido en el artículo 126 del C.P.P.N, que en el Punto Segundo de la parte resolutiva de la sentencia en cuestión, deberá decir: "..FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Abril del año dos mil doce...".

Por todo ello se RESUELVE:

1°).- Aclarar que en el Punto Segundo de la parte dispositiva de la setencia condenatoria dictada por este Tribunal, de fecha 13 de Febrero de 2008 **donde dice**: "...FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año do! mil doce...."; **deberá decir:** "...FIJANDO, como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Abril del año dos mil doce...."

2°).- Por Secretaría, regístrese y notifíquese.– RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.967 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1°).- CONDENANDO a ROBERTO INFANTE RIVEROS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 22 de Julio de 2011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

MARTA LILIANA SNOPEK, Juez de Cámara. – RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.976 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a Prudencio GUTIERREZ CHAMANI, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo al nombrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 18 de Julio del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Prudencio Gutiérrez Chamani, para su correspondiente noti-

ficación. Asimismo, la Cédula de Identidad de Bolivia Nº 7.264.121 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada de los mismos.
Quinto: REMITIR a Prudencio Gutiérrez Chamani, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.256 v. 02/05/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, a cargo de la Dr. J. M. Converset, con sede en Av. De los Inmigrates, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emplaza a los herederos de Antonio Perez y Juana Pinchente para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos: "TAVAREZ ELECTERIA c/ HEREDEROS DE ANTONIO PEREZ s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (expte: 54510/2007)" bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. "Buenos Aires, 4 marzo de 2008: En consecuencia, de la demanda instaurada que tramitará según las normas del proceso ordinario, traslado por el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal. Practíquese por edictos la notificación de esta providencia, la que se publicará en el Boletín Oficial y en el diario DIARIO JUDICIAL durante el plazo de tres días. Ello, a efectos que, eventuales herederos de los titulares de dominio, comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensor Oficial para que lo represente. Firmado: J. M. Converset. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y en el diario Judicial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 25/04/2008 N° 80.198 v. 29/04/2008

### N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, con asiento en Avda. de Los Inmigrantes 1950, Piso. 1º Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "MASSOLINO MARTINEZ, Sara s/SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. Nº 910/1999, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo. 18 de 2008. Atento lo solicitado, lo dispuesto en el Decreto-Ley 5965/63 y, lo que surge de las constancias de autos (ver fs. 274) 1, procédase a la cancelación de los certificados provisorios nro. 17 y 57 que representan la tenencia de 1667 acciones Clase A de cinco votos y 27180 acciones Clase B de un voto correspondientes a Tierras y Viviendas S.A. a cuyo fin, publíquese el presente en el Boletín Oficial por el término de 15 días. Juan Pablo Rodríguez. JUEZ".- Publíquese por quince días.-
Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 10/04/2008 Nº 79.324 v. 30/04/2008

### N° 95

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P: 6°, Capital Federal, de Capital Federal, cita por cinco días a XIMENA FABIOLA del CARMEN DOMINGUEZ para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "CONS. DE PROP. ROOSEVELT 3088 C/DOMINGUEZ JUAN RENE S/ Ejecución de Expensas", intimarla de pago, por las sumas de pesos cuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres con cinco centavos ($ 4.443,05) con más la suma de pesos cuatro mil ($ 4.000) que provisionalmente se presupuesta para responder a intereses y costas, citarla a oponer las excepciones en los términos de los art. 531 y 542 del Cód. Procesal y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que la represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de abril de 2008.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 25/04/2008 N° 80.237 v. 28/04/2008

### N° 99

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 99, Secr. única, sito en Aven. de los Inmigrantes 1950 6° p. de Cap. Fed., emplaza a los herederos de la demandada VITALINA DEL VALLE BARRERA por el plazo de 14 días a efectos que comparezcan a tomar intervención que le corresponda en autos DI SANZO, MARIA VERONICA C/ BARRERA, VITALINA DEL VALLE S/ESCRITURACION, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.
e. 25/04/2008 N° 80.212 v. 28/04/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 1

POR CINCO DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 12 de Marzo de 2007 se decretó el desistimiento del pedido de conversión de la quiebra en concurso preventivo y continuar con el trámite de la quiebra decretada el día 6 de Julio de 2007, de VIÑA MONICA LILIANA con C.U.I.T. Nº 27-13237805-9, domicilio en la calle Espartaco 870, de esta Capital Federal; con D.N.I. 13.237.805. Ordenar al fallido que entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido a que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Intimarlo asimismo para que constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. - SINDICO: Dra. (CP) Andrea Isabel Sita; Calle HIPOLITO IRIGOYEN 4027, Piso 2º, Of. "D" de Capital Federal; TE: 4115-3005.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 27 de mayo de 2008, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 8 de julio de 2008 y 3 de Setiembre de 2008 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 24/04/2008 Nº 576.821 v. 30/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 2008, se decretó la quiebra de Guacamole Company S.A.,CUIT n° 30-69163155-5 en la que se designó síndico al Cdor. Oscar Alfredo Arias, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11° CABA, T.E. 4328-4342, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 DE JUNIO DE 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.Q.).
Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 25/04/2008 N° 576.944 v. 02/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5" piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días con caracter rectificatorio en los autos "AOMI S.A. S/ QUIEBRA", en la que se designó nuevo síndico, Aquilino Fernando Ezequiel, con domicilio en Lavalle 1459 PB "15", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 24/04/2008 Nº 576.810 v. 30/04/2008

### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria N° 3 a mi cargo, con asiento en Diag. R. S. Peña 1211 P:3, Capital Federal (1035), comunica por cinco días que: Por sentencia de fecha 19/03/2008, se ha decretado la quiebra de "ARTECO CONST. S.A." (Expte N° 092224), CUIT 30-70879868-8. El Síndico designado en autos es el Contador ALDO EMILIO CAMBIASSO, con domicilio en Cerrito 1070, 10 piso, Of. 140, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/06/2008 (art. 32 de la Ley 24.522). Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18/07/2008 y 15/09/2008 respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; b) Entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; c) Constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 25/04/2008 N° 577.020 v. 02/05/2008

### N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 10/04/2008 fue decretada la quiebra de "RED PREVER S.A.", en los autos caratulados "RED PREVER S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 68484", continuando como síndico el Contador Elba Gabriela HIRIGOITY, con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1388 6º piso "B" y "T.E.: 4371-6705, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/05/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 10 de abril de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 23/04/2008 Nº 576.769 v. 29/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26 DE MARZO DE 2008 fue decretada la quiebra de "CHEN CHEN GUANG ", en los autos caratulados "CHEN CHEN GUANG S/QUIEBRA, Expte. Nº 077501", habiéndose designado síndico al Contador DANIEL ERNESTO ALTMAN, con domicilio en la calle PARANA 774 P. 2 "E" y T.E.: 4.812.2894 / 4.815.7393, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 DE JUNIO DE 2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 9 de abril de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 23/04/2008 Nº 576.770 v. 29/04/2008

### N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de marzo de 2008, se decretó la quiebra de OBRITEC S.A. designándose, como síndico al contador GARCIA ERNESTO HORACIO, con domicilio en SARMIENTO 1587 PISO 4º "3" TEL: 4374-6578, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/5/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/07/08 y 9/09/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 22/04/2008 Nº 576.657 v. 28/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14/3/08, se decretó la quiebra de REY JOSE RAMON designándose como síndico al contador FONTENLA ALEJANDRO, con domicilio en la calle ADOLFO ALSINA 1170 PISO 6º "605" TEL: 4281-2107, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/05/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/07/08 y 09/06/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 23/04/2008 Nº 576.767 v. 29/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2008, se decretó la quiebra de HUNTER JUNIORS S.A. designándose como síndico al contador BORGHI EDGARDO ALBERTO, con domicilio en LUIS VIALE 2176 TEL: 4653-3481/ 4585-5152, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/05/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/07/08 y 9/09/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan

bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.

Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 22/04/2008 Nº 576.660 v. 28/04/2008

**N° 6**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Lavalle 1211 Piso 2 de Capital Federal, comunica que el 29 de Febrero de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO CABRERA, DNI Nº 20.199.574, habiéndose designado Síndico al Ctdor. Juan Treppo con domicilio en Sarmiento 1183 piso 8º Dpto "27" de Capital Federal (4381-0034/5), ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de sus créditos hasta el día 08 de mayo de 2008. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.552 deberán presentarse el 19/06/2008 y el 19/08/2008, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 24/02/09 a las 11hs. en la sala de audiencias del tribunal, a la que podrán concurrir los acreedores. El presente debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 22/04/2008 Nº 79.976 v. 28/04/2008

**N° 8**

El Jdo Nac de 1° Inst en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Ciudad Autónoma de Bs As, comunica por dos días que en los autos "MASIS S.A. s/QUIEBRA (Expte. 62.955)" se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios (art. 218 y sgtes. ley 24.522).

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 25/04/2008 N° 576.955 v. 28/04/2008

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Doctor Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria N° 19 a mi cargo, sito en la avenida Callao 635 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días, que en fecha 28/03/2008 fue decretada la apertura del Concurso Preventivo de SUMMIT GROUP CORPORATION SA (CUIT 30-70890721-5). Los acreedores podrán presentar ante la sindicatura actuante sus pedidos de verificación hasta el día 04/062008. El plazo para impugnar insinuaciones vence el 18/06/2008. El informe previsto en el artículo 35 deberá presentarse con fecha 17/07/2008 y el del 39 el día 11/09/2008. La audiencia informativa se realizará el 24/04/2009 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. El período de Exclusividad finaliza el 04/05/2009. Síndico Designado: Amalia Mild, con domicilio en Lavalle 2024 piso 6° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quién los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos en el horario de 12:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 25/04/2008 N° 5225 v. 02/05/2008

**N° 11**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 11 DE LA CAPITAL FEDERAL A CARGO DE LA DRA. MARIA CRISTINA O'REILLY, SECRETARIA Nº 21 DE LA DRA. MARCELA MACCHI, SITO EN CALLAO Nº 635 PISO 5º DE LA CAPITAL FEDERAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN AUTOS: "COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. 99825, QUE CON FECHA 26 DE MARZO DE 2008, SE DECRETO LA APERTURA, DEL CONCURSO PREVENTIVO DE COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. (CUIT Nº 30-57606626-7) CON DOMICILIO LEGAL EN AV. CORDOBA Nº 466 EP DE LA CAPITAL FEDERAL -SINDICO DESIGNADA LILIANA MARIA MONTORO, DOMICILIADA EN SARMIENTO Nº 517, PISO 3º, OF B DE LA CAPITAL FEDERAL. QUIEN RECIBIRA LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE LOS CREDITOS EN SU DOMICILIO HASTA EL 10 DE JUNIO DE 2008, DEBIENDO PRESENTAR LOS INFORMES ARTS. 35 y 39 L.C. EL 7 DE AGOSTO DE 2008 Y 19 DE SETIEMBRE DE 2008, RESPECTIVAMENTE - LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE CELEBRARA EL 24 DE MARZO DE 2009. A LAS 10,30 hs, EN LA SEDE DEL TRIBUNAL CON LOS ACREEDORES QUE CONCURRAN. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario de publicaciones oficiales de la Provincia de Buenos Aires, y en el diario La Nación

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 22/04/2008 Nº 28.834 v. 28/04/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de RON MARCELA CLELIA, C.U.I.T. N 27-13404357-6, decretada con fecha 07/04/08. El síndico actuante es la contadora Santos Rosa Isabel con domicilio constituido en Darwin 599 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/06/08. Se deja constancia que el 14/08/08 y el 25/09/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 25/04/2008 N° 576.971 v. 02/05/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de EDILTEL S.R.L. C.U.I.T. N 30-64536055-5, decretada con fecha 31/03/2008. El síndico actuante es el contador María Ezequiela Festugato con domicilio constituido en Lavalle 1607, piso 3º "E" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/06/2008. Se deja constancia que el 21/07/2008 y el 01/10/2008 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 23/04/2008 Nº 576.757 v. 29/04/2008

**N° 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "LIFE INSURANCE S.A. s/ QUIEBRA (POR COOPERATIVA DE VIVIENDA CRE. Y CONS. DEBICELL LTDA.)" con fecha 10 de abril de 2008 se ha declarado en estado de quiebra a LIFE INSURANCE S.A., (Inscripto bajo el Nro. 5190, Lº 35, Tº S.A. el día 28/03/07), que el Síndico designado es la contadora Mariela Fernanda Agesta, con domicilio en la calle Esmeralda 625, piso 4to. Depto. "L", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 19/06/08. Fíjanse hasta los días 15/08/08 y 26/09/08 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q.. respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 24/04/2008 Nº 576.850 v. 30/04/2008

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CRATEC S.R.L. S/QUIEBRA", expediente N° 088522, con fecha 7 DE ABRIL DE 2008 se ha declarado la quiebra de CRATEC SRL CUIT 30-70899790-7, que el síndico es el Cdor. RICARDO ADOLFO BERTOGLIO, con domicilio en la calle LAVALLE 1537, 8° "H" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de julio de 2008. El día 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 16 DE OCTUBRE DE 2008 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Jorge Medici, secretario.

e. 25/04/2008 N° 577.017 v. 02/05/2008

**N° 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por CINCO días que con fecha 11 DE ABRIL DE 2006, en los autos caratulados FARMACIA NUEVA SELECTA S.C.S S/QUIEBRA EXPTE. 078572 se hizo extensivo de conformidad con lo dispuesto por el art. 160 L.C. el decreto de quiebra de FARMACIA NUEVA SELECTA S.C.S. a ALEJANDRO MAXIMO FALCON ALTILIO N° DNI 92.008.353, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador SALVADOR LAMARCHINA, con domicilio en la calle ESMERALDA 847 PISO 7 DPTO A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17 DE JUNIO DE 2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 25/04/2008 Nº 576.907 v. 02/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por CINCO días que con fecha 11 de abril de 2008 en elos autos caratulados Edificadora Bonsignore S.R.L. s/ quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Edificadora Bonsignore S.R.L. CUIT N° 30-68751007-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Flora Marcela Pazos, con domicilio en la calle Montevideo 527 Piso 1 Dpto. A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23 de junio de 2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.

María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 25/04/2008 N° 576.908 v. 02/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 11 DE ABRIL DE 2008, en los autos caratulados FARMACIA NUEVA SELECTA S.C.S. S/QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de FARMACIA NUEVA SELECTA S.C.S., CUIT Nº 30-59489474-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador SALVADOR LAMARCHINA, con domicilio en la calle ESMERALDA 847 PISO 7 DPTO A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17 DE JUNIO DE 2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 24/04/2008 Nº 576.796 v. 30/04/2008

**N° 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA INMOBILIARIA METROPOLITANA E INTERIOR S.A. decretada con fecha 11 de abril de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acosta Ruben Nestor, con domicilio en Tucuman 1585 5º "A", hasta el día 1/07/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-57587477-7.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 24/04/2008 Nº 576.809 v. 30/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (Subrogante), Secretaría Nro. 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, sito en Av. Callao 635 Piso 3ero., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "TATEDETUTI S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE REALIZACION VALORES MOBILIARIOS" Expte. 188511/6 que se recepcionarán MEJORAS DE OFERTA para la adquisición de: I) los derechos de uso y goce que la fallida posee sobre los Galpones 6 y 7 del "MERCADO DE PRODUCTORES Y ABASTECEDORES DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS DE SANTA FE S.A.", sito en Tte. F. Loza s/Nº de la Ciudad de SANTA FE, JUNTO CON las dos Cámaras Frigoríficas, Nros. 1 y 2, de 5 mts. x 9 mts. cada una, aprox., existentes en el Galpón Nro. 7, con sus cuatro motores, EN BLOCK; estos bienes sólo podrán ser adquiridos por los operadores del Mercado detallados en el listado obrante a fs. 1344 de autos, y para explotarlo en la actividad frutihortícola.- Los Galpones son contiguos, frente al

Puesto 06, calle por medio, en buen lugar de ubicación, poseen piso de cemento, tinglado de chapa de zinc, doble entrada, en buen estado de conservación. Cada Galpón mide 10 mts. de frente x 40 mts. de profundidad. Superficie en conjunto: 800 mts.2 aprox..- II) Siete Cámaras Frigoríficas de 5 mts. x 7 mts. cada una, aprox., Nros. 5, 6, 7 y 8 (existentes en el galpón Nro. 6) y Nros. 3, 4 y 9 (existentes en el galpón Nro. 7), con sus siete motores, EN BLOCK.- Poseen paneles de chapa galvanizada, con poliuretano inyectado. Todas las Cámaras poseen sus motores marca "UNIBLOCK ZANOTTI".- Todo funcionando, en buen estado de conservación. CONDICIONES: El valor a mejorar es de $ 210.000,- para los bienes detallados en I) y de $ 70.000,- para los bienes detallados en II).- Las ofertas bajo sobre cerrado serán presentadas en la sede del Tribunal el día miércoles 21 de mayo de 2008 a las 11,30 horas debiendo ser acompañadas con el respectivo depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta a presentar. El precio ofrecido deberá superar como mínimo en $ 2.000 el de la oferta llamada a mejorar. El pago deberá ser realizado en pesos o en dólares estadounidenses y, dentro del quinto día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario deberá integrarse el importe que resulte completar el 90%. En caso de incumplimiento, se declarará al adjudicatario postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deba incurrirse para efectuarse un nuevo llamado. Fíjase audiencia para la apertura de sobres el 21 de mayo de 2008 a las 12 horas en acto público. En la audiencia, una vez abiertas las propuestas, los oferentes tendrán el derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente cuya propuesta originó el presente procedimiento.- La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta. En caso, de no integrar el saldo de precio, no sólo se lo penalizará con lo dispuesto en el párrafo anterior, sino que también perderá el monto que dejó como garantía de mantenimiento de oferta. En este caso, se le adjudicará a la segunda mejor oferta. Todos los gastos de impuestos y sellados que irrogue la venta y la transferencia del bien, así como los gastos para el desmonte y traslado de las cámaras, estarán a cargo del adquirente.- El comprador de las cámaras deberá abonar el 10,5% de IVA.- La comisión del martillero, a cargo del comprador y deberá depositarse con la integración del saldo de precio-, se fija en el 10% del precio en que en definitiva se venda el bien. No se admitirá la compra en comisión. EXHIBICION: Los bienes serán exhibidos por el martillero los días 14 y 15 de mayo, de 11,00 hs. a 14,00 hs., también pueden observarse libremente.- INFORMES: hbaranoff@fibertel.com.ar.-; (011)-4951-5255 y (011)-15-4445-7591.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 24/04/2008 Nº 80.129 v. 30/04/2008

## N° 17

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR. FERNANDO SARAVIA, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "DE PABLO S.A. S/ QUIEBRA EXPTE 051820" CON FECHA 28 DE MARZO DE 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE DE PABLO S.A. CUIT 30-69619801-9 CUYO CONTRATO CONSTITUTIVO FUE INSCRIPTO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 16-03-1998 BAJO EL NUMERO 2831 LIBRO 123 TOMO A DE SOCIEDADES ANONIMAS CON DOMICILIO SOCIAL INSCRIPTO EN LA CALLE TTE GRAL JUAN DOMINGO PERON 1409 PISO 3º DEPARTAMENTO E CIUDAD DE BUENOS AIRES SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 30 DE JUNIO DE 2008 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 74522 LOS DIAS 10-09-2008 Y 23-10-2008 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A LOS INTEGRANTES DE SU DIRECTORIO PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE REFIERE EL ART. 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/04/2008 Nº 576.812 v. 30/04/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL Nº 17, A/C DR. FERNANDO I. SARAVIA, SECRETARIA Nº 34, A/C DE LA DRA SILVINA D.M. VANOLI, SITO AVDA. M. T. DE ALVEAR Nº 1840 - 3º, CAP. FED, DONDE TRAMITAN LOS AUTOS: "SANFOR SALUD S.A. (CONTINUADORA DE SEACAMP S.A.) S/CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE. Nº 067959/2008, COMUNICA POR 5 DIAS QUE EL 13/03/08, HA DECLARADO ABIERTO EL CONCURSO PREVENTIVO DEL NOMBRADO. SE HA DESIGNADO SINDICO AL DR. BASILE, JORGE HUGO CON DOMICILIO EN PTE. J. E. URIBURU 782 3º "C", TEL 02346-15-551623, DE CAP. FED. LOS ACREEDORES BEBERAN PRESENTAR PEDIDOS DE VERIFICACION HASTA EL DIA 27-05-08. EL SINDICO DEBERA PRESENTAR LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24.522 LOS DIAS 08-07-08 Y 1º-09-08, RESPECTIVAMENTE. FIJASE EN EL DIA 10-03-09 LA CLAUSURA PERIODO DE EXCLUSIVIDAD PREVISTA ART. 43 LEY CITADA. LA AUDIENCIA ART. 14 INC. 10. SE CELEBRARA EL 03-03-09 A LAS 10;00 hs. EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA APERTURA DEL PROCESO ES RESPECTO DE SANFOR SALUD S.A. COMO CONTINUADORA DE SEACAMP S.A. SE CONSIGNA COMO CUIT, (R.G. Nº 745, AFIP) 30-67723773-9. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 23/04/2008 Nº 80.064 v. 29/04/2008

## N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 31/03/08, se ha decretado la apertura del concurso preventivo del Colegio Saint Jean Asociación Civil. Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el día 30/05/08 podrán verificar sus acreencias ante el Síndico: Estudio Tacsir, Goldemberg, Eidelman y Asociados con domicilio en Av. Corrientes 524, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. El 15/07/08 el sindico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 Ley 24.522 y el 10/09/08 el informe previsto en el art. 39 Ley 24.522. El 17/03/09 a las 10.00 hs. se celebrará la audiencia informativa y el período de exclusividad finaliza el 25/03/09.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 22/04/2008 Nº 80.014 v. 28/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 7 de febrero de 2006 se decretó la quiebra de THE FUTURE S.A., CUIT: 30-69611999-2, con domicilio en DEL BARCO CENTENERA 3179, Capital Federal en los autos caratulados THE FUTURE S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR SOTYL S.A., Expte. Nº 48305, en la cual se ordenó publicar nuevos edictos, habiéndose designado síndico al Contador FRANCISCO ROGELIO CANO con domicilio en la calle URUGUAY 618 —2DO. PISO C—, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/05/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15/07/2008 y 09/09/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 23/04/2008 Nº 576.764 v. 29/04/2008

## N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 11 DE ABRIL DE 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE FERNANDO ANDRES LEIVA (D.N.I. 29.906.185) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR HECTOR FRANCISCO PRESTA quien constituyó domicilio en PARANA 467, 3ER PISO "12", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 13 DE JUNIO DE 2008 EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 13 DE AGOSTO DE 2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2008 INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 24/04/2008 Nº 576.792 v. 30/04/2008

## N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 45, cargo del Dr. Rafael F. BRUNO sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27 de marzo de 2008, en los autos caratulados ROFIL MEDICAL ARGENTINA S.R.L. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 053919,, se resolvió decretar la quiebra de ROFIL MEDICAL ARGENTINA S.R.L., inscripta ante la I.G.J. con fecha 13/11/1996, bajo el número 9702, del Libro 106 de S.R.L., con domicilio en la calle Cuba 1940, piso 6to., Of. "601" de la Capital Federal, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de junio de 2008 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 20 de agosto de 2008 y 1º de octubre de 2008 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. "B", de Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 22/04/2008 Nº 576.653 v. 28/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que en los autos "Musmanno Hector Vicente S/ Quiebra", Expte. N° 54095; se ha decretado con fecha 21/02/08, la quiebra de la fallida, y la inhabilitación de HECTOR VICENTE MUSMANNO, D.N.I. 7.604.440. Síndico designado: Contador Leonor Haydée Veiga, con domicilio constituído en B. Mitre 1711, Piso 1°, Oficina "10" C.A.B.A., - En orden a lo dispuesto por el Art. 202 de la Ley 24.522 hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas, sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. Los titulares de créditos que se hubieren verificado en la etapa preventiva, no necesitan presentarse nuevamente, debiendo el Síndico recalcular los mismos. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar el recálculo respectivo el día 15 de mayo de 2008 e informe general el día 27 de junio de 2008. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico dentro del quinto día los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare– relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 22/04/2008 N° 576.661 v. 28/04/2008

## N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 12/03/08 se ha decretado la quiebra de SANIDAD SIGLO XXI SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico TSANIS, JOSE ANGEL con domicilio en la calle TTE JUAN DOMINGO PERON 1410 4º PISO (TEL 4372-4828/4373-1562), Capital Federal, hasta el día 6 DE JUNIO DE 2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 5/08/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 16/09/08. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 24/04/2008 Nº 576.851 v. 30/04/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 9 de abruil de 2008 ha sido decretada la quiebra de SLIAKE EDUARDO con DNI Nº 12.616.094. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA ROSA DEL CARMEN IRIGOYEN con domicilio constituido en la AV. CORDOBA 1351 8º Capital Federal, hasta el día 6 de junio de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 5 de agosto 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 16 de septiembre de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 23/04/2008 Nº 576.768 v. 29/04/2008

**N° 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo, interinamente, de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaria Nro. 51, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "AUTOSERVICIO MAYORISTA LA LOMA S.A. S/ QUIEBRA", que con fecha 6 de febrero de 2008 se ha presentado un proyecto de distribución complementario de fondos el cual se encuentra a disposición de los acreedores, el cual será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación.
Buenos Aires, 15 de abril.
Dévora N. Vanadía, secretaria "ad hoc".
e. 25/04/2008 N° 577.037 v. 28/04/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 6.03.08 se presentó en concurso preventivo FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A. (C.U.I.T. 30-59731858-4), designándose a la sindicatura "Estudio Alegre, Isak, Villamagna", con domicilio en Viamonte 1592, 7º "J", Ciudad de Buenos Aires, tel 4372-8741, a donde deberán insinuar los acreedores sus créditos hasta el día 16.07.08. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24.522 serán presentados los días 27.08.08 y 08.10.08, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 31.03.09, a las 10:00 hs. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR CINCO DIAS EN BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 22/04/2008 Nº 5.211 v. 28/04/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**N° 5**

Edicto: "Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a HEYDY JHOANA FELIPA RAMOS JIMENEZ (Peruana, nacida el 17-06-70, Pasaporte Peruano Nro 1518575, empleada, soltera) para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 67.249 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 inc. 1º del Código Penal— bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo. Notifíquese, tómese razón, y firme que sea comuníquese a donde corresponda".- FDO: Dr. Walter José Candela, Juez subrogante, ante mí, Dr. Ovidio Pogonza, Secretario Ad-Hoc.
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 24/04/2008 Nº 576.839 v. 30/04/2008

**N° 11**

"//nos Aires, 8 de abril de 2008. No habiendo comparecido Juan Carlos Texta, publíquense edictos por el término de tres días citando a estar a derecho al nombrado a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—; bajo apercibimiento de declararlo REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA a la Policía Federal... requiérase al Sr. Director del Boletín Oficial quiera tener a bien remitir fotocopias de la publicación de los mismos. Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez) Ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario).
e. 24/04/2008 Nº 576.784 v. 28/04/2008

**N° 12**

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Gustavo Ivan Misculin, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 311, Cap. Fed., cita y emplaza a WALTER GABRIEL FERNANDEZ (DNI nro. 20.637.797, argentino, nacido el 18 de marzo de 1969 en Capital Federal, soltero, hijo de Ernesto y de Elvira Velazquez, con último domicilio conocido en la calle Suarez 2023, Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 34.622, seguida en averiguación al delito previsto y reprimido por los arts. 89 y 237 del Cód. Penal, a fin de llevarse a cabo la medida ordenada a fs. 52 (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil ocho.
Gustavo Iván Misculin, secretario.
e. 24/04/2008 Nº 576.788 v. 30/04/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**N° 4**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8 del suscripto, cita y emplaza a Angélica Rojas Casas (Cédula de Identidad Peruana n° 15.428.522, Pasaporte n° 3255463) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal en los autos 12653/07, caratulada "Rojas Casas Angélica s/ infracción ley 11.723" dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría n° 8, 16 de abril de 2008.
Justo J. Bonnet, secretario.
e. 25/04/2008 N° 576.950 v. 02/05/2008

**N° 7**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Jorge García Davini, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital, notifica y emplaza a JUAN CARLOS LESCANO, DNI: 8.427.910, en los autos Nº 5531/06 caratulados "N.N S/ ESTAFA", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal subrogante. Ante mi: Jorge García Davini. Secretario Federal.
Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Jorge García Davini, secretario.
e. 23/04/2008 Nº 576.668 v. 29/04/2008

**N° 9**

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Blanca Isabel Sánchez Quiroz (Documento de Identidad Peruano nro. 16.447.143) y Noemí García Córdoba (Documento de Identidad Peruano nro. 16.701.732), para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 15 de abril del 2008.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 23/04/2008 Nº 576.695 v. 29/04/2008

**N° 10**

EDICTO: El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en el marco de la causa Nro. 9271/06 caratulada "Medina Emanuel Josue s/ estafa", cita y emplaza a Emanuel Josue Medina, DNI 29.780.336, para que en el término de cinco días hábiles a contar desde la última publicación concurra ante los estrados del tribunal a prestar declaración indagatoria.
Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Javier Helou, secretario.
e. 25/04/2008 N° 576.952 v. 02/05/2008

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Rafael Enrique Seminario Franco, documento de identidad de la República del Perú nro. 09.438.044, de nacionalidad peruana, nacido el día 25 de agosto de 1960 en Lima, República del Perú, hijo de Roberto Seminario y de Josefina Franco Barreto, con último domicilio en Santiago del Estero 1958, habitación "128", de esta ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 312/07, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 23.737, caratulada "Seminario Rafael Enrique y otro s/ infracción ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada".
Secretaría nro. 20, 8 de abril de 2008.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 22/04/2008 N° 576.542 v. 28/04/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria n° 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa n° 3.810/08, cita y emplaza a Juaquin Gareca Barrientos, boliviano, con un último conocido en la calle Pedernera 1426 de esta ciudad, nacido el día 20 de abril de 1975, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10, Secretaria n° 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 25/04/2008 N° 576.953 v. 02/05/2008

**N° 11**

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Angel Alvarado Farfán, de nacionalidad peruana, indocumentado a los efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del CPPN) en los autos Nº 14.176/03, caratulado "N.N. S/Inf. ley 23.737", en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN).
Secretaría Nº 22, 8 de abril de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 24/04/2008 Nº 576.896 v. 30/04/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, en la causa Nº 6838/06 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a MONICA ANALIA PIÑEIRO DNI Nº 26.479.374, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de su publicación, a fin de recibírsele declaración indagatoria, haciendole saber que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el defensor oficial en turno con el Juzgado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría Nº 22, 11 de abril de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 24/04/2008 Nº 576.899 v. 28/04/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

**N° 5**

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a Pedro Enrique MEDINA que con fecha 04/02/08 este tribunal resolvió: ...I) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de...Pedro Enrique MEDINA (DNI N° 12.214.726)...por no constituir delito los hechos imputados (art. 336 inc. 3° del C.P.P.N.) con la expresa mención que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren...FDO. JORGE BRUGO, JUEZ NACIONAL. Ante mí: AIDA MARIA AHUMADA, SECRETARIA INT.".
Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
e. 25/04/2008 N° 576.951 v. 02/05/2008

**N° 7**

Juzgado en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 13, Cítese al Sr. Luis Edén AMARILLO, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., debiendo comparecer dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 24/04/2008 Nº 576.894 v. 30/04/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 7 de abril de 2008.- Por recibido, no habiendo comparecido Héctor Cabada Barrios a la audiencia ordenada a fs. 1639, y atento lo manifestado a fs. 1644, cítese al nombrado por edictos, por el término de ley, intimándolo para que dentro del quinto día de notificado concurra a este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía.....- FDO.: MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ NACIONAL INTERINO. ANTE MI: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA.
Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
e. 24/04/2008 Nº 576.901 v. 28/04/2008

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S. Sa., el SR. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "HERMOSID HECTOR ROBERTO - INF. LEY 23.737", Expte. Nº 54.726; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Hector Roberto Hermosid, argentino, nacido en fecha 18 de Enero de 1973 en la ciudad de San José, provincia de Entre Ríos, 22.976.857, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 10 de abril de 2008.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 24/04/2008 Nº 576.786 v. 30/04/2008

## JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: EL JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3 DE MAR DEL PLATA, SECRETARIA PENAL N° 6, CITA Y EMPLAZA A DANIEL RODOLFO VELAZQUEZ, DNI N° 12082363, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL EN EL TERMINO DE TRES DIAS DE EFECTUADA LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE, A LOS FINES DE PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA EN LOS TERMINOS DEL ART. 294 DEL CPPN Y EN ORDEN A DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 292 SEGUNDO PARRAFO DEL CODIGO PENAL.
Mar del Plata, 16 de abril de 2008.
Mariana Beroiz, secretaria.
e. 25/04/2008 N° 576.973 v. 02/05/2008

## JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 4 a cargo de la Dra. ANA MARIA ROJAS DE ANEZIN, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. SILVIA SAINO, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 1° anexo, Capital Federal, en los autos caratulados: "GARCIA SUSANA RAMONA Y OTROS C/ ESTADO NACIONAL –MINISTERIO DEL INTERIOR– POLICIA DE LOS EX TERRITORIOS NACIONALES S/ PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS F.F.A.A. Y DE SEGURIDAD", Expte. N° 31890/99, cita a los co-actores Acosta de Zarza Primitiva LC N° 6.835.878, Fecha de Nacimiento 28/01/1912 y Gomez Figueredo de Carosini Magdalena Benicia LC N° 0.603.789, Fecha de Nacimiento 23/08/1912, o a sus eventuales herederos, a comparecer en autos a estar a derecho, por si o por apoderado en el plazo de diez (10) días há-

biles, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial de conformidad con lo normado por el art. 53 inc 5) del CPCCN. Publíquese en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.

Ana María Rojas de Anezin, juez federal.

e. 25/04/2008 N° 80.228 v. 28/04/2008

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

"//sadas, 23 de Noviembre de 2007 ... RESUELVO: .... 1°) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa n° 425-96-GONZALEZ, RAMON DIONISIO S/INFRACCION LEY 23.737".- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la Acción Penal de la presente causa a RAMON DIONISIO GONZALEZ, sin apodo, de nacionalidad argentina, soltero, instruido, nacido el 14-02-1964 en Posadas, Misiones, hijo de Rosa Ester González, DNI. N° 17.668.383, último domicilio, calle Rivera del Paraná s/n°, Posadas, Pcia. de Misiones, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737) que se le imputara preventivamente (art. 336, inc. 1° del C.P.P.N.).– REGISTRESE, NOTIFIQUESE, y oportunamente ARCHIVESE. – FDO.: RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL; DRA. MARIA NATALIA ALMIRON, SECRETARIA".

e. 25/04/2008 N° 577.040 v. 29/04/2008

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 7 días del mes de abril de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a MAXIMO BIANCHI, titular del D.N.I. Nº 10.598.891, con último domicilio en la calle Magnasco Nº 4630 de Laferrere, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 4008 caratulada "S/av. inf. arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 7 de abril de 2008... Atento a lo informado a fs. 75, 78 y 92 respecto de quien se identifica como Mariano Martín Robledo y lo informado respecto de Máximo Bianchi precedentemente, atento a las constancias de autos que autorizan el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del C.P.P.N. respecto de los nombrados en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. Arts. 292, 2do párrafo y 296 del C.P., recíbasele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin y atento a las constancias mencionadas cítese a Robledo y a Bianchi por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, haciéndoles saber a los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.....". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 23/04/2008 Nº 576.664 v. 29/04/2008

EDICTO: En San Martín, a los 7 días del mes de abril de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a quien se identifica como MARIANO MARTIN ROBLEDO, quien a su vez refiere ser titular del D.N.I. Nº 14.857.198 en la causa que tramita bajo el Nº 4008 caratulada "S/av. inf. arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 7 de abril de 2008... Atento a lo informado a fs. 75, 78 y 92 respecto de quien se identifica como Mariano Martín Robledo y lo informado respecto de Máximo Bianchi precedentemente, atento a las constancias de autos que autorizan el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del C.P.P.N. respecto de los nombrados en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. Arts. 292, 2do párrafo y 296 del C.P., recíbasele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin y atento a las constancias mencionadas cítese a Robledo y a Bianchi por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, haciéndoles saber a los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda...." Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 23/04/2008 Nº 576.663 v. 29/04/2008

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Cosntanza Inés Pagani, cita y emplaza a SABRINA GISELLA MAZZONE, D.N.I. Nro. 28.758.687, a los fines de dar cumplimiento a la declaración indagatoria oportunamente ordenada, habilitándose audiencia a tal fin para el día Miecoles 30 de Abril del año en curso y si a ello la nombrada no se opusiere, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo será declarada rebelde y se ordenará su captura. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)", ello en el marco de la causa Nro. 3685, caratulada, "CARBONE, Diego Rolando s/ Denuncia", - Apoderado de la Unión Argentina de Videoeditores-".

Morón, 31 de marzo de 2008.

Constanza Pagani, secretaria federal.

e. 23/04/2008 Nº 576.665 v. 29/04/2008

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 03/03/2008 | FERNANDO ARCE | 112426 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 13/12/2007 | AUGUSTO LUNA | 112395 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 11/04/2008 | ANTONIO FERREIRA | 80093 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 08/04/2008 | Claudia Alicia CELA | 78327 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 15/04/2008 | NELIDA GONZALEZ | 78324 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 22/02/2008 | D´ANGELO PASCUAL | 112374 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 15/04/2008 | Alfonso LENSCHEN | 112464 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 17/04/2008 | MARTA GRACIELA GALUPO | 80035 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 01/04/2008 | ALICIA BEATRIZ PINAUD y LUIS HÉCTOR ARONA | 80075 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 01/04/2008 | BERARDO Clara Carmen | 80036 |
| 31 | U | MARIA CRISTINA GARCÍA | 26/03/2008 | VIRTUDES LOPEZ ARROJO | 80067 |
| 36 | U | MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN | 16/04/2008 | LIDIA DORA NODAR | 78278 |
| 36 | U | MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN | 16/04/2008 | MARIA ANGELA JOSEFA DELFINA OJEDA | 80041 |
| 36 | U | MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN | 17/04/2008 | ZUNILDA AGUIRRE | 80085 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 18/04/2008 | Rosa Robledo | 80081 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 16/04/2008 | Ilse Juana Garcia | 80031 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 18/04/2008 | AMADO NIEVES | 80066 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 18/03/2008 | VIOLETTA ROBERTO ANTONIO | 80095 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 25/02/2008 | CLAUDIA ALICIA CELAYA | 78318 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 09/04/2008 | ROSA BARBUZZI | 112375 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 15/04/2008 | CARMELA LOMBARDO | 80043 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 31/03/2008 | MARIA AZUCENA MENDOZA | 112392 |
| 41 | U | LUIS R. J. SÁENZ | 14/04/2008 | FRANCISCO OSCAR GIRALDEZ | 80047 |
| 41 | U | LUIS R. J. SÁENZ | 14/04/2008 | ELVIRA ELENA CORIO | 112381 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 10/03/2008 | BERLOT ALFREDO LUIS | 5218 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 01/04/2008 | FERRARI HEBE HORTENSIA | 80042 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 07/04/2008 | GUASTINI MERCEDES MARGARITA | 112412 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 11/04/2008 | Saturnino RODRIGUEZ FONTANIELLA y Marina Sol ALVAREZ | 112492 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 14/04/2008 | LUIS GAETANO | 80088 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 10/04/2008 | SOCOLINSKY MARIO BERNARDO | 80082 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 25/02/2008 | NICOLÁS JOSÉ FERRARO | 80033 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 04/04/2008 | AIDEE NANCY BONINNI | 112389 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 21/11/2007 | NELIDA ANDREANI | 80049 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 15/04/2008 | María Teresa GRECO y Antonia Aida PAGANO | 80061 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 17/04/2008 | HECTOR RODOLFO MONTERO | 112478 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 14/04/2008 | CARMEN LUCIA ANGELA MALAGRINO | 80078 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 04/04/2008 | JOSE DI BIASI | 78328 |
| 63 | U | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 15/04/2008 | MARIA MAGDALENA VAZQUEZ | 112391 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 10/04/2008 | Mazzeo Miguel Nicolás y Cupello María Carmen | 80054 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PÉREZ | 29/10/2007 | MARIA ELVA TEJERINA | 80023 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PÉREZ | 04/04/2008 | FRANCISCO HECTOR TRAVAGLINI | 80079 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 06/03/2008 | RODRÍGUEZ CARLOS | 112404 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 03/04/2008 | ESPINDOLA MANUEL GABINO | 80024 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 26/02/2008 | SERGIO CESAR CORIA | 80025 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 17/04/2008 | Rosalía SERGI de LA BANDA | 80087 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 01/04/2008 | MARÍA INÉS MONTAÑA | 78294 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 17/04/2008 | ROSA AMALIA SUAREZ de ROEMISCH | 80053 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 03/04/2008 | OSCAR HECTOR IZZO | 80084 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 01/04/2008 | OSVALDO HUGO MARANO | 112407 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 27/03/2008 | RAUL ALFREDO PAZ | 80096 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 17/04/2008 | ROSARIO BEATRIZ GUERRERO | 80071 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 09/04/2008 | SANGIOVANNI GUILLERMINA | 80027 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 14/04/2008 | ALICIA SUSANA ALDIRICO | 80045 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 04/04/2008 | Mogues Matias Hernan | 80080 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 10/04/2008 | Plácido Cores | 112396 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 08/04/2008 | JUSTINO PIQUEMAL AZEMAROU | 80021 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 09/04/2008 | Ana María BAUTISTA | 112405 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 18/03/2008 | Juan Bautista Raimundo FERRANDO | 80032 |
| 94 | | EDUARDO PARODY | 17/04/2008 | MICAELA ROSALIA CASA | 80089 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 27/02/2008 | BARREIRO ROBERTO HUGO | 80040 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 11/04/2008 | Ruben Yechilian y Alicia Norma Vilar | 80092 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 07/04/2008 | SALUM LUIS JORGE | 78303 |
| 99 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 16/04/2008 | Juan Jorge GRISOLIA | 80051 |
| 99 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 19/03/2008 | SORONDO CATALINA ESTHER | 112474 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 28/02/2008 | AUGUSTO JOSÉ VIDAL | 76854 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 13/03/2008 | Felix VILLOSLADA y Ana Brígida RODRIGUEZ | 112475 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 10/04/2008 | ISABEL AIMALE | 112380 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 11/04/2008 | JOSE GRIGENTI | 112377 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 11/04/2008 | SILVIA HAYDEE YALUL | 78308 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 17/04/2008 | OSVALDO LUIS SUTERA | 78277 |

e. 24/04/2008 Nº 1072 v. 28/04/2008

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. CANDUS | 18/04/2008 | EMILIO TOMAS ISOLA | 80117 |
| 2 | U | JOSE BENITO FAJRE (JUEZ) | 18/04/2008 | Liliana Nélida Iglesias | 80128 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 16/04/2008 | EMILIO CUADRADO Y MARIA DEL CARMEN DELIA RUOCCO | 80143 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 14/04/2008 | ALICIA GRACIELA SANCHEZ | 80134 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 15/04/2008 | MARIA NIEVES GANGOSO | 112609 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 04/08/2008 | CARLOS ALBERTO BONTA | 80101 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 17/04/2008 | SARA LUISA CHAMPIER | 80113 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 17/04/2008 | RAUL ANTONIO LOPEZ DE CALATAYUD | 80115 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 08/04/2008 | De San Martin, Nelida Lucrecia | 80140 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 15/04/2008 | ENRIQUE CARLOS TAVERNA | 112565 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 21/04/2008 | Mónica Josefina del Sagrado Corazón ESTRADA | 78388 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 18/04/2008 | MANUEL PEREIRA GOMES | 80158 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 11/03/2008 | María Luisa Nélida Monleale | 112563 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 07/04/2008 | AMERICO MARIO DELLIBARDA | 80125 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 03/04/2008 | NAVARRINI DELIA DEL CARMEN | 80123 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 16/04/2008 | ABRAHAM LEON LEDERMAN e HINDA SZAFIROWICZ | 80149 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 15/04/2008 | ADOLFO OTTADO | 80145 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 09/04/2008 | Alberto Daniel BAHAMONDE | 80127 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 14/11/2007 | Jacobo Hugo Shammah | 11497 |
| 57 | U | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 01/04/2008 | CATTANEO FELIX JOSE, ARGILES JOSEFA , CATTANEO LUISA AGUEDA Y CATTANEO JOSEFA EM ILIA TIMOTEA | 80141 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 14/04/2008 | EDUARDO ALBERTO SAPIA | 112581 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 07/04/2008 | Dora Chakarian | 112604 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 17/04/2008 | Antonio Giannattasio | 80104 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 14/04/2008 | MARGARITA FUENTES Y JOSE LUPI | 112608 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 14/04/2008 | JULIA CONSUELO MARTINEZ | 78354 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 27/02/2008 | HAYDEE JUANA TOSCANO | 78349 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 11/04/2008 | ALBERTO FRESNO | 80107 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 18/12/2007 | Tomás de Pablos | 80116 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 18/04/2008 | AMALFI ANTONIA CARMEN MAGDALENA | 80137 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 18/04/2008 | FRANCISCO JAVIER MOLINA | 112589 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 17/04/2008 | NORMA CAROLINA CARCELLER | 80100 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 15/04/2008 | TRIDENTI EDGARDO ALBERTO | 80112 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PÉREZ | 21/04/2008 | DELIA URETA | 80099 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PÉREZ | 21/04/2008 | ANA MARIA GAYG | 78375 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 21/04/2008 | Enrique WIERZBILOWICZ | 112617 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 08/04/2008 | Osvaldo Pedro Torrisi y Ada Esther Lopez | 78363 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 17/04/2008 | LUIS RODOLFO ROFFE | 80135 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 26/02/2008 | NATALIO NUDEL | 80144 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 25/03/2008 | NYDIA ZUNILDA GALARCE | 80139 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 10/04/2008 | JOSE LOPEZ | 80152 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 15/04/2008 | NELLA DALLA PIAZZA | 112602 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 14/04/2008 | ISAAC LONDYNSKI ó ISAAC LONDINSKY y SARA OSOWSKI | 80142 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 04/04/2008 | LEONOR ANGELICA COUDANNES | 5221 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 10/04/2008 | D'AMICO ORLANDA MARIA LUISA | 80119 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 21/04/2008 | ALICIA NOEMI PALACIOS | 80105 |
| 100 | U | OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO | 05/03/2008 | PALAZZO FERNANDO | 80111 |
| 100 | U | OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO | 18/04/2008 | ROBERTO SAUMELL y MARIA INES RAFFO | 80151 |
| 100 | U | OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO | 18/04/2008 | CANZIANI SANTIAGO JOSE | 80124 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 22/02/2008 | JUAN ALFONSO SAMAJA | 80109 |
| 104 | U | HERNAN L. CODA | 18/04/2008 | ALBINA MAZZOCCHI | 80131 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 14/04/2008 | NICOLASA SUSANA KENIG | 80108 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 14/04/2008 | JOSE BENITO | 80121 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 21/04/2008 | VASSOLO NICOLAS MIGUEL | 80122 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 18/04/2008 | JUAN FRANCISCO VILLAR | 80118 |

e. 25/04/2008 Nº 1073 v. 29/04/2008

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría única a mi cargo , con asiento en Talcahuano 550 - Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BERGER CARLOS ALBERTO c/ DE LUCA VICENTE MARIO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 64544/2005, que el Martillero Público JORGE OMAR ABRUZZESE, rematará "Ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 2 de Mayo de 2008 a las 10,45 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en Av. Regimiento Patricios 365/367, Unidad Funcional 1 (Local) , Planta Baja de Capital Federal, con entrada exclusiva por el Nº 367.- Entre las calles Arzobispo Espinosa y Gualeguay.- Nomenclatura Catastral: Circ: 3 - Secc: 8 - Manz: 48 - Parc: 20 -Matrícula Nº 3-2462/1 - Superficie 65,07 M2 - Porcentual: 63,526% -De acuerdo al mandamiento de constatación (fs.110) Se trata de un local con un baño y dos gabinetes y un entrepiso en buen estado de conservación.- Ocupado por Vicente Mario De Luca - BASE $ 80.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del Código Procesal y deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, mediante depósito en el Banco de la nación Argentina —Suc-tribunales— a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC.- No se acepta la compra en comisión ni cesión de derechos del comprador.- Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ejec. Hipot") no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes.- Deudas: Expensas (fs. 158) La parte actora manifiesta que no se paga expensas por no tener administrador y tratarse solamente de 3 unidades al 224-08.- Gobierno Ciudad de Buenos Aires (fs. 49) $ 2.939,16 al 25-11-05 - Aguas Argentinas (fs. 54) $ 34,60 al 28-11-05 - Ex O.S.N. (fs. 72) No registra deuda al 21-2-06.- El inmueble se exhibe los días 29 y 30 de Abril de 2008 en el horario de 10 a12 horas.

Buenos Aires, 23 de Abril de 2008.
Juan Carlos Pasini, Secretario.

e. 25/04/2008 Nº 80.436 v. 28/04/2008

### N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 1°, hace saber por dos días en los autos "ZACARIA Enrique, c/LONDYNSKI Bension y otro s/Ejecución Hipotacaria", Expediente N° 68.090/2000, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día MIERCOLES 7 DE MAYO DE 2008, A LAS 12,30 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Poder Judicial de la Nación, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La UNIDAD FUNCIONAL N° 11, señalada como Dpto. "B", Piso 5°, del inmueble frente a la calle MONSEÑOR PIAGGIO N° 136, entre las de San Martín y Belgrano, de la Ciudad y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Belgrano, de la Ciudad y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Consta de: Living Comedor con puerta ventana a un pozo de aire, cocina con lavadero, dos habitaciones con placard y baño instalado. El departamento se ubica sobre el contrafrente del edificio, se encuentra en buen estado de conservación y totalmente desocupado. Posee un Sup. Cubierta y total del polígono y U.F. de: 51,38m².- Porcentual 3,35%. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. C, Manz. 21, Parc. 42, U.F. 11, Polígono 05-02.- Partida 90.465. Matrícula N° 473/11.- BASE: $ 70.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de señal, el 3% de comisión mas Iva, el 0,25% Acordada 24/2000 y el 1% de sellado de ley todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo, –texto según ley 24.441–, queda prohibida la venta en comisión. Se adeuda por: Aysa fs. 185/86 al 22/11/06 $ 114,97; O.S.N. fs. 189 al 1/12/06. Sin deuda; A.B.L. fs. 191/209/219/220 al 8/1/07 $ 3.083,81; Rentas fs. 211/215 al 1/2/07 $ 1.228; Expensas fs. 283 al 27/12/07 $ 34.142,90.- El bien se exhibirá los días 2 y 3 de Mayo de 2008, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Gustavo G. Peréz Novelli, secretario.

e. 25/04/2008 N° 78.502 v. 28/04/2008

### N° 71

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 71, Secretaria Unica a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, 6° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "CAAMAÑO Jorge Gustavo c/FLORES Alejandro Gaston s/ejecución hipotecaria" (Expte. 108984/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 7 de mayo de 2008 a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Peron 1233, el inmueble sito en la calle Julian Alvarez n° 615, entre las de Aguirre y Loyola, U.F. n° 14 del piso 6°, Nom. Cat.: Circ.18, Secc. 31, Manz. 37, Parc.11, Matrícula FR 18-1741/14. Superficie 50,71 m2., Porcentual 4,94 centésimos. Conforme informe presentado del martillero obrante en autos a fs. 142, se trata de un edificio de aprox. 50 años de antigüedad, bien mantenido, con servicios centrales y con deptos. por piso. El departamento de tres ambientes, se encuentra en el piso 6° e individualizado con unidad n° 14, y consta de living-comedor, dos dormitorios, baño completo y cocina. En buen estado de uso y conservación y ocupado por el Sr. Sergio J. Frugone y la Sra. Mercedes Finocchieto, quienes manifestaron ser inquilinos. Base $ 100.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. Deudas: sin deuda a la Administración del Consorcio, siendo la expensa del mes de abril/08 de $ 288, ello al 9.4.08, a AYSA, sin deuda al 3.9.07 (fs. 82), a OSN, sin deuda al 28.8.07 (fs. 86); al GCBA la suma de $ 28,92 al 29.8.07 (fs. 91); a Aguas Arg. S.A., sin deuda al 23.8.07 (fs. 102). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas 2 comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. CNCiv., en pleno, 18/2/99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejec. hipo") El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 y ccds. del Cód. Proc.) y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580. del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 29 y 30 de abril de 2.008 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 25/04/2008 N° 78.492 v. 28/04/2008

### N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados "Vito, Salvador c/ Vicente Fuentes, Lilian y Otros s/Ejecución de alquileres" (Expediente 74090/2002), que el Martillero José Cardone, rematará el día 7 de mayo de 2008 a las 12 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble unidad funcional N° 01 ubicada en la planta baja del inmueble calle Sarmiento 2888/90/92/94 esquina Boulogne Sur Mer 289/91/93 de esta Ciudad; Matrícula 9-5274/1; superficie 30,67 mts2., porcentual 2,07%, según informes obrantes en autos la unidad se encuentra ocupada por el señor Juan Celina Crispin, quien presentó contrato de locación con vencimiento el 31/08/2007, en buen estado; se trata de un local con cortina metálica, frente con vidriera y dos puertas de acceso, 2 baños, con división precaria en medio del inmueble y tiene acceso por el N° 2890 de la calle Sarmiento.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR Base $ 60.000, Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% (Acordada CSJN 10/99), todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: A.B.L. $ 70,26 al 04/04/06; Aguas Argentinas $ 29.912,87 al 18/7/2007; AySA. $ 37,19, al 19/6/2007 Expensas $ 305 al 6/6/2007.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley (art.133 del Código Procesal).- El comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar, al contado, en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado sin requerirse para ello intimación previa. No procederá la compra en comisión. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. EXHIBICION: 1 y 2 de mayo de 2008 de 15 a 17 Hs. Para más informes ver el expediente. Publíquese por dos días en e Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 25/04/2008 N° 80.189 v. 28/04/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría n° 9, sito en Libertad 533, planta baja, Capital, comunica por 2 días en los autos: "SYNGENTA AGRO S.A.y otro c/ DEER S.A. y otro s/ Ejecutivo, Expte. 56.199/03, que el Martillero Mario Andrés Duwavran, (CUIT n° 23-04981800-9) rematará el día lunes 12 de mayo del 2.008 a las 11,45hs., en Tgral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1.-) Calle Francia sin número de la Localidad de Venado Tuerto, Departamento de General López, Provincia de Santa Fé. Se trata de un lote de terreno identificado como Lote 6-A, Manzana Chara n° 70, Superficie 3.218,40 mts2, Matrícula 17-5074. Y 2.-) Sito en Ruta Nacional n° 8 de la Localidad de Venado Tuerto, Departamento de General López, Provincia de Santa Fé. Se trata de un lote de terreno identificado como Lote 6-B, Manzana Chacra n° 70, Superficie 3.218,40 mts2, Matrícula 17-5075. Se trata de dos parcelas de terreno ubicadas dentro de la Ciudad de Venado Tuerto. La primera de ellas "lote 6 a", sobre calle Francia, no posee edificaciones. La otra "lote 6 b", sobre calle Marcos Ciani n° 2.989 (Ruta Nacional n° 8), posee una edificación de mampostería y dos galpones. Ambos terrenos se encuentran ocupados por la firma Venado Sur quien ocupa el predio con contrato de alquiler vigente. Deudas: A la Municipalidad de Venado Tuerto al 17/02/06, "Lote 6 a", no registra deuda (fs.218), "Lote 6 b", la suma de $ 582,98 (fs.220). A la Adm. Prov. de Impuestos, Prov. de Santa Fé, al 14/12/05, "Lote 6 a", la suma de $ 49,90 (fs. 245), "Lote 6 b", la suma de $ 2.102,85 (fs. 245). A la Coop. Ltda. de Obras Sanitarias y Servicios Anexos de Venado Tuerto al 20/02/06, "Lote 6 a" y "Lote 6 b", no se encuentran afectados a las redes de cloacas ni agua potable. Condiciones de la Subasta. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASES DE SUBASTA: LOTE 6-A: $ 30.000.- LOTE 6-B: $ 450.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas con relación al bien objeto del remate desde la fecha de toma de posesión y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones "propter rem" y que en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deberán ser pagadas por el adquirente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr. 571. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 8 y 9 de mayo del 2.008 de 15 a 17 horas. Teléfono del Martillero 15.6.504-0062.

Buenos Aires, 21 de abril del 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 25/04/2008 N° 78.495 v. 28/04/2008

### N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal comunica por cinco días en autos "COVIESA S.A. s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial por GARANTIZAR SGR s/Concurso Especial", Exped. Nº 86751, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar (Cuit 23.4386199.9) rematará en pública subasta Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones que se encuentra, el pxmo 6 de MAYO a las 10,15 hs. en punto en caso de no existir postores, a las 10,45, se subastará con la base reducida en un 25%, en sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el predio con frente a la calle Posadas 450, esquina Pitágoras, entre Camino Gral. Belgrano y Vias del FFCC Gral. Belgrano, Paraje Villa de los Trabajadores, Monte Chingolo, Ptdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo edificado, adherido, clavado y plantado al suelo. Designación Catastral, Circ. II, Secc. C, Fracción III, Parc. 13, Mat. 31007 con una superficie total de 18.219,67 m2, lindando por su frente al SE, con calle Posadas, al SO con parcela 14, al O con el pasaje Pitágoras, al NO con parcela 12 y al NE con pasaje a ceder en medio de parcelas 11, 12 y 10, Restricción, cuando se subdivida la Parc. 13 se dejarán 1.820 m2, para equipamiento comunitario y 6.376 m2 para espacios verdes. Según constatación en el predio se hallan tres edificaciones tipo galpón industrial, en mampostería, techos de chapa acanalada en fribrocemento y cabriadas metálicas a dos aguas, en altura, pisos de concreto, con entrada para camiones, oficinas y vestuarios, sobre calle Posadas, en el número 455 funciona un Club Social y Deportivo denominado Unión, con medidas aproximadas 20 x 60 mts., con otras construcciones menores lindando otro galpón similar donde funciona el Club CSD Villa Porá, de medidas aproximadas 15 mts. de frente por 160 mts. de fondo y otra construcción mismas medidas donde se explota un estacionamiento de automóviles, las citadas construcciones se hallan ocupadas y en buen estado de conservación, en el predio existen otras construcciones con grandes deterioros e intrusadas por varias familias con construcciones precarias en madera, chapa algunas y otras en ladrillos huecos sin revocar (en autos consta serie fotográfica con detalle). DEUDAS A la Municipalidad de Lanús, la suma de $ 56.984,98 al 16.01.07 (fs. 560) - A Rentas la suma de $ 35.055,90 al 30.04.07 (fs. 616/621). El comprador deberá hacerse cargo de las deudas del bien inmueble en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones a partir de la

toma de posesión. En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) Anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación debiendo los organismos peticionantes, ocurrir por la via y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC). b) Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estas estarán a cargo del concurso (Art. 240 LC). c) A partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379 del Cód. Civil). BASE EN BLOCK U$S 700.000 en caso de no existir postores, luego de media hora de espera, saldrá a la venta con la base reducida en el 25%, al contado y al mejor postor (art. 585 CPCC), SEÑA 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel Acordada 24/00, CSJN del 0,25%, al contado, en efectivo. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales —art. 288—)" en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara/fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). Hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. y que posiblita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VII, 656). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las resoluciones dictadas y a dictar en relación con la presente subasta. EXHIBICION: Podrá visitarse libremente atento las características del predio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 23/04/2008 Nº 78.337 v. 29/04/2008

**Nº 9**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "JORSIN S.R.L. (CUIT 30-64702764-0) s/quiebra s/ incidente de realización de bienes" - expte. nro. 084866, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el martes 6 de mayo de 2008, a las 12:15 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), 1.- el inmueble sito en la calle Pastor Lacasa 338 (entre Donovan y Curapaligüe), Localidad de Tapiales, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. K; Manz. 544; Parc. 35. Mat.: 80739. Sup. Total del lote: 657,80 m2. Conforme constatación ingresando por el Nro. 342 de la calle Pastor Lacasa, se accede a un galpón que cuenta con dos portones de acceso para vehículos de gran porte, con baño de recepción, con columnas intermedias en la parte delantera, cuenta con unas medidas aprox. de 60 x 9 mts., y presenta el piso de cemento con algunas imperfecciones. En la parte trasera, cuenta con baño y vestuario con duchas, entrepiso con cocina sin artefactos, un subsuelo sector mantenimiento, con oficina. Por escalera se accede a otro galpón con techo parabólico, con unas medidas aprox. de 45 x 9 mts., con pequeña terraza y baños. Por otra escalera se accede a una vivienda, que cuenta con living comedor con balcón, cocina sin artefactos, dos dormitorios uno de ellos con placard y los dos con pisos de parquet, baño completo, quincho con parrilla y patio. Por escalera se accede a terraza al frente. El estado general de conservación es regular debido a los detalles de pisos y faltas de terminación en algunos sectores de los galpones. Se encuentra desocupado. 2.- los bienes muebles y máquinas de la fallida, existentes en el inmueble antes mencionado, en block, entre los que destacan taladro, tornos, guillotina, rebobinadota, etc. CONDICIONES DE VENTA PARA EL INMUEBLE: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 220.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA a la alícuota de ley. SELLADO DE LEY: 1%. ACORDADA 10/99: 0,25%. CONDICIONES DE VENTA PARA LOS BIENES MUEBLES: SIN BASE, al contado y mejor postor. COMISION: 10% más IVA a la alícuota de ley. IVA S/ PRECIO: 21%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto al estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, numeraciones, series, etc. Sólo estarán a cargo de los adquirentes las tasas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes muebles que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. EXHIBICION: 29 y 30 de abril de 2008, de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 24/04/2008 Nº 576.898 v. 30/04/2008

**N° 10**

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Hector Chomer, Sec. N° 19 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B. y E. P. de Capital Federal, comunica por cinco días en el "Boletín Oficial", dos días en el diario "La Nación", en autos "REPRESAS PIÑEIRO MANUEL ELIAS s/QUIEBRA s/INC. DE SUBASTA (DEL INMUEBLE EN JUAN CARLOS GOMEZ 60/64 - RESERVADO)", Expte. N° 94.955, que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling rematará el día 09 de Mayo de 2008 a las 09:45 horas en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus, el 100 % del inmueble sito en la calle Juan Carlos Gomez N° 60/64 entre Caseros y Patagones hoy Enrique Finochieto Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Nom. Cat.: circ. 2, Secc. 24 Mzna. 95, Parc. 19, Matr. 2-9634.- Se trata de una propiedad que en su fte. tiene un local comercial y una puerta de ingreso (con el N° 62 pintado) por la que se accede al sector de la vivienda, faltando ambas chapas municipales.- El bien está ubicado entre los inmuebles con chapas municipales N° 58 y N° 68 Local Comercial: frente vidriado y cortinas metálicas enrollables.- Por la puerta lindera se ingresa a un pasillo con patio al que convergen el local, y tres habitaciones.- El sector de vivienda lo han separado en dos departamentos, los que sus habitantes invocaron alquilarlos con contratos vencidos en la actualidad. Uno de los deptos. Consta de: P.B.: baño completo; tres ambientes (destinados a cocina; dormitorio y living-comedor) Primer Piso: pasillo de distribución; dos dormitorios y terraza, está ocupado por la Srta. Gisella Viera, sus padres, cinco hermanos y un sobrino (menor de edad).- Depto. ubicado al fondo, consta de: un ambiente; un patio; cocina; dos habitaciones y un baño, está ocupado por la Sra. Alicia Liliana Rodríguez quien invocó hacerlo junto con sus tres hijos menores de edad.- La totalidad del inmueble se encuentra en muy mal estado de uso y conser-

vación y el local estaba desocupado al momento de la constatación.- CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 120.000.- COMISION: 3% - SEÑA: 30% - ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate. En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra-venta.- El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postor remisos (art. 584 Cod. Proc.).- La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proa. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga.- El inmueble se rematarán en el estado en que se encuentra.- El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. EXHIBICION: días 7 y 8 de Mayo de 2008, de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 22/04/2008 N° 576.645 v. 28/04/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Sr. Juez Dr. Héctor O. Chomer - Secretaría Nº 20 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/MARGARIDO, VICTOR HUGO Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA, Causa Nº 080889", que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 9 de Mayo de 2008, a las 9:15 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo UNO S 1.4 Inyección 3P/2001, Año 2001, Tipo Sedán 2 puertas, Chasis marca FIAT Nº *8AP158233*15006850*, motor Marca FIAT Nº 159A20388582643, Dominio DPQ 270, propiedad del Sr. Victor Hugo Margarido y de la Sra. Castro María de los Angeles.- Condiciones del vehículo: Se trata de una unidad de color rojo en condiciones generales buenas, debiendo destacar que en la unidad se observa: pintura con detalles, posee stereo y auxilio.- Según lo informado en autos por las Municipalidades de Lago Pueblo, de Esquel y por la Dirección de Rentas de la Pcia. De Chubut (fs. 90, 100 y 131), el automotor no se encuentra inscripto, razón por la cual no fue informada la deuda de patentes.- Exhibición el día 8 de Mayo de 2008 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y con puesta en marcha del vehículo el mismo día en el horario de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 4.232,- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador: como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor en caso de corresponder y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta, debiendo el martillero justificar el ingreso en el organismo pertinente, al rendir cuentas de su gestión.- Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente.- Para ello, deberá notificar fehaciente he extrajudicialmente, (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, dia y horario de la posesión. Hácese saber que en caso de incomparencia del adquirente regularmetne citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 23 de Abril de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 25/04/2008 Nº 80.437 v. 29/04/2008

## N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en o Comercial nro. 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría 26, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P:4°, CABA comunica por el término de dos días en los autos caratulados "ARGEN TAXI S.R.L. S/ Quiebra (POR IGLESIAS RODRIGUEZ BENEDICTO)" EXPTE. 091445" que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 9 de mayo de 2008 a las 10.30 horas en punto en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral Perón 1233, CABA; UN AUTOMOVIL USADO SIN FUNCIONAR, MARCA RENAULT 9 GTL, MOTOR NRO. 5853583, CHASIS NRO. L428-007913, MODELO AÑO 1993, TIPO SEDAN CUATRO PUERTAS. DOMINIO (COLOCADO) VXT-555. BASE $. 8.000.- UN AUTOMOVIL, TAXI USADO, SIN FUNCIONAR, MARCA REANAULT 19 RE, MOTOR: NRO. AC12580, CHASIS NRO. 8A1L53SEZWS031139, MODELO AÑO 1999, TIPO SEDAN CUATRO PUERTAS, POSEE COLORES REGLAMENTARIOS DE TAXI, RELOJ TAXIMETRO COLOCADO, EQUIPAMIENTO PARA GNC, AMBOS CON DETERIOROS GENERALES DE USO, PEQUEÑAS AVERIAS E INCIMPLETO. DOMINIO (COLOCADO): CRH-201. BASE $ 25.000.-. POSEE CEDULA VERDE, TARJETA DE VERIFICACION DEL EQUIPO DE GNC Y TARJETA SACTA. EL VEHICULO POSEE ADHERIDAS, UNA OBLEA HABILITANTE DE ENRAGAS Y LOGOS REGLAMENTARIOS DE LICENCIA TAXI EN PUERTAS INSCRIPCION: TAXI 2486 GCBA DENTRO DEL CIRCULO. Venta por lote. Condiciones de Venta: al contado, CON I.V.A y en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 10% más I.V.A sobre comisión, el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos se 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesion del automotor. No se admitirá la compra en comsión ni la cesión del boleto de compraventa Saldo de precio: dentro de los tres días subsiguientes a la subasta. Exhibición: 6 y 7 de mayo de 2008 en el horario de 9 a 12 horas, en la calle Esmeralda 847, CABA. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: FS. 271/275 GCBA (patentes) Renault dominio VXT555 $ 5.492,40. Renault dominio CRH201 $ 4.518,02 informe del 1.10.2007. Los catálogos e informes se darán en Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal en el horario de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 25/04/2008 N° 576.964 v. 28/04/2008

## N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "SUCESION DE ACHA CARLOS ALBERTO S/ QUIEBRA", Expte. N° 25.925 que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT N° 20-04526202-3) rematará el día 09 de Mayo de 2008 a las 11:15 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, PRIMERO: EL 50% DE UN INMUEBLE, SITO EN EL LOTE UNO, MANZ. 2 m, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. IV SECC. Z, MANZ. 2-m PARC. 001, CALLE JUJUY 5798, LOCALIDAD DE LUCILA DEL MAR, MUNICIPIO URBANO DE LA COSTA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SE TRATA DE UN LOTE DE TERRENO DESOCUPADO EN ESQUINA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 50M2. BASE: $ 2.500.- SEGUNDO: EL 100% DE UN INMUEBLE SITO EN LA AVDA. JUAN B. JUSTO 6967/69, ENTRE LAS CALLES SANABRIA Y PASAJE CACHEUTA, CAPITAL FEDERAL, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 15, SECC. 79, MANZ. 14B, PARC. 18, MATRICULA F.R. 15-46364, SUP. TOTAL DEL TERRENO 143,28M2, SE TRATA DE UN INMUEBLE CON LOCAL AL FRENTE POR AVDA. JUAN B. JUSTO N° 6969 CON UNA VIVIENDA A CONTINUACION QUE CUENTA CON DOS DORMITORIOS, BAÑO, COCINA Y PATIO, EN LA PLANTA SUPERIOR POR EL N° 6967, EXISTEN DOS DEPARTAMENTOS QUE SE COMPONEN U.F. N° 2 CON BALCON A LA CALLE, COMEDOR, UN DORMITORIO, BAÑO Y COCINA, U.F. N° 3 CONSTA DE COMEDOR, UN DORMITORIO, BAÑO, COCINA Y TERRAZA DESCUBIERTA, TODAS LA UNIDADES EN MAL ESTADO DE CONSERVACION Y DESOCUPADOS.- BASE: $ 300.000.- CONDICIONES DE VENTA PARA AMBOS INMUEBLES: SEÑA: 30%, COMISION 3% + IVA, ACORDADA CSJN: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1% PARA EL LOTE UBICADO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, TODO A CARGO DEL COMPRADOR .- EN BLOCK, "AD-CORPUS" AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE, SALDO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5° DIA DE APROBADA LA SUBASTA, SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE CONSIDERARLO POSTOR REMISO Y RESPONSABLE EN LOS. TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 584 DEL CPCC, EL COMPRADOR SERA PUESTO EN POSESION DEL INMUEBLE UNA VEZ INTEGRADO EL SALDO REFERIDO, LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL INMUEBLE EN CONCEPTO DE IMPUESTOS ,TASAS Y CONTRIBUCIONES SERAN A CARGO DE LOS COMPRADORES DESDE LA TOMA DE POSESION DE DICHOS INMUEBLES, LOS COMPRADORES DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 41 CPCC (ART. 579), SERAN ADMITIDAS OFERTAS BAJO SOBRE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 104.6 DEL REGLAMENTO PARA LA JUSTICIA COMERCIAL HASTA CUATRO(4) DIAS ANTES DE LA SUBASTA Y ABIERTAS EN LA AUDIENCIA QUE SE SEÑALARA A TAL FIN UNA VEZ DETERMINADA LA FECHA DE REALIZACION DE LA MISMA .- DISPONESE COMO CONDICION DE LA SUBASTA QUE QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION, ASI COMO LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA QUE SE EXTIENDA.- EXHIBICION: PARA EL LOTE DE TERRENO SE VISITA LIBREMENTE Y PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA AVDA. JUAN B. JUSTO 6967/69 LOS DIAS 05 Y 06 DE MAYO DE 2008 DE 10:00 A 12:00 HS.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 25/04/2008 N° 577.022 v. 29/04/2008

## N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio "WESTER GUILLERMO NICOLAS s/ QUIEBRA" expte. 036.080, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 8 de mayo de 2008 a las 11:00 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los derechos y acciones pertenecientes al fallido en el juicio sucesorio "Bakker Juana Isabel María s/ sucesión ab intestato", en trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 del Depto. Judicial de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. BASE $ 20.000.- Al contado y mejor postor. Comisión 10%. Arancel 0,25% CSJN (acordada 10/99). No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día.

Buenos Aires, 17 de A abril de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 24/04/2008 Nº 576.895 v. 30/04/2008

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaria N° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos: "ERBO S.A. s/ QUIEBRA s/ Concurso Especial (Promovido por PETUS MARIA AGUSTINA (antes Petus c/ Erbo SA)" Expediente n° 052141 que la Martillera MARIA R. CARRANZA (CUIT 27-108678967-3) rematara el día 6 de Mayo de 2008 a las 11.15 horas en punto y con Retasa a las 11.45 del mismo día, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. el inmueble sito en la calle Vicente López y Planes n° 649 de la Localidad de La Lucila Partido de Vicente López, Prov. De Bs. As. Nom. Catastral: Circ. 6, Sec. D, Manz. 11, Parc. 9a, Partida Inmobiliaria n° 43763. Edificada en dos lotes de terreno Números 21 y 22. De acuerdo a la constatación realizada en Julio/07 se trata de una propiedad ocupada por un matrimonio con 4 hijos en calidad de inquilinos, conforme surge del contrato de locacion obrante a fs. 951/2. Ubicada a pocas cuadras de Av. Libertador (altura 4100) una cuadra de Paraná y 2 cuadras de Est. La Lucila. El barrio tiene vigilancia privada. En la planta baja, encontramos dos dormitorios, bario toilette, 1 comedor diario, cocina, living con pisos de porcelanato, paredes de ladrillo a la vista. Al costado de la cocina hay una escalera (no posee barandas) que sube a la habitación de servicios y un pequeño lavadero y terraza. A la salida del Living, encontramos la piscina y el quincho con parrilla, hay una entrada para autos la cual que esta techada. En la primer planta (a la que se llega por una escalera de madera), hay 3 dormitorios (uno en suite) BASE: U$S 410.000.- y, en caso de no haber oferentes, transcurrida media hora la nueva Base será de U$S 233.333.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%. + 1% SELLADO LEY (sobre el valor obtenido en el inmueble). ARANCEL: 0,25%. (Autorizándose a percibir la seña, comisión y el 0,25% en cheque certificado en pesos o Dólares Estadounidenses). No esta permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC 584. Se informa que las deudas serán asumidas: a) por los importes devengados hasta, la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el sindico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el sindico. Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozaran de privilegio aun por sobre el crédito del acreedor hipotecario y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este ultimo. Publíquense edictos por dos días, en el Boletín Oficial y en Clarín. EXHIBICION: En el Inmueble los, días: 2 y 3 de Mayo de 14 a 15.30 hs., concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Andrea Rey, secretaria

e. 25/04/2008 N° 80.239 v. 28/04/2008

## N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SAN SEBASTIAN PROPIEDADES S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA (Inmueble calle Dorrego 1040/58)" Expte. N° 049175 (CUIT San Sebastián 30-6384580-4) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4) rematará el JUEVES 8 de MAYO de 2008 a las 13:00 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EL INMUEBLE DESOCUPADO ubicado en la calle DORREGO 1040/1058 –entre Av. Libertad y Balcarce– de la Ciudad de MAR DEL PLATA, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, UNIDAD FUNCIONAL NUEVE –PRIMER PISO "6"– Se trata de un departamento que consta de living-comedor, 2 dormitorios; cocina; baño completo; toilet sin artefactos (lavatorio e inodoro) y patio interior, todo en regulares condiciones de uso y conservación. Superficie total 63,24m2 (cubta. 46,82 descbta. 16,42). Matrícula 178564. Polígono 01-05. Nomencl. Catastral: Circ. VI; Secc. D; Mza.12a; Parc. 25; BASE $ 58.000,- CONDICIONES DE VENTA: ad-corpus, al contado y mejor postor SEÑA 30%, COMISION 3%+IVA, SELLADO DE LEY, ARANCEL 0,25%, todo en el mismo acto de remate. El saldo de precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 cód. proc.) Las expensas por el bimestre Enero/Febrero 2008

fueron de $ 303,52. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo estará a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto en Art. 162 del Reglamento del Fuero, en los términos del art. 570 cód. proc. hasta el dia hábil anterior a la subasta a las 12 hs. y se procederá a su apertura a las 12 hs, del mismo día. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se fija plazo de 30 días para que el comprador formalice la inscripción del bien a su nombre, a computar desde la fecha de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble se encuentran a cargo del adquirente. EXHIBICION: los días 3 y 4 de MAYO de 2008 de 10:30 a 13:30 horas. Mayores informes en el juzgado, o al martillero Tel/Fax. (011)4373-1462.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 25/04/2008 N° 577.019 v. 28/04/2008

**N° 23**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 23, A CARGO DE LA DRA. JULIA VILLANUEVA, SECRETARIA N° 46, A CARGO DEL DRA. MERCEDES ARECHA, SITO EN LA CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 1840, PB, CAPITAL FEDERAL, HACE SABER POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS "BALIAS MIGUEL ANGEL S/QUIEBRA" Expte: 30924 QUE EL MARTILLERO OSCAR A CARRERAS CUIT 30-69337905-5 REMATARA EL DIA 8 DE MAYO DE 2008 A LAS 10.30 HS., EN EL SALON DE REMATES DE LA OFICINA DE SUBASTAS SITO EN LA CALLE PTE. JUAN D. PERON 1233 CAPITAL FEDERAL- EL 50% INDIVISO DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE 144 N° 4375/77, EL QUE SE ENCUENTRA CONSIGNADO EN EL TITULO DE PROPIEDAD COMO RECONQUISTA, ESQUINA CINCO DE JULIO DE LA LOCALIDAD DE VILLA BALLESTER, PARTIDO DE GRAL. SAN MARTIN, PCIA. DE BUENOS AIRES, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. III. SECC. K, MANZ. UNO, PARCELA 9, PARTIDA N° 117.825/0, MATRICULA REGISTRO DE LA PROPIEDAD N° 4675, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR CON LA BASE DE $ 25.000.- SE TRATA DE UN TERRENO DE 10 MTS POR 30MTS. EN EL QUE SE ENCUENTRA EMPLAZADA UNA CASA DE MATERIAL CON TRES DORMITORIOS DE 3 POR 3 CADA UNO, UN COMEDOR DE 5 POR 3, COCINA COMEDOR DE 4 POR 4, UN BAÑO Y UN PATIO PEQUENO. TODO EN REGULAR ESTADO. SIN SERVICIO DE CLOACA POR LA OTRA CALLE HAY UNA ENTRADA DE AUTO. ADEMAS SOBRE EL TERRENO HAY UNA CASA PREFABRICADA QUE TIENE UN DORMITORIO, UN BAÑO Y UNA COCINA, TODO EN BUEN ESTADO. LA PREFABRICADA SE ENCUENTRA OCUPADA POR LA HERMANA, CUÑADO Y SOBRINOS DE LA SRA. MARIA LUISA FERNANDEZ. - DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 212 LEY 24.552, 570 DEL CPCC Y 104.5 DEL REGLAMENTO DEL FUERO HACESE SABER QUE SE ACEPTARAN OFERTAS BAJO SOBRE, LAS QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS RECAUDOS SEÑALADOS POR EL ART. 104.5 DEL REGLAMENTO DEL FUERO (ACORDADA DEL 13-12-89, APLICABLE AL CASO YA QUE LA NUEVA LEY NO MODIFICO EL REGIMEN ANTERIOR). LAS MISMAS SE ACEPTAN HASTA LAS 10.00 HS. DEL DIA ANTERIOR A LA SUBASTA Y DEBERAN CUMPLIR CON LOS RECAUDOS SEÑALADOS POR EL ART. 162 DEL REGLAMENTO DEL FUERO, LAS MISMAS SERAN ABIERTAS POR EL SR. SECRETARIO CON PRESENCIA DEL MARTILLERO Y LOS INTERESADOS A LAS 12.30 HS. DEL MISMO DIA ANTERIOR. SE HACE CONSTAR A LOS OFERENTES QUE DEBERAN CONSIGNAR LA CARATULA DEL EXPEDIENTE EN LA PARTE EXTERIOR DEL SOBRE; Y QUE LAS OFERTAS DEBEN SER PRESENTADAS POR DUPLICADO, INDICANDO EL NOMBRE DEL OFERENTE, CONSTITUIR DOMICILIO EN LA JURISDICCION DEL JUZGADO Y ACOMPAÑAR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA SEÑA CORRESPONDIENTE AL 20% DEL VALOR OFRECIDO, MAS EL DESTINADO A COMISION DEL MARTILLERO Y SELLADO (DISCRIMINANDOLO, LO QUE SE CUMPLIRA MEDIANTE DEPOSITO EN EL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, SUCURSAL TRIBUNALES), O MEDIANTE CHEQUE LIBRADO CONTRA UN BANCO DE ESTA PLAZA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL CON CLAUSULA NO A LA ORDEN, O CHEQUE CERTIFICADO LIBRADO SOBRE UN BANCO DE ESTA PLAZA ASIMISMO SE INFORMA QUE PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA NO SE REQUIERE PATROCINIO LETRADO. EL COMPRADOR DEBERA ABONAR EN EL ACTO DEL REMATE EL 20% DE SEÑA Y EL 3% DE COMISION Y EL ARANCEL ACORDADA 10/99 (025%). TODO EN DINERO EN EFECTIVO Y DEBERA EFECTIVIZAR EL PAGO DEL SALDO DE PRECIO INDEFECTIBLEMENTE DENTRO DE LOS CINCO DIAS CORRIDOS DESDE APROBADA LA SUBASTA SIN INTIMACION PREVIA, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENARSE NUEVA SUBASTA EN LOS TERMINOS DEL ART. 584 CPCC. EN EL ACTO DE SUSCRIBIR EL BOLETO DE COMPRAVENTA SE EXIGIRA LA CONSTITUCION DE DOMICILIO EN EL RADIO DE LA CAPITAL FEDERAL, BAJO APERCIBIMIENTO QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LE DEN POR NOTIFICADAS AUTOMATICAMENTE EN LA FORMA PREVISTA POR EL ART. 133 DEL C. PROC. SE HACE SABER QUE NO SE ACEPTARA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO, DEBIENDO EL MARTILLERO SUSCRIBIR ESTE CON QUIEN EFECTIVAMENTE EFECTUARE LA OFERTA SE ADEUDA POR RENTAS LA SUMA DE $ 493.20 AL 19/3/01, POR AGUAS ARGENTINAS DEUDO NO INFORMADA; POR OSN $ 1711 AL 10/12/07. EL INMUEBLE SE EXHIBIRA LOS DIAS 6 DE MAYO DE 2008 DE 15 A 17 HS Y EL DIA 7 DE MAYO DE 2008 DE 11 A 13 HS.

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 22/04/2008 N° 576.611 v. 28/04/2008

**N° 24**

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria N° 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja Capital Federal, comunica por tres (3) dias, en autos AMOBLAR S/QUIEBRA expediente 51475, que el día miércoles 7 de MAYO de 2008, a las 12,15 horas "en punto", el martillero Julio N. Melnitzky, rematara en el Salón de Ventas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 Capital Federal, los siguientes automotores propiedad de la fallida cuyos informes de dominio lucen a fs. 275 y 284 respectivamente: 1-CAMIONETA FORD F100 con cabina Dominio WRP 390 modelo año 1997 BASE DE SUBASTA $ 8.000. 2- CAMION DEUTZ AGRALE DYNAMIC con cabina dominio AKK 308, MODELO AÑO 1995 BASE DE SUBASTA $ 25.000 CONDICIONES DE VENTA: Al contado, al mejor postor, y en dinero efectivo, COMISION: 10%, ARANCEL CSJN: 0,25%. IVA: 10,50 % DEUDAS: El dominio WRP 390 (fs. 350) no registra deuda alguna (ley 1545) al 24/8/2007 El dominio AKK308 registra deuda al 25/9/2007 $ 3.056,73 (fs. 390). El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitirá la COMPRA EN COMISION y no sera considerada en autos la eventual CESION DEL BOLETO de compra venta. EXHIBICION: El día LUNES 5 de MAYO de 2008 de 13 a 17 horas en la calle Crisologo Larralde N° 169, localidad de Gerli, Pdo. de Avellaneda Prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

Santiago Medina, secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.972 v. 29/04/2008

Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial de Cap. Fed. No. 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Sec. Nro. 47, que desempeña el suscripto (Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Bs. As.), hace saber por cinco dias, en el Boletin Oficial, en autos: "ALARCON CLARA EMILSE S/QUIEBRA", (antes conc. prev. antes quiebra, antes p.d.q. por Echegoyen), Expte 43.358, que el martillero Luis Damian Osuna (Cuit 20-04255106-7- Monotributista) rematará el 6 de Mayo de 2008, a las 11,45 hs. (comienza puntalmente), en Juan D. Peron 1233, Cap. Fed. el 100% del inmueble sito en la calle Larrea Nro. 1145/1147/1151, (entre Arenales y Av. Santa Fe), U.F. 17, piso 8vo., individualizado con letra "B", (sup. total 62 m2. 76 dm2, porcentual 2,45%), U. Compl. I, (cochera) PB, 1°.y 2°. subsuelo, (superf. total 488m2. 71 dm.2 porcentual 22,43%, respecto a la 1/18 ava pte. indiv. ciudad de Buenos Aires.- Nom. Cat. Circ.19, Sec. 11, Manzana 16, Parcela 7-f, Matricula 19-3355/17.- Según constatación e informe del martillero, se trata de un departamento constituido por 2 habitaciones, living-comedor, baño completo y toilette, cocina y lavadero, 3 ventanales con pequeños balcones, en contrafrente y buen estado de conservación, en cuanto a la unidad complementaria el porcentual corresponde a una cochera asignada en el 1°.piso, ocupado por la fallida en calidad de propietaria.- DEUDAS: ABL. $ 744,34 al 4-8-05 fs. 874/875; Aguas Argentinas, sin deuda al 28-7-05, fs. 836; Expensas, cap. e intereses $ 45.896,88 al 08oct.-2007, fs. 1.021/1.023.- Expensas Sept/07: $ 669,98 $ CONDICIONES: "Ad-Corpus" y según constancias de autos.- BASE $ 255.000.— Al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel acordada 24/00 CSJN.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480), y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- No se podrá comprar en comisión y queda prohibida la eventual cesión de boleto de compraventa.- Las posturas deberán ser en mas de $ 1.000.- OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas y se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos dias antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieren presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11,30 hs. en presencia del martillero, del sindico, de los oferentes y público que quisiera concurrir, y que el saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del 5° dia de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna.- Exhibición: Dias 28 y 29 de Abril de 2008, de 15 a 17 hs. Mas información en el expediente o al cel. 15 6878-8776.-

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.

Santiago Medina, secretario.

e. 22/04/2008 N° 576.543 v. 28/04/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. Alvear 1.840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "D'AGOSTINO MUEBLES S.A. S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.)" (Expte. Nº 45.625), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 9 de mayo de 2.008 a las 10:15 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Estanislao Zeballos, entre calles Juan Vucetich y Subteniente Revoredo, de la localidad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires; Pda. 27.416; Nom. Catastral: Cir. II, Secc. B, Manz. 2a, Parc. 4B; Matricula Nº 67.961. Superficie del terreno: 2.520 m2, 45 dm2. Se trata de un importante edificio desarrollado en cinco niveles —planta baja y cuatro pisos—, en una construcción sólida, íntegramente de mampostería, con frente a tres arterias, el cual se encuentra en términos generales, en buen estado de uso. Sobre la Av. Estanislao Zeballos se desarrolla un importante salón de ventas con varias dependencias destinadas a depósito u oficinas, cuenta con dos patios. Sobre la calle Subteniente Revoredo —lateral— hay una entrada de importantes dimensiones con cortina metálica de aprox. 10 mts. de ancho y altura para el ingreso de camiones de gran porte, salón comercial y planta de oficina desarrollado en varios despachos, sanitarios y amplios salones de uso múltiple. Sobre la calle Juan Vucetich —contrafrente— hay dos entradas de vehículos, un portón doble con altura para camiones y otro portón doble para el ingreso de rodados menores —automóviles y camionetas—. Las plantas restantes presentan amplios espacios sin divisiones que permite dar a la propiedad destinos diversos, como asimismo practicar subdivisiones sin afectar ni condicionar su uso. DESOCUADO Y AD-CORPUS. BASE: $ 2.212.500,—. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.), Sellado de Ley Provincial 1%. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieren presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 hs. en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. Por las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito; el comprador deberá solicitar el pago de las devengadas entre aquella fecha y la toma de posesión, como gasto del concurso. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo. Asimismo, deberá realizar de inscripción del inmueble dentro de los 60 días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Se deja constancia que la concursada posee C.U.I.T. Nº: 30-64542771-4. EXHIBICION: días 28, 29 de abril y 5 de mayo, de 15:00 hs. a 17:00 hs. Para mayor información consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.

Julio Federico Passaron, secretario.

e. 23/04/2008 Nº 576.762 v. 29/04/2008

# 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

## MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS

**DISTRITO: SALTA**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Abel Cornejo, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE LOS JUBILADOS Y DESOCUPADOS - M.J.yD.", se ha presentado ante esta sede judicial el día 11 de abril de 2008, iniciando el trámite de cambio de la denominación partidaria por el de: "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS", que adoptó en fecha 9 de abril de 2008.

En Salta a los 17 días del mes de abril del año 2008.

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 25/04/2008 N° 576.979 v. 29/04/2008

## MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS

A los fines dispuestos por el Art. 14 –apartado 2°– de la Ley N° 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del DR. MARIANO WENCESLAO CARDOZO, Secretaría - Dr. JUAN HORACIO CHAÑI-, comunica por tres (3) días, en la causa caratulada: "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS S/RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO – POLITICA" - Expte. N° 20/08, que la denominación adoptada en el Acta Constitutiva de fecha 1° de abril de 2.008 es "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS".

SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 de abril de 2008.

JUAN HORACIO CHAÑI, secretario electoral.

e. 25/04/2008 N° 577.039 v. 29/04/2008